

■ Juan Martos Quesada

HISTORIOGRAFÍA ANDALUSÍ MANUAL DE FUENTES ÁRABES PARA LA HISTORIA DE AL-ANDALUS

VOLUMEN I

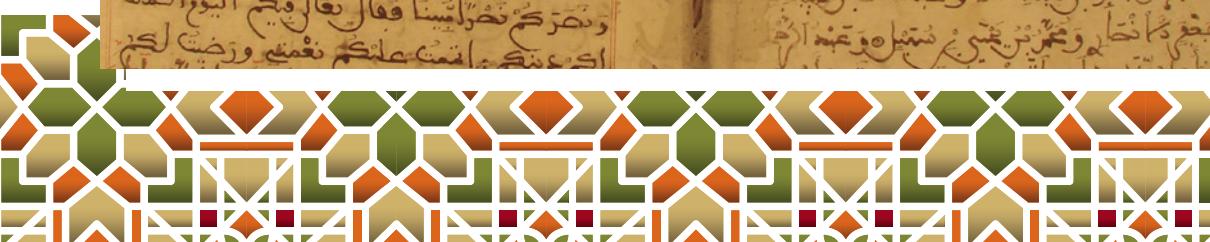
Colección Al-Andalus • N°. 1

وَنَفِيَ وَبْرِ مُحَمَّدٍ بْنِ أَدْ صَفَصَعَةَ الْأَزْدِيِّ مِنْ بَلْ
الْقَارَى لِحَمْدِ شَاعِرِ مُهَمَّرِيِّ الْقَهْمَانِيِّ رَسُولِ اللَّهِ عَنْ دِينِهِ
كَارِ قَارِاجِيَّا وَمِنْ فَالْيَهُمْ لَهَا تَأْثِيرٌ صَمَدٌ صَلَّ
السَّلَامَ اشْجَافُ أَبُو دِبْرِ الْقَدْبَنِيِّ رَسُولِ اللَّهِ عَنْ دِينِهِ
وَحَدَّ الْأَعْنَى فَقَلَّ فِي مَلَاقِتِهِ مَسِيلَمَةُ الْكَعَابِيِّ الْمَدِّيِّ
أَخْعَنَ السَّوْدَرِيِّ فَلَمَّا دَعَاهُ مُهَمَّرِيُّ الْمَنْوَعِ الْعَنْسِيُّ
وَقَرَبَ هَلْمَعَةُ الْأَسْنَامِ ثُمَّ اشْفَعَ الْيَامَةَ وَقَلَّ
بَنَى حَسِيبَةَ وَلَحَّاصَ الْغَرِبَ كَارِدِيُّ الْأَصْدِيُّ رَسُولِ اللَّهِ عَنْ دِينِهِ
صَمَدٌ وَقَوْلَى لَنْ يَعْتَدُ بَنِيَّا الْأَسْنَامَ وَصَرَّ وَقَعَهُ
الْأَنْقَالِ الرَّوْقِيِّ بَعْضُ اَحْصَابِ رَسُولِ اللَّهِ طَرَانِيَ عَلِيِّيَّ
يَهُ اَلْمُسْبِحِ وَعَامِيَّ بَعْضُ مَكْلَفِيِّ اِعْجَمِيَّ اللَّهِ تَعَالَى وَأَنْتَ
عَلَيْهِ وَعَلَى اَنْتَ فَهَلْ عَلَيْهِ وَقَالَ اَنْتَ الْأَسْنَامُ
وَرَحْمَكَ اللَّهُ اَنْتَ اللَّهُ فَرَحِي عَلَيْهِ اِيمَانَهُ وَجَعَلَهُمْ
اَنْتَهُ مَكْتَبَتِهِ الْاسْلَامَ وَرَأَكُمْ اَنَّمَا وَقَيْنَلَ
وَبَصَرَكُمْ تَهْرِيَسَيَا وَقَالَ يَهُمْ اَلْيَوْمُ اَكْمَلَهُ
اَنْتَهُ اَنْتَهُ اَنْتَهُ عَلَيْكُمْ نَعْمَتِي وَرَضِيَ لَهُمْ

بِسْمِ اللَّهِ الرَّحْمَنِ الرَّحِيمِ مَنْ أَنْهَى عَلَى الشَّيْءِ بِهِ مُحَمَّدٌ



هَلْ قَدْ أَبْرَكَهُ مَمْوَعَ بْنِ الْمَقْتَشِرِ
بَقِيَانِ اَنْقَوْهُ فَالْأَجْرَى عَمَرُ بْرُ عَمَارِ بْنِ عَبْدِ
رَجْمَرِيِّ سَعِيدَ بْنِ اَنْجُونِ اَلْخَزَفِيِّ وَعَوْقَلِيِّ اَلْمَدِّيِّ
الْمَلَكَرِيِّ اَشْمِيِّ وَمَمْدُعَ قَرْنَمُعَ بْنِ مَيْسَرِ
عَلِمَنَ وَرَبِيعَةُ زَعْمَانِيِّ بْنِ فُونْسَرِيِّ مَمْدُعَ
تَهْفَرِيِّ وَعَادِيَرِيِّ بْنِهِ اللَّهِ وَعَنْدَهُ اللَّهُ بْنِ عَبْدِهِ
بَعْضُ دَامَاطِلِمَ وَعَمَرِيِّ بْنِيَّ سَهْلِيِّ وَعَنْهُ اَنْ



HISTORIOGRAFÍA ANDALUSÍ
MANUAL DE FUENTES ÁRABES PARA
LA HISTORIA DE AL-ANDALUS

Volumen I

JUAN MARTOS QUESADA

HISTORIOGRAFÍA ANDALUSÍ
MANUAL DE FUENTES ÁRABES PARA LA
HISTORIA DE AL-ANDALUS

Volumen I



Sociedad
Española de
Estudios
Medievales



PRÓLOGO DE JAVIER ALBARRÁN

2022

Colección SEEM: *Al-Andalus*

Director de la colección: Javier Albarrán Iruela



Sociedad
Española de
Estudios
Medievales



Esta obra ha sido objeto de una doble evaluación, una interna llevada a cabo por el Consejo Asesor del Servicio de Publicaciones de la Universidad de Extremadura, y otra externa, efectuada por evaluadores independientes de reconocido prestigio en el campo temático de la misma.

Edita:

Universidad de Extremadura. Servicio de Publicaciones

Plaza de Caldereros, 2. 10003 Cáceres (España)

Tel. 927 257 041; Fax 927 257 046

publicac@unex.es

<http://publicauex.unex.es/>

Sociedad Española de Estudios Medievales

Calle Albasanz, 26-28, 28037 Madrid

<http://www.medievalistas.es>

<http://revistas.um.es/medievalismo>

Email: info@medievalistas.es

© Juan Martos Quesada

Servicio de Publicaciones de la Universidad de Extremadura

Sociedad Española de Estudios Medievales

ISBN 978-84-9127-169-7 (O.C. edición impresa)

ISBN 978-84-9127-170-3 (Vol. 1 - edición impresa)

ISBN 978-84-9127-171-0 (Vol. 2 - edición impresa)

ISBN 978-84-9127-162-8 (edición on-line)

Depósito Legal: CC-000254-2022

Maquetación e impresión: Compobell, S.L



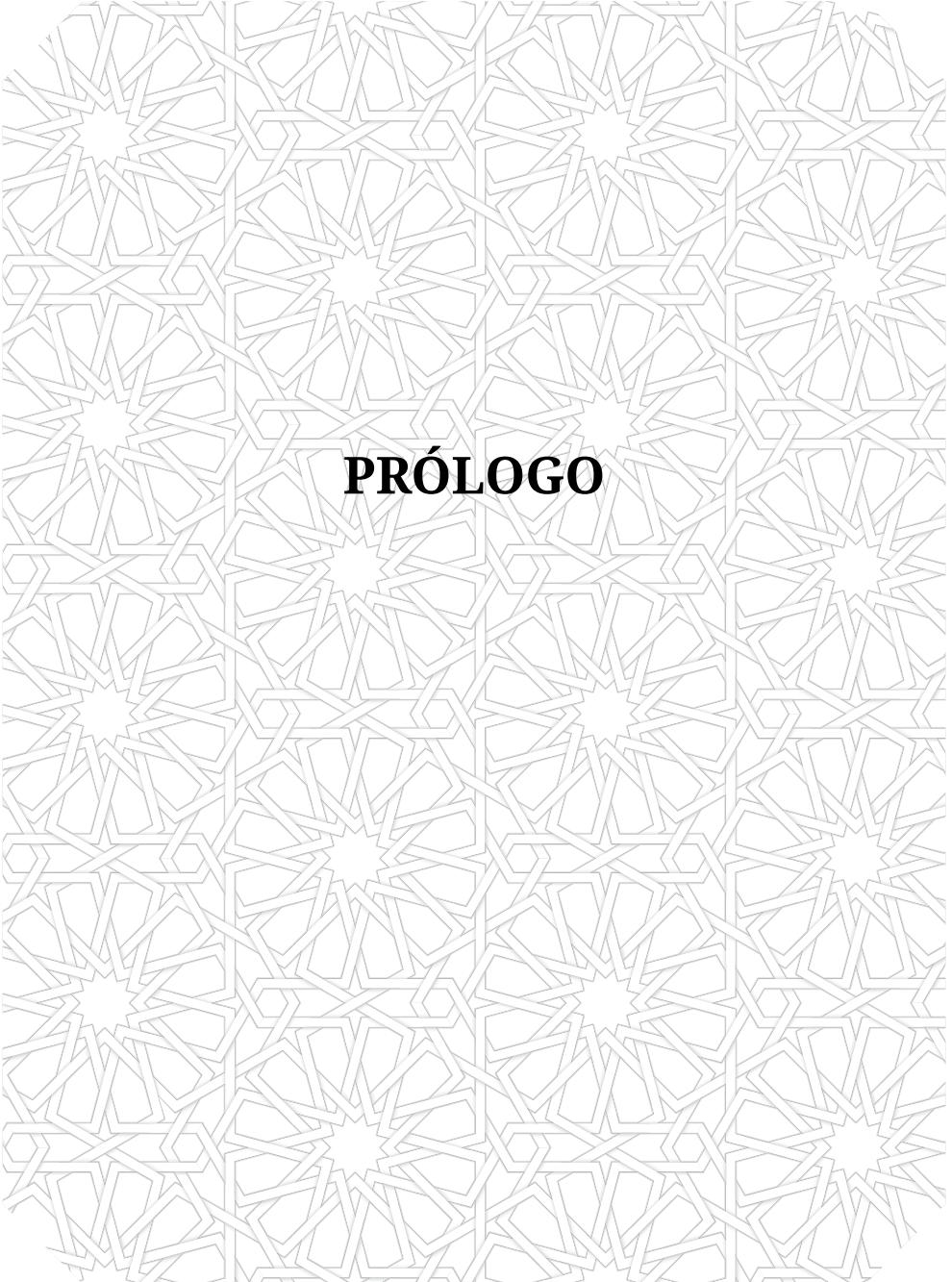
ÍNDICE

VOLUMEN I

PRÓLOGO	11
INTRODUCCIÓN	19
I) LA HISTORIOGRAFÍA ÁRABE PARA AL-ANDALUS	25
1) Aproximación a las fuentes árabes: concepto, características y clasificación	25
1) Algunas precisiones sobre las fuentes árabes	25
2) Fuentes históricas	28
3) Fuentes geográficas	33
4) Fuentes jurídicas	46
5) Fuentes bio-bibliográficas.....	57
2) Procedencia geográfica de las fuentes.....	67
1) Fuentes andalusíes.....	67
2) Fuentes magrebíes	78
3) Fuentes orientales.....	84
3) Cronología de la historiografía árabe para al-andalus	90
1) Fuentes de los siglos VIII-IX.....	90
2) Fuentes del siglo X.....	98
3) Fuentes del siglo XI	106
4) Fuentes del siglo XII.....	114
5) Fuentes del siglo XIII	127
6) Fuentes del siglo XIV	137
7) Fuentes del siglo XV	148
8) Fuentes de los siglos XVI-XVII	155
4) Fuentes árabes, básicas y secundarias, para las diversas etapas históricas de al-andalus	163
1) Fuentes para la llegada de los árabes y su implantación (1. ^a mitad del siglo VIII)	163
2) Fuentes para el emirato omeya (2. ^a mitad del siglo VIII y siglo IX)	168
3) Fuentes para el califato omeya (siglo X)	173
4) Fuentes para el periodo de taifas (siglo XI)	180
5) Fuentes para la época almorávide (1. ^a mitad del siglo XII)	186
6) Fuentes para la época almohade (2. ^a mitad del s. XII y 1. ^a mitad del s. XIII)	191
7) Fuentes para el periodo nazarí (2 ^a mitad del siglo XIII, XIV y XV)	197

VOLUMEN II

II) FICHAS BIOBIBLIOGRÁFICAS DE LAS DIVERSAS FUENTES	11
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA GENERAL SOBRE HISTORIOGRAFÍA ÁRABE Y ANDALUSÍ.....	405
RELACIÓN ALFABÉTICA DE FUENTES	419
ÍNDICE CRONOLÓGICO DE FUENTES	431
ANEXOS	441
1) Cuadros esquemáticos-resumen	443
a) Autores de fuentes andalusíes	443
b) Autores de fuentes magrebíes	444
c) Autores de fuentes orientales.....	445
d) Autores de fuentes históricas.....	445
e) Autores de fuentes geográficas.....	446
f) Autores de fuentes biográficas.....	447
g) Autores de fuentes jurídicas.....	448
2) Principales etapas de la historia de al-Andalus	449



PRÓLOGO

PRÓLOGO

En septiembre del año 2011 conocí a Juan Martos en un marco inmejorable: el Palacio del Bailío de Córdoba, sede de la Biblioteca Viva de al-Andalus. Allí se celebraba un evento académico titulado *De árabes a moriscos (711-1616). Una parte de la Historia de España*, con el que se pretendía hacer un repaso historiográfico a los estudios andalusíes con motivo del aniversario de la conquista islámica de la península ibérica. Mi asistencia, en calidad de oyente, respondía a mi interés como estudiante de Historia, que por aquel entonces se empezaba a definir, por el pasado andalusí. Carlos de Ayala, mi profesor de historia medieval en aquel momento y ponente también en dicho simposio, me presentó a Juan en uno de los esperados descansos para tomar café. Él, siempre afable y preocupado por el futuro de los más jóvenes, me preguntó qué cuáles eran mis intereses, a lo que respondí que me gustaría iniciar una investigación sobre chiismo en al-Andalus. Juan, de forma sincera y directa, me contestó que en esa dirección no había mucho que recorrer, lo que no hizo sino confirmar mi condición de neófito en el complejo mundo sobre el que se debatía, en esos días, en Córdoba.

Para un estudiante de Historia en general y de Historia Medieval en particular, es difícil hacerse una idea sintética pero precisa de cuáles son las fuentes de las que disponemos para el estudio de al-Andalus. Más allá de las magníficas – aunque ya añejas – páginas dedicadas a esta cuestión en *En torno a los orígenes del feudalismo* (1942) de Sánchez Albornoz, sin olvidar que el madrileño no sabía árabe; del libro introductorio de Felipe Maíllo al respecto, *De historiografía árabe* (2009); de los capítulos correspondientes a las fuentes en los volúmenes “andalusíes” de la llamada *Historia de España de Menéndez Pidal*; o de la infinita información que se puede hallar en la magna *Biblioteca de al-Andalus* (2004-2012), hay que ir saltando de publicación en publicación para poder dibujar un boceto de cuáles son los textos conservados a través de los cuales podemos acercarnos a la realidad andalusí. No existe una herramienta como, por ejemplo, *La historiografía latina medieval en la Península Ibérica (siglos VIII-XII): fuentes y bibliografía*, de Mario Huete (1997), instrumento que intenté emular, para el caso de las fuentes relativas a los cristianos de al-Andalus, en el anexo de *La cruz en la media luna. Los cristianos en al-Andalus: realidades y percepciones (siglos VIII-XIII)* (2013). El estudiante, por tanto, debe coger aire y bucear en la innumerable cantidad de trabajos científicos que sobre al-Andalus se han publicado en las últimas décadas.

La situación es similar si nos acercamos a la cuestión de las traducciones al español de las fuentes andalusíes. A pesar de que desde hace ya dos siglos se vienen traduciendo una buena cantidad de obras, y de que gracias al esfuerzo – a veces un tanto apresurado – de eruditos como Ambrosio Huici Miranda, se han puesto, por ejemplo, numerosas crónicas al servicio de los medievalistas, esta labor no se ha realizado de una manera sistemática y ordenada, lo que ha resultado en una situación precaria, como bien la calificó Alejandro García Sanjuán en el año 2001 (“La traducción de fuentes árabes andalusíes al castellano: balance y valoración”, *Medievalismo*, 11/11, pp. 107-122). Más aún, tampoco todo este trabajo de traducción – que, aunque no se haya llevado a cabo de una manera coordinada, sigue siendo de una tremenda utilidad para quienes se inician en el estudio de los textos andalusíes – se ha reunido en una publicación explicativa acerca de las fuentes sobre al-Andalus y su accesibilidad en diversos idiomas. Sin duda, una puesta al día de estas traducciones ya realizadas – por no hablar de una mayor labor de traducción – es indispensable para que el estudio del mundo andalusí se abra cada vez más a sectores fuera del arabismo, como el medievalismo.

Tradicionalmente, el medievalismo hispano ha estado profundamente influido por el paradigma de la Reconquista, apuntalado este en el siglo XIX como hito histórico para la construcción del estado nacional español. Este marco explicativo, profundamente ideologizado, entendía al-Andalus como algo ajeno, exógeno y extraño, como una realidad que no formaba parte de la “España medieval”. Es por ello que su estudio se dejó de lado, circunscribiéndose al trabajo de los arabistas, especialmente bajo la categoría de “España musulmana” – otra ensوñación nacionalista – y centrado, sobre todo, en aspectos culturales que pudieran servir de eslabón entre lo andalusí y lo español, justificando de ese modo el propio análisis de al-Andalus. Es decir, la existencia de un “islam español”, producto de la conquista del 711 por un pequeño grupo árabe-bereber pronto asimilado dentro de la más numerosa población indígena – la famosa gota de anilina vertida, según Julián Ribera, sobre el agua de un estanque –, integraría el estudio de esa “civilización hispanoárabe” – así como todos sus logros, especialmente los culturales – en el pasado nacional patrio.

Sin embargo, esta perspectiva profundamente racista y antisemita – no olvidemos que Ribera se dedicó a calcular el porcentaje de sangre semita que corría por las venas de los soberanos andalusíes – no sirvió para producir un fecundo acercamiento entre arabistas y medievalistas. Y eso que algunos de los primeros se habían interesado por temas de historia política más afines a los que desarrollaban los segundos. Un ejemplo temprano es el de Francisco Codera, a quien siguieron otros como Ambrosio Huici o, ya más

tarde, Jacinto Bosch Vilà, sin olvidar a extranjeros como Lévi-Provençal. No obstante, la pauta, decididamente culturalista, la marcaron autores como Miguel Asín Palacios – qué mejor ejemplo que su *Islam cristianizado* (1931) en torno a la figura de Ibn ‘Arabī – o Emilio García Gómez.

Así, las cátedras de árabe creadas en diversas universidades españolas a partir, aunque no solo, del periodo de posguerra, se adscribieron a departamentos de estudios semíticos, muy alejados de los intereses que se desarrollaban en los departamentos de historia. El intercambio dialéctico entre García Gómez y Claudio Sánchez Albornoz – intelectual que fue capaz de saltar de la idea de “reconquista” a la de “España musulmana” con una facilidad pasmosa – pone de relieve este desencuentro. Para el arabista, no era posible obtener un conocimiento completo de la Edad Media peninsular sin tener en cuenta las fuentes árabes – en esto no le faltaba razón –, y los de su gremio ya no las iban a poner más en disposición de los medievalistas, como quiso ilustrar con su célebre metáfora de la clausura de la escuela de traductores de Toledo. Por su parte, el presidente de la República en el exilio argumentaba que los arabistas no habían sido capaces de producir un solo estudio historiográfico decente sobre las fuentes andalusíes. Sin entrar en valoraciones, esta afirmación tenía también su dosis de veracidad.

Es así que tenemos que esperar a finales de la década de los 70 para que este panorama comience a cambiar, especialmente debido a la aportación ultrapirenaica. La publicación en 1976 de *Al-Andalus. Estructura antropológica de una sociedad islámica en Occidente*, de Pierre Guichard, supuso un giro tanto en la propia concepción de al-Andalus, que poco a poco se fue alejando de la “España musulmana”, como en la relación entre el arabismo y el medievalismo, que lentamente comenzaron a converger. Así, hoy en día el estudio de la realidad andalusí se lleva a cabo desde prismas tan diversos como la filología, la arqueología o la numismática, fenómeno que ha convertido a esta sociedad islámica en uno de los contextos medievales mejor conocidos. Y el medievalismo también ha contribuido a ello. O, para ser más precisos, ha comenzado a contribuir a ello.

Al-Andalus tiene cada vez más presencia en los departamentos de Historia Medieval, siguiendo la estela de referentes como Manuel Acién, Eduardo Manzano, Xavier Ballestín o Alejandro García Sanjuán, y también con la inestimable colaboración e ímpetu de arabistas que, por derecho propio, deben de ser considerados como historiadores, como es el caso de Manuela Marín o Maribel Fierro. Cada vez son más los estudiantes de historia que se interesan por el mundo andalusí, apoyados también por un “espécimen” de medievalista que hasta ahora era una *rara avis*: aquel que, sin ser al-Andalus su especialidad, acoge y promueve a todo aquel que se interese por esta cuestión. Un ejemplo es lo conseguido por Carlos de Ayala en el área

de Historia Medieval de la Universidad Autónoma de Madrid, donde en los últimos años se han producido varias tesis doctorales al respecto. No es, por tanto, de extrañar que el nuevo máster en Historia Medieval conjunto entre la UAM y la Universidad de Málaga lleve por título “El mundo ibérico medieval: Hispania, al-Andalus y Sefarad”. Sin duda, son buenas noticias – aunque todavía insuficientes ya que se deben más a iniciativas individuales que a un proceso coordinado y general – que esperemos se confirmen en el futuro con, por ejemplo, la inclusión del árabe como lengua a estudiar por los potenciales medievalistas, o la incidencia de este giro en el conocimiento que llega al público general, proceso que ayudaría a desterrar teorías pseudocientíficas como las que pregonan que no se produjo ninguna conquista de al-Andalus, o las que comparan, en un ejercicio de sesgo ideológico propio de un historiador, la realidad andalusí con la del apartheid sudafricano. Ya se han dado algunos pasos en relación con esto último, como la creación del proyecto de divulgación “Al-Andalus y la Historia” (www.alandalusylahistoria.com) por parte de un grupo de arabistas y medievalistas. Asimismo, la explosión internacional que ha experimentado, en las últimas dos décadas, el interés por al-Andalus, con hitos recientes como la publicación de *The Routledge Handbook of Muslim Iberia*, debería contribuir en este sentido y empujar al medievalismo español a, de una vez por todas, integrar la realidad andalusí en su ámbito de estudio. Es una pena ver cómo estupendos libros como *Edad Media y medievalismo* (2020), de José María Monsalvo Antón, no dedican la atención suficiente al ámbito islámico – ni a otros como el bizantino.

De todas estas cuestiones y preocupaciones nació, hace ya varios años, este libro. Tras diversas conversaciones – la primera de ellas en un tren en dirección a la Universidad Autónoma de Madrid, y la última entre copas de vino en un restaurante del madrileño barrio de San Blas – decidimos que queríamos dar forma a este proyecto. Finalmente, y por vicisitudes de la vida – las de un investigador recién doctorado que tiene que buscar acomodo en el caníbal mundo académico, y las de un veterano profesor que quiere hacer de su experiencia y conocimiento una útil herramienta –, acabó Juan ejecutando la idea, limitándome yo a la redacción de estas líneas de presentación y a una revisión preliminar del contenido.

El corpus de fuentes que contamos para el estudio de al-Andalus es inmenso, sin parangón en ninguna otra sociedad medieval mediterránea temprana. Crónicas a veces tan detalladas como la obra de al-Rāzī; diccionarios biográficos en los que se narra la vida de miles de ulemas – aportando in-

numerables datos sobre la vida social y cultural andalusí – y que han sido el origen de utilísimas bases de datos como la “Prosopografía de ulemas de al-Andalus” (PUA), dirigida por María Luisa Ávila Navarro, o la “Historia de los Autores y Transmisores Andalusíes” (HATA), coordinada por Maribel Fierro; variados tratados de disciplinas que van de la medicina a la agricultura, pasando por la astrología; fuentes geográficas que describen con precisión las rutas y localidades de al-Andalus; textos de doctrina religiosa; compendios legales; poesía y *belles-lettres*, y un sinfín de tipologías textuales que se añaden al importante conocimiento que la cultura material – arqueología, epigrafía, numismática, historia del arte... – nos está legando. Además, y frente al manido tópico de la ausencia de documentos en las sociedades islámicas medievales, se está descubriendo una cada vez más rica cultura documental a lo largo de todo el mundo musulmán premoderno, y al-Andalus, como se puede observar, por ejemplo, a través de formularios notariales o de conjuntos epistolares, no fue una excepción.

Este libro versa sobre ese vasto corpus de una manera sencilla y sistemática, tratando de hacerlo accesible al lector. Comienza con un extenso estudio introductorio en el que presenta las fuentes trabajadas desde cuatro perspectivas diferenciadas pero complementarias: una tipológica, que se divide en textos históricos, geográficos, jurídicos y bio-bibliográficos; una geográfica, que distingue entre obras andalusíes, norteafricanas y orientales; y dos cronológicas, la primera ordenada en siglos y la segunda en períodos históricos, a saber el nacimiento de al-Andalus, el emirato omeya, el califato de Córdoba, los reinos taifas, las épocas almorávide y almohade, y, por último, el sultanato nazarí. Tras esta “aproximación” de doscientas páginas a aquello que la historiografía árabe puede ofrecer para el conocimiento de la realidad andalusí, llegamos al corazón de este volumen: un amplísimo compendio de fichas biobibliográficas – de casi dos centenares – que recogen no solo el nombre del autor y el título de su obra, junto a una pequeña biografía del mismo y una breve síntesis del contenido de la fuente, sino también las características historiográficas de la misma, el periodo para el cual es de interés, las ediciones y traducciones, ya sean parciales o totales, con las que contamos, y una bibliografía básica de cada obra.

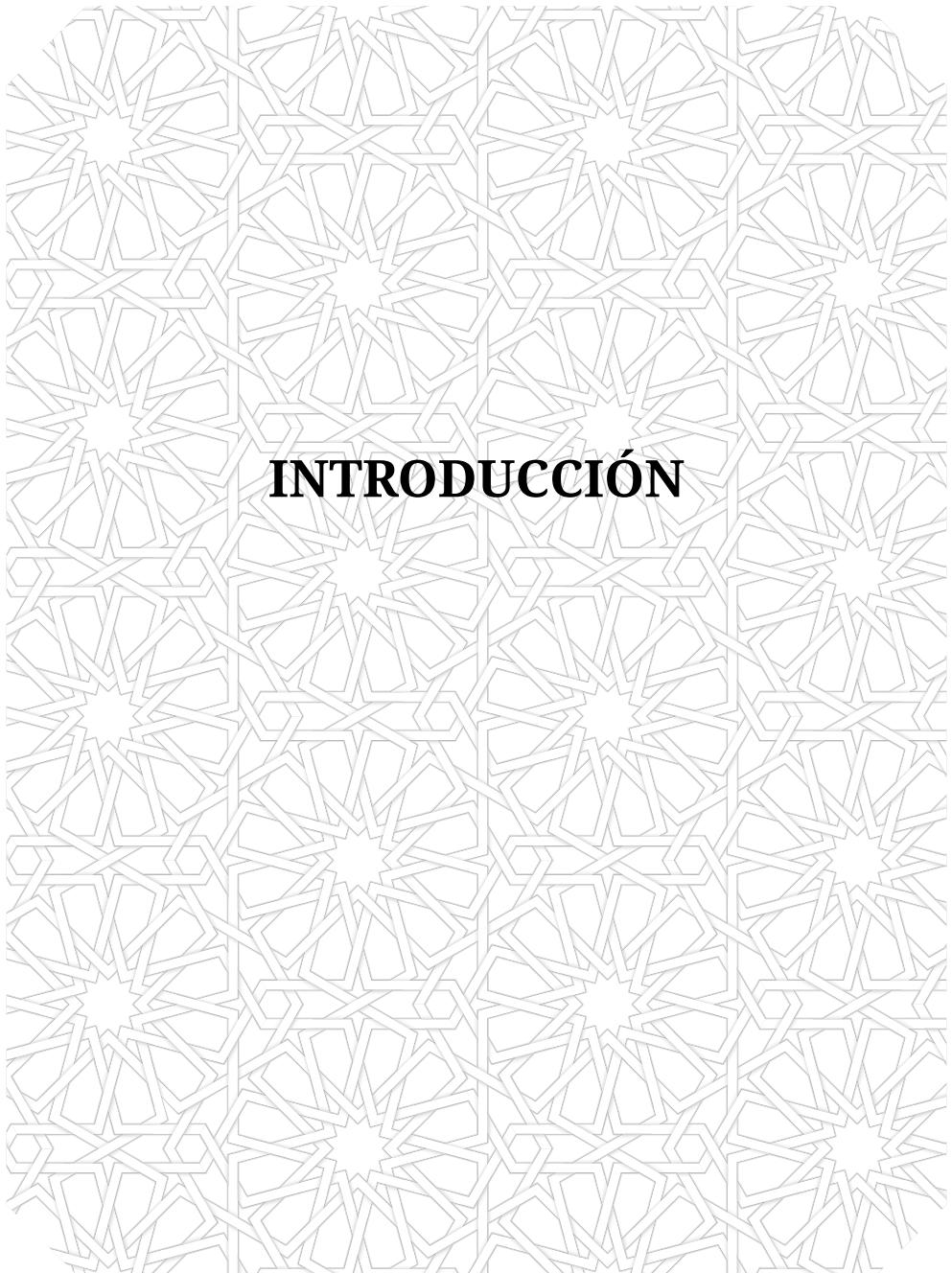
Se conforma, así, como una herramienta esencial para todos aquellos interesados en la historia andalusí y en los textos con los que historiarla, especialmente – aunque no solo – para aquellos medievalistas que quieran acercarse por primera vez a al-Andalus y sus fuentes, conozcan o no el árabe, así como para todos aquellos estudiantes que estén dando sus primeros pasos por estos senderos – yo, desde luego, habría disfrutado de un material así. Este libro es una magnífica clave con la que comenzar a descifrar esa realidad, y a través de la cual, posteriormente, poder bucear en obras más

complejas y exhaustivas como la *Biblioteca de al-Andalus* o la base de datos HATA. Sin duda, este volumen hará de toda esa tarea un trabajo mucho más grato y sencillo, constituyéndose como una de las primeras piedras con las que construir el edificio que nos lleve a superar la falta de sistematización en el estudio de la historiografía andalusí y las fuentes que la conforman.

En este sentido, estamos ante un instrumento que va a contribuir enormemente a continuar estrechando lazos, cada vez más sólidos, entre arabismo y medievalismo, impulsando esa necesaria integración de al-Andalus en la historia medieval peninsular, y de los estudiosos de la realidad andalusí entre los expertos en el medievo. Es por ello que decidimos que este libro debía de publicarse dentro de la colección de monografías de la Sociedad Española de Estudios Medievales, como un símbolo de ese cambio tan necesario, y que la SEEM debe de ayudar a vehicular. Dentro de la principal agrupación académica de medievalistas de nuestro país, al-Andalus debe de desempeñar un papel más importante que el que hasta ahora ha tenido. Son pocos los asociados cuya especialidad sea el mundo andalusí – Juan Martos es uno de ellos –, y son escasas las publicaciones o actividades que a este contexto se han dedicado en el seno de la SEEM. No me cabe duda de que la publicación de este volumen, y el entusiasmo con el que Juan Francisco Jiménez Alcázar, nuevo presidente de la mencionada sociedad, ha acogido este proyecto, impulsarán el giro en este sentido. Que la labor continúe y no se frene aquí.

Para terminar, volvamos a aquel año 2011 en Córdoba. Desde que compartimos aquel café, Juan no ha dejado de interesarse por mi futuro, y sé de buena tinta que así ha sido con otros muchos como yo. Y, en ese sentido, este libro no es sino el legado que alguien que se ha dedicado en cuerpo y alma, durante muchos años, al estudio y enseñanza del mundo islámico medieval, deja a todos aquellos jóvenes que en los años venideros decidirán iniciarse en el estudio de al-Andalus y sus textos. Y todo ello hecho con la bondad, la humildad y el entusiasmo por enseñar, pero también aprender, que caracterizan al profesor Martos.

Javier Albarrán
Universidad Autónoma de Madrid



INTRODUCCIÓN

INTRODUCCIÓN

El discreto objetivo de este libro es que sea una obra útil, una herramienta de trabajo que sirva para aquellas personas –medievalistas, historiadores, arabistas, profesores, estudiantes, expertos o interesados en general– que necesiten manejar las fuentes árabes relativas a la historia de al-Andalus. Su pretensión es que sea un compendio, una guía, un mapa ordenado para orientarse y no perderse en el complicado mundo de las fuentes relativas a la civilización andalusí, centrándonos, para que llegue a un mayor número de lectores, en aquellas fuentes que, de manera total o parcial, han sido editadas a un árabe fácil de entender o han sido traducidas a un idioma occidental; de forma consciente, hemos dejado a un lado aquellas fuentes que aún permanecen en el estado de manuscrito, pues para manejar y entender estas fuentes, sí que se necesita una preparación especial y profesional.

Y como toda obra de este tipo, responde a una doble necesidad. Por una parte, servir de apoyo y consulta para aquellos estudiantes que se inician en el estudio histórico de al-Andalus, con la esperanza de que tengan un soporte que les indique e informe, de manera rápida y eficaz, de los principales datos y cuestiones historiográficas que rodean a las fuentes que deseen examinar. Esta necesidad responde a una experiencia personal; yo mismo, cuando era estudiante de Semíticas en Granada en los años setenta, me sentí un tanto perdido y desorientado a la hora de consultar estas fuentes árabes; cuando acudí a mis profesores para que me aconsejaran en la manera de saber cuántas ediciones había de esa obra, dónde se había publicado o dónde la podía encontrar, cuál era la mejor para manejar o si había traducciones y a qué lenguas, siempre me respondían que la única manera era consultar los innumerables catálogos de bibliotecas y, para seguir las novedades de lo que se iba editando o traduciendo, era menester tener mucha intuición y estar al tanto de lo que se editaba en las principales ciudades árabes (en esa época no existían aún internet); de este consejo me vino la costumbre de abrir una ficha a cada fuente de la que tenía noticia y anotar en ella todas las ediciones y traducciones de las que lograba enterarme; desde entonces, a lo largo de casi cincuenta años, he seguido cumplimentando estas notas, en las cuales he basado fundamentalmente la información que recojo en las fichas (he decidido mantener este nombre un poco por nostalgia) recogidas en este libro.

La segunda necesidad es la que he percibido, de forma constante y recurrente, en todas las reuniones de trabajo, congresos, simposios, conferencias y debates que he tenido con mis compañeros medievalistas; en todos es-

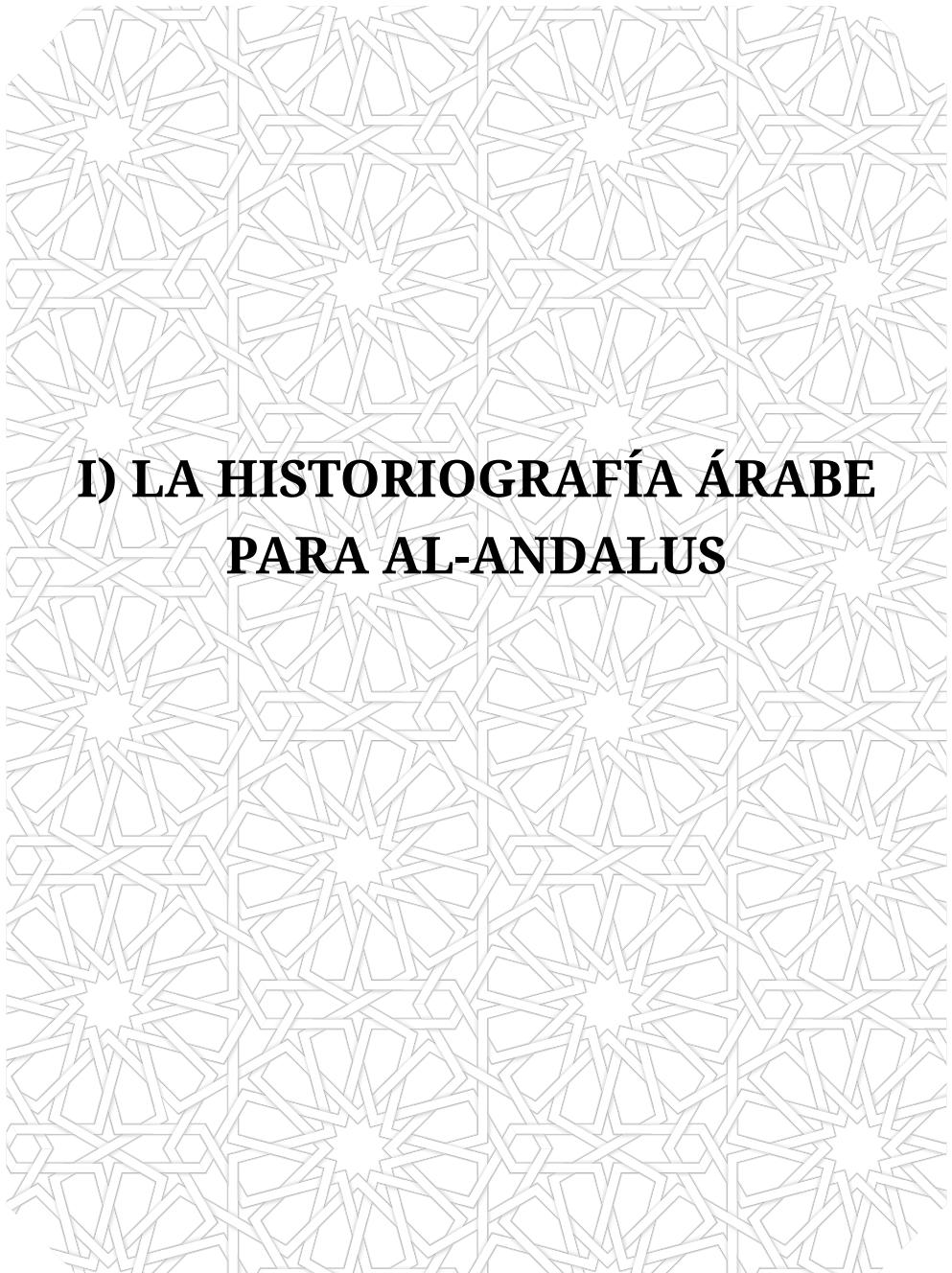
tos encuentros, siempre que ha salido a relucir el tema de las fuentes árabes (que es casi siempre), se me ha hecho ver la dificultad que para ellos tenían su manejo y conocimiento (por supuesto, hay honorables excepciones entre los medievalistas que manejan el árabe y saben del tema) de las mismas, bien porque estaban en lengua árabe, bien porque las traducciones estaban demasiado dispersas en revistas especializadas; a estas cuestiones yo siempre respondía que, en cuanto a las editadas en lengua árabe, este árabe, ya transcrita del manuscrito original, era fácil de traducir por cualquier persona con conocimientos del idioma, y en cuanto a las traducciones, pues era cuestión de bucear bien en la historiografía al uso; de todas formas, a pesar de mi respuesta a la defensiva, era consciente de la realidad del problema, de la misma manera que Sánchez Albornoz, en su obra *En torno a los orígenes del feudalismo* (Mendoza, 1942), cuando en sus páginas introductorias al tomo II (“Los árabes y el régimen prefeudal carolingio. Fuentes de la historia hispano-musulmana del siglo VIII”), nos dice, no sin cierta sorna, que había tenido que acometer esta tarea de abordar la presentación y ordenación de las fuentes árabes para al-Andalus de las que se tenían conocimiento, porque los arabistas españoles no lo habíamos hecho.

El núcleo central de la obra son las casi doscientas fichas de fuentes árabes de las que damos cuenta. En cada una de ellas recogemos, de forma sucinta los datos básicos de la obra (nombre de la misma, tanto el nombre completo como el breve por el que es conocida, así como su traducción; el nombre de su autor, de la misma manera, junto al nombre completo, el corto por el que es conocido historiográficamente; los datos biográficos esenciales sobre el autor, a fin de poder enmarcar la obra temporalmente; el género y tipo de obra que es, así como el nivel, a nuestro juicio, de su importancia y valor como fuente); a continuación, en la misma ficha, dedicamos unas líneas a dar cuenta de su contenido; a su valor historiográfico, a juzgar por los comentarios de los especialistas que la han estudiado; las etapas de al-Andalus para las que es interesante su consulta; las ediciones, totales y parciales, ordenadas cronológicamente, de las que tenemos noticias, de forma exhaustiva; las traducciones, totales y parciales, también ordenadas por su orden de aparición, así como la lengua de traducción; y, por último, para aquellos investigadores que quieran profundizar en el análisis de dicha fuente, una somera bibliografía en la que nos hemos esforzado en reunir aquellas piezas historiográficas que fueron fundamentales en su día para su estudio, junto a la bibliografía más actual sobre el tema.

Tras haber finalizado el corpus de fichas biobibliográficas que dan cuerpo a la obra, se vio la necesidad de complementar esta información con unas páginas que pusieran en situación la información recogida y dieran las pistas historiográficas que hay que saber sobre las fuentes árabes: sus

características, su clasificación, su cronología y su origen de procedencia; estas páginas son las que dan lugar al primer capítulo del libro, dividido, para su mejor consulta, en cuatro subcapítulos; en el primero reseñamos las características que son necesarias saber sobre las fuentes árabes medievales, tanto de forma general como de los cuatro tipos que hemos considerado: las históricas, las geográficas, las jurídicas y las biográficas; el segundo subcapítulo intenta analizar el lugar de procedencia de dichas fuentes, pues no es lo mismo si se tratan de fuentes escritas en al-Andalus que en el norte de África o en la región oriental musulmana; en tercer lugar, intentamos dar una nueva visión de las fuentes árabes según su cronología, ya que cada etapa histórica, como es natural, tiene su propia manera de narrar y contar los acontecimientos; y, por último, ofrecemos en un cuarto subcapítulo un repaso a las fuentes consideradas básicas o secundarias (obviamos las que hemos denominado complementarias para dar mayor visualización a las anteriores) para cada una de las etapas canónicas y tradicionales de la historia andalusí.

Somos conscientes de que, para este tipo de manuales, para este tipo de obras, el tiempo juega en su contra y, probablemente, dentro de una docena de años, quede este manual un tanto obsoleto y necesitado de una actualización; afortunadamente, las nuevas tecnologías intervienen, esta vez a favor del historiador, y la edición digital del libro facilitará esta labor de reajuste y modernización de los datos; pero, hoy por hoy, creemos necesario y pertinente ofrecer también una edición en papel.



D LA HISTORIOGRAFÍA ÁRABE PARA AL-ANDALUS

I) LA HISTORIOGRAFÍA ÁRABE PARA AL-ANDALUS

■ 1) APROXIMACIÓN A LAS FUENTES ÁRABES: CONCEPTO, CARACTERÍSTICAS Y CLASIFICACIÓN

1) Algunas precisiones sobre las fuentes árabes

Afortunadamente, son centenares –un océano sin fondo lo ha calificado un arabista– los manuscritos medievales existentes en lengua árabe, con datos y referencias útiles para la historia de al-Andalus¹, muchos de ellos conservados en España² y otros en instituciones, universidades, centros de investigación y fondos privados del norte de África y de los países de Oriente Próximo.

El interés surgido en la España del siglo XVIII por la presencia árabe medieval en nuestro país hizo que nuestros primeros arabistas dieciochescos y decimonónicos dedicaran gran parte de su tiempo y afán en recuperar, recopilar y catalogar los manuscritos que llegaban a sus manos³. El siguiente paso fue, ya en los siglos XX y XXI, acometer la tarea de hacer llegar el contenido de estos valiosos manuscritos a los historiadores, investigadores y al público en general, fuera o no especialista, en forma de ediciones y traducciones a las diversas lenguas occidentales; estas tareas, las de dar a la luz nuevos manuscritos encontrados, elaborar ediciones más o menos rigurosas y llevar a cabo traducciones parciales o totales de dichas obras, ha alcanzado un ritmo de crucero en los últimos cuarenta años; y pongo como testimonio de ello mi propia experiencia como arabista: cuando comencé, en los primeros años setenta, mis estudios sobre la historia de al-Andalus, el

1 A C. Brockelmann y, posteriormente, a F. Sezgin, le debemos la ardua labor de recoger y catalogar a los escritores árabes medievales y su obra. Brockelmann, C., *Geschichte der arabischen Litteratur*, Weimar, Leipzig y Leiden, 1898-1949; Sezgin, F., *Geschichte des arabischen Schrifttums*, Leiden, 1967-2000.

2 Para los manuscritos árabes catalogados en España, véase Viguera, M.ª J., *Los manuscritos árabes en España: su historia y la Historia*, Madrid, Real Academia de la Historia, 2016; véase también Guillén, F., *Catálogo de manuscritos árabes existentes en la Biblioteca Nacional de Madrid*, Madrid, imprenta de Manuel Tello, 1889; Cano, A., *Indización de los manuscritos árabes de El Escorial*, San Lorenzo de El Escorial, Ediciones Escorialenses, 1996-2004.

3 Es necesario recordar aquí la labor de catalogación de Miguel Casiri (1710-1791) y su catálogo *Bibliotheca Arabico-Hispana Escurialensis* (Madrid 1760-70); sobre el arabismo de estos siglos, véase Fernández, P., *Arabismo español del siglo XVIII: origen de una quimera*, Madrid, Instituto de Cooperación con el Mundo Árabe, 1991; Manzanares de Cirre, M., *Arabistas españoles del siglo XIX*, Madrid, Instituto Hispano-Árabe de Cultura, 1971.

número manejado de obras editadas o traducidas útiles para el tema, apenas superaban el número de cuarenta y hoy, ofrecemos en estas páginas casi doscientas fichas informativas de estas fuentes.

Es necesario también señalar que toda historiografía, todo banco de fuentes históricas referidas a un país o a una determinada época, tiene sus propias características que hacen que la tipología, contenido, formato e importancia de esta área sea específica y diferente al conjunto de fuentes de otra unidad histórica⁴. Por ejemplo, en las fuentes cristianas medievales europeas, la importancia de los archivos eclesiásticos y episcopales son de sumo interés, así como la información obtenida del legado pictórico de la época, cosas que no ocurren en las fuentes árabes, en donde, por ejemplo, a diferencia de aquellas, las obras y compendios biobibliográficos son de suma importancia para la reconstrucción histórica de cualquier país medieval islámico, mientras que este género apenas existe en las fuentes occidentales.

Asimismo, en la historiografía árabe, el carácter polifacético de los autores de las obras es evidente y no es fácil constreñir su actividad a un solo campo, como puede ser el de cronista en el área cristiana; la mayoría de los autores árabes son, a la vez, historiadores, literatos, teólogos, viajeros o ulemas –a pesar de que nosotros mismos, en cada ficha biobibliográfica, hemos intentado poner de relieve su perfil más predominante a nuestro entender–; El profesor Felipe Maíllo recoge en su libro⁵ la anécdota de la pregunta que en un congreso le hicieron al reputado arabista Ch. Pellat sobre si Mas‘ūdī, uno de los más grandes historiadores y geógrafos del islam, era historiador o literato; la respuesta fue que “era ambas cosas”.

Otra peculiaridad de la historiografía andalusí es su larga duración en el tiempo, lo que obliga al historiador, tal y como afirma Roberto Marín⁶, a extremar su precaución a la hora de analizar las fobias y las filias del autor, sus orígenes tribales y étnicos, sus inclinaciones políticas con respecto al

4 Acerca de las peculiaridades de la historiografía árabe, véase: Cheddadi, A., “A l'aube de la historiographie arabo-musulmane: la memoire islamique”, *Studia Islamica*, LXXIV (1991), pp. 29-41 ; El Hibri, T. *Reinterpreting Islamic Historiography: Hārūn al-Rashīd and the Narratives of the 'Abbāsid Caliphate*, Cambridge, Cambridge University Press, 1999; Nisar Ahmed Faruqui, Ph. D., *Early Muslim historiography*, Delhi, Idarah-I Adabiyat-I Delli, 1977; Heather, K. N., *Medieval Islamic Historiography. Remembering Rebellion*, Oxon, Routledge, 2013; Hirschler, K., *Medieval Arabic Historiography. Autors so actors*, Londres-Nueva York, Routledge, 2006; Robinson, C.H.F., *Islamic Historiography*, Cambridge, Cambridge University Press, 2003; Robinson, C.H.F., “The study of islamic historiographie: a progress report”, *Journal of the Royal Asiatic Society*, (3rd ser.), VII (1997), pp. 199-227.

5 Maíllo, F., *De historiografía árabe*, Madrid, Abada Editores, 2008, p. 9.

6 Marín Guzmán, R., “Las fuentes árabes para la reconstrucción de la historia social de la España musulmana. Estudio y clasificación”, *Estudios de Asia y África*, XXXIX (3), 2004, pp. 506.

poder establecido, sus orientaciones ideológicas, así como la información contenido en las obras sobre un mismo hecho histórico: no trata de la misma manera la entrada de los árabes en la península una fuente del siglo X que una del siglo XV.

Por último, en estas advertencias historiográficas araboislámicas, apuntaremos que es usual que un autor acabe introduciendo en su obra gran parte de la obra de otro autor, sin necesidad de mencionarlo, o que nos encontremos obras dentro de otras obras, lo que obliga al historiador que maneje estas fuentes a una labor complementaria de fijación de autoría.

Pero, el hecho más importante, con respecto a la historiografía hispano-musulmana, que queremos destacar es el referido a la tipología de lo que entendemos como fuente para la historia de al-Andalus. No todas las fuentes medievales árabes redactadas en al-Andalus o con noticias sobre este país tienen la misma importancia y el mismo valor histórico. Así pues, siguiendo el mismo razonamiento de A. García Sanjuán⁷, dejamos al margen del concepto de fuente para la historia de al-Andalus las obras literarias, tanto en prosa como en verso, no tanto porque los datos que nos aportan sean, la mayoría de las veces, escasos y marginales, sino porque su abundante número sobrepasaría y desvirtuaría el presente catálogo y su aspiración a ser una herramienta práctica para el historiador. Obviamente, hay obras literarias y antologías, como las de Ibn Jāqān, Ibn Bassān, Ibn Sa'īd al-Magribī o al-Maqqarī, que hay que tener en cuenta y, de hecho, así lo hemos dispuesto en nuestro catálogo. Del mismo modo, y por las mismas razones, hemos excluido las obras científicas, las gramaticales y lingüísticas, las de temática puramente religiosa o filosófica y, en general, las obras teóricas sobre temas coránicos, legales u otros campos del saber islámico.

En consecuencia, y uniéndonos a otros autores que han seguido el mismo razonamiento⁸, hemos tenido en cuenta cuatro grandes tipologías de fuentes para la historia andalusí: a) las fuentes de tipo histórico, b) las fuentes de tipo geográfico, c) las fuentes de tipo jurídico-práctico y, finalmente, e) las fuentes de tipo onomástico y biográfico. Naturalmente, cada grupo de estas fuentes tiene sus propias características, sus propias clasificaciones y subdivisiones, sus propios formatos y su propia evolución, temas que veremos a continuación una por una.

7 García Sanjuán, A., “La traducción de fuentes árabes andalusíes al castellano: balance y valoración”, *Medievalismo*, II (2001), pp. 107-122.

8 Marín Guzmán, R., *op. cit.*; García Sanjuán, A., *op. cit.*; Viguera Molins, M.^a J., “Al-Andalus: de Omeyas a Almohades”, en *La historia medieval en España. Un balance historiográfico (1968-1998)*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 1999, pp. 51-147; Chalmeta, P., “Sources pour l'histoire socio-économique d'al-Andalus: essai de systematisation et de bibliographie”, *Annales Islamologiques*, XX (1984), pp. 1-14.

2) Fuentes históricas

Es tradicional en los historiadores árabes y musulmanes, despachar los eventos ocurridos en la Arabia preislámica con unos cuantos lugares comunes y en pocas páginas; ya, este desdén por lo ocurrido en estos siglos, se refleja en la forma de llamar a esta etapa histórica, la *yāhiliyya*, la época de la ignorancia, en un intento de hacer coincidir la Historia con el advenimiento del islam; pero, lo cierto es que fue en este periodo cuando la narración histórica, el relato histórico, hizo su aparición en la península árabe, acabando por ser, de algún modo con su influencia, los primeros pasos del ejercicio de historiar en la civilización islámica.

El relato del pasado era tarea de los poetas preislámicos que, a su vez, eran historiadores, mezclando mito y realidad, en un afán de exaltar con sus versos el orgullo tribal, el etnocentrismo clánico. Este relato era oral, en consonancia con la vida nómada predominante en la época, y en el mismo se alababan la vida y el honor de los beduinos, dándonos a conocer sus gestas guerreras y su valentía ante otras tribus. A estos relatos se les dio el nombre de *ayyām al-‘arab*, los días de los árabes y, en el fondo, solo son historias tribales, relatos de escaramuzas y contiendas entre clanes y tribus, en donde siempre suele destacar algún héroe.

Los hechos que se narran son un tanto atemporales, discontinuos, pues el dato cronológico, y mucho menos el rigor histórico, importa poco, ya que lo que se busca es que perduren, por encima del tiempo, las hazañas tribales y la fama de sus líderes. Estos relatos mezclan prosa y verso, les falta cohesión, las descripciones son escuetas y el contexto histórico apenas existe, pues lo que los *ruwāt*, los rapsodas, buscan es sugerir un marco en el pasado, más o menos inteligible para sus oyentes, para situar las gestas de los adalides de sus poesías⁹.

Junto a los *ayyām al-‘arab*, otro género histórico temprano de tradición tribal, que perduraría en los tiempos islámicos, fue el *nasab*, la genealogía, fruto del principio en que se basa la organización tribal árabe, el parentesco. La genealogía sentaba las bases y aportaba validación histórica al parentesco y todo lo que ello acarreaba, pues en la Arabia preislámica, lo importante era la tribu y en absoluto el individuo.

Con la llegada del islam, la evolución de la sociedad árabe y la incorporación de elementos no árabes al mundo islámico, la relación de parentesco

9 Los textos de estos *ayyām al-‘arab* no nos han llegado y la mayoría de las casidas de las que tenemos noticias, nos ha llegado por la labor recopilatoria realizada por el escritor de principios del siglo IX, Abū ‘Ubayd, cuya obra original también se ha perdido; de todas formas, parte de este material fue recogido por el andalusí Ibn ‘Abd Rabbih, ya en el siglo X y por el oriental del siglo XIII Ibn al-Atīr (véanse fichas). Sobre este género histórico, véase Nicholson, R. A., *A Literary History of the Arabs*, Cambridge, Cambridge University Press, 1966.

fue perdiendo importancia o, al menos, no era tan absolutamente condicionante, pero el género histórico genealógico, la literatura genealógica, continuó siendo un elemento social importante, pues aportaba notables pruebas para determinar la “nobleza” de una familia o de un personaje relevante, con todos los privilegios que ello conllevaba¹⁰.

Aunque volveremos a ver las características de este tipo de narración histórica cuando analicemos las obras biobibliográficas, al igual que otros historiadores árabes orientales, como Mu'arriŷ al-Sadūsī, del siglo VII-IX, o al-Bālađurī (m. 892), también hubo varios escritores andalusíes que trabajaron este género genealógico, como Ibn Ḥazm o Ibn al-Jaṭīb (véanse fichas).

Con el advenimiento del islam, la actividad historiográfica tomó un nuevo rumbo, en donde el proceso histórico emerge como un proceso continuo y evolutivo, dando al hombre y a sus actos una vocación de comienzo y fin en el curso del tiempo; quedan atrás las repeticiones cíclicas y atemporales de los narradores preislámicos, pues la temporalidad traída por el islam es irreversible y evolutiva: la historia humana tiene un sentido general, con sus períodos y sus etapas en proceso de evolución. Naturalmente, dado el carácter religioso de toda la cultura islámica medieval, la intervención divina es un factor histórico esencial, que oscurece en ocasiones la objetividad de los hechos y la labor del hombre en los eventos.

Este nuevo cambio en la concepción de la historia tiene sus primeras muestras en la aparición del hadiz (*ḥadīt*), narración, que acaba por convertirse en una narración profética, en el relato de un hecho o dicho o anécdota del Profeta, de corta extensión, transmitido por un contemporáneo, por un compañero suyo o por un compañero de estos primeros compañeros¹¹. El hadiz se compone de dos partes claramente diferenciadas: el *isnād* o cadena de transmisores de dicha narración, y el *matn*, el texto propiamente dicho de la tradición, siempre expresado de forma breve.

Las características del hadiz como género historiográfico han sido resumidas por los expertos en las siguientes: a) atemporalidad, ya que ningún hadiz está fechado, incluso aquellos que narran hechos perfectamente datables en el tiempo; b) ejemplaridad, pues el hadiz relata un hecho que sirve de ejemplo a seguir; c) naturaleza popular, pues su contenido tiene un carácter anecdótico, que será utilizado por los musulmanes en la conversa-

10 Para poner de relieve la importancia del parentesco, entre los árabes, el arabista alemán Heinrich Ferdinand Wüstenfeld (1808-1899) escribió una importante obra, *Genealogische Tabellen der arabischen Stämme und Familien* (Cuadros genealógicos de las tribus y las familias árabes), Gotinga, 1852, con esquemas que nos muestran las diferencias y las relaciones entre las diversas tribus.

11 La literatura sobre los hadices y sus características es muy amplia; una explicación sucinta y ordenada puede verse en Maillary, F., *Diccionario de Derecho islámico*, Gijón, ediciones Trea, 2005.

ción corriente; d) transmisión oral, hasta que, a partir de mediados del siglo VIII, se comiencen a recopilar colecciones de hadices.

Es necesario resaltar la importancia del *isnād*, de la cadena de transmisores de dicha narración, pues es la prueba que legitima su autenticidad: la cadena de transmisores, la cadena de ulemas islámicos que avala el contenido del hadiz, acaba por ser mucho más importante que el mismo contenido, hasta el punto de que, si un hadiz, una narración tradicional es de difícil credibilidad, esta queda solventada positivamente si la cadena de tradicionistas es buena y sin tacha. Esta forma, típicamente islámica, de reconocer la veracidad de un hecho tratado en un hadiz ha dado lugar a un género típicamente musulmán (*ṭabaqāt*) basado en la elaboración de diccionarios biográficos y que veremos más adelante.

Dado que el hadiz acabó siendo una forma historiográfica utilizada en exclusiva para los dichos y hechos de Mahoma, adquiriendo un carácter religioso, se acabó acuñando el nombre de *jabar* (plural *ajbār*), narración, relato, para aquellas narraciones de hechos más historiables y profanos.

Según F. Rosenthal, recogidas por P. Chalmeta¹², las características de este género historiográfico serían las siguientes: a) no admite nexos causales entre dos o más acontecimientos; b) conserva aún ciertos rasgos de su antiguo precedente, los *ayyām al-‘arab*, como forma de recogida de un relato oral, condensado en una narración contada de forma viva y un tanto pintoresca, en donde se da mayor prioridad al colorido de la acción que a la objetividad de los hechos; c) la acción se presenta con frecuencia en forma de diálogo entre los protagonistas de la historia; d) su carácter formal sigue siendo poética o, al menos, inserta en la misma retazos poéticos y poemas.

Mientras las necesidades históricas musulmanas de este islam temprano no requirieron remontarse más allá de un siglo o siglo y medio y mientras el interés de los relatos fuera más religioso-político que histórico, el género de *jabar*, fue suficiente, pero con el transcurso del tiempo, los hechos de importancia histórica fueron cada vez más numerosos y la información privilegiada de carácter político, administrativo o cultural que pudiera ser útil al Estado, los hace dignos de ser historiados, con lo que aparece un género historiográfico musulmán más depurado y definitivo, el *ta’rīj*, historia, fecha.

12 Rosenthal, F., *A History of Muslim Historiography*, Leiden, Brill, 1968; Chalmeta, P., “Una historia discontinua e intemporal (*jabar*)”, *Hispania*, CXXIII (1973), pp. 23-75; Cahen, Cl., “L’historiographie arabe: des origines au VII s.h.”, *Arabica*, XXXIII (1986), pp. 133-198; Cheddadi, A., “A l’aube de la historiographie arabo-musulmane: la memoire islamique”, *Studia Islamica*, LXXIV (1991), pp. 29-41.

La aparición del género *ta'rīj*¹³, significó una auténtica revolución, un auténtico vuelco con respecto a la gran forma anterior de historiar, el *jabar*; ahora, ya no se escribe para un grupo o para una tribu, sino para todo el Estado, lo que conlleva una autocensura implícita; ya no es una obra espontánea, anónima y popular, sino personal y con nombre de autor; las obras del género *ta'rīj* son obras pensadas, elaboradas, basadas en archivos y añadiendo o introduciendo en su contenido documentos de todo tipo; son obras de personas letradas, de funcionarios, de gente culta, de intelectuales que se mueven en torno a la administración estatal y al poder establecido.

Tras el triunfo del *ta'rīj* sobre el *jabar* aparecieron nuevas formas de escribir la historia, nuevos formatos, nuevas subdivisiones, de las que reseñamos las principales. Aparecen las crónicas¹⁴, detalladas descripciones de los grandes acontecimientos políticos y militares de los emires y califas, en donde el hecho, el evento histórico predomina sobre cualquier otra información, ya sea social, económica o cultural; los problemas historiográficos que plantean las crónicas son su visión parcial sobre lo relatado, ya que normalmente se escribe para el gobernante y el hecho de si los autores fueron testigos directos o no de lo que narran.

Tal y como afirma García Sanjuán, los arabistas e historiadores decimónicos dedicados a al-Andalus, dieron prioridad al estudio y a la traducción de estas fuentes, con respeto a otras de diferente tipo, como las geográficas, las biográficas o las jurídicas, siguiendo las pautas positivistas de la historiografía del momento. De esta forma, vieron la luz obras como el *Ajbār maŷmū'a*, el *Ta'rīj* de Ibn Ḥabib, el *Muqtabis*, de Ibn Ḥayyān, la crónica anónima de *Fath al-Andalus* o el *Bayān al-Mugrib* de Ibn Idārī.

13 Sobre este nuevo género historiográfico, véase Chalmeta, P., “Historia Medieval Hispana: Arabica”, *Al-Andalus*, XXXVII (1972), pp. 358-366; El Hibri, T., *Reinterpreting Islamic Historiography: Hārūn al-Rashīd and the Narratives of the 'Abbāsid Caliphate*, Cambridge, Cambridge University Press, 1999; Hirschler, K., *Medieval Arabic Historiography. Autors so actors*, Londres-Nueva York, Routledge, 2006.

14 Acerca de las crónicas en al-Andalus, véase, Marín Guzmán, R., *op. cit.*, pp. 517-534; García Sanjuán, A., *op. cit.*, pp. 109-113; Molina Martínez L., “Los *ajbār maŷmū'a* y la historiografía árabe sobre el periodo omeya en al-Andalus”, *Al-Qanṭara*, X (1989), pp. 513-542; Molina Martínez L., “Crónicas tempranas de al-Andalus. A propósito de dos nuevas traducciones”, *Al-Qanṭara*, XXXIV (2013), pp. 187-204; Viguera Molins, M.ª J., “Fuentes de al-Andalus (siglos XI y XII). I: Crónicas y obras geográficas”, *Codex Aquilarensis*, XIII (1998), pp. 11-32; Viguera Molins, M.ª J., “Cronistas de al-Andalus”, en Mailló, F. (ed.), *Al-Andalus, Sefarad: síntesis y nuevas perspectivas*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1988, pp. 85-98; Viguera Molins, M.ª J., “22 crónicas árabes sobre la expansión de al-Andalus”, en García Moreno, L.A. y Viguera Molins, M.J. (eds.), *Del Nilo al Ebro. Estudios sobre las fuentes de la conquista islámica*, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá, 2009, pp. 209-228; Gaspariño García, S., *Historia de al-Andalus, según las crónicas islámicas medievales*, 20 vls., Lorca, Editorial Fajardo el Bravo, 2007-2021.

Otra forma de narración de tipo *ta'rīj* son los anales que, normalmente comienzan con un encabezamiento del tipo “en el año X” y donde se narran los acontecimientos ocurridos durante ese año; la conexión de los hechos utiliza habitualmente la expresión “*wa fihā*”(y en este mismo año); normalmente narran los eventos con mayor detalle que las crónicas, aunque esto depende del autor; en principio, esta forma de escribir historia no permite la narración de un hecho que dure más de un año, pero esto es muy flexible. Los *Anales palatinos del califa al-Hakam II* de ‘Isà al-Rāzī es un buen ejemplo andalusi.

Asimismo, desde una época temprana surgen en la historiografía islámica las historias universales, unas veces restringidas al mundo musulmán y otras extendida a todo el planeta, en un intento de visualizar las tierras a donde hay que llevar la nueva religión. En este nuevo tipo, no es difícil encontrar leyendas, materiales provenientes de crónicas cristianas, tradiciones foráneas¹⁵, etc. La primera de estas historias universales que han llegado hasta nosotros fueron el *Kitāb al-Magāzī*, de al-Wāqīdī (siglo VIII); a esta obra siguieron el *Ta'rīj* de al-Ya'qūbī (siglo IX), el *Ta'rīj al-rusul wa l-muluk* de al-Tabarī, y el *Murūy al-Dahab* de al-Maṣ'ūdī, entre otros (véanse fichas de todos ellos).

Otra expresión del género *ta'rīj* son las obras referidas a las historias locales, bien de una ciudad, como el *Ta'rīj Dimashq* (*Historia de Damasco*) de al-Qalānīsī o el *Ta'rīj Raqqā* (*Historia de Raqqā*) de al-Qušayrī¹⁶. Este subgénero se hizo muy popular en la España árabe medieval a partir del siglo XI, con la etapa de los reinos de taifas; para al-Andalus, podemos citar como ejemplos las obras del siglo XIII, *Ta'rīj Maŷūrqa*, de Ibn 'Askar o el *Ta'rīj Mālaqa*, de Ibn 'Askar.

Otro tipo de obras históricas a tener en cuenta son las Memorias, basadas en la visión, siempre subjetiva y parcial de un testigo de un evento o etapa histórica, que tiene la ventaja de saber que contamos con el testimonio de un protagonista o espectador del momento narrado; para la historiografía andalusí, podemos citar la obra de Ibn Buluggīn, *Al-Tibyān*, el cuarto y último rey de la taifa de Granada, traducido por E. García Gómez como *El siglo XI en primera persona. Las Memorias de 'Abd Allah* (véase ficha).

También los expertos citan como un subgénero típico el *Ibar*, libro histórico en donde su finalidad, además de reflejar hechos, eventos y personajes, es hacer balance y sacar conclusiones del pasado. El ejemplo típico de esta

15 Véase Rost, H., “The influence of the Biblical Tradition in Muslim Historiography”, en *Historians of the Middle East*, Leiden, Brill, 1968.

16 Sobre este formato de género historiográfico, véase Dahan, S., “The Origin and Development of the local History of Syria”, en *Historians of the Middle East*, pp. 108-1117. Leiden, Brill, 1968.

forma de historiar es el *Kitāb al-Ṭabar* (El libro de los ejemplos) de Ibn Jaldūn (véase ficha), en donde se buscan las causas profundas de la evolución y las consecuencias de acometer uno u otro tipo de gobierno.

Finalmente, haremos mención a los documentos, cartas y archivos de cancillería, pues, desde el siglo XII, los almorávides y almohades –y, posteriormente, los nazaries–, tomaron esta costumbre de guardar copia de las cartas e informes expedidos por el gobierno. Muchos historiadores y arabistas se han dedicado a la labor de recopilar estos documentos y sacarlos a la luz, como las cartas y documentos oficiales de los almohades en el archivo florentino publicados por Amari, los *Rasā'il al-muwahhidīya*, el epistolario almohade editado por A. Azzāwī, los *Waṭā'iq ta'rījīyya ḍādīda 'an 'aṣr al-murābiṭīn*, documentos de la época almorávide estudiado por M. 'A. Makkī, los documentos árabes del archivo de Aragón o los documentos arábigorranadinos compendiados por Seco de Lucena (véanse fichas).

3) Fuentes geográficas

Las obras geográficas siempre han sido para el historiador medievalista un recurso importante, no solo por la información estrictamente geográfica que nos ofrece (paisaje, descripciones físicas, aproximación a las ciudades), sino por la cantidad de datos que pueden aportar desde el punto de vista social y económico; la vida rural, las costumbres, las tradiciones, las leyendas de las diversas comarcas, los productos cultivados, las formas de obtención del agua, la ubicación de las ciudades, de los poblados y de las fortalezas, el cobro de los impuestos, los cambios climatológicos, los desastres naturales, como las sequías o los terremotos, las rutas y los itinerarios, etc., son temas que podemos encontrar en estas obras.

Es por ello, por lo que la literatura geográfica árabe medieval ha estado siempre en el punto de mira de los especialistas, ya desde el siglo XIX, como lo prueba la publicación de la *Bibliotheca Geographorum Arabicorum* (1870-1994)¹⁷. Tal y como recuerda Miguel Ángel Manzano¹⁸, la literatura geográfica y el desarrollo de esta disciplina tienen su origen en el principio coránico

17 Editada por el orientalista M. J. De Goeje, y dada a la luz por la editorial Brill de Leiden. Otras obras para tener en cuenta en este tema son Busse, H., “Arabische Historiographie und Geographie”, en H. Gätje (ed.), *Grundriss der Arabischen Philologie, Band II: Literaturwissenschaft*, Wiesbaden, Reichert Verlag, 1987, pp. 264-297; Miquel, A., *La géographie humaine du monde musulman jusqu'au milieu du XI siècle*, París, Flammarion, 1967; Pourahmad. A. y Tavallai, S., “The Contribution of Muslim Geographers to the Development of the Subject”, *Geography*, LXXXIX (2) (2004), pp. 140-144; Hanafi, H. “World-Views of Arab Geographers”, *GeoJournal*, XXVI (2) (1992), pp. 153-156.

18 Manzano Rodríguez, M.A., “El Magreb desde Oriente: un acercamiento al *Libro de los países de Ahmad al-Yaqubí*”, en F. Roldán, y A. Contreras (eds.), *Paisajes, espacios y objetos de devoción en el islam*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2017, pp. 141-160.

de que la Tierra es una parte indisoluble de los Cielos –formando ambos el Universo creado por Allāh– y, al mismo tiempo, es el espacio físico en el que el hombre realiza y lleva a cabo su aspiración de ser su vicario, su representante en este mundo.

A partir de estos principios y de los conocimientos obtenidos a través de la literatura geográfica griega, romana e india, surge en el ámbito islámico la necesidad de comprender este medio natural, en donde tiene lugar la vida humana, asumiendo que es de una extensión vasta y considerable, visión a la que ayudó la expansión del imperio musulmán medieval. Así pues, el desarrollo cultural de la civilización araboislámica y las necesidades políticas y estratégicas posteriores contribuyeron al florecimiento de la disciplina geográfica entre los árabes.

Los diversos califas, en particular con la dinastía abasí, necesitaron conocer las delimitaciones de sus provincias, la población de estas, las fronteras, los itinerarios por donde se desarrollaba el comercio o los lugares estratégicos desde el punto de vista militar, entre otras informaciones. Asimismo, el cumplimiento del precepto de la peregrinación, junto al interés personal de aprender de maestros de otras tierras, estimuló el viaje y el conocimiento geográfico del imperio y sus tierras.

En cuanto a al-Andalus y su visualización en las obras geográficas, hay que reconocer, como ya comentó G. Cornu¹⁹, que fue un tanto tardía, pues hasta el siglo IX, con Ibn Jurdādbih y al-Ya‘qūbī, no aparecen los territorios andalusíes en los textos geográficos orientales²⁰, visualización que continúa en el siglo X, con Ibn Ḥawqal, al-Muqaddasī y al-Iṣṭajrī, recuperándose en los siglos posteriores a partir del XIII, con al-Qazwīnī, al-Dīmašqī y Yāqūt, del siglo XIV, con Abu-l-Fidā’ y al-‘Umarī, y del XV con ‘Abd al-Basīt.

Los textos geográficos andalusíes no aparecen hasta el siglo XI con los dos grandes geógrafos al-‘Udrī y al-Bakrī, para continuar el siguiente siglo con Abū Bakr b. al-‘Arabī, al-Zuhrī, Abū Ḥāmid al-Garnātī e Ibn Ḥubayr y finalizar en el siglo XIII con Ibn Sa‘īd²¹. En cuanto a las fuentes magrebíes, son más tardías y en menor número de las que cabría esperar, pues el primer

19 Cornu, G., “Les géographes orientaux des IX et X siècles et al-Andalus”, *Sharq al-Andalus*, III (1986), pp. 11-18.

20 Acerca de la visión de los geógrafos orientales de al-Andalus, véase Franco, F., “El occidente musulmán en los mapas del Mediterráneo de la escuela de al-Baljī”, en A. Planet y F. Ramos (eds.), *Relaciones hispano-marroquíes: una vecindad en construcción*, Madrid, Ediciones del Oriente y del Mediterráneo, 2005, pp. 35-62; García Sanjuán, A., “La caracterización de al-Andalus en los textos geográficos árabes orientales (s. IX-XV)”, *Norba. Revista de Historia*, XIX (2006), pp. 43-59; Manzano Rodríguez, M. A., *op. cit.*

21 Véase Tixier du Mesnil, E., *Géographes d’Al-Andalus. De l’inventaire d’un territoire à la construction d’une mémoire*, Paris, Publications de la Sorbonne, 2014, 21-22; Viguera Molins, M.ª J., “Fuentes de al-Andalus (siglos XI y XII). I: Crónicas y obras geográficas”, *Codex Aquilarense*, XIII (1998), pp. 11-32.

geógrafo que nos habla de al-Andalus es al-Idrīsī, en el siglo XII, continuado por al-‘Abdarī, en el siglo XIII, y por al-Himyarī, Ibn Battūta y el *Dikr al-bilād al-Andalus*, en el siglo XIV, debiendo ya esperar al siglo XVII con Juan León el Africano.

En cuanto a la tipología de las obras geográficas, comenzaremos, en primer lugar, por hablar de los *kutub al-‘ard*, las obras generales de geografía. Como ya hemos comentado, los siglos IX y X han sido llamados el “período clásico” de la geografía árabe y están marcados por la asunción del legado de la geografía griega, persa y hasta india. En este “período clásico” se producirá una gran acumulación de nuevos datos e informaciones, enriquecedores para una geografía que ya comienza a poseer una personalidad propia. En esta primera época existen una serie de obras, complejas y de difícil clasificación, aunque pueden ser catalogadas en dos grupos esenciales, según su temática:

- a) Aquellas que tratan del mundo en general, aunque con más detalle del imperio islámico; sus obras recogen todos los datos posibles (por lo que se las encuadra bajo la denominación “literatura geográfica profana de la época”) y abordan a la vez la geografía matemática, astronómica, física, humana y económica. Cabría incluir en este grupo, entre otros, a Ibn Jurdādbih, al-Ya‘qūbī, y al-Mas‘ūdī. Como las tierras de Iraq eran el centro más importante de estos estudios geográficos y la mayoría de los autores eran oriundos de él, también este grupo de escritores geógrafos es conocido como “escuela iraquí”.
- b) La segunda vertiente de la geografía iraquí que se elaboró bajo el patrocinio directo o indirecto de los abasíes es la que se ha denominado del “atlas islámico”, por haber contribuido con sus obras a configurar una precisa y detallada descripción del imperio musulmán. La obra conjunta de este grupo de geógrafos puede ser contemplada desde ángulos diversos, pues su contribución a la geografía árabe es esencial: si atendemos a la finalidad, estructura y peculiaridades de sus obras se les ha considerado como el germen y principales representantes del género *al-masālik wa-l-mamālik* (los itinerarios y los reinos), del que hablaremos más adelante, mientras que si analizamos la cartografía asociada a ellas, han sido denominados como la “escuela de al-Baljī”, por ser Abū Zayd al-Baljī (850-934) el primero y quien marcó las pautas²².

22 Sobre esta escuela, véase Franco, F., “El occidente musulmán en los mapas del Mediterráneo de la escuela de al-Baljī”, en A. Planet y F. Ramos (eds.), *Relaciones hispano-marroquíes: una vecindad en construcción*, Madrid, Ediciones del Oriente y del Mediterráneo, 2005, pp. 35-62.

Como pauta cronológica de la historiografía geográfica y por haber sido moneda corriente entre los expertos, así como por su pragmatismo didáctico, traemos a colación la clasificación hecha en su día por Blachére y Darmaun²³:

1. Siglos IX-X: aparece la geografía literaria bajo la forma de: a) compendios para uso de funcionarios; b) obras geográficas para gentes ilustradas.
2. Siglos X, XI y XII: otros intereses y el propio desarrollo literario de la cultura árabe islámica terminan por agotar los géneros anteriores, dando lugar a otro tipo de textos: a) relatos de viajeros, entre los siglos X y XII; b) aparición del género de *al-masālik wa-l-mamālik* (los itinerarios y los reinos); c) publicación de obras de vulgarización de los conocimientos geográficos, como las de al-Mas'ūdī (m. 956) y al-Birūnī (m. 1048).
3. A partir del siglo XII, el género evoluciona y da lugar a otras manifestaciones: a) diccionarios geográficos; b) cosmografías y geografías universales; c) encyclopedias histórico-geográficas; d) el relato de viajes o *riḥla*.

Siguiendo con el tipo de literatura geográfica general, la llegada al poder de la dinastía abasí en el 750 confirió un nuevo impulso a la geografía. Los nuevos gobernantes se dieron cuenta de que la anterior política de los omeyas debía renovarse, acorde a las nuevas circunstancias. Apoyados en los persas y animados por un espíritu autocrático y centralista, se hizo necesaria una nueva administración que sirviera para encuadrar las distintas situaciones políticas y las nuevas provincias; de este modo surge una literatura geográfica al servicio del poder. Estos geógrafos, que ya habían recibido una herencia geográfica, se pondrán a viajar para ampliarla y precisarla. En sus viajes indagarán y recabarán una información oral que les permitirá hacerse una idea exacta de las tierras que visitan; la observación personal (*'iyān*) es su principal aportación. Entre estos geógrafos tenemos a al-Iṣṭajrī (m. después de 951), que fue el primero en difundir la obra de al-Baljī, la cual corrigió y aumentó; este escritor, partiendo de la división griega en climas en siete *aqālīm* longitudinales²⁴, redefine el concepto de “clima” como una unidad política, diferenciando entre límites administrativos y las fronteras naturales. Otro gran autor es Ibn Hawqal (m. después de 988), que

23 Blachére, R. y Darmaun, H., *Extraits des principaux géographes arabes de Moyen Âge*, París, Librairie Kinckisieck, 1957.

24 Los *aqālīm*, ‘climas’, son divisiones teóricas griegas, al modo de paralelos, que definían siete paralelos encima del ecuador y dos por debajo del mismo.

enriquecerá bastante, aunque de modo desigual, los datos sobre cada una de las veinte regiones (no ya los siete *aqālim*) en que divide su obra, describiéndolas en un amplio marco de relaciones económicas y políticas. Finalmente, al-Muqaddasī (946-1000) completa esta labor describiendo el orbe islámico bajo una nueva subdivisión provincial, e incluye doce mapas sobre el mismo, asegurando que su cartografía del mar que rodea Arabia es más exacta debido a su propia experiencia y a las noticias transmitidas por los marineros que consultó.

En general, en los mapamundis de esta escuela se indican las fronteras arbitrarias de las provincias del islam, así como de las no islámicas, con la finalidad de ofrecer una imagen general de las divisiones étnicas y políticas del mundo. Pero es especialmente en la elaboración de los mapas provinciales en donde estos cartógrafos muestran su originalidad. En cada uno se indican las fronteras, ciudades, ríos, montañas, itinerarios, con una gran habilidad, donde la finalidad es ofrecer una imagen lo más aproximada posible del mundo islámico. Los mapas de esta escuela difieren respecto de los greco-islámicos en la división matemática de los climas, lo cual justifica Ibn Hawqal afirmando que la división anterior era un sistema confuso; otra de las peculiaridades de la cartografía de esta escuela son los numerosos mapas regionales y provinciales que acompañan las obras, como los de la Península Arábiga, Irán, al-Andalus, etc.

Así pues, estos mapas presentan una serie de características comunes, todas las cuales los caracterizan como surgidos de una mentalidad islámica²⁵: a diferencia de los mapas de la “tradición greco-islámica evolucionada”, en los cuales las tierras de Iraq estaban en el *iqlim* central, en este caso es La Meca la que sitúan en el centro; otro rasgo de valoración islámica es la orientación: en la parte superior colocan el sur, mientras que el norte lo ponen debajo; un tercer rasgo es que las tierras son rodeadas por el “Océano Circundante” y casi todo el cuarto meridional del globo se representa ocupado por la tierra, prolongándose el continente africano (según la noción griega de la tierra incógnita); de este modo, el Mediterráneo y el océano Índico son dos golfos del “Océano Circundante” que se vuelven a juntar a la altura del istmo de Suez y el océano Índico, comunicado por el sudeste con el Pacífico, jamás se une al Atlántico. Las cartas consagradas a los mares presentan por lo común una forma geométrica, asemejándose a un pájaro o a cualquier otra figura.

25 Véase Franco, F., *op. cit.*, p. 40.

Es preciso hablar de las obras denominadas *kutub al-masālik wa-l-al-mawālik*²⁶ (libros de los caminos y de los reinos), denominación que ha tenido un gran éxito entre los estudiosos de la geografía árabe medieval, pues, desde que Ch. Pellat los agrupó en su estudio sobre este tipo de obras, estudiosos posteriores, como H. Darmaun y A. Miquel, etiquetaron otras obras, con distintos títulos, pero con idéntica factura bajo este epígrafe²⁷.

Estos tratados geográficos son una serie de obras que fueron escritas en la época abasí a lo largo de los siglos IX y X, con el fin de dar respuesta a la necesidad del gobierno de conocer sus tierras y, sobre todo, los itinerarios que unían los pueblos y las ciudades, siendo sus destinatarios, no solo el aparato administrativo califal, sino también los funcionarios que eran destinados a tierras lejanas o se ocupaban del cobro de los impuestos. Así pues, estas obras son básicas para el estudio de las rutas, de las formas y los medios en los que se trasladaba la gente, los modos de transporte de mercancías, el comercio a corta y larga distancia, los puestos amurallados, las características de las localidades, etc. Estas obras describen las vías y las dificultades que entrañaban para el acarreo de armas y pertrechos militares, en particular en la lucha contra los territorios rebeldes a la autoridad califal; asimismo, estos libros contenían datos sobre las condiciones climáticas, las lluvias e inundaciones, etc.

Haremos brevemente una mención de sus principales características: a) son bastantes las obras que aparecen con este nombre, casi unas veinte; surgen durante los siglos IX-X, en la época abasí, siendo escritas por autores chiíes, con mentalidad chií, en una época en que esta doctrina se va imponiendo; b) la información es objetiva y concreta: itinerarios, rutas, habitantes, distancias, etc.; c) está escrita para la administración y para los funcionarios abasíes; d) los autores son personas que han visto de primera mano lo que cuentan y no se fían o recelan de lo que no han visto o comprobado; e) marginan por obsoleta la tradicional división griega en siete climas de la tierra, que había servido de base a los primeros geógrafos musulmanes; f) son obras descriptivas; g) su estilo no es literario, sino más bien monótono y, en ocasiones, repetitivo; h) hay una especial atención al tema de las fronteras, tanto dentro del imperio como las exteriores, así como a los contactos en estas zonas con los cristianos; i) son libros con un gran componente didáctico; j) estas obras son complementarias o paralelas a las de la cartografía desarrollada por la escuela de al-Baljī.

26 Sobre este tipo de obras, véase Pellat, Ch., *Masālik wa-l-mamālik*, en *E.I.2*, V, pp. 639-640.

27 Véase Franco, F., “*Al-masālik wa l-mamālik*: precisiones acerca del título de estas obras de la literatura geográfica árabe medieval y conclusiones acerca de su origen y estructura”, *Philología Hispalensis*, XXXI (2) (2017), pp. 37-66; Franco, F., “*Al-Masālik wa l-mamālik* (II). Construyendo una nueva imagen del mundo: ruteros, geografía y cartografía al servicio de la causa šī’í”, *Cuadernos del CEMYR*, XXVI (2018), pp. 111-170.

Parece ser que el primer autor de este tipo de libros fue Ibn Ahmad al-Marwāzī (m. 887), de acuerdo con las noticias que nos dan Ibn al-Nadīm y Yāqūt, pero la primera obra que conservamos de este género es el *Kitāb al-masālik wa-l-mamālik* de Ibn Jurdādbih (véase ficha), autor de procedencia iraní, fallecido en el año 912, musulmán, pero de tendencias zoroastrianas; llegó a desempeñar el cargo de jefe de Correos con los abasíes, actividad profesional que le llevó a escribir la obra. Asimismo, es obligado citar entre los autores de este género de obras al geógrafo de la escuela de Baljī, al-Iṣṭajrī (véase ficha), fallecido en el año 951, que además corrigió y amplió la obra de al-Baljī, lo que nos da idea de que ya nos encontramos con geógrafos profesionales y expertos, que incluyen la cartografía entre sus textos escritos. Quizás el más conocido autor de este tipo de obras geográficas sea Ibn Hawqal y su obra *Kitāb ḫūrat al-ard*, (Tratado de la descripción de la tierra), fallecido en el año 988; llegó a conocer personalmente a al-Iṣṭajrī y su curiosidad por conocer otros pueblos así como su profesión de comerciante lo llevaron a redactar esta obra, aunque algunos arabistas, como Dozy, están convencidos de que en realidad fue un espía fatímí. Otro autor importante es el andalusí al-Bakrī (1040-1094) (véase ficha)²⁸, cuya obra no nos ha llegado completa, aunque se ha podido rehacer a base de fragmentos que han perdurado de la misma; su obra es como un eco tardío andalusí de un rutero muy informado de elementos históricos, que sabe aprovechar muy bien anteriores obras similares y que no pone recelos en añadir relatos maravillosos. Otro autor andalusí del mismo siglo XI es al-‘Udrī (1003-1085) (véase ficha) y su obra *Kitāb tarṣī‘ al-ajbār wa-l-bustān fī garā‘ib al-buldān wa-l-masālik ilā yāmi‘ al-mamālik*²⁹, que con trece años su padre lo llevó de viaje fuera de las fronteras de al-Andalus. Por último, citaremos entre estos autores al oriental al-‘Umarī (1301-1349) (véase ficha), ya del siglo XIV, en donde este género típicamente geográfico acaba convirtiéndose en una especie de enciclopedia que versa sobre numerosos temas (literatura, historia, geografía, religión, derecho, etc.), pero que fueron muy útiles durante el periodo mameluco y posteriormente imitadas por autores como al-Qalqašandī (véase ficha).

El tercer gran género geográfico específicamente musulmán es la *rihla* o viaje³⁰, un género que alcanzó una gran importancia en la civilización is-

28 Véase Tixier du Mesnil, E., *Géographes d’Al-Andalus. De l’inventaire d’un territoire à la construction d’une mémoire*, Paris, Publications de la Sorbonne, 2014, pp. 21-22.

29 Véase Roldán Castro, F. y Valencia, R., “El género “Al-Masālik wa-l-mamālik”: su realización en los textos de al-‘Udrī y al-Qazwīnī sobre el Occidente de al-Andalus”, *Philología Hispalensis* III (1988), pp. 7-25.

30 Sobre este género geográfico, véase el artículo de Netton, I.R., “Rihla”, en *E.I.2*, VIII, pp. 545-546; Aguiar, M., “El relato de viajes (*rihla*) en la literatura árabe”, *Leia*, X (2007), pp. 21-28; Marín Guzmán, R., “Al-rihla, el viaje científico en el islam y sus implicaciones culturales, *Reflexiones*, LXXXIX (2) (2010), pp. 225-245. Beckingham, C. F., “The Rihla: Fact and Fiction”,

lámica, posiblemente por dos razones; en primer lugar, al hecho de que se partía de un antecedente cultural de la Arabia preislámica en donde el concepto de viaje estaba implícito en el de beduino, tema bastante recurrente en la poesía oral y en las narraciones de la época; en segundo lugar, el precepto musulmán de la peregrinación a La Meca potencia y estimula el viaje en sí, viaje que no solo tiene una concepción religiosa, sino que llega a ser una actividad cultural y de aprendizaje de los peregrinos o viajeros, que aprovechan para aprender de los maestros de las ciudades por donde pasan y para escribir sobre los lugares que transitan.

Aunque su origen religioso es evidente, el arabismo occidental ha incluido a los libros de viaje dentro de la disciplina geográfica, en especial a partir de los estudios de Blachère y Darmaun³¹, dándole un aspecto científico, a semejanza de las obras griegas de este tipo.

Este género de libros de viajes es un tanto tardío, pues, aunque hay relatos de viajeros en los siglos X y XI, no es hasta el siglo XII cuando hacen su aparición las grandes obras de este género, que supera las fronteras de género científico para convertirse en una expresión literaria también. Así pues, la *rihla* acaba por convertirse en un género literario clásico de la literatura en lengua árabe que consiste en el relato de un viaje; la palabra *rihla*, que propiamente significa “viaje por etapas”, designa tanto el viaje como la posterior crónica del mismo.

Sus creadores son personas que viajan hacia Oriente por diversas razones y que, al volver, dado lo largo y accidentado de este tipo de viajes, dejan plasmadas sus vivencias y observaciones en una crónica, para disfrute e instrucción de sus conciudadanos o de alguna autoridad local. Las razones más frecuentes de los viajes eran el *ḥājj* o peregrinación ritual a La Meca, los viajes de estudios a alguno de los grandes centros de saber del Oriente musulmán (Alejandría, El Cairo, Bagdad o Damasco, principalmente), el comercio a larga distancia o la simple ansia de aventuras, que lleva a los viajeros más al este, a Persia, Jorasán, India y China, o también hacia el Cáucaso y Rusia.

Una de las claves de esta expresión científico-literaria es la individualidad o la objetividad del viajero, pues, como ya hemos señalado anteriormente, estaba muy mal visto que alguien escribiera sobre una ciudad o una región sin haberla visitado; es por ello por lo que estos libros son auténti-

en I. R. Netton (ed.), *Golden Roads: Migration, Pilgrimage, and Travel in Mediaeval and Modern Islam*, Richmond-Surrey, Curzon Press, 1994, pp. 86-94; Chalmeta, P., “El viajero musulmán.”, en J. L. Hernando, M. À. García Guinea y P. L. Huerta (coords.), *Viajes y viajeros en la España Medieval. Actas del V Congreso de Cultura Medieval, Aguilar de Campoo (Palencia), 20-23 septiembre de 1993*. Aguilar de Campoo-Madrid, Centro de Estudios del Románico/Polifemo, 1997, pp. 97-107.

31 Blachère, R. y Darmaun, H., *op. cit.*

cos pozos de información sobre aspectos etnográficos, sociales, culturales, económicos o demográficos, además de las informaciones más nítidamente geográficas que nos aportan.

La *riḥla* es un viaje en búsqueda del conocimiento, aunque tenga un alto porcentaje de inspiración y fundamentación religiosa; el propósito final es el aprendizaje y la ciencia, la tecnología, al tiempo que se describen y se dan a conocer tierras lejanas, mares, ríos y montañas del más allá, productos agrícolas o manufacturados desconocidos, costumbres de los pobladores inéditas, la historia de ciudades que solo se conocen de oídas y, por supuesto, las leyendas y maravillas, que nunca faltarán.

La tipografía del viajero nos la han dado las fuentes biobibliográficas, de las que hablaremos más tarde. El estereotipo del peregrino musulmán³² era una persona que, tras dejar resuelta la vida de su familia, partía durante varios años en un periplo físico, pero sobre todo espiritual, intelectual y formativo. El itinerario era marcado por una serie de metas parciales, en el fondo ciudades famosas por sus ulemas, en donde el viajero pasaba un tiempo viviendo y aprendiendo de algún maestro que, finalmente, le daba la *iŷāza*, o certificado de asistencia a sus clases y permiso para enseñar lo aprendido. De este modo, la obligación de llegar en peregrinación hasta La Meca y la de buscar el saber y el conocimiento allá donde estos se encontraran, fue perfilando el concepto de *riḥla fi ṭalab al-‘ilm*, es decir, el viaje en busca del saber.

Como ya hemos comentado, es en el siglo XII cuando aparece este género geográfico de viaje como una creación, literaria y geográfica, como creación de los viajeros musulmanes occidentales. Los dos libros de referencia de este género son las obras de Ibn Ŷubayr e Ibn Baṭūṭa. Ibn Ŷubayr (1145-1217), (véase ficha) nació en Valencia y sus aptitudes lo llevaron a conseguir un puesto de secretario (*kātib*) al servicio del gobernador de Granada; el motivo de su viaje, según la leyenda fue su propósito de hacer la peregrinación para lavar el pecado de haber bebido vino; fuera el motivo que fuera, en 1183 partió de Granada hacia La Meca, en donde pasó nueve meses; tras su regreso a al-Andalus, en donde escribe su *Riḥla*, cuatro años más tarde decidió realizar un segundo viaje, del que no dejó nada escrito que sepamos, llegando a Alejandría en 1217, en donde fallece repentinamente. La obra de este autor se considera una fuente importante de datos e información, siendo un modelo de libro admirado e imitado por autores posteriores; entre otras cosas, nos informa acerca de las cruzadas, de las condiciones de navegación por el Mediterráneo o de las ciudades que visita, todo ello en

32 Véase Chalmeta, P., *op. cit.*

un estilo literario y casi periodístico³³. En cuanto a Ibn Baṭṭūṭa (1304-1377) (véase ficha), nacido en Tánger, comenzó su *riḥla* en 1325, antes de cumplir los veintidós años, y su viaje lo llevó a residir durante diez años en la India; llegó a realizar hasta cuatro veces la peregrinación y fue testigo de hechos singulares como la peste negra de 1348 a su paso por Siria. Con Ibn Baṭṭūṭa el género de viajes alcanza su máximo apogeo, pues el contenido de la obra va más allá de la mera descripción de los lugares visitados en el cumplimiento del sagrado deber de la peregrinación.

Del siglo XII es necesario citar al granadino Abū Ḥāmid al- Garnāṭī (1080-1169) (véase ficha), que recorrió el norte de África, Siria, Iraq, Persia, la Transoxiana y el sur y el centro de Rusia; su obra *Tuḥfāt al-albāb* (Regalo de los corazones), no es solo un libro de viajes, sino también el principal representante de la cosmografía popular de la época, existiendo autores que la clasifican como una obra del género ‘ayā’ib, de las narraciones fantásticas. También del siglo XII es el andalusí Ibn al-‘Arabī al-Ma‘afirī (1076-1148) (véase ficha), sevillano obligado a residir en el Magreb durante el periodo almorávide, quien en su viaje llegó a vivir tres años en la ciudad santa de Jerusalén, dejándonos en su obra un retrato impagable de la vida en esta ciudad durante el periodo selyúcida.

Del siglo XIII es al-Abdarī, que en 1289 hizo un viaje a La Meca y que, según R. Arié³⁴, inaugura una nueva forma de relato de viaje, en el mismo estilo que el ceutí Ibn Rušayd (1259-1321) en donde el entorno cultural de las ciudades visitadas cobra una mayor importancia, al tiempo que se describen las localidades de una forma más literaria que realista. Del siglo XIV tenemos al cadí de Almería al-Balawī, que hizo su viaje en 1335, regresando en 1340, y a al-Numayrī, que acompañó al sultán meriní Abū-l-Ḥasan en su peregrinación. Finalmente, en el siglo XV, tenemos la *Riḥla* del matemático granadino al-Qalaṣādī (1412-1486) y la del almeriense Ibn al-Sabbāh, considerado como el último viajero clásico.

Ya, como géneros menores de temática geográfica, tenemos las obra de ‘ayā’ib o de maravillas, los diccionarios enciclopédicos de geografía y las descripciones regionales y locales, todas un tanto tardías. El siglo XII fue un siglo testigo de cambios estructurales en la geopolítica internacional; la derrota almohade en Navas de Tolosa (1212) y la toma de Bagdad por los mongoles en el año 1258, supuso, por una parte, que el Mediterráneo empezara a

33 El libro de viaje de Ibn Ŷubayr no se dio a conocer en Europa hasta mediados del siglo XIX, aunque en 1906 aparece su traducción a una lengua europea, el italiano, llevada a cabo por Celestino Schiaparelli; ya, a mediados del siglo XX, en torno a 1950, aparecerán las traducciones inglesa de Wright y Broadhurst y la francesa de Gaufefroy-Demombynes.

34 Arié, R., *Historia y cultura de la Granada nazarí*, Granada, Universidad de Granada, 2004, pp. 142-143.

ser señorreado desde la ribera norte, apagando la hegemonía norteafricana hasta ese momento, y por otra parte que la ruta a China, hasta ahora controlada por los árabes y los persas, quede totalmente fracturada y en manos de intermediarios; puertos como los de Basora o Siraf quedan obsoletos, aunque aparecerán nuevos puntos de embarque como Ormuz y Adén, al tiempo que surgirán nuevas factorías locales comerciales en las costas indias y malayas, que tratarán de atraer la atención de los comerciantes musulmanes, dando lugar a la progresiva islamización de esta zona³⁵.

Una consecuencia colateral de esta situación es que la visita por exploradores musulmanes de los extremos del mundo habitado, como la ruta de India y China, será especialmente productiva en leyendas y narraciones fantásticas, dando lugar a la conocida como “literatura de maravillas” o ‘āyā’ib³⁶. El imaginario árabe construirá todo un mundo de folclore en torno al océano Índico que devendrá patrimonial en la historia de la cultura universal; los navegantes musulmanes emprenderán la ruta de la India hasta los confines del mundo en China, pasando por las islas de los caníbales, encontrando seres monstruosos y fantásticos y haciendo frente a los monzones; desde los viajes de Sindband, presentes en las *Mil y una noches*³⁷, hasta los libros que recogían las narraciones maravillosas que los marineros del Índico relataban, podemos encontrar toda una literatura de fascinación en torno a este periplo que llevaba al fin del mundo.

Aunque los autores más conocidos, y más representativos de esta género de maravillas son al-Qazwīnī e Ibn Sa’id, del siglo XIII, creemos oportuno señalar una obra anterior, del siglo XII, del almeriense al-Zuhrī, su *Kitāb al-Ŷa’grāfiya* (Libro de Geografía) (véase ficha), concluido antes de 1147. Como dice su biógrafa D. Bramons³⁸, nada sabemos de su vida, pero sí que su tratado de geografía universal tiene todos los rasgos del género de los ‘āyā’ib, en donde el predominio de los fantásticos, lo singular y maravilloso predomina ante los datos científicos y realistas. La obra, curiosamente, está escrita siguiendo un itinerario parecido al que haría un animal de tracción al hacer surcos, hacia adelante y hacia atrás; así pues, inicia su relato en China, India y el Sind, para continuar hacia el oeste hasta Egipto y regresar, en dirección este, a Persia e Iraq, volviendo a continuación nuevamente al oeste a través de Turquía,

35 Sobre el proceso de islamización del sudeste asiático, véanse Hooker, M.B., *Islam in the South-East Asia*, Leide, Brill, 1983; McAmis, R.D., *Malay Muslims. The History and Challenge of Resurgent Islam in the Southeast Asia*, Cambridge, Eerdemans, 2002.

36 Acerca de este género, véase la entrada de Dubler, C.E., “Āyā’ib” en *E.J.3*, I, p. 209.

37 Es curioso cómo estos relatos, convertidos en cuentos infantiles, han acabado siendo patrimonio cultural mundial a través de una larga historiografía occidental, que arranca con los franceses de comienzos del siglo XIX.

38 Bramons, D., “África negra en la Geografía de al-Zuhrī”, *Revista de Filología de la Universidad de La Laguna*, XVII (1999), pp. 169-179.

el mar Caspio y los países del *Rūm* hasta al-Andalus, en donde se vuelve para continuar con el norte de África y los países de los negros; de todas formas, hay que advertir que, a pesar de sus relatos fantásticos, la obra contiene datos históricos objetivos, por lo que su utilidad está fuera de toda duda.

Al-Qazwīnī (1203-1283) (véase ficha) es el mejor representante de esta coyuntura entre lo maravilloso y las exigencias técnicas de los nuevos tiempos del siglo XIII; aunque nosotros nos hemos centrado en su obra *Atār al-bilād*, porque es la que nos da datos sobre al-Andalus, ya su obra anterior, *‘Ayā’ib al-majlūqāt wa-garā’ib al-mawjūdāt* (Maravillas de la creación y enigmas de las criaturas) refleja en su título la elocuencia de su contenido; su libro *Atār al-bilād* extiende su narración para ahondar en los detalles maravillosos de los lugares, de modo que, más que una obra geográfica al clásico modo, acaba siendo una recopilación antológica de la literatura de maravillas, razón por la que quizás llegó a ser tan famosa y popular.

Un giro más científico al género de maravillas geográficas será dado por el andalusí Ibn Sa’id (1214-1286) (véase ficha), pues, además de geógrafo, era matemático y añadió las coordenadas de longitud y latitud a su obra; en Ibn Sa’id encontramos enumerados multitud de lugares nuevos, topónimos desconocidos y elementos geográficos que aparecen en las fuentes árabes por vez primera³⁹.

Otro subgénero geográfico musulmán es el de los diccionarios enciclopédicos, obras aparecidas a finales del siglo XIII y desarrollados en el siglo XIV. Son diccionarios toponímicos que suponen una forma distinta de ordenar la información geográfica, más sistemática ahora, y que presentan una vocación más puramente geográfica, es decir, menos interesada en darnos información y datos de índole histórico, político o social, tal y como veíamos en las obras geográficas anteriores, aunque no por ello dejan de aparecer interesantes datos etnográficos e históricos de los lugares mencionados⁴⁰. Grandes representantes de este género son Yāqūt, al-Ḥimyarī y Abū-l-Fidā’.

Yāqūt (1179-1229) (véase ficha), esclavo bizantino cuya vida lo llevó a trabajar como agente comercial por todo el Oriente Medio y Persia, acabó residiendo en Merv (Turkmenistán) en donde redactó su *Mu’yām al-buldān* (Diccionario de países), que ha acabado convirtiéndose en una de las máximas obras de la geografía histórica árabe. Clasificado como “geografía literaria” por la cantidad de poemas incluidos en sus páginas, fue compuesto entre 1224-1228 y completado un año antes de la muerte del autor; como novedad, contiene un índice alfabético de nombres de lugares del corpus literario ará-

39 Véase Donoso Jiménez, I., “Aportaciones originales de Ibn Sa’id a la geografía de Asia oriental en el siglo XIII”, *Alcazaba*, XIV-XV (2014-2015), pp. 3-14.

40 Acerca de estas obras, véase la entrada “Djughrāfiyā”, de Ahmad, M., en *E.I.2*, II, pp. 582-583.

bigo, además de vocalizaciones y otros datos sobre el nombre de la localidad, junto a su ubicación. Yāqūt complementa las descripciones geográficas con material narrativo histórico, etnográfico y asociado a bocetos históricos y relatos de conquista musulmanes, nombres de gobernadores, monumentos, celebridades locales, etc., y, como ya hemos comentado, conserva mucho material literario, histórico, biográfico y geográfico primitivo de prosa y poesía⁴¹.

Al-Ḥimyārī (m. 1325/6) (véase ficha), ya en el siglo XIV, es autor de la obra enciclopédica *Kitāb al-Rawd al-miṭār fī jabar al-aqtār* (El libro del jardín fragante), diccionario de nombres de lugares, ciudades, comarcas, pueblos, localidades, regiones, montañas, ríos, etc., obra que fue muy popular y utilizada hasta el siglo XIX; aunque es una obra realista y descriptiva, no por eso deja de recoger maravillas y leyendas –que la acercan al género, también en boga en este siglo, de los ‘ayyā’ib–, además de noticias históricas⁴².

Y también del siglo XIV tenemos la figura de Abū-l-Fidā’ (1272-1331) (véase ficha), que, descendiente de la familia real de los ayyūbíes, llegó a ser gobernador con los sultanes mamelucos; su obra *Taqwīn al-buldān* es un diccionario geográfico universal, aunque no por ello deja de señalar las características regionales de las localidades que reseña, diferenciándose de las obras similares anteriores en que pone el acento en los datos descriptivos, los cuales completa con informaciones de naturaleza física y acotaciones matemáticas. Tras una larga introducción acerca de varias materias geográficas, acomete su descripción en veintiocho secciones que tratan en forma tabular las principales ciudades del mundo, en donde, tras cada nombre, se da información sobre longitud, latitud, clima y orografía, a la que adoba con observaciones generales tomadas de autores antiguos.

Y, finalmente, citaremos en esta tipografía de obras geográficas árabes, a aquellas dedicadas a lugares concretos y regiones particulares, normalmente obra de autores con origen o residentes en estas tierras y que gozan de un mayor detallismo y concreción que las obras generales. Como ejemplo de este tipo de obras citaremos al andalusí del siglo XII Ibn Gālib (véase ficha), del que apenas sabemos nada de su vida, pero sí que escribió una obra a caballo entre la geografía y la historia, *Farḥat al-anfus fī ajbār al-Andalus* (Alegria de las almas en las noticias de al-Andalus), obra que se divide en dos partes, una geográfico-descriptiva y otra de un mayor carácter histórico; tras una introducción general, nos describe las provincias y ciudades andalusíes, en donde destaca la descripción de la ciudad de Córdoba, para continuar con una enu-

41 Con respecto a las referencias sobre al-Andalus contenidas en la obra de Yāqūt, es necesario mencionar los trabajos de ‘Abd al-Karim, G., reseñados en su ficha.

42 Para al-Andalus, lo cierto es que lo único que hace es recoger noticias de geógrafos anteriores como al-‘Udrī, al-Bakrī y al-Idrīsī.

meración de los montes y ríos de la península, además de una serie de datos sobre minerales, economía, nombres de emires y califas, etc.

4) Fuentes jurídicas

Las fuentes jurídicas, en particular en los últimos años, se han convertido en un pozo de información, nada desdeñable, de aspectos sociales y económicos, extraídos de las diversas consultas jurídicas, de las sentencias judiciales, de los tratados normativos del zoco o de las actas notariales. A partir de cierto momento, es decir, a partir de los años setenta, resueltos ya los datos y hechos cronológicos e históricos con las crónicas editadas y traducidas, los estudios andalusíes se orientan hacia las premisas económicas y sociales que conformaron el mundo de la España musulmana⁴³. Era necesario, pues, dar respuestas a preguntas como el tipo de sociedad que se vivió en al-Andalus, su grado de islamización u orientalización, sus superestructuras políticas y jurídicas, su infraestructura económica, la prosopografía de sus élites, tanto intelectuales como políticas, etc.⁴⁴

Para ello, se acudieron a fuentes, hasta ahora poco visitadas o marginadas (fuentes biográficas, económicas, literarias, etc.), destacando entre ellas las fuentes de tipo jurídico⁴⁵ por dos razones principalmente, por un lado,

43 Aunque A. García Sanjuán se queje en su artículo “La traducción de las fuentes árabes al castellano: balance y valoración”, *Medievalismo*, II (2001), p. 116, lo cierto es que se ha hecho mucho, por parte del arabismo español, en este campo de la historiografía jurídica andalusí: véase Martos Quesada, J., “Los estudios españoles sobre el mundo jurídico de al-Andalus”, en Fierro, M., Viguera, M.ª J., Martos, J. y Monferrer, J.P. (eds.), *711-1616, de árabes a moriscos: una parte de la historia de España*, Córdoba, Fundación al-Babta'in, 2012; Carmona González, A., “Una década (1997-2007) de trabajos sobre textos religiosos y jurídicos de al-Andalus”, *Medievalismo: Boletín de la Sociedad Española de estudios Medievales*, XVII (2007), pp. 291-312.

44 A modo de ejemplo de este interés surgido esos años por el sustrato de la sociedad andalusí, citaremos las obras de Guichard, P., *Al-Andalus: estructura antropológica de una sociedad islámica en Occidente*, Barral, Barcelona, 1973; Marín, M., *Individuo y sociedad en al-Andalus*, Madrid, Mapfre, 1992; Meouak, M., *Pouvoir souverain, administration centrale et élites politiques dans l'Espagne musulmane*, Helsinki, Academia Scientiarum Fennica, 1999; Urvoy, D., *Le monde des ulémas andalous du V/Xie siècle. Étude sociologique*, Ginebra, Droz, 1978; Martos, J., *Los muftíes andalusíes (92-887/711-1492)*, Granada, Universidad de Granada, 1985; Chalmeta, P., *El señor del zoco*, Madrid, Instituto Hispano-Árabe de Cultura, 1973; Chalmeta, P., *Invasión e islamización: la sumisión de Hispania y la fundación de al-Andalus*, Madrid, Mapfre, 1994; Cruz Hernández, M., *El islam de al-Andalus. Historia y estructura de su realidad social*, Agencia Española de Cooperación Internacional, Madrid, 1992; Ramírez del Río, J., *La orientalización de al-Andalus*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2002.

45 Véanse, además de los artículos de Martos, J. y Carmona, A. citados en nota anterior, Viguera, M.ª J., “En torno a las fuentes jurídicas de al-Andalus”, en *Actes du Colloque International “La civilisation d’al-Andalus dans le temps et dans l’espace”*, Mohammadia, 16-18 abril, 1992, pp. 71-78; Aguirre, J., “Granada y los estudios de Derecho islámico”, *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino*, XIII-XIV (1999-2000), págs. 461-493; Fernández Félix, A., *Cuestiones legales del Islam temprano: la ‘Utbiyya y el proceso de formación de la sociedad*

por la cantidad de literatura jurídica andalusí existente en los fondos de manuscritos y bibliotecas de España, Marruecos y Túnez; y, por otro lado, por la cantidad de datos que aportaba su lectura sobre diversos y variados aspectos de la vida social andalusí, que ayudaron inestimablemente a reconstruir la vida real de al-Andalus⁴⁶.

De todas formas, es conveniente aclarar que, aunque hemos recogido en este libro fuentes no solo andalusíes, sino también magrebíes y orientales, lo cierto es que, en este campo de la historiografía jurídica, de las más de cuarenta fuentes jurídicas recopiladas, apenas una es de origen oriental y media docena de origen magrebí, siendo estas a partir del siglo XV, es decir, tras la caída de al-Andalus, todas ellas recopilaciones normativas y consultas jurídicas llevadas a cabo por los moriscos y andalusíes exiliados en estos países magrebíes, que seguían sirviéndose de las normas provenientes de la península; en pocas palabras, que la historiografía jurídica para al-Andalus es casi exclusivamente andalusí, por lo que estimamos conveniente dedicar algunos párrafos a destacar las peculiaridades de la literatura jurídica hispanomusulmana, que sirvan de contexto para entender la producción bibliográfica de obras de derecho en al-Andalus.

Brevemente, podemos resaltar cinco características de la literatura jurídica andalusí:

- a) En al-Andalus, las obras teóricas acerca del derecho, las obras de creación y metodología jurídicas, no tuvieron en absoluto el auge del que gozaron las obras de aplicación práctica. La literatura jurídica andalusí es, básicamente, una literatura práctica, pragmática y encaminada a resolver problemas concretos o a recopilar soluciones puntuales. Por el contrario, las obras y estudios sobre el hadiz o sobre los *uṣūl al-fiqh* (principios del Derecho) fueron sistemáticamente marginados en al-Andalus, no empezando a entreverse un interés de los juristas hispanomusulmanes por este tipo de obras hasta finales del siglo IX⁴⁷. Advertimos que los estudios de

islámica andalusí, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2003; Martos, J., *Introducción al mundo jurídico de la España musulmana*, Ediciones Delta, Madrid, 1999.

46 Un ejemplo de reconstrucción de la vida cotidiana andalusí a través de las fuentes jurídicas, lo tenemos en la magnífica obra de Mazzoli-Guintard, Ch., *Vivre à Cordoue au Moyen Âge*, Rennes, Presses Universitaires de Rennes, 2003.

47 Véase Fierro, M., “The introduction of *hadiz* in al-Andalus”, *Der Islam*, LXVI (1988), págs. 68-93; Arcas Campoy, M.ª, “El derecho y los juristas de al-Andalus en el siglo IX”, en *Actas del Congreso “Proyección histórica de España en sus Tres Culturas”*. Medina del Campo, 1991. Valladolid, Junta de Castilla y León, 1993, III, pp. 27-32; Castejón, R., *Los juristas hispanomusulmanes*, Madrid, Instituto de Estudios Africanos, 1948; Marín, M., “Baqī b. Majlad y la introducción del estudio del hadiz en al-Andalus”, *Al-Qantara*, I (1980), pp. 165-208.

- hadiz* y *uṣūl al-fiqh* siguieron en España un camino muy diferente al de la profusión con que se dieron en Oriente: desde principios del siglo IX, época de la introducción del mālikismo⁴⁸, y durante cinco siglos, al-Andalus se dedicará exclusivamente a una literatura jurídica de respuestas y aplicaciones concretas (colecciones de *masā'il*, *fatāwā* y *nawāzil*) basadas en las obras de los grandes mālikíes de aquél tiempo (Mālik, Ibn al-Qāsim, Saḥnūn, etc.). Solo con Baqī b. Majlad y su introducción del *Musnad* de Ibn Abī Šuayba, a finales del siglo IX,⁴⁹ se comienza el estudio de las tradiciones, de los hadices, de la hermenéutica y de la metodología jurídica de la obra del fundador de la escuela mālikí, del libro *Al-Muwatta'*, que únicamente alcanza a tener cierto desarrollo coincidiendo con la caída del califato en el año 1031. Es precisamente esta época, el siglo XI, la de mayor actividad de los grandes estudiosos del *hadiz* y de los *uṣūl al-fiqh*: Ibn ‘Abd al-Barr, Ibn Hazm, al-Bāŷī, etc., actividad que será continuada en los siglos siguientes por el cadí ‘Iyād, por Ibn al-‘Arabī y por Ibn Rušd, entre otros.
- b) La hegemonía y preponderancia de la escuela mālikí en la España musulmana fue absoluta. Si exceptuamos una cierta presencia al inicio de la entrada de los árabes en la Península de alguna escuela secundaria, como la awza‘í o chafí‘í, el monopolio de la escuela mālikí entre los alfaquíes andalusíes fue tal, que marcó el desarrollo del derecho aplicado y creativo en al-Andalus. Ante la constatación de que el Occidente musulmán fue tierra de elección del mālikismo, las respuestas a las causas de este hecho han sido variadas. Algunos autores como López Ortiz, Lévi-Provençal, R. Dozy o Aguilera Pleguezuelo⁵⁰, basándose en la aprobación expresa hecha por emires como Hišām I o al-Ḥakam I, estiman que los omeyas andalusíes fueron los principales impulsores del mālikis-

48 Acerca de la introducción y hegemonía de la escuela mālikí en al-Andalus, sigue siendo fundamental el impecable trabajo de López Ortiz, J., “La recepción de la escuela malequí en España”, *Anuario de Historia del Derecho Español*, VII (1930), pp. 1-67; cf. asimismo, Turki, A.M., “La vénération pour Malik et la physionomie du Malikisme andalou”, *Studia Islamica*, XXXIII (1971), pp. 41-65; Fierro, M., “El derecho malikí en al-Andalus: siglos II/VIII-V/IX”, *Al-Qantara*, XII (1991), pp. 119-132.

49 Cf. Marín, M., “Baqī b. Majlad y la introducción del estudio del hadiz en al-Andalus”, *Al-Qantara*, I (1980), pp. 165-208.

50 López Ortiz, J. “La recepción de la escuela malikí en España”, *Anuario de Historia del Derecho Español*, VII (1930), pp. 1-67; Dozy, R., *Histoire des musulmans d'Espagne jusqu'à la conquête de l'Andalousie par les Almoravides*, Leiden, Brill, 1861; Lévi-Provençal, E., “Le malikisme andalou et les apports doctrinaux de l'Orient”, *Revista del Instituto Egipcio de Estudios Islámicos*, I (1953), pp. 156-171; Aguilera Pleguezuelo J., *Estudios de las normas e instituciones del derecho islámico en al-Andalus*, Sevilla, Ediciones Guadalquivir, 2000.

mo en al-Andalus, en un afán de crear una ideología homogénea paralela a su espíritu centralizador. P. Guichard⁵¹, fiel a su teoría de la tribalización de al-Andalus, opina que el mālikismo era la mejor escuela para esta tierra, en consonancia con el “humanismo tribal” y “el propio de la estructura tribal de los autóctonos”. R. H. Idris⁵², que se ha preocupado bastante por este tema, se inclina por considerar la causa del predominio mālikí en la España musulmana de orden social, sugiriendo la teoría de que será la clase media de artesanos, mercaderes y pequeños propietarios que engendrara la arabización e islamización de España, la que va a apoyar el mālikismo como pensamiento en que se basará el derecho aplicado, a fin de frenar o compensar el totalitarismo del poder central cordobés. M.‘A. Makki⁵³ no acepta esta opinión al considerar que no es posible afirmar que la doctrina mālikí sea más simple que la de las otras escuelas, aduciendo que las razones habría que buscarlas en otros factores raciales y psicológicos del pueblo español. M. Talbi⁵⁴, escribe que la atracción y subordinación de la cultura araboandalusí respecto a Oriente manifestadas en los primeros siglos, hace que durante la segunda mitad del siglo VIII –en pleno apogeo del prestigio cultural de Oriente–, una gran cantidad de alfaquíes andalusíes aprendieran de maestros orientales, entre ellos once del mismo Mālik, los cuales, más tarde, formarían una auténtica aristocracia del *fiqh*, del Derecho, en al-Andalus y acabarían por copar este tipo de enseñanza, desbancando al resto de las escuelas. J. Aguadé⁵⁵ considera que son principalmente las razones geográficas las que explican que la escuela mālikí fuera la predominante en al-Andalus: la Península Ibérica se encuentra a gran distancia de Iraq, donde los hanafíes y los hanbalíes tenían sus principales centros de influencia. La zona geográfica en la que se originó la escuela mālikí fue el Ḥiyāz, en particular la ciudad de Medina, precisamente en la ruta que debían seguir los andalusíes para hacer la

51 Guichard, P., *Al-Andalus. Estructura antropológica de una sociedad islámica en Occidente*, Barcelona, Barral, 1976.

52 Idris, R., “Réflexions sur le malikisme sous les omayyades d’Espagne”, en *Atti 2 Cong. Studi Arabi e Islamici. Ravello, 1966*, Ravello, 1967, pp. 397-414.

53 Makki, M.‘A., *Ensayo sobre las aportaciones orientales en la España musulmana y su influencia en la formación de la cultura hispano-árabe*, Madrid, Instituto Egipcio de Estudios Islámicos 1968.

54 Talbi, “Kairouan et la malikisme espagnol”, en *Études d’Orientalisme dédiées à la mémoire de Lévi-Provençal*, París, Maisonneuve & Larousse, 1962, I, pp. 317-337.

55 Aguadé, J., “Some remarks about sectarian movements in al-Andalus”, *Studia Islamica*, LXIV (1986), pp. 53-77.

peregrinación. Cuando esta doctrina se extendió a Egipto y el norte de África, los musulmanes andalusíes que hacían la peregrinación (que era aprovechada por los ulemas para aprender por las ciudades donde pasaban), tuvieron un contacto constante con los seguidores de Mālik, pues las ciudades del eje del circuito (Córdoba, Qayrawán, El Cairo, Medina) eran de hegemonía mālikí. Por último, M. Fierro⁵⁶ sugiere que la estrecha relación del hanafismo y la dinastía abasí, derrocadora de los omeyas en Oriente y gobernante en Bagdad, es posiblemente la principal causa de que el hanafismo no pudiera tener entrada en al-Andalus, ya que la dinastía omeya andalusí no podía aceptar una doctrina jurídica que estaba íntimamente ligada a sus enemigos políticos, con lo que se deduce que la preferencia mostrada por los alfaquíes por la escuela mālikí no fue algo independiente del poder político.

- c) En tercer lugar, hay que decir que las peculiaridades que estos libros puedan tener en la España musulmana van a ser deudoras en gran medida del estilo que alcanzarían en el norte de África, particularmente en Qayrawán. En efecto, aunque la obra *Al-Muwatta'* fue conocida y estudiada por los ulemas andalusíes, la “adaptación” de las directrices emanadas de esta obra a la realidad social del occidente islámico va a ser hecha por el qayrawanés Saḥnūn a través de su libro la *Mudawwana*, compendio de doctrina práctica, que sentará las bases de la “occidentalización” del mālikismo⁵⁷. Serán estos dos libros, *Al-Muwatta'* de Mālik y la *Mudawwana* de Saḥnūn, a las que se van a acoger los alfaquíes de al-Andalus cuando el emir al-Ḥakam I decida concentrar la dispersa y variada actividad jurídica andalusí de la escuela mālikí. La enorme influencia de estas dos obras y el respeto debido hacia ellas, consolidará esa característica de la literatura del *fiqh* occidental consistente en consagrar el *taqlīd*, la imitación servil, la fidelidad estática, casi superticiosa, en lo dicho por los maestros, enterrando todas las posibilidades de interpretación que, sin duda, tenía la obra *Al-Muwatta'* y que fueron ampliamente explotadas en Oriente. La ortodoxia se convierte en sinónimo de fidelidad, y la opinión de los maestros mālikíes consagrados se cita como máxima autoridad.

56 Fierro, M., “Yahyà b. Yahyà al-Laytī (m. 234/848), el inteligente de al-Andalus”, en *Al-Qantara*, XIX (1998), págs. 473-501; véase también de la misma autora, “El derecho mālikí en al-Andalus: siglos II/VIII-V/IX”, *Al-Qantara*, XII (1991), pp. 119-132.

57 Véase Fórneas, J.M.ª, “Datos para el estudio de la *Mudawwana* de Saḥnūn en al-Andalus”, en *Actas del IV Coloquio Hispano-Tunecino. Palma de Mallorca, 1979*, Madrid, Instituto Hispano-Arabe de Cultura 1983, pp. 93-118.

- d) En cuarto lugar, otro aspecto de esta literatura jurídica en al-Andalus es su amplio campo de referencia: los tratados abarcan temas procesales, religiosos, rituales, de ceremonias, de contratos, matrimonios, herencias, delegaciones, etc., que, en suma, responde a la concepción religiosa del *fiqh* que se encuentra en el mundo islámico y que en al-Andalus encontró un mayor eco si cabe.
- e) Finalmente, en quinto lugar, otra característica de estos manuales de aplicación que queremos subrayar es su abundancia en la España musulmana; una simple lectura de las biografías de los juristas revela cómo un alfaquí que se precie acabará por escribir su propio manual que, en la mayoría de los casos, será un compendio, un comentario, un corolario de las magnas obras mālikíes.

En cuanto a la tipología de las obras jurídicas, a los diversos modelos que toman, dejando al margen las obras teóricas de Derecho, los libros sobre las fuentes del Derecho (*kutub uṣūl al-fiqh*) y los estudios sobre los hadices, tendríamos los tratados y compendios de aplicación (*kutub al-furū'*), las respuestas jurídicas dadas por los alfaquíes o jueces a problemas concretos (*kutub al-nawāzil*), los tratados y actas notariales (*kutub al-watā'iq*) y los tratados de *ḥisba* o normas de mercado.

Los *kutub al-furū'* son, en su más amplio sentido, exposiciones de *fiqh* cuando este incide de forma pragmática en los diversos campos en los que es necesaria la actividad reguladora del derecho. La consecuencia de esto es que se acaba multiplicando la casuística (*furū'*) y dejándose de lado los principios (*uṣūl*), pues con ello se respeta la idea original de Málik de ceñirse a problemas auténticos, además de tener la ventaja de situar a los juriconsultos cerca de la vida real y práctica. Las principales obras de estos *kutub al-furū'* en al-Andalus fueron la *Wādiha* de Ibn Ḥabīb (véase ficha) y la *'Utbīyya* –llamada también *Mustajraya-* de al-'Utbī, ambas obras del siglo IX y perdidos sus originales en la actualidad⁵⁸; la *Tuhfa* de Ibn 'Āsim y la *Tabṣira* de Ibn Farḥūn, de los siglos XIV-XV; asimismo, tuvieron una gran importancia en al-Andalus y fueron muy utilizadas las obras de los qayrawaníes, la *Mudawwana* de Saḥnūn (siglo VIII) y la *Risāla* de Ibn Abī Zayd al-Qayrawanī (siglo X); también del siglo X tenemos la obra *al-Tafrī'*, del iraquí Ibn al-Ga-

58 Aunque perdidos sus originales, la *Wādiha* ha sido reconstruida en parte por M.^a Arcas Campoy según los fragmentos extraídos de la misma del *Muntajab al-ahkām*, del jurista del siglo X Ibn Abī Zamanīn, (Madrid, 2002) y por B. Ossendorf-Conrad, según un manuscrito encontrado en la biblioteca de al-Qarawiyin (Fez) (Beirut, 1994); Asimismo, la *'Utbīyya* ha sido traducida en parte al español por Ana Fernández Félix, según el comentario de la misma incluido en el *Bayān* de Ibn Rušd: Fernández Félix, A. *Cuestiones legales del islam temprano: la 'Utbīyya y el proceso de formación de la sociedad islámica andalusí*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2003.

llāb y el *Mujtaṣar* de ‘Alī b. ‘Isà al-Tulayṭlī (véanse fichas); del siglo XI, la obra de Abū ‘Umar b. Rašīq, *al-Nafaqāt* (véase ficha); y del siglo XIV, mencionaremos la *Tuhfa* de Ibn Ḥudayl, el *Zahrat al-rāwḍ*, de Ibn Bāq, *al-Qawānīn* de Ibn Ŷuzayy, *al-Muwāfaqāt*, de al-Šātibī y la obra del mismo nombre del egipcio Ibn Jalil (siglo XIV) (véanse fichas correspondientes).

Dentro del campo de la literatura jurídica musulmana de aplicación práctica existe un tipo de obras, conocidas genéricamente con el nombre de *nawāzil*, que reúnen, esencialmente, un número indeterminado de casos jurídicos prácticos. Su principal característica es que no están dedicadas a la exposición dogmática, metódica del *fiqh*, sino más bien su contenido se halla más próximo a una serie de hipótesis jurídicas para hechos reales con la solución que conviene a cada una, siempre de acuerdo con los principios del *fiqh* y con la opinión particular del autor.

Estas obras, y en especial en al-Andalus, jugaron un papel esencial en el desarrollo de la práctica jurídica al venir a llenar el vacío causado por la falta de unos códigos al estilo occidental, que sirvieran de punto de referencia a los cadiés, muftíes, alfaquíes y juristas en general para hallar, por analogía con los ejemplos recogidos, soluciones a los casos que necesariamente se les planteaba.

La identificación del término *nawāzil* con *fatwā* (fetua, respuesta) es casi total en al-Andalus y el Occidente musulmán⁵⁹, aunque, a efectos meramente de clasificación, podemos decir que, en líneas generales, el género *nawāzil* está compuesto básicamente por cuatro tipos de libros: 1) los *kutub al-aḥkām* o recopilaciones de decisiones legales de los cadiés; 2) los *kutub al-fatāwā*, conjunto de respuestas jurídicas dadas por los muftíes a problemas de diverso ámbito⁶⁰; 3) los *kutub al-masā'il al-fiqh*, libros de cuestiones jurídicas con su correspondiente respuesta; y, por último, 4) los *kutub al-nawāzil al-fiqh*, compendios y exposiciones de casos prácticos de derecho.

Todas estas obras tienen en común una misma estructura, con más o menos diferencia, basada en la exposición de una cuestión práctica de tipo jurídico, su respuesta, de acuerdo con las opiniones autorizadas de los maestros, y el nombre del cadí, muftí o alfaquí de quien proviene la solución.

Por intentar establecer alguna diferencia de matiz entre estas cuatro modalidades de obras prácticas jurídicas, diremos que los *kutub al-aḥkām*, decisiones judiciales, son obras de casos concretos y reales, en donde el juez solicita la fetua a los muftíes de su Consejo, siendo él mismo quien finalmente

59 Cf. Daga, R., “Los *nawāzil* y géneros relacionados en la literatura jurídica: fetuas y *masā'il*”, *Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos*, XL-XLI (1991-1992), pp. 79-85.

60 Sobre fetuas, véanse la interesante recopilación de estudios sobre la misma llevada a cabo por Masud, Messick, B. y Powers, D.S. (eds.), *Islamic Legal Interpretation. Muftis and fatuas*, Cambridge-Londres, Oxford University, 1996, y la más actualizada compilación de Fierro, M., “Compiling fatāwā in the Islamic West”, *Jerusalem Studies in Arabic and Islam*, L (2021), pp. 43-100.

dictamina, recogiendo la mayor parte de este tipo de libros esta sentencia o dictamen (*hukm*) del juez que, recordemos, es de obligatoriedad su ejecución.

Por otro lado tenemos los libros recopilatorios de fetuas, es decir, las respuestas legales que da un muftí al juez o a quien le haya pedido asesoramiento, las cuales están basadas en el juicio y los conocimientos del muftí, respuestas que pueden ser a problemas teóricos o reales, al tiempo que su contenido puede ser jurídico o no jurídico (asuntos religiosos, de ritual, de familia, etc.); por ejemplo, en el libro de fetuas de Ibn Rušd al-Ŷadd (véase ficha) hay muchas fetuas referentes a cuestiones gramaticales)⁶¹. Así pues, el muftí aconsejará y aclarará al cadí, será el punto de referencia de las consultas de los miembros de la comunidad –tanto en el orden jurídico como religioso–, emitirá dictámenes (fetuas) en casos jurídicamente difíciles, sin que en ningún caso pueda confundirse con la noción de juicio, de sentencia; el muftí será quien dé las reglas especulativo-prácticas y respuestas argumentadas, pero no juzga el hecho en sí; suple la ignorancia del juez, pero se diferencia del mismo en sus funciones.

El tipo de obras de *masā'il* son libros de cuestiones jurídicas planteadas en modo de pregunta-respuesta y, según A. M. Turkī⁶² constituye una actividad básica de la jurisprudencia andalusí; su principal característica es que viene a ser una forma de debate y enseñanza a los estudiantes de Derecho, en donde se plantean cuestiones reales, pero que no han sucedido en la realidad, y que sirven para procurar las elucubraciones entre maestros y discípulos en el ámbito de la ciencia jurídica.

En cuanto a los los *kutub al-nawāzil al-fiqh*, compendio y exposición de casos prácticos de Derecho, término que ha acabado por dar nombre al conjunto de obras de aplicación práctica, su principal matiz o característica es que tratan casos concretos consultados que, por diversos motivos, han creado precedentes que deben tenerse en cuenta; es decir, en su momento fueron respuestas novedosas e inéditas a problemas nuevos, que acabaron por crear jurisprudencia; los *nawāzil* tienen un origen y una base real, mientras que la fetua es algo más teórico, apuntando a lo dicho por los grandes juristas mālikíes sobre algún aspecto.

Como ejemplos de este tipo de obras, citaremos para su conocimiento la quincena de fuentes del género *nawāzil* que hemos considerado importantes para la historia andalusí (véanse fichas de cada autor); del siglo XI tenemos el libro de fetuas de Ibn Rušd el Abuelo, el *Kitāb al-ahkām al-kubrā* de Ibn Sahl y el *Kitāb al-ahkām* de al-Ša'bī; del siglo XII haremos mención a los

61 Acerca del muftí, véase Martos Quesada, J., “Características del muftí al-Andalus: contribución al estudio de una institución jurídica hispanomusulmana”, *Anaquel de Estudios Árabes*, VII (1996), pp. 127-143.

62 Turkī, A.M., *op. cit.*, p. 48.

Nawāzil de Ibn al-Ḥāŷŷ, el *Kitāb al-masā'il* de Ibn Ward, el *Mufid li l-ḥukkām* de Ibn Ḥišām y el *Madāhib* de Ibn ‘Iyād; ya en el siglo XIII tenemos la obra de Ibn al-Munāṣif, *Tanbih al-ḥukkām*; del siglo posterior, del siglo XIV, mencionaremos los *Nawāzil* de Ibn Lubb al-Garnāṭī; en el siglo XV, en las pos-trimerías del reino nazarí de Granada⁶³, tenemos el *Kitāb al-nawāzil* de Ibn Ṭarkāt, el magnífico e importante libro de fetuas del magrebí al-Wanṣarīsī, *Mi‘yar al-Mugrib*⁶⁴ y el *Ŷāmi‘* del magrebí al-Burzulī; de siglos posteriores a la caída de Granada, es necesario citar dos obras de este género que recogen una cantidad considerable de casos prácticos de juristas andalusíes, nos referimos a la obra del siglo XVII del magrebí al-’Alamī, *Nawāzil*, y al nuevo *Mi‘yar* que, en homenaje a la obra de al-Wanṣarīsī llevó a cabo, ya en el siglo XIX, el magrebí al-Wazzānī.

Pasando a las obras de contenido notarial, los formularios notariales (*kutub al-waṭā’iq*), ya Salvador Vilà se encargó de hacernos ver su importancia para la historia del derecho⁶⁵, al igual que, actualmente, lo ha hecho Francisco Javier Aguirre⁶⁶, que insiste en la poca atención que hasta hace poco eran merecedores estos formularios, a pesar de que se cuenta desde hace tiempo con un magnífico trabajo de recopilación muy valioso de estas obras existentes realizado por López Ortiz⁶⁷. Estos formularios ponen ante nuestros ojos todo el movimiento de la vida jurídica de un pueblo, ya que no se limitan a ser simples colecciones de escrituras notariales, sino que, en ellos, cada comentario va acompañado de un corolario técnico que intenta relacionar la teoría y la realidad.

El quinteto de estas obras importantes para la historia de al-Andalus, que han sido editadas o traducidas (véanse fichas) son el *Kitāb al-waṭā’iq*

63 Acerca de la actividad jurídica en estos siglos, véase Arcas Campoy, M., “Teoría y práctica del fiqh en la Granada nazarí: fuentes, estudios y algunas conclusiones”, en C. Castillo Castillo (ed.), *Estudios nazaríes*, Granada, Universidad de Granada, 1997, pp. 15-27.

64 Queremos recalcar la importancia de esta obra, muy estudiada por el profesor Francisco Vidal (véase ficha), pues recoge la principal producción de los muftíes del reino nazarí, y de al-Andalus en general, y que encierra en sus páginas una cascada de datos sobre el mālikismo y una muestra de la actividad jurídica andalusí, ya pulida y asentada.

65 Vilà, S., “Abenmoguit. Formulario notarial”, *Anuario de Historia del Derecho Español*, VIII (1931) pp. 8-200.

66 Aguirre, F.J., “Notas acerca de la proyección de los “*kutub al-waṭā’iq*” en el estudio social y económico de al-Andalus”, *Misclánea de Estudios Árabes y Hebraicos. Sección Árabe-Islam*, XLIX (2000), pp. 3-30. Acerca de este tipo de obras, véase Martínez Almira, M., *El notario en al-Andalus*, Madrid, editorial MIC, 2016; Vidal Castro, F., “Un tipo de manuscritos “documentales”: las escrituras árabes notariales en al-Andalus nasri” (s. XIII-XVI)”, en M. Ammadi (ed.), *IV Primavera del manuscrito andalusí*, Casablanca, Bourgreg, 2012; Hoenerbach, W. “Notariado islámico y cristiano: Estudio comparativo”, *Cuadernos de Historia del Islam*, XI (1984), pp. 103-138

67 López Ortiz, J., “Los formularios notariales de la España musulmana”, *La Ciudad de Dios*, CXLV (1926), pp. 260-272.

de Ibn al-‘Aṭṭār (siglo X), *al- Muqni‘* de Ibn Mugīt y los *Waṭā’iq* de Abū Iṣḥāq al-Garnāṭī, del siglo XI, *al-Maqṣad* de al-Ŷazīrī (siglo XII) y *al-Iqd* de Ibn Salmūn (siglo XIV).

Por último, mencionaremos los tratados de *ḥisba*, definidos por Pedro Chalmeta⁶⁸ como tratados prácticos, que sirven de guía a los almotácenos, y que guardan en sus páginas, no solo datos sobre la jurisdicción del *ṣāḥib al-sūq*, el señor del zoco, sino también una amplia exposición de las trampas más habituales en los mercados, en los zocos, y la forma de detectarlas, así como la actitud de los órganos jurídicos ante ellas⁶⁹.

La frescura de algunas de sus informaciones nos hace respirar la atmósfera del juego social y de las circunstancias sociales, dándonos una idea bastante exacta de la actuación real de las instituciones jurídicas relacionadas con este medio. Para al-Andalus, las obras de este tipo editadas o traducidas más interesantes (véanse fichas) son la de Ibn Abī Zamanīn (siglo X), la del magrebí Yahyā b. ‘Umar (siglo XI), la del cordobés Ibn ‘Abd al-Ra’ūf (siglo X), la del sevillano Ibn ‘Abdūn (siglo XII-XIII), la del malagueño al-Šaqāṭī (siglo XIII), y las de los magrebíes al-Ŷārsīfī (siglo XIV) y al-Tilimsānī (siglo XV).

Finalmente, no queremos dejar de mencionar, ya que hablamos de fuentes de tipo jurídico, las colecciones, los compendios de legajos y documentos editados o traducidos, que por su contenido pueden aportar datos a la historia de al-Andalus. Lo cierto es que, a partir del siglo XII con los almorávides y, sobre todo, en los siglos posteriores con los almohades y los nazaríes de Granada, las diversas administraciones estatales musulmanas potencian y consolidan sus aparatos de funcionarios con escritores, copistas y cronistas para la redacción de misivas, cartas y documentos oficiales, profesionalizando este cuerpo de escribas y archiveros, al tiempo que se afianza la costumbre de guardar copias de todos los documentos expedidos⁷⁰.

De la época almorávide hemos abierto ficha a los *Waṭā’iq ta’rījīyya yadi-dā ‘an ‘aṣr al-murābiṭīn* (Documentos inéditos de la época almorávide), una serie de cartas dadas a la luz por M.‘A. Makkī con temas muy variados, desde nombramientos oficiales a menciones detalladas de combates contra los ejércitos cristianos⁷¹.

68 Chalmeta, P., *El Señor del zoco en España: edades media y moderna. Contribución al estudio de la historia del mercado*, Madrid, Instituto Hispano-Árabe de Cultura, 1973.

69 Sobre este género de obras véase, además de la obra ya citada de P. Chalmeta, el artículo del mismo autor, “La ḥisba en Ifriqiya et al-Andalus”, *Cahiers de la Tunisie*, XVIII (1970), pp. 87-105.

70 Sobre este tema, véase Soravia, Bruna, “Les manuels arabes à l’usage des fonctionnaires de l’administration (*adab al-kātib*) à l’âge classique de l’Islam”, *Arabica*, LII (2005), pp. 417-36.

71 Para la documentación almorávide, véase Lagardère, V., “La chancillerie ou “Diwan al-rasa’il” à l’époque almoravide (1035-1146) en al-Andalus et au Maghreb”, *Revue d’Études Islamiques*, LXI-LXII (1993-1994), pp. 19-62.

De los años almohades, siglos XII-XIII⁷², contamos con cuatro compendios de documentos (véanse fichas): en primer lugar con la colección de *Cartas y documentos almohades* recopilados por Lévi-Provençal, cuyo contenido mayoritariamente es comunicar acontecimientos exitosos o bien nombrar determinados cargos; en segundo lugar, la compilación *I diplomi arabi del R. archivio florentino; testo originale con la traduzione letterale e illustrazioni*, llevada a cabo en el siglo XIX por M. Amari de estos casi doscientos documentos depositados en la ciudad de Florencia, que tratan desde aspectos comerciales hasta acuerdos políticos con otras potencias del Mediterráneo, incluidos gobernadores andalusíes; en tercer lugar, el compendio llevado a cabo por el historiador marroquí A. Azzāwī, *Rasā'il al-muwahhidiyā. Maŷmū'a ūyadīda* (Epistolario almohade), un tipo de obra que forma parte de las que tenían como objetivo formar a los secretarios que habían de trabajar en las administraciones de los estados magrebíes, tanto en los aspectos formales de las cartas, con sus encabezamientos y sus fórmulas de presentación, como en las nociones de historia literaria necesarias para llevar a cabo su oficio⁷³; y en cuarto lugar, citaremos los *Taqādīm* (nombres almohades), colección de casi ochenta documentos califales dados a la luz por P. Buresi y H. El Allaoui, de la época más tardía almohade, con temática política y estratégica.

Y, en fin, de la época nazarí granadina, debemos citar dos grandes colecciones de documentos (véanse fichas): la colección de *Documentos Arábigo-Granadinos*, recopilados por Seco de Lucena y los *Documentos árabes granadinos del Archivo Histórico Provincial de Granada*, editados por J. P. Arias y T. Espejo. La Granada nazarí, en sus últimos años, dio lugar a una profusión de documentos legales, muchos de los cuales nos han llegado y siguen apareciendo. Estos documentos, son de una utilidad histórica indudable, ya que nos da detalles de la vida económica (precios, productos, inmuebles, sistemas de riego, monedas etc.) y de la vida social (herencias, comunicaciones etc.)⁷⁴.

72 Acerca de la labor de la cancillería almohade, puede verse: Allaoui al-, H. y Buresi., P. "La chancillerie almohade", en Fierro, M. y otros (eds.), *Los almohades, problemas y perspectivas*, II, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2005, pp. 477-503; Clément, F., "La rhétorique de l'affrontement dans la correspondance officielle arabo-andalouse aux XIIe et XIIIe siècles", *Cahiers d'Études Hispaniques Médiévales*, XXVIII (2005), pp. 215-241; Ghourgate, M., "Les citations des lettres de la chancellerie almohade dans les chroniques: rôle, place et fonction narrative", *Arabica*, LXVI (2019), pp. 341-356.

73 Soravia, B., *op. cit.*, p. 422.

74 Sobre la documentación nazarí, véase Viguera Molins, M.ª J., "Sobre documentos árabes granadinos", en C. del Moral (ed.), *En el epílogo del Islam Andalusí. La Granada del siglo XV*, Granada, Universidad de Granada, 2002, pp. 117-138.

5) Fuentes bio-bibliográficas

A nuestro juicio, los diccionarios biográficos, las obras denominadas de género *tabaqāt*, como fuente son, no solo importantes, sino esenciales para el estudio de la organización social andalusí por la masa de información que ofrecen sobre los intelectuales y hombres de cultura y de religión andalusiés, sobre los ulemas, alfaquíes, tradicionistas y escritores en general. Con la denominación general de “repertorios biográficos” queremos referirnos al conjunto de obras cuyo principal motivo es ocuparse de las biografías de los principales maestros de una época o de una clase determinada. La abundancia y proliferación de estos diccionarios biográficos es notable y, desde luego, los alfaquíes y ulemas musulmanes eran muy aficionados a la producción de este género historiográfico⁷⁵.

Esta literatura de repertorios biográficos, tan típicamente islámica, encuentra su explicación en el concepto musulmán de autoridad y en el papel central que ocupó el hadiz en la cultura islámica: para poder transmitir un hadiz era necesario, en principio, haberlo escuchado de viva voz, así como determinadas circunstancias y condiciones de honestidad y honradez del individuo que formaba parte del *isnād*, de la cadena de transmisión de un hadiz, prueba de fuego de la legitimidad de cualquier tradición; de esta manera, el conocimiento biográfico de los transmisores se hacía imprescindible⁷⁶.

Autores como Cl. Gilliot⁷⁷ se inclinan por considerar este género biográfico, no como una consecuencia de la necesidad de justificar la autoridad de los transmisores, sino como un interés primario por la biografía genealógica entre los árabes que, posteriormente, encontrará una utilización particular en la necesidad de crítica y garantía de las tradiciones y sus transmisores. En realidad, el género *tabaqāt* es muy antiguo en la historiografía musulmana; su inicio ya comenzó con las biografías de Mahoma, de sus

75 Sobre este tipo de literatura árabe, véase: Abiad, M., “Origine et développement des dictionnaires biographiques”, *Bulletin d'Études Orientales*, XXXI (1979), pp. 7-15; Auchterlonie, P., *Arabic Biographical Dictionaries: A Summary Guide and Bibliography*, Durham, Midle East Libraire Committee, 1987; Ávila, M.ª L., “El género biográfico en al-Andalus”, *Estudios Onomástico-Biográficos de al-Andalus*, VIII (1992), pp. 35-51; Makdisi, G., “*Tabaqat*-biography: law and orthodoxy in classical Islam”, *Islamic Studies*, XXXII (1993), pp. 371-396 ; Martos Quesada, J., “Los diccionarios biográficos como fuente para el conocimiento del mundo jurídico en al-Andalus: características y reflexiones”, *Anaquel de Estudios Árabes*, IX (2008), pp. 45-63; Mediano, F.R., “El género biográfico árabe: apuntes teóricos”, *Estudios Onomástico-Biográficos de al-Andalus*, VIII (1997), pp. 17-34; Al-Qādī, W., “Biographical dictionaries: inner structure and cultural significance”, en G.N. Atiyeh (ed.), *The Book in Islamic World: The Written Word and Comunication in the Middle East*, Albany, State University of New York Press, 1995, pp. 93-122.

76 Fórneas Besteiro, J. M.ª, *Elencos biobibliográficos arábigoandaluces*, Madrid, Facultad de Filosofía y Letras, 1971, p. 32.

77 Gilliot, Cl., “*Tabakāt*”, *E.I.2*, X, pp. 7-10.

compañeros y de sus discípulos; el género se extendió pronto y en al-Andalus la predilección por esta forma de literatura fue manifiesta, hasta el punto de que este género, en opinión de Pons Boigues, ocupa las dos terceras partes de la historiografía andalusí⁷⁸.

El género *tabaqāt* toma diversas formas en su manifestación; unas veces es un repertorio de maestros y las tradiciones transmitidas por ellos (*barnāmāy*), otras veces se pone el acento en las obras transmitidas por un tradicionista (*fahrasa*) o bien en la lista de maestros que ha tenido un tradicionista (*tabat*); en los diccionarios biográficos de carácter global se prefiere el orden alfabético (*mu'yām*) al cronológico, como el *Ta'rīj 'ulamā' al-Andalus* (Historia de los sabios de al-Andalus) de Ibn al-Faraḍī, o bien otras veces se prefiere hacer un repertorio biográfico de una clase determinada (cadíes, ascetas, gramáticos...) como la obra de al-Jušānī sobre los jueces de Córdoba, por poner un ejemplo.

Ante el panorama historiográfico para al-Andalus, los diccionarios biográficos vienen a cumplir una labor única, una labor de apoyo impagable: los datos acumulados en sus biografías son los que nos van a dar los puntos de referencia exactos de la implantación, entorno, incidencia social, importancia y desarrollo de cualquier función social, bien sea jurídica, religiosa, política o de otro tipo, a través de las personas encargadas de darle vida. Quizás no se ha sabido explotar todo lo suficiente las aportaciones socioculturales que pueden llegar a dar esa masa, a primera vista amorfa, de biografías individuales que parecen elegidas al azar. Un estudio de las diversas disciplinas practicadas, los diferentes lugares de residencia, las circunstancias particulares de cada biografía, los maestros, los viajes realizados y lugares más frecuentados, nos podrían dar datos suficientes para iniciar una elaboración de los “grupos sociales” de la clase intelectual de al-Andalus, teniendo en cuenta que el elemento intelectual de una sociedad es representativo y está íntimamente ligado a sus estructuras sociales, autocondicionándose mutuamente⁷⁹.

No obstante, y desde la perspectiva de su utilización como fuente no secundaria, creemos que los diccionarios biográficos y las obras de género *tabaqāt* merecen una serie de reflexiones historiográficas sobre sus características, que deben ser tenidas en cuenta en su uso y que expondremos brevemente, subrayando algunas de sus peculiaridades más interesantes:

78 Pons Boigues, F., *Ensayo bio-bibliográfico sobre los historiadores y geógrafos arábigo españoles*, Madrid, 1898; edición facsímil, Madrid, Ollero y Ramos, 1993, p. 572.

79 De todas formas, en la actualidad han cobrado importancia los estudios y las ediciones de las obras de este género biobibliográfico; como ejemplo en España, tenemos la colección del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, *Estudios Onomástico-Biográficos de al-Andalus*, que durante los años 1988-2012 ha llegado a publicar veintiocho volúmenes.

1.- Semejanza en cuanto al esquema informativo.- A pesar de las opiniones contrarias, es incuestionable la relación existente entre la ciencia del hadiz y el nacimiento del género *tabaqāt* como base de estudio y crítica de una de las garantías de autenticidad de una determinada tradición: la cadena ininterrumpida de testimonios (*isnād*) y su fiabilidad. Los criterios que permiten considerar la validez de la transmisión de un tradicionista (fecha de muerte, maestros, viajes, orígenes familiares, etc...) son los que a lo largo del tiempo han conformado una especie de esquema-modelo al que se ajustan los datos consignados. Como ejemplo característico de este orden seguido en cada biografía, podemos seleccionar el esquema de Ibn al-Faraḍī:

- *ism* (nombre)
- *nisba* (afiliación tribal)
- lugar de nacimiento (*min ahl...*, *mawlid*)
- *kunya* (Abū ...)
- maestros (bien indicando la fuente de donde ha tomado la información, bien plasmando la nómina simplemente)
- discípulos
- viajes (y maestros que tuvo en el extranjero)
- materias cursadas y especialidades
- calificativos, opiniones sobre el personaje
- personas que lo han mencionado
- fecha de muerte y persona que la menciona

Esta uniformidad informativa tiene la ventaja para los estudiosos de permitir un estudio seccional evolutivo de algunos de estos aspectos (principales maestros de una época, evolución del número de ulemas de una ciudad, reconstrucción de las direcciones de emigración cultural en un momento determinado, etc.).

2.- Frecuencia del plagio entre los diccionarios biográficos.- La necesidad de recoger la información de anteriores diccionarios, así como la de continuar su labor biográfica (aparición de las obras denominadas “*Sīla*”), obliga a veces a los biógrafos a copiar lisa y llanamente los datos proporcionados por sus fuentes sin someterlos a ningún análisis más o menos crítico o verificar la información. Por ejemplo, al-Ḏabbāt transmite literalmente algunas biografías de la *Ŷadwa* de al-Ḥumaydī que contienen muchas inexactitudes a causa de las circunstancias en que se escribió. Una doble consecuencia, a la hora del uso de este tipo de fuentes, se deduce: por un lado, es necesario cuestionar los datos consignados, evitando la “fascinación” por la verdad “implícita” de la fuente, así como verificar los más dudosos antes de ser considerados como válidos; por otro, el constatable y sucesivo apoyo de las

fuentes biográficas en las anteriores posibilita el descubrimiento de nombres que se “olvidan”, que se recuperan o que son tratados con más o menos importancia, información nada despreciable a la hora de analizar las orientaciones intelectuales de una época o de elaborar la nómina de personajes alrededor de los cuales gira la vida cultural de una región o escuela jurídica.

3.-“Oficialismo” de las biografías recogidas.- La recopilación de personajes en una obra biográfica –particularmente en las dedicadas a las diversas escuelas jurídicas (*tabaqāt al-fuqahā*)– tiene como principio y fin, en última instancia, la aplicación de la “ley de la ortodoxia”. Los nombres citados son aquellos que mantienen a través de generaciones sucesivas las bases fundamentales que pretenden regir la evolución de la comunidad musulmana en la solución de sus problemas concretos sin ruptura con la fuente original, y que instalan el rigorismo en el seno de la umma; la *bid'a* (innovación), al igual que toda iniciativa contraria a estos principios fundamentales, será tachada de renovación blasfema llegando, con el curso del tiempo, a ser sinónimo de herejía y, por tanto, de incredulidad o de infidelidad. En consecuencia, aquellos musulmanes sospechosos de apoyar iniciativas fuera del orden ortodoxo o renovaciones no tendrán cabida en estos elencos biográficos al no ser considerados como gerentes de la transmisión del hadiz. Así, la visión del mundo intelectual, religioso o jurídico ofrecido por este tipo de obras pecará siempre de parcialidad o, al menos, de insuficiencia.

4.- Detección de datos inexactos.- La subordinación inicial de las obras de *tabaqāt* a la elaboración del aparato crítico de un hadiz en lo que se refiere a la verificación de la autenticidad del *isnād*, de la cadena de transmisores ha sido en múltiples ocasiones causa de la deformación y falsedad de los datos de un tradicionista, a fin de que pudiera integrarse en la cadena de una transmisión que presentaba lagunas, asegurando su enlace con la fuente primigenia. La regla esencial de fidelidad a la cronología será escamoteada por autores poco escrupulosos especialmente a partir del siglo XII, en que el orden alfabético sustituye al cronológico en las obras de este género biobibliográfico, originando esta revolución metodológica eliminaciones de *asānīd*, de personas que forman la cadena de transmisión, que obligarán, en más de una ocasión, a verificar la lista de maestros de un personaje.

5.- Contexto circunstancial de la información.- Las obras de *tabaqāt* no son una creación aislada. No se puede explicar su origen y evolución si no es con referencia a la historia del islam. La necesidad de legitimar hadices que jugaron un papel histórico importante o el surgimiento de escuelas y sectas que marcan tendencias doctrinales y políticas diferentes a la tradición, e incluso divergentes, son algunas de las razones que se hallan detrás de la elaboración de un conjunto biográfico. Este mismo fondo histórico se infiltra incluso conscientemente en el contenido de una biografía, respondiendo a

una tendencia de las primeras obras de este género en las que, con intención de clarificar puntos oscuros o contradictorios, se añadían al texto del hadiz (*matn*) notas (*tarŷama*) que sitúan a este en su contexto circunstancial y que intentaban explicar dichos o actitudes sobre las que Mahoma no se había pronunciado, a través de la reproducción, lo más fiel posible, de la vida de la comunidad musulmana. Los detalles históricos que conllevan a veces las biografías de los transmisores o de los alfaquíes, es a su vez una información, al margen de los datos biográficos esenciales, de indudable valor.

6.- Las relaciones entre los personajes como hilo conductor.- El hilo que une el conglomerado de biografías de una obra de *ṭabaqāt* es, en última instancia, las relaciones mutuas entre sí y la naturaleza de estas relaciones hasta la fuente originaria, que no es otra que Mahoma o sus compañeros. Esta primera orientación en su origen se ha ido modificando en el curso de los siglos y diluyéndose en un conjunto heteróclito de disciplinas, pero sin perder en ningún momento la razón de las relaciones entre personajes como la causa de la existencia y evolución del género. Nacidas las obras del género biográfico con la intención de transmitir a las futuras generaciones el islam en su pureza primitiva y sin alteraciones, la relación de los diversos personajes con Mahoma será la piedra de toque que valorará sus biografías, iniciándose una primera etapa de clasificación basada en criterios cronológicos, religiosos y de interrelación, que dará lugar a la formación de generaciones.

La aplicación del género *ṭabaqāt* en su versión biográfica a disciplinas no relacionadas directamente con el hadiz, dio lugar a un cambio de criterio de clasificación hacia el siglo XII, pasándose del orden cronológico al alfabético, que obliga a marginar a un segundo plano el hilo conductor de las relaciones en favor de un aumento del número de biografías. Este cambio de concepción abrirá nuevas posibilidades en la utilización de estas fuentes al darse una mayor importancia a datos como los cargos ejercidos por un personaje, ciudades de residencia, viajes, etc...

7.- Creación de un vocabulario especial.- En lo que se refiere al desarrollo de la lengua, las obras biobibliográficas han contribuido, a su manera, a la creación y generalización de un vocabulario adaptado a sus características. Una serie de expresiones o de palabras que, sin ser necesariamente nuevas, han ido cargándose de un sentido técnico o peculiar relacionado con este tipo de fuentes, sin que esta particularidad lingüística se limite solo a la denominación de las diversas clases de libros de *ṭabaqāt* existentes, sino que incluso, en el contenido de las biografías, se encuentra una serie de expresiones estereotipadas que pueden aumentar, disminuir o cambiar de un autor a otro⁸⁰.

80 Véase como ejemplo el uso del término *ra'y* (opinión, idea) en los diccionarios biográficos andalusíes, estudiado por Urvoy, D., *Le Monde des Ulemas Andalous du V/Xie au VII/XIIIe Siècle. Étude Sociologique*, Ginebra, Librairie Doz, 1978.

Consecuentemente, es necesario el conocimiento semántico exacto de estas expresiones para un mayor aprovechamiento de estas fuentes.

8.- Diversidad de clasificaciones.- En la heterogénea masa de obras biográficas es posible distinguir diversas categorías según los criterios utilizados para su ordenamiento. Los problemas que conlleva la elaboración de un sistema de clasificación son de todo tipo: históricos, lingüísticos, metodológicos, culturales, etc..., y su realización ha sido intentada por estudiosos del género, como I. Hafṣī⁸¹. La realidad es que el análisis de estas obras nos muestra que la clasificación de los personajes corresponde, según este autor, a métodos basados en estos cuatro criterios aparecidos sucesivamente: 1) criterio moral y cronológico, fundado en la relación con Mahoma y que da pie a valoraciones subjetivas; 2) criterio de parentesco con el Profeta, como el *Kitāb al-Ṭabaqāt* de Jalīfa b. Jayyāt; 3) criterio puramente cronológico, caracterizado por la clasificación en generaciones de treinta o cincuenta años, según la antigüedad de su elaboración; y 4) criterio alfabético, que supone una revolución con la etapa anterior, comenzándose su uso generalizado a partir del siglo XII. Una segunda clasificación aporta I. Hafṣī sustentándose en el concepto-base de su inspiración, existiendo tantas categorías como número de disciplinas: *ṭabaqāt al-muḥaddiṭīn* (tradicionistas), de alfaquíes, de lectores coránicos, de médicos, de ascetas, de jueces, etc..., lo que, no obstante, sigue dejando el camino abierto para otros tipo de clasificaciones (criterios geográficos, de contenido, formales etc...).

Como ejemplo de la sofisticada clasificación que puede alcanzar este tipo de fuente en la historiografía árabe, exponemos a continuación la llevada a cabo por al-Ḏahabī (siglos XIII-XIV), que recoge al-Sajawī en su *I'lān*⁸²; según este autor, las obras biográficas árabes pueden clasificarse en cuarenta apartados, atendiendo al carácter personal y profesional de los biografiados; así pues, divide el género en las siguientes categorías: 1) Sīras o biografías de Muḥammad; 2) otros profetas; 3) compañeros (*aṣḥāb*) de Muḥammad; 4) califas; 5) reyes del islam; 6) ministros (*wuzarā'*); 7) secretarios (*kuttāb*); 8) príncipes; 9) juristas; 10) recitadores coránicos (*qurrā'*); 11) expertos en hadices (*huffāz*); 12) tradicionistas (*muḥadditūn*); 13) historiadores; 14) gramáticos; 15) literatos; 16) lexicógrafos; 17) poetas; 18) devotos y sufíes; 19) jueces; 20) cantores; 21) hombres ilustres (*ašrāf*); 22) notables (*aŷwād*); 23) personas de ingenio; 24) personas inteligentes; 25) médicos; 26) *aš'aríes*; 27) innovadores; 28) *šī'īes*; 29) mendigos y sablistas; 30) hombres valientes; 31) tuertos, bizcos, ciegos y jorobados; 32) monjes; 33) mártires en la fe coránica; 34) amantes.

81 Hafṣī, I., "Recherches sur le genre "ṭabaqāt dans la littérature arabe", *Arabica*, XXIII (1976), pp. 40-80 (aunque está paginada erróneamente esta entrega con las pp. 1-41) y 150-186.

82 Cf. Rosenthal, F., *A History of Muslim Historiography*, Leiden, Brill, 1967, p. 388.

Los seis capítulos restantes los dedica a otras categorías de menor importancia y con escasa presencia en los diccionarios biográficos, como hombres ricos e indigentes, personas disolutas, viciosos, homosexuales, etc.

9.- Evolución de género.- Como fuente histórica, los libros de este género han evolucionado a lo largo del tiempo, transformando y adaptando su contenido a las circunstancias en las que se originaron, lo que obliga a tener una visión general de esta evolución y las diversas características de cada fase. Sucinta y esquemáticamente, las grandes etapas de esta evolución serían⁸⁴:

- siglo VIII: búsqueda de una forma definida del género sin que sobresalga ningún autor.
- siglo IX: elaboración y fijación de los criterios de clasificación y discriminación con predominio de tres maestros que crean escuela: al-Wāqidī, Ibn Sa'd y al-‘Usfūrī.
- siglo X: Desarrollo del espíritu crítico; hegemonía persa: al-Bardiyī, al-Busti y al-Bagdādī.
- siglo XI: Continuidad del espíritu crítico y rasgos enciclopédicos: Fayrūz Abādī.
- siglo XII: Paso del criterio cronológico al alfabetico en la clasificación. Eliminación de *asānid* (personas que forman la cadena de transmisión): autoridad del persa Isfahānī.
- siglo XIII: Tendencia a la simplificación y selección de personajes; influencia preponderante de al-Maqdisī.
- siglo XIV: Abandono de la clasificación alfabetica por la cronológica: al-Dahabī.
- siglo XV: Reacción contra las adulteraciones y los datos falsos: Ibn Ḥaŷar, al-‘Asqalānī.
- siglo XVI: Orientación pedagógica y de divulgación: al Suyūtī.
- siglos XVII-XIX: Fidelidad a la tradición de los grandes maestros tradicionales; ausencia de originalidad.

Tras estas reflexiones metodológicas sobre las obras de *ṭabaqāt*, es momento de señalar cuáles, de entre los diccionarios biográficos existentes, pueden ser considerados fuentes historiográficas importantes para la historia de al-Andalus; de las treinta obras que hemos considerado importantes la mitad son andalusíes, una decena orientales y el resto magrebíes.

De los siglos X-XI, tenemos las de los hispanomusulmanes al-Jušānī, Ibn al-Faraḍī, Ibn Ÿulŷul, al-Ḥumaydī y la del magrebí Abū-l-‘Arab. Ibn al-Fa-

83 Cf. ficha de al-Dahabī.

84 Seguimos el esquema facilitado por I. Hafṣī en su artículo anteriormente citado, pp. 263-264.

rađī es el que marca las pautas de elaboración de estos diccionarios biobiográficos, escribiendo *Ta'rīj 'ulamā' al-Andalus* (Historia de los ulemas de al-Andalus) con casi mil setecientas biografías; al-Jušanī se especializa en vidas de jueces y redacta una obra impagable para conocer el mundo jurídico de la época omeya, *Kitāb al-Quḍāt bi-Qurṭuba* (Historia de los jueces de Córdoba), en donde recoge las vidas y cuitas de casi una cincuentena de cadíes cordobeses; Ibn Ŷulŷul, en esta misma línea temática, redacta su diccionario *Kitāb Ṭabaqāt al-āṭibbā' wa l-hukamā'* (Libro de las generaciones de médicos y sabios), dedicado a ensalzar la vida científica andalusí en contraste con la oriental; y en el Magreb, tenemos la obra del qayrawanés Abū-l-'Arab, *Kitāb Ṭabaqāt 'ulamā' Ifriqiyya wa-Tūnis* (Libro de la generación de sabios de Ifriqiya y Túnez), importante para conocer los maestros de los andalusíes, en donde, junto a las biografías, recoge también multitud de anécdotas que nos sirven para conocer la sociedad cultural de uno de los grandes focos intelectuales del oeste musulmán en el Mediterráneo; el andalusí al-Ḥumaydī, ya en el siglo XI, escribe su *Ŷadwa*, un diccionario biográfico, con unas mil entradas, que recoge noticias de gobernantes, ulemas y poetas de al-Andalus, con una pequeña introducción histórica desde la conquista árabe hasta el año 1058.

Es en el siglo XII cuando despega este género en al-Andalus con seis importantes autores: 'Iyād, al-Ḍabbī, Ibn Baškuwāl, Ibn Jayr, Ibn Jāqān e Ibn 'Aṭīya. El cadí 'Iyād es el autor del *Tartīb al-madārik*, repertorio biográfico de 1569 biografías de seguidores de la escuela mālikí, además de la del fundador medinés de esta rama jurídica; al-Ḍabbī quiso continuar la famosa obra de Ṭabaqāt, *Ŷadwat al-muqtabis* de al-Ḥumaydī, cuyos personajes reseñados llegan hasta el año 1059, para lo que escribió su obra, *Bugya*, con más de mil quinientos ulemas andalusíes, llegando hasta el año 1198; del mismo modo el *Kitāb al-Šila* (Libro de la continuación) de Ibn Baškuwāl se concibió como continuación del diccionario biográfico de Ibn al-Faraḍī; la *Fahrasa* de Ibn Jayr es un repertorio bibliográfico en el que el autor enumera las obras que transmitió de sus maestros, dándonos cuenta de mil cuatrocientas obras transmitidas por unos ciento tres sabios andalusíes; la obra *Qalā'id* de Ibn Jāqān contiene sesenta y cuatro biografías de personalidades de los siglos XI y XII; y, por último, el granadino Ibn 'Aṭīya redacta su *Fahrasa*, en donde nos informa de treinta maestros suyos, aportando datos importantes sobre su vida y sus obras.

Ya en el siglo XIII, la autoría de diccionarios biobibliográficos de origen andalusí decae en favor de los orientales y magrebíes, para especializarse en la redacción de diccionarios continuadores de los ya escritos en siglos anteriores; las obras de cinco escritores de estos años debemos tener en cuenta para la historia de al-Andalus: dos andalusíes, Ibn al-Zubayr e Ibn

al-‘Abbār, uno magrebí, Ibn ‘Abd Malik al-Marrākušī, y dos orientales, Ibn Jallikān y al-Qiftī. Ibn al-Zubayr, redacta su *Silat al-sila* (Continuación de la continuación) que es la continuación de la *Šila*, diccionario biográfico de Ibn Baškuwāl (siglo XII) que, a su vez, es continuación del diccionario biográfico *Ta’rij ‘ulamā’* de Ibn al-Faraḍī (siglo X); en esta misma línea de completar los diccionarios anteriores, tenemos la obra de Ibn al-‘Abbār, *Al-Takmila*, diccionario biográfico que recoge unas tres mil seiscientas vidas de ulemas andalusíes y también norteafricanos, pensado como complemento a la *Šila* de Ibn Baškuwāl (siglo XII) que a su vez, como ya hemos reseñado, era una continuación del *Ta’rij ‘ulamā’ al-Andalus* de Ibn al-Faraḍī (siglo X); en el norte de África Ibn ‘Abd al-Malik al-Marrākušī escribió su *Al-Dayl*, diccionario biográfico fundamental en la historiografía andalusí pues quiso ser una continuación de los diccionario de Ibn al-Faraḍī (siglo X) y de Ibn Baškuwāl (siglo XII), en una tarea similar a la que hizo su maestro Ibn al-Zubayr, pero el proyecto de Ibn ‘Abd al-Malik al-Marrākušī era más ambicioso y pretendía, no solo continuar la relación de biografiados con los andalusíes de los siglos XII y XIII, sino ampliar la nómina con otros de siglos anteriores, añadiendo poemas y narraciones de los mismos; ya en Oriente mencionaremos las obras de Ibn Jallikān y al-Qiftī; El primero es el autor del *Kitāb Wafayāt al-a‘yan anbā’ abnā’ al-zamān* (Libro de las muertes de hombres inminentes e historia de los hijos de la época) que, como indica el título, es un obituario de grandes hombres del islam, entre ellos muchos andalusíes, pues Ibn Jallikān era consciente de la importancia de la fecha de fallecimiento en una cultura basada en la tradición oral; el egipcio al-Qiftī escribió *Kitāb Ijbār al-‘ulamā’ bi-ajbār al-ḥukamā’* (Libro de la historia de los hombres eruditos), compendio biográfico que comprende las vidas de cuatrocientos catorce científicos, filósofos, médicos y astrónomos musulmanes, bastantes de ellos del Magreb y de al-Andalus.

Pasando al siglo XIV, es necesario mencionar al granadino al-Bunnāhī, a los orientales Ibn Farḥūn y al-Ḏahabī y al tunecino Ibn Qunfūd. Al-Bunnāhī es autor de *Al-Marqaba al-‘ulyā fi man yastahiqq al-qadā’ wa-l-futuḥā* (La atalaya suprema, acerca de quienes merecen el cadiazgo y el muftiazgo); la obra es una reflexión ética y doctrinal sobre el ejercicio de los cargos de juez y muftí, con una finalidad claramente ejemplificadora y constaba de dos volúmenes, unos sobre el cadiazgo y otro sobre el muftiazgo, recongiendo muchos datos sobre jueces y muftíes, que es lo que le da un valor como fuente biográfica. El damasceno al-Ḏahabī escribió *Tadkirat al-huffāz* (Memorial de los maestros del hadiz), un diccionario de biografías de maestros tradicionistas, ordenada cronológicamente y bastante exhaustiva, en el cual se encuentran muchos ulemas de origen andalusí; y, en fin, Ibn Farḥūn, el famoso ulema mālikí de Medina, redactó el *Dībāy*, un amplio

repertorio bio-bibliográfico referente a su escuela jurídica; recoge en total unas seiscientas treinta biografías de alfaquíes mālikíes destacados, organizadas por orden alfabético y con un índice de la nómina de registrados; de este número, sorprende que unas trescientas quince biografías sean de ulemas andalusíes, lo que pone de relieve la importancia de al-Andalus en la historia y el desarrollo de esta escuela jurídica. En el norte de África, el tunecino y matemático Ibn Qunfūd compuso el *Kitāb al-Wafayāt* (Libro de las muertes), diccionario biográfico de ulemas y maestros norteafricanos, en donde se menciona también a intelectuales andalusíes, poniendo un especial interés en dar la fecha exacta de su muerte.

Ya en el siglo XV, último del reino nazarí de Granada, contamos con dos importantes autores del género *tabaqāt*: el andalusí al-Muŷārī, y el oriental al-Suyūṭī. El granadino al-Muŷārī dio a la luz su *Barnāmaŷ*, relación de sus maestros y de sus obras, escrita después de su viaje a Oriente; en Egipto, el médico, jurista y biógrafo al-Suyūṭī escribe *Bugyat al-Wu’āt*, un gran diccionario biográfico de más de dos mil doscientos ulemas musulmanes dedicados al campo de la filología, entre los cuales figuras muchas figuras andalusíes.

En los siglos posteriores a la desaparición de al-Andalus como entidad política, aún tenemos diccionarios biográficos magrebíes y orientales con información sobre andalusíes; así, en el siglo XVI contamos con las obras de Ibn al-Qādī y al-Dāwudī y en el XVII con las de al-Tumbuktī e Ibn al-‘Imād al-Hanbalī. El juez y matemático de Fez Ibn al-Qādī escribió una *Ŷadwa*, una historia de esta importante ciudad magrebí a través de sus principales hombres, en donde recoge mucha información sobre al-Andalus; el oriental al-Dāwudī compuso su *Tabaqāt al-mufassirīn* (Compilación de comentaristas), en donde nuestro autor, no solo biografía las vidas de aquellos alfaquíes y comentadores más ortodoxos, sino que también se preocupa de aquellos que no siguieron estrictamente la escuela mālikí, como Ibn Ḥazm; ya en el siglo XVII, el famoso escritor maliense Aḥmad Bābā al-Tumbuktī compone su *Nayl*, obra que es una continuación del diccionario biográfico *al-Dibāŷ* del ya mencionado Ibn Farḥūn, autor árabe de Medina, del siglo XIV, en donde se recoge una serie de biografías de intelectuales mālikíes, entre ellos muchos de al-Andalus; asimismo, de esta época tenemos al Ibn al-‘Imād al-Ḥanbalī, historiador de Damasco, que escribió el *Sadarāt al-Dahab* es un inmenso y voluminoso diccionario biográfico de personajes de la vida intelectual de la historia musulmana, finalizado en 1670, que abarca desde el siglo VII al XVI, es decir, los primeros diez siglos de la historia árabe, lo que le ha valido que sea considerada una fuente fundamental en los estudios islámicos.

■ 2) PROCEDENCIA GEOGRÁFICA DE LAS FUENTES

1) Fuentes andalusíes

El origen geográfico de los autores de las fuentes árabes de cualquier tipo puede ser un factor que ayude a entender mejor la aportación a la historia de al-Andalus que contienen dichas fuentes. Como punto de partida, hemos considerado tres grandes áreas de procedencia: al-Andalus, el norte de África, es decir el Magreb, y Oriente, en donde incluimos, como es habitual en la historiografía árabe, también a Egipto. Desde un punto de vista cuantitativo, como es lógico, la mayoría de las casi doscientas fuentes que reseñamos en este libro son de origen andalusí, un cincuenta por ciento, repartiéndose el otro cincuenta por ciento entre fuentes magrebíes y fuentes orientales.

La publicación y edición de fuentes para al-Andalus, en un primer momento (siglo XIX y principios del XX), se centró, en las obras y autores de la Península Ibérica, aumentando el número de fuentes magrebíes editadas a partir de los años setenta, al igual que las de origen oriental, que han experimentado un aumento en los últimos años⁸⁵. Del mismo modo, es interesante señalar asimismo que, en los últimos tiempos, se editan cada vez más fuentes escritas en lenguas orientales (copto, persa, etc.) que nos dan noticias sobre al-Andalus, si bien puntuales y de limitado interés historiográfico, pero que complementan muchos puntos oscuros o desconocidos de la historia andalusí, al tiempo que nos descubre cómo la historia de la España musulmana era más conocida, en los tiempos medievales y en tierras lejanas, de lo que podemos creer⁸⁶.

Centrándonos en las fuentes de origen andalusí, del centenar de fichas que ofrecemos, dos tercios son, o bien de temática histórica (un 35 %) o bien de contenido jurídico (otro 35 %), siguiéndoles las fuentes biográficas, con un 20 % y las geográficas con apenas un 10 %, lo que nos da una imagen clara de las preferencias de nuestros ulemas (dejando al margen a los poetas, escritores creativos, filósofos, gramáticos y científicos) por la literatura de

85 Véase Viguera Molins, M.ª J., “Al-Andalus: de Omeyas a Almohades”, en *La historia medieval en España. Un balance historiográfico (1968-1998)*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 1999, pp. 51-147.

86 Cf. Abboud, S., “La conquista musulmana en las fuentes coptas en lengua árabe”, en García Moreno, L. A. y Sánchez Medina, E. (eds.), *Del Nilo al Guadalquivir. II Estudios sobre las fuentes de la conquista islámica. Homenaje al profesor Yves Modérán*, Madrid, Real Academia de la Historia, 2013, pp. 341-373; Gil Egea, E., “África del Norte en vísperas de la conquista árabe: introducción a las fuentes grecolatinas I. Las fuentes hispanas”, en García Moreno, L.A. y Viguera Molins, M.ª J., (eds.), *Del Nilo al Ebro. Estudios sobre las fuentes de la conquista islámica*, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá, 2009; Manzano Moreno, E., “Oriental “topoi” in Andalusian historical sources”, *Arabica*, XXXIX (1992), pp. 42-58.

tipo histórico, en cualquiera de sus formatos, o la literatura de tipo jurídico, también en cualquiera de sus modelos, evidenciando que son las favoritas de los autores andalusíes, siguiéndoles a cierta distancia los autores de diccionarios biobibliográficos y, por último, los dedicados al mundo de la geografía, que apenas llegan a la decena de obras.

Esta derivación temática de las fuentes historiográficas peninsulares para al-Andalus se refleja también en una visión cronológica, pues mientras las obras históricas y jurídicas comienzan a aparecer ya en el siglo IX y cuentan con una presencia continuada hasta el siglo XV, para las obras biográficas hay que esperar hasta el siglo X a fin de que aparezcan los primeros grandes autores de este género, decayendo de forma evidente a partir de finales del siglo XII, al igual que las obras de género geográfico, que prácticamente se concentran en los siglos XI y XII.

En cuanto a las fuentes históricas, si dejamos aparte el par de fuentes mozárabes del siglo VIII, no escritas en árabe, pero redactadas en territorio andalusí, por lo que se consideran tradicionalmente las “primeras” fuentes⁸⁷, el primer historiador que tenemos – y nos ha llegado – es Ibn Ḥabīb, con su *Kitāb al-Ta’rīj* (Libro de la Historia), por lo que hay que esperar al siglo X, al califato omeya, para contar con las primeras crónicas andalusíes importantes⁸⁸; en primer lugar, es necesario nombrar a la familia de los Rāzī, cuyo fundador de la rama andalusí (pues esta saga vino de Teherán), Muḥammad al-Rāzī ya fue historiador, labor continuada por su hijo Aḥmad b. Muḥammad al-Rāzī y, posteriormente, por su nieto ʻIsā b. Aḥmad al-Rāzī; de ninguno de ellos nos ha llegado obra original propia, pero textos íntegros de Aḥmad al-Rāzī y de ʻIsā al-Rāzī se han encontrado en otras fuentes y han sido editados y traducidos (véanse fichas correspondientes). Y contemporáneos de Aḥmad al-Rāzī tenemos al historiador Ibn al-Qūtiyya, autor de una *Ta’rīj iftitāḥ al-Andalus*, escrita tras la muerte del califa ‘Abd al-Raḥmān III y a ‘Arīb b. Sa’id, que compuso un resumen de la magna historia del oriental al-Ṭabarī. Y de este siglo, es de justicia nombrar al menos al gran escritor del emirato Ibn ‘Abd al-Rabihhi, en cuyo libro *Kitāb al-‘Iqd al-Farīd* (Libro del collar único), varios de sus capítulos contienen información importante sobre la historia andalusí⁸⁹.

87 Cf. Albarrán, J., “Dos crónicas mozárabes, fuentes para el estudio de la conquista de al-Ándalus”, *Revista Historia Autónoma*, II, (2013), pp. 45-58.

88 Véase Manzano Moreno, E., “El medio cordobés y la elaboración cronística en el al-Andalus bajo la dinastía de los Omeyas”, en Lorin García, M.I. (ed.), *Historia social, pensamiento historiográfico y Edad Media: homenaje al Prof. Abilio Barbero de Aguilera*, Madrid, Ediciones del Orto, 1997, pp. 59-85; Viguera Molins, M.ª J., “Cronistas de al-Andalus”, en F. Maillo (ed.) *Al-Andalus, Sefarad: síntesis y nuevas perspectivas*, Salamanca, 1988, pp. 85-98.

89 Cf., Toral-Niehoff, I., “History in *Adab* Context: ‘The Book on Caliphal Histories’ by Ibn ‘Abd Rabbih (246/860-328/940)”, *Journal of Abbasid Studies*, II (2015), pp. 61-85.

Esta labor historiadora se continúa en el siglo XI, siglo de la época de taifas⁹⁰, con la producción de media docena de autores y la redacción de dos crónicas anónimas. De esta época es el gran historiador cordobés Ibn Ḥayyān, buque insignia de nuestra historiografía, autor del *Muqtabis*, magna obra enciclopédica de la historia de al-Andalus, que marca un antes y después en las obras de este tipo, de la que, aunque no nos ha llegado completa, los tomos rescatados del tiempo han sido indispensables para conformar los principales parámetros de la historia de al-Andalus. Y junto a Ibn Ḥayyān tenemos al gran polígrafo Ibn Ḥazm, autor de la *Ŷamhara*, obra de carácter genealógico que nos da valiosos datos sobre las tribus y clanes asentados en la península y que ha servido a historiadores, como P. Guichard, para establecer interesantes teorías sobre la sociedad andalusí⁹¹. Además de estos dos grandes autores, hay que mencionar a Ṣā'id al-Andalusī, Ibn Abī-l-Fayyād e Ibn Buluggīn; el cadí Ṣā'id fue más conocido como historiador de la ciencia en su tiempo, pero escribió una obra, *Tabaqāt al-umam* (Libro de las categorías de las naciones), que recoge noticias de índole histórica dignas de tener en cuenta; Ibn Abī-l-Fayyād es el autor del *Kitāb al-Ibar*, una recopilación de relatos o experiencias de los últimos años del califato, de la guerra civil o *fitna* y del nacimiento de las primeras taifas; 'Abd Allāh b. Buluggīn, último rey zirí de la taifa de Granada nos cuenta en sus *Memorias* hechos ocurridos durante la etapa de taifas y la entrada de los almohávides a finales de este siglo. Asimismo, de estos años son dos grandes crónicas anónimas, importantes para la historia de al-Andalus: la *Crónica anónima de 'Abd al-Rahmān II al-Nāṣir y los Ajbār Maŷmū'a*; la primera, aunque finalmente se ha demostrado que es un extracto del volumen V del *Muqtabis* de Ibn Ḥayyān, sigue conservando su valor historiográfico; y en cuanto a la segunda crónica, que algunos sitúan en el siglo XII y que ha sido motivo de importantes discusiones historiográficas⁹², su valor histórico está fuera de cuestión para los primeros años de la conquista hasta la llegada de 'Abd al-Rahmān I.

Pasando al siglo XII, siglo de hegemonía almohávide y almohade en al-Andalus, es preciso mencionar a cuatro importantes autores andalusíes y tres fuentes anónimas. Los autores a los que nos referimos son Ibn Bassām, Ibn al-Jarrāṭ, Ibn al-'Arabī al-Maŷmū'a e Ibn Ṣahīb al-Šalāṭ; Ibn Bassām es uno de los grandes literatos andalusíes y su obra *Al-Dajīra* es, en principio,

90 Sobre la historiografía durante la etapa de las taifas, véase Benaboud, M., "L'Historiographie d'al-Andalus durant le périod des États-Taifas", *Revue de l'Occident Musulman et de la Méditerranée*, XL (1985), pp. 123-141.

91 Guichard, P., *Al-Andalus. Estructura antropológica de una sociedad islámica en Occidente*, Madrid, Barral, 1976.

92 Véanse Sánchez Albornoz, Cl., *El 'Ajbār maŷmū'a. Cuestiones historiográficas que suscita*, Buenos Aires, 1944. Molina Martínez L., "Los ajbār maŷmū'a y la historiografía árabe sobre el periodo omeya en al-Andalus", *Al-Qanṭara*, X (1989), pp. 513-542.

una antología literaria de los escritores andalusíes de su tiempo, pero, a su vez, por los datos que aporta, es una obra fundamental para conocer la historia de los reinos de taifas, junto al *Bayān* del magrebí Ibn ‘Idārī; el tradicionista sevillano Ibn al-Jarrāt compuso una obra resumen del *Iqtibās* de al-Rušāṭī, a la sazón libro de genealogía que contiene también noticias históricas y geográficas, tanto orientales como referentes al norte de África y al-Andalus; Ibn al-‘Arabī al-Mā’āfirī, que viajó al Oriente con su hijo en misión diplomática encargada por los almorávides, recopiló una colección de diversos documentos que recabaron de las autoridades políticas y religiosas de Oriente, dirigidas al califa almorávide Yūsuf b. Tāshufīn; y junto a estos tres autores andalusíes tenemos a Ibn Ṣāhib al-Ṣalāt, autor de *Al-Mann bi l-imāma* (El don del imamato), una historia del califato almohade, en particular de los años de su máximo esplendor.

Asimismo, del siglo XII contamos con una serie de fuentes de autor desconocido, importantes para la historia de al-Andalus: *Fath al-Andalus* (Conquista de al-Andalus), *Watā’iq ta’rīyya yādida ‘an ‘aṣr al-murābiṭīn*, colección de documentos inéditos de la época almorávide y *Ta’rīj mulūk al-ṭawā’if li-mu’allif māyħūl* (Historia de los reyes de taifas). *Fath al-Andalus* es una fuente básica que abarca desde la entrada de los árabes hasta la llegada de los almorávides; los *Watā’iq ta’rīyya yādida* son un compendio de cartas escritas durante la época almorávide y recopiladas por M. A. Makkī; y, en fin, el *Ta’rīj mulūk al-ṭawā’if* es una descripción, de autor anónimo, de los diversos reinos de taifas que se formaron a la caída del califato omeya en el año 1031.

Del siglo XIII reseñamos tres autores, dos aún de la época almohade, al-Balawī e Ibn ‘Amira, y uno que ya enlaza con los historiadores nazaríes granadinos de los siglos XIV y XV, Ibn Sa’id al-Magribī. Al *kātib*, al secretario sevillano al-Balawī, le debemos una obra compuesta para los funcionarios almohades sobre el arte epistolar⁹³, que guarda e incluye más de una cincuentena de cartas oficiales de incuestionable valor histórico; Ibn ‘Amira, también secretario almohade, es el autor de una historia de Mallorca, breve, pero que relata muy bien los últimos años árabes de la isla y su caída final en manos cristianas. Y, por último, de este siglo de la decadencia de los almohades y el nacimiento del reino nazarí de Granada, tenemos a Ibn Sa’id al-Magribī (apodado así porque, aunque nacido en Granada, murió en Túnez), que compuso *Al-Mugrib fī ḥulā-l-Magrib* (Lo extraordinario acerca de las joyas de Occidente), una monumental obra literaria, biográfica y literaria, escrita en quince libros, de los cuales los seis últimos están dedicados a al-Andalus.

93 Sobre este interesante tema, véase Soravia, B., “Les manuels arabes à l’usage des fonctionnaires de l’administration (*adab al-kātib*) à l’âge classique de l’Islam”, *Arabica*, LII (2005), pp. 417-36.

Del siglo XIV es el polígrafo granadino Ibn al-Jatib, cuya valía e importancia señoorea todo este siglo nazarí⁹⁴; a él debemos tres obras de carácter netamente histórico; en primer lugar, tenemos su *Al-Lamha al-badrīya*, una historia de los reyes de Granada con una abundante información sobre este reino, su economía y geografía; en segundo lugar, tenemos su obra *Al-Ihāta*, finalizada tres años antes de su fallecimiento, un magno diccionario histórico-biográfico de personajes granadinos; y, en tercer lugar, citaremos *A'māl al-a'lām*, obra propiamente histórica, también tardía, en donde intenta componer una historia del islam y cuya segunda parte está dedicada a al-Andalus. Otra obra histórica para tener en cuenta de este siglo nazarí es la de Ibn 'Abd al-Halim, del que se presupone su origen andalusí, autor del *Kitab al-Ansab* (Libro de las genealogías), relato histórico en donde defiende el papel de los bereberes en la historia y sociedad andalusí. Y, asimismo, pero de corte más literario, contamos con la obra de al-Šarif al-Garnati *Raf al-huŷub*, un comentario exhaustivo de la *Maqsūra* del poeta cartagenero Abū-l-Hasan Hazim (1211-1284), una larga y complicada casida poética que el poeta escribió cuando se exilió a Túnez.

Y continuando con esta modalidad de obras literarias, pero de contenido histórico, tenemos en el siglo XV a tres autores granadinos: al-'Uqayli, Ibn 'Āsim e Ibn Simāk; al-'Uqayli escribió su *Risāla*, una pieza poética que es, en realidad, una carta dirigida al sultán de Fez, Muhammad al-Šayj, por encargo del rey nazarí Boabdil, solicitando refugio y asilo en esa ciudad; la *Ŷunnat al-riðà* (El jardín de la satisfacción) de Ibn 'Āsim, es una elegía por el estado de las cosas en el reino de Granada, en donde prevé el fatal destino que le esperaba; a Ibn Šimāk debemos dos obras importantes, *Al-Zaharāt* (El florilegio) y *Al-Hulal* (El libro de las túnicas recamadas); en la primera de ellas narra, en cien "flores", anécdotas históricas y de todo tipo sobre la historia islámica, de carácter didáctico, muchas de las cuales están dedicadas a al-Andalus; la segunda obra es una crónica que comprende las dinastías almorrávide, almohade y benimerín, siendo un compendio de noticias y anécdotas históricas del Magreb y al-Andalus, desde el siglo XI al XIV. Finalmente, podemos citar también una obra del siglo XVI escrita por un morisco, Ibn 'Abd al-Rafi', de origen murciano, *Kitab al-Anwār al-nabawīya* (El libro de las luces proféticas), con importantes datos históricos sobre los últimos años nazaríes y la expulsión de los moriscos.

Dejando las obras históricas de origen andalusí, veamos brevemente las fuentes de tipo biográfico escritas en al-Andalus, de menor número, así la

94 Acerca de la importancia de Ibn al-Jatib como fuente histórica, véanse: Hoenerbach, W., "El historiador Ibn al-Jatib: Pueblo, Gobierno y Estado", *Andalucía Islámica. Textos y Estudios*, I (1980), pp. 43-63. Marín, M., "Ibn al-Jatib, historiador de la época omeya en al-Andalus", *Revue de la Faculté des Lettres de Tétouan*, II (1987), pp. 7-23.

mitad, si las comparamos con las históricas y las jurídicas. Este tipo de fuente comienza en el siglo X, para alcanzar su mayor cota de producción en los siglos XII-XIII y decaer en los dos siglos posteriores nazaríes⁹⁵.

De los siglos X-XI, tenemos las de los hispanomusulmanes al-Jušanī, Ibn al-Faraḍī, Ibn Ŷulŷul y al-Humaydī. Es el primero de ellos es que marca la forma de elaboración de este tipo de fuentes con una historia de los ulemas de al-Andalus con casi dos mil biografías, completada por al-Humaydī, ya en el siglo XI, con su *Ŷadwa*, que abarca unas mil biografías entre gobernantes, ulemas y poetas andalusíes. Con un modelo más corporativo, tenemos, del siglo X, a al-Jušanī e Ibn Ŷulŷul; al primero debemos una magnífica historia de los jueces de Córdoba y al segundo una compendio de médicos y científicos andalusíes.

Es en el siglo XII cuando despegá este género en al-Andalus con seis importantes autores: ‘Iyād, al-Ḏabbī, Ibn Baškuwāl, Ibn Jayr, Ibn Jāqān e Ibn ‘Aṭīya; dos de estos autores componen sendas continuaciones de obras biobibliográficas anteriores: al-Ḏabbī e Ibn Baškuwāl; el primero lo intenta con la obra de al-Humaydī, recogiendo en su *Bugya* más de mil quinientos sabios andalusíes, llegando hasta el año 1198, pues al-Humaydī solo llegó hasta el 1059; el segundo, Ibn Baškuwāl, en su libro *Şila* (Continuación) hace lo mismo con el libro de Ibn al-Faraḍī, con mas de mil quinientas biografías. De este siglo también tenemos la obra *Qalā’id* de Ibn Jāqān, que contiene sesenta y cuatro biografías de personalidades de los siglos XI y XII y el *Tartīb al-madārik* del cadí ‘Iyād, repertorio biográfico de casi mil seiscientas biografías de seguidores de la escuela mālikí; y de la modalidad *fahrasa* de este género biográfico, en donde se prima la recopilación de obras de los autores junto a las biografías de los maestros del autor, citaremos la *Fahrasa* de Ibn Jayr, repertorio bibliográfico en el que el autor enumera las obras que transmitió de sus maestros, en donde, de ciento tres sabios andalusíes, nos da cuenta de mil cuatrocientas obras transmitidas por ellos; y la *Fahrasa* de Ibn ‘Aṭīya en donde nos informa de treinta maestros suyos, aportando datos importantes sobre su vida y sus obras.

Ya en el siglo XIII, la autoría de diccionarios biobibliográficos de origen andalusí decae en favor de los orientales y magrebíes, para continuar con la tradición iniciada en el siglo anterior de la redacción de diccionarios continuadores de los ya escritos en siglos anteriores, pues los tres autores que reseñamos de este siglo, Ibn al-Zubayr e Ibn al-Abbār redactan continuaciones del diccionario biográfico del siglo anterior Ibn Baškuwāl, recogiendo el primero unas mil biografías y el segundo más de tres mil quinien-

95 Acerca de la importancia de este tipo de fuentes para la historia de al-Andalus, véase Martos, J., “Los diccionarios biográficos como fuente para el conocimiento del mundo jurídico en al-Andalus: características y reflexiones”, *Anaquel de Estudios Árabes*, IX (1998), pp. 45-63.

tas vidas de ulemas de al-Andalus y el norte de África; y en cuanto al tercer autor de este siglo, Ibn ‘Askar, en su historia de Málaga, continúa la nómina de ulemas malagueños que hizo Qāsim b. Aṣbag, con unas doscientas biografías de personajes ilustres.

De los dos últimos siglos nazaríes tenemos al cadí al-Bunnāhī (siglo XIV) y a al-Muŷārī; el primero, en su obra sobre los principios que deben estar presentes en la actuación de los jueces y los muftíes, recoge muchas biografías de este tipo de juristas; el segundo, el granadino al-Muŷārī dio a la luz su *Barnāmāy*, relación de sus maestros y de sus obras, escrita después de su viaje a Oriente.

Dejando los libros biográficos y ocupándonos de las fuentes geográficas andalusíes, lo cierto es que su número es sensiblemente menor, tanto a las históricas y jurídicas como a las de género biobliográfico; apenas llegan a una decena las obras de este tipo que, escritas por autores andalusíes, han sido editadas o traducidas: dos del siglo XI, cuatro del siglo XII y una más del siglo XIII; como puede observarse, los estudios geográficos en al-Andalus fueron tardíos y centrados en los tres siglos centrales de la historia andalusí⁹⁶. En fin, como han afirmado otros autores, los libros de género geográfico orientales y magrebíes que nos hablan de al-Andalus son mucho más abundantes que los redactados por autores peninsulares⁹⁷.

Los dos grandes geógrafos andalusíes más conocidos son del siglo XI, al-‘Udrī y al-Bakrī, los dos representantes de la modalidad de obras geográficas conocida como *kutub masālik wa-l-mamālik*⁹⁸; al-‘Udrī viajó con su padre al extranjero a los trece años y, a su vuelta, escribió una descripción del mundo islámico, *Tarṣī’ al-ajbār* (Taracea de noticias históricas), una obra que cuida mucho los detalles y es producto de la originalidad, cualidad que no se aprecia en los siglos posteriores en este tipo de obras, en donde todos copian a todos, como le pasa a al-Bakrī, que supo utilizar muy bien obras similares anteriores, sin dudar en añadir elementos maravillosos e imaginarios; su *Kitāb al-masālik wa-l-mamālik* se ha recomposto utilizando fragmentos encontrados en otras fuentes, pues no nos ha llegado hasta nosotros, siendo su obra la de un rutero, la de un viajero muy bien informado.

Ya del siglo XII tenemos al granadino Abū Ḥāmid al-Garnātī, viajero hasta la misma Traxosiana, en China, siendo su obra *Tuhfāt al-albāb* (Regalo

96 Sobre este tema y la importancia de las fuentes geográficas para la historia de al-Andalus, véase Tixier du Mesnil, E., *Géographes d’Al-Andalus. De l’inventaire d’un territoire à la construction d’une mémoire*, París, Publications de la Sorbonne, 2014, pp. 21-22.

97 Cf. García Sanjuán, A., “La caracterización de al-Andalus en los textos geográficos árabes orientales (s. IX-XV)”, *Norba. Revista de Historia*, XIX (2006), pp. 43-59.

98 Véase Roldán Castro, F. y Valencia, R.: “El género “Al-Masālik wa-l-mamālik”: su realización en los textos de al-‘Udrī y al-Qazwīnī sobre el Occidente de al-Andalus”, *Philología Hispalensis* III (1988), pp. 7-25.

de los corazones), no solo un libro de viajes, sino también el principal representante de la cosmografía popular de la época, del género fantástico denominado ‘aya’ib; contemporáneo suyo es el andalusí Abū Bakr b. al-‘Arabī que, aunque sevillano de nacimiento, vivió mucho tiempo en el Magreb en la época almorrávide, llegando a viajar hasta Jerusalén en tiempo de los ayyubíes, dejándonos un precioso libro sobre este viaje. Contemporáneo a Abū Ḥāmid nos encontramos con Ibn Gālib, del que ya hemos hablado al referirnos a las fuentes de contenido histórico, pues escribió una obra a caballo entre la geografía y la historia, *Farḥat al-anfus fī ajbār al-Andalus* (Alegria de las almas en las noticias de al-Andalus), obra que se divide en dos partes, una geográfico-descriptiva y otra de un mayor carácter histórico.

De las obras representativas del género *riħla* (viaje) de este siglo, junto al tunecino Ibn Baṭṭūṭa, tenemos al valenciano Ibn Ŷubayr, que realizó un par de viajes a La Meca, recogiendo en su obra información muy interesante sobre las cruzadas o las formas de navegación, lo que le valió ser un autor muy popular y considerado por las generaciones posteriores. Finalmente, hay un autor de este siglo, al-Zuhṛī, del que prácticamente no sabemos casi nada, pero sí que escribió un magnífico tratado de geografía universal, *Kitāb al-Ŷa'rāfiya* (Libro de Geografía), que tiene muchos rasgos de las obras de ‘aya’ib. La aportación de obras de origen andalusí, editadas o traducidas acaba en el siglo XIII con la figura de Ibn Sa’īd, geógrafo y matemático que añadió muchos elementos numéricos de longitud y latitud a su obra.

Si la escasez de obra geográficas andalusíes es evidente, no pasa lo mismo con las obras jurídicas que, junto a las de información más histórica, acaparan la mitad de las fuentes que nos han llegado hasta nosotros y han sido editadas o traducidas. El interés por las fuentes de tipo jurídico y normativo ha sido una constante en los últimos años debido a la información, tanto social y económica, que podemos extraer de su contenido⁹⁹.

A ello hay que añadir que nos encontrramos con una cantidad, nada desdenable, de obras jurídicas de origen andalusí, pues fue este un género que tuvo un gran auge en al-Andalus, en particular, la elaboración de obras jurídicas de tipo práctico. Como ya hemos señalado anteriormente, las obras teóricas sobre el Derecho, sobre los principios del mismo (*uṣūl al-fiqh*), así como los tratados referentes al estudio y análisis de los hadices, no tuvieron

99 Véase como ejemplo de este interés Martos Quesada, J., “Los estudios españoles sobre el mundo jurídico de al-Andalus”, en Fierro, M., Viguera, M.ª J., Martos, J. y Monferrer, J.P. (eds.), *711-1616, de árabes a moriscos: una parte de la historia de España*, Córdoba, Fundación al-Babta'in, 2012; Carmona González, A., “Una década (1997-2007) de trabajos sobre textos religiosos y jurídicos de al-Andalus”, *Medievalismo: Boletín de la Sociedad Española de estudios Medievales*, XVII, (2007), pp. 291-312; Viguera Molins, M.ª J., “En torno a las fuentes jurídicas de al-Andalus”, en *Actes du Congrès sur la Civilisation d'al-Andalus*, Muhammadiya, Université Hassan II, 1993, pp. 71-78.

el interés que en otros países musulmanes medievales tuvo; desde un primer momento, con la implantación y la hegemonía de la escuela mālikí, las obras favoritas de los alfaquíes fueron las de respuestas y aplicaciones concretas (colecciones de *masā'il*, *fatāwā* y *nawāzil*) basadas en las obras de los grandes maestros mālikíes de aquel tiempo (Mālik, Ibn al-Qāsim, Saḥnūn, etc.).

En su formato, esta producción andalusí de obras de derecho de tipo práctico, toma varias formas: tenemos los *kutub al-furū'* (compendios de aplicación jurídica), los *kutub al-watā'iq* (los tratados y actas notariales), los tratados de *hisba* o normas de los mercados y del zoco y, finalmente, las obras conocidas como *nawāzil*¹⁰⁰, que reúnen, básicamente, casos concretos, reales, jurídicos y prácticos, casi siempre planteados como pregunta-respuesta, en sus cuatro grandes versiones: libros de fetuas (respuestas jurídicas dadas por los muftíes a las consultas sobre problemas concretos), los compendios de sentencias legales de cadíes a casos planteados (*kutub al-ahkām*), los libros de cuestiones jurídicas con sus correspondientes respuestas (*kutub al-masā'il al-fiqh*) y los *kutub al-nawāzil al-fiqh* propiamente dichos, compendios y exposiciones de casos prácticos de Derecho. Dicho esto, veamos la evolución cronológica y las principales fuentes jurídicas compuestas en al-Andalus.

Del siglo IX es necesario citar a dos alfaquíes, a Ibn Ḥabīb y a Yaḥyā b. ’Umar; Ibn Ḥabīb es autor de dos obras jurídicas del tipo *kitāb al-furū'*, la *Wādiḥa* (Lo evidente), tratado jurídico que recoge cuestiones planteadas por el autor a sus maestros de Medina y Egipto, acompañadas de citas de otros maestros orientales de la época y de opiniones del autor, y el *Kitāb al-Ribā* (Libro sobre la usura), obra que analiza el concepto de usura en el islam y lo que conlleva este delito. Y junto a Ibn Ḥabib, se encuentra Yaḥyā b. ’Umar, que compuso un *Kitāb Aḥkām al-sūq* (Libro de las ordenanzas del zoco), una serie de normas sobre determinados y concretos problemas que se daban en la activa vida del zoco.

Ya en el siglo X califal¹⁰¹, contamos con cinco expertos en Derecho editados o traducidos en la actualidad: tres autores del género *al-furū'* (’Alī b. Isā Ṭulayṭūlī, Ibn Waddāh e Ibn Abī Zamānīn), un notario (Ibn al-’Aṭṭār) y un experto en normas del mercado (Ibn ’Abd al-Ra’ūf). El jurista toledano ’Alī b. Isā escribió *Mujtaṣar* (Compendio), un famoso sumario de temas jurídicos bastante utilizado en su tiempo y en los siglos posteriores; Ibn Waddāh es autor de un tratado contra las innovaciones (*bida'*) en el islam e Ibn Abī Zamānīn es autor del *Muntajab*, un tratado jurídico mālikí con abundancia de casuística, tanto en derecho civil como penal; y, finalmente, en este siglo,

100 Véase Daga, R., “Los *nawāzil* y géneros relacionados en la literatura jurídica: fetuas y *masā'il*”, *Misclánea de Estudios Árabes y Hebraicos*, XL-XLI (1991-1992), pp. 79-85.

101 Véase Martos Quesada, J., “Textos jurídicos andalusíes (siglos X-XI), *Al-Mulk*, VII (2007), pp. 89-101.

en el campo de las normas del zoco, tenemos a Ibn ‘Abd al-Ra’ūf, que escribió *Risāla fī ādāb al-ḥisba wa-l-muhtasib* (Epístola sobre el buen gobierno del zoco y el almotacén), con más de una treintena de capítulos sobre el control de la actividad comercial.

Del siglo XI destacamos una obra de tipo *furū‘* (Abū ‘Umar b. Rašīq), otra de contenido notarial (Ibn Mugīt) y tres más generales del modelo de los *nawāzil* (Ibn Sahl, Ibn Rušd al-Ŷadd y al-Ša’bī). El alfaquí y muftí de Pechina Ibn Rašīq escribió *Al-Nafaqāt*, un tratado sobre las pensiones alimenticias con abundantes datos y casuísticas; el notario toledano Ibn Mugīt es el autor de una magnífica obra, *Al-Muqnī‘* (Lo conveniente), que contiene más de doscientos sesenta modelos diferentes de documentos con sus respectivos ejemplos; el abuelo de Averroes, Ibn Rušd al-Ŷadd, en su faceta de muftí, compuso una colección de fetuas, de respuestas jurídicas, al tiempo que el juez de Jaén Ibn Sahl recopilaba su *Al-Aḥkām al-kubrā*, un auténtico manual de casuística mālikí, y el muftí malagueño al-Ša’bī escribía su también *Al-Aḥkām*, compilación de respuestas a consultas jurídicas que le habían hecho.

El siglo XII es que mayor número tiene de juristas andalusíes editados o traducidos: al-Ŷazīrī, Abū Ishaq al-Garnātī, Ibn ‘Abdūn, Ibn Hišām, Ibn Wārd, Ibn al-Ḥāŷy, Ibn ‘Iyād y al-Ṭurṭušī; tanto al-Ŷazīrī como Abū Ishaq al-Garnātī son autores de obras notariales, el primero de un compendio de fórmulas notariales y el segundo de una obra similar, *Al-Waṭā‘iq al-mujtaṣara* (Formulario notarial abreviado); en el campo de los tratados de *ḥisba*, de normas del zoco, tenemos la magnífica *Risāla* (Epístola) del sevillano Ibn ‘Abdūn, dedicada a los almotáenes, a los señores del zoco, con abundantes datos legales y económicos; el conocido al-Ṭurṭušī tiene dos obras que pueden tener cabida en el espectro jurídico; la primera es su famosa *Sirāy al-mulūk* (Lámpara de príncipes), en donde se intenta orientar a los gobernantes en sus tareas, dentro de un espíritu de ética musulmana y la segunda es un contundente tratado contra las innovaciones en el islam; por último, citaremos cuatro obras del género *nawāzil*: el *Mufid* del jurista Ibn Hišām, voluminoso tratado de derecho aplicado, los *Masā’il wa-āywība* (Cuestiones jurídicas y sus respuestas), con un centenar de cuestiones jurídicas prácticas, los *Nawāzil* del muftí cordobés Ibn al-Ḥāŷy, colección de respuestas jurídicas de la época almorrávide, y el *Madāhib* del hijo del famoso cadi ‘Iyād, el ceutí Ibn ‘Iyād, un importante compendio de casos judiciales (*nawāzil*) relacionados con la actividad, como juez y como muftí, de su padre, recuperados a partir de las notas que dejó el mismo antes de fallecer y con los casos archivados en el juzgado de Ceuta.

El siglo XIII es testigo de una considerable disminución de obras jurídicas y solo citaremos a dos autores de estos años, al-Saqaṭī y Muḥammad b. al-Munāṣif; el malagueño al-Saqaṭī compuso una especie de vademécum del almotacén, del encargado del zoco, por lo que es un manual eminentemente-

mente práctico y técnico, además de ser el de mayor extensión de los libros similares andalusíes que nos han llegado; y en cuanto a Ibn al-Munāṣif, gran defensor de la ideología almohade, es autor de dos libros de derecho: el *Kitāb Tanbīh al-ḥukkām* (Libro del aviso a los magistrados), obra de carácter jurídico, que fue pensada como apoyo práctico para los jueces, lo que la hizo muy popular y conocida, y *Kitāb al-inyād fī abwāb al-ŷihād* (Libro del auxilio en los preceptos de la lucha por la fe), uno de los libros más importantes y fundamentales que se han escrito sobre el tema del ŷihād, de la guerra santa entendida como la forma de propagar la fe islámica y defenderla de los ataques de los infieles.

Los siglos XIV y XV, ya con los nazaríes en el poder en el reino de Granada, se vuelve a recuperar la edición de obras jurídicas, observándose una profusión de autores alfaquíes¹⁰². Al magrebí afincado en al-Andalus al-Ŷarṣīfī le debemos un tratado sobre la vida en el zoco, algo más breve y menos famoso que el redactado por al-Saqatī en el siglo anterior y con una incidencia mayor en los aspectos morales del comercio granadino; obra de gran importancia en la historiografía andalusí es la obra *Al-Tiqd* (El collar), libro de consulta, para uso de juristas, un formulario notarial que abarca numerosos temas jurídicos; y junto a estas dos obras, citaremos cinco más del género de *kutub al-furū'*, de obras de aplicación práctica: dos de Ibn Hudayl, a caballo entre el género jurídico y el género literario o *adab*, su *Tuhfa al-anfus* (Regalo de los espíritus), obra en la que defiende la obligación del caballero y guerrero árabe de hacer el ŷihād y que contiene un centenar de disposiciones jurídicas al respecto, y el *Hilyat al-fursān* (Gala de caballeros), que, aunque en realidad es la segunda parte de su *Tuhfa*, ha alcanzado independencia como libro, como tratado acerca del caballo y la indumentaria militar; el alfaquí almeriense Ibn Bāq había escrito unas décadas antes un excelente tratado sobre la tasación de la alfarda, de los pagos y tasas obligatorias; el alfaquí mártir Ibn Yuzayy, pues murió en la batalla del Salado en 1340, es autor de *Al-Qawāñīn*, una obra de derecho comparado entre las cuatro escuelas jurídicas sunníes; al-Šāṭibī compone su *Al-Muwāfaqāt fī uṣūl al-šari'a* (La reconciliación sobre fundamentos de la ley islámica), un auténtico ejercicio de compilación y sistematización de la ley islámica; como colofón, daremos cuenta de dos obras del género *nawāzil*, de dos grandes compilaciones de fetuas, una escrita en el siglo XIV de la mano del gran muftí Ibn Lubb, y otra del siglo XV compuesta por Ibn Ṭarkāṭ, fallecido en 1450, en donde recoge bastantes respuestas de Ibn Lubb.

102 Acerca de la vida jurídica en la Granada nazarí, véase Fadel, M., “Rules, Judicial Discretion, and the Rule of Law in Nasrid Granada”, en R. Gleave y E. Kermeli (eds.), *Islamic Law: Theory and Practice*, Londres, I.B. Tauris, 1997, pp. 49-86.

2) Fuentes magrebíes

Un veinticinco por ciento, casi una cincuentena, de las fuentes editadas o traducidas que hay que tener en cuenta para la historia de al-Andalus lo son de origen norteafricano a día de hoy, un número prácticamente similar a las de origen oriental, aunque, por la proximidad geográfica, debería ser una cantidad mayor; lo más probable es que este número aumente a lo largo de las próximas décadas, pues la actividad de los investigadores e historiadores medievales en los fondos de manuscritos de los archivos y bibliotecas de los países del oeste de la orilla sur del Mediterráneo es cada vez más intensa y coordinada con los medievalistas y arabistas españoles, labor a la que ayuda mucho el hispanismo marroquí: son muchos aún los manuscritos y obras inéditas importantes para la historia y la cultura andalusí de los que tenemos noticias y que esperan su momento de ver la luz¹⁰³.

Del conjunto de fuentes de origen magrebí, destacan las de contenido histórico, con algo más de la mitad de ellas, dividiéndose la otra mitad entre las de contenido biográfico, geográfico o jurídico, con una media docena de autores cada uno de estos campos. Las obras de tipo histórico no comienzan a aparecer hasta el siglo XII, con la entrada y hegemonía de los imperios norteafricanos almorávide y almohade, teniendo su esplendor durante el siglo XIII y bajando su número en los siglos posteriores; en cuanto a las fuentes biográficas, aunque sus primeras apariciones también comienzan en el siglo XII, su número es casi simbólico a lo largo de los siglos posteriores hasta el siglo XVII; del mismo modo, las fuentes del género geográfico, comienzan en el siglo XII, aunque no alcanzan su mayor número hasta el siglo XIV; y, finalmente, las fuentes jurídicas son inexistentes en todos los siglos de existencia de al-Andalus excepto el último, en que se registra una serie de obras jurídicas importantes para al-Andalus, pero escritas por autores magrebíes.

Centrándonos en las fuentes de contenido histórico, en el siglo XII tenemos a tres autores: Ibn Ṣāḥib al-Ṣalāṭ, al-Bayḍaq e Ibn al-Kardabūs. El marroquí Abū Bakr al-Bayḍaq escribe su *Kitāb al-Abār al-Mahdī Ibn Tūmart* (Libro de la historia del mahdī Ibn Tūmart) y, a pesar de ser el autor de una de las principales fuentes para la historia de los almohades, ningún diccionario biográfico posterior recoge su nombre; la obra que nos ha llegado formaba parte de una mayor compuesta de tres, y está referida a la vida y acciones

103 Un ejemplo de ello son los diversos congresos que ha habido en las dos primeras décadas del siglo XXI que, bajo el título de “Primavera del manuscrito andalusí”, han tenido lugar en Marruecos y España, bajo la dirección de Mustafa Ammadi, M. J. Viguera y F. Vidal; véase Ammadi, M., “La expansión musulmana por el Norte de África y la Península Ibérica en historiadores marroquíes”, en García Moreno, L. A. Sánchez Medina, E. Fernández, E. y Fonfria, L. (eds.), *Historiografía y representaciones. III Estudios sobre las fuentes de la conquista islámica*, Madrid, Real Academia de la Historia, 2015, pp. 175-192.

de Ibn Tūmart y de los califas almohades, pero se han perdido las otras dos. La visión que nos ofrece el autor es totalmente teocéntrica, justificando la misión divina de Ibn Tūmart y las victorias y hazañas del primer califa ‘Abd al-Mu’mín¹⁰⁴. Otra gran obra sobre la historia almohade se la debemos al historiador Ibn Ṣāhib al-Ṣalāt, autor de *Al-Mann bi l-imāma* (Don del imamato), pero, a diferencia de la escrita por al-Baydaq, sus páginas rezuman una excesiva oficialidad y adulación cortesana hacia los gobernantes de este imperio. Finalmente, en este siglo el tunecino Ibn al-Kardabūs compone *Kitāb al-iktafā’ fī ajbār al-julafā’* (Libro de lo suficiente acerca de las noticias de los califas), una obra que intentó ser una historia general del islam, llegando las páginas que le dedica a al-Andalus hasta los primeros años almohades¹⁰⁵.

Del siglo XIII magrebí tenemos, al menos ocho obras editadas: cuatro de autor conocido, una de autoría anónima y tres colecciones de documentos almohades. Los cuatro autores son Ibn Idārī, ‘Abd al-Wāhib al-Marrākušī, Ibn al-Šabbāt e Ibn Qaṭṭān. El gran compilador histórico Ibn Idārī escribió su extraordinaria obra *al-Bayān al-mugrib*, una historia de los reyes del Magreb y al-Andalus, fuente clave y pieza fundamental para conocer la historia de al-Andalus y abarca desde el año 641, con la conquista de Alejandría, hasta el año 1269, con la toma de Marraquech por los benimerines, inaugurando con ella una nuevo tipo de entender la historia que pone el acento en la necesidad de hacer grandes obras compilatorias y analíticas; su valor historiográfico ha hecho que fuera editada demasiado parcialmente a partir del año 1848¹⁰⁶. El historiador ‘Abd al-Wāhid de Marraquech compuso el *Kitāb al-Mu’yib*, un compendio de noticias históricas del Magreb, una exposición abreviada de la historia política y literaria de los almorávides y los almohades, incluyendo unas páginas dedicadas a al-Andalus, desde la entrada de los árabes hasta el siglo XIII. El tunecino Ibn al-Šabbāt es el autor de *Kitāb al-Šilat al-simṭ* (Libro del regalo de la sarta de perlas), una obra importante para estudiar la invasión árabe de la Península y su contenido fundamental es la descripción de las ciudades andalusíes y el modo en que fueron conquistadas por los árabes. Y, finalmente, tenemos a Ibn al-Qaṭṭān, alfaquí e historiador magrebí, también de Marraquech, que escribió *Naṣm al-ŷumān* (Ahorca de perlas), un relato histórico sobre los almohades, muy utilizado por autores posteriores.

104 Véase Aguilar Sebastián, V., “Estudio de historiografía almohade. Un cronista al inicio de una dinastía: al-Baydaq”, en C. Vázquez, C. y Manzano, M. A., (eds.), *Actas del XVI Congreso de la UEAI*, Salamanca, Agencia Española de Cooperación Internacional, 1995, pp. 6-21.

105 Acerca de la importancia de este autor, véase el artículo de su traductor al español Maíllo, F., “Algunas noticias y reflexiones sobre la Historia de al-Andalus de Ibn al-Kardabūs”, *Studia Histórica*, II (1984), pp. 163-172.

106 Acerca del valor de esta obra y sus ediciones, véase Martos, J. “La labor historiográfica de Ibn Idārī”, *Anaquel de Estudios Árabes*, XX (2009), pp. 117-30.

Y junto a estos cuatro autores, contamos en este siglo con una importante obra anónima, el *Kitāb al-Ansāb fi ma‘arifat al-ashāb* (Libro de las genealogías para el conocimiento de los Compañeros [de Ibn Tūmart]), que trata de la genealogía del imperio almohade y de sus comienzos, en un intento de demostrar que el único objetivo de la genealogía es la clasificación de los grupos étnicos en razón a sus orígenes, encaminada a demostrar la legitimidad almohade¹⁰⁷. En cuanto a las colecciones de cartas y documentos, hay que señalar que una de las características de la cancillería y el aparato administrativo almohade es la profusión de documentos, por lo que no es difícil localizar en fondos historiográficos legajos de este tipo¹⁰⁸. Mencionaremos cuatro colecciones: los documentos almohades encontrados en los archivos florentinos, editados y traducidos por A. Amari; las cartas, también almohades, encontradas, junto a otras obras, en el legajo 1119 de El Escorial por Leví Provençal; el epistolario de esta dinastía editado por el historiador marroquí A. Azzāwī extraídos de documentos diferentes de la biblioteca Ḥassaniyya de Rabat, bajo el título *Rasā‘il al-muwahhidīya. Maŷmū‘a yadīda* (Epistolario almohade); y, finalmente, la colección de nombramientos almohades, *Taqādīm*, dados a conocer por Buresi y El Allaoui, según un manuscrito de la biblioteca Ḥassaniyya de Rabat.

Entrando ya en los siglos XIV-XV magrebíes, es necesario citar al gran polígrafo e historiador Ibn Jaldūn y su *Muqaddima* (Prolegómenos), extenso prólogo a su obra *Kitāb al-‘Ibar*, que ha alcanzado, con el tiempo, un valor independiente historiográfico; a pesar de ser una obra fundamental para los historiadores por marcar un antes y un después en la concepción de la Historia, lo cierto es que las páginas dedicadas a al-Andalus contienen bastantes errores; más importante para los estudios andalusíes es su obra *‘Ibar* (Libro de los ejemplos o experiencias), obra en siete volúmenes, en cuyo tomo IV encontramos abundante información sobre los omeyas andalusíes, los reinos de taifas y los nazaríes de Granada. Y junto a Ibn Jaldūn tenemos a otro gran historiador magrebí, Ibn Abī Zar‘, autor de dos obras: *Rawd al-qirtās*, una crónica histórica de Marruecos, aunque gran parte de la misma está dedicada a al-Andalus cubriendo un periodo que va desde el primer tercio del siglo XI hasta principios del siglo XIV, y *Dajīra* (Tesoro), en donde trata aspectos históricos de los sultanes nazaríes y magrebíes de la época, así como las conquistas cristianas que se suceden en al-Andalus.

¹⁰⁷ El tema de la legitimidad almohade ocupa una amplia parte de la historiografía de esta dinastía; véase Fierro, M., “Le mahdi Ibn Tūmart et al-Andalus: l’élaboration de la légitimité almohade”, *Revue des Mondes Musulmans et de la Méditerranée*, LXIII-LXIV (1991-1994), pp. 107-124.

¹⁰⁸ Sobre este tema, véas Allaoui al- H. y Buresi., P. “La chancillerie almohade”, en Fierro, M. y otros (eds.), *Los almohades, problemas y perspectivas*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2005, II, pp. 477-503.

Asimismo, de este siglo nos ha llegado una obra anónima, probablemente de la zona beréber marroquí, *Mafājir al-barbar*, narración que reivindica el papel de los bereberes en la historia de al-Andalus, desde los omeyas hasta los almohades. Ya en el siglo XV, último de la existencia de al-Andalus, el historiador ceutí al-Anṣārī compone una breve historia de Ceuta, en donde nos da algunas claves para entender la vida de las ciudades musulmanas de las dos orillas durante los siglos XIV y XV.

Fuera ya de los límites cronológicos de al-Andalus, creemos necesario citar cinco obras magrebíes entre los siglos XVI-XIX que, de alguna manera u otra, aportan datos sobre la historia de al-Andalus. Del siglo XVI tenemos *Nubdat al-‘aṣr*, conocida también como la Crónica anónima o el Manuscrito de El Escorial, que trata sobre los últimos tiempos de la Granada nazarí, desde el año 1469 hasta 1499, es decir, desde el reinado de Muley Hacén hasta la rebelión morisca de 1499 y la consecuente expulsión forzosa. Ya del siglo XVII tenemos dos grandes autores, al-Gassānī y al-Maqqārī; el diplomático marroquí del sultán Muley Ismā‘il ejerció como embajador en España y recorrió la península, buscando noticias y huellas de al-Andalus; la *Rihla*, el viaje, la obra que compuso, intenta una historia de la España musulmana que, aunque desdibujada por la lejanía, sigue siendo de interés historiográfico; de una factura más histórica es el *Nafḥ al-ṭib* (Exhalación del olor suave) del argelino al-Maqqārī, el cual, aprovechando el encargo que se le hizo de escribir una biografía del granadino Ibn al-Jaṭīb, acabó por hacer una magna historia laudatoria de al-Andalus, con el loable objetivo de salvar del olvido todo lo salvable sobre la vida y la cultura andalusí. Por último, no queremos dejar de citar al historiador decimonónico marroquí al-Nāṣirī, autor de una importante historia de las dinastías de Marruecos que, aunque de corte nacionalista, acaba por darnos una serie de datos sobre al-Andalus muy interesantes.

Dejando las obras magrebíes editadas de corte histórico, veamos la producción historiográfica en el género biobibliográfico. En mucha menor cantidad, apenas una media docena, se cifran las obras del género *tabaqāt* del norte de África que son necesarias tenerlas en cuenta para obtener datos de los ulemas y hombres de saber andalusíes.

Del siglo X tenemos a Abū-l-‘Arab, alfaquí de Qayrawán (Túnez), que escribió un libro sobre los ulemas de Ifriqiyya y Túnez, importante para al-Andalus porque nos da noticias de los andalusíes que iban a estudiar al Magreb y, en particular, de sus maestros. Hay que esperar al siglo XII para encontrarnos con dos obras biobibliográficas del famoso cadi ceutí ‘Iyād¹⁰⁹, en primer lugar su magnífico *Tartīb al-madārik*, libro que recoge casi mil

¹⁰⁹ Sobre su importancia historiográfica, véase Kassis, H., “‘Iyād doctrinal views and their impact of the Magreb”, *The Magreb Review*, XIII (1988), pp. 49-56.

seiscientas biografías de sabios mālikíes, entre los que se encuentran muchos andalusíes; y, en segundo lugar, su *Al-Gunya* (El bienestar), compendio de unos cien maestros, tanto andalusíes como magrebíes, de los que aprendió o, al menos, transmitió alguna de sus obras. Ya del siglo siguiente, el XIII, citaremos a Ibn ‘Abd al-Malik al-Marrākušī, autor de *Al-Dayl*, diccionario biográfico fundamental en la historiografía andalusí pues quiso ser una continuación de los diccionario de Ibn al-Faraḍī (siglo X) y de Ibn Baškuwal (siglo XII), en una tarea similar a la que hizo su maestro Ibn al-Zubayr, pero el proyecto de Ibn ‘Abd al-Malik al-Marrākušī era más ambicioso y pretendía, no solo continuar la relación de biografiados con los andalusíes de los siglos XII y XIII, sino ampliar la nómina con otros de siglos anteriores, añadiendo poemas y narraciones de los mismos. Y del siglo XIV tenemos a Ibn Qunfūd, que compuso el *Kitāb al-Wafayāt* (Libro de las muertes), compendio de biografías de sabios magrebíes y andalusíes, en donde hace hincapié en la exactitud de la fecha y momento de su muerte.

Finalizada la etapa histórica de al-Andalus, aún encontramos en el Magreb un par de autores importantes en el género biográfico, que recogen datos sobre andalusíes; del siglo XVI tenemos al matemático y juez de Fez Ibn al-‘Iyād, que escribió dos obras: *Ŷadwa* (Antorcha) y *Durrat al-hiŷāl* (Perla del resplandor); la primera es una historia de la ciudad de Fez en donde recoge muchas biografías de personajes famosos relacionados con la ciudad, entre ellos bastantes andalusíes¹¹⁰; y la segunda obra es un auténtico diccionario biográfico, en el que podemos encontrar datos sobre ulemas de al-Andalus. Y, finalmente, del siglo XVII es preciso citar a Aḥmad Bābā al-Tunbuktī, autor de *Nayl*, que es una continuación del diccionario biográfico *al-Dibāy* de Ibn Farhūn, autor árabe, de Medina, del siglo XIV, en donde se recoge una serie de biografías de intelectuales mālikíes, entre ellos muchos andalusíes.

Pasando a las obras en árabe editadas de origen magrebí de género geográfico importantes para la historia de al-Andalus, las primeras que nos han llegado son del siglo XII, con el famoso geógrafo al-Idrīsī, para pasar al siglo XIII con un autor menor, al-‘Abdarī, y llegar al siglo XIV con dos grandes autores, Ibn Baṭṭūta y al-Himyārī, junto a una obra anónima, el *Dikr al-Andalus*; asimismo, hablaremos, como colofón, del viajero León el Africano, del siglo XVI.

El gran geógrafo ceutí al-Idrīsī¹¹¹ trabajó para Roger II de Sicilia, elaborando un magnífico mapamundi por encargo suyo, que forma parte de su obra

110 Sobre las cuestiones historiográficas que plantean las relaciones entre ciudades del Magreb y al-Andalus, véase Rouighi, R., “A Mediterranean of Relations for the Medieval Maghrib : Historiography in Question”, *Al-Masāq*, XXIX (2017), pp. 201-220.

111 Sobre su importancia historiográfica, véase Zanon, J., “La geografía de al-Idrīsī: ¿un arma para el poder?: consideraciones sobre la estructura, contenidos y objetivos presentes en una obra importante de la época almohade”, en Cresier, P., Fierro, M. y Molina, L.,

Nuzha (Recreo), en la que divide el mundo, al estilo griego, en siete climas, incluyendo a al-Andalus en el cuarto, y en donde nos da una cantidad de datos de un valor incalculable, en especial los dedicados a la economía y a la red viaria; otra obra suya que hay que tener en cuenta es *Uns al-muhyā* (Solaz de las almas), que se inscribe dentro del género geográfico musulmán de *masālik wa-l-mamālik* (los caminos y los reinos), por lo que esta obra se centra sobre todo en los caminos, aunque no aparecen las descripciones de los paisajes, a diferencia de su otra obra geográfica *Nuzha*. Ya en el siguiente siglo citaremos al marroquí al-‘Abdarī, que escribió una *Rihla*, un relato de viajes, de su periplo por el Oriente musulmán y que nos da algunas noticias sobre al-Andalus.

El siglo XIV es testigo de dos grandes geógrafos, al-Himyārī e Ibn Baṭṭūṭa; el primero, posiblemente tunecino de nacimiento, escribió el *Kitāb al-Rawd* (el libro del jardín), un diccionario de lugares de todo el mundo, desde al-Andalus hasta Asia central, incluidos los accidentes geográficos más importantes, todo ello complementado con una crónica política que alcanza hasta el siglo XIII, aunque para al-Andalus, se centra en la presencia de los almorávides y los almohades en la Península. En cuanto al tangerino Ibn Baṭṭūṭa, famoso por su *Rihla* (Viaje), se ha convertido en un ícono de los viajeros musulmanes medievales, aunque las noticias que nos da sobre al-Andalus son más bien escasas, lo que no quita importancia historiográfica a la obra, que recoge datos históricos, etnográficos, geográficos y folclóricos los cuales no nos habrían llegado de otra manera. Y de este siglo XIV, posiblemente de su segunda mitad, tenemos una obra anónima, *Dikr bilād al-Andalus* (Memoria del país de al-Andalus), obra a caballo entre la historia y la geografía andalusí, en cuya parte geográfica, además de describir la parte física (ríos, montañas, paisaje, clima, etc.), centra su atención en las grandes ciudades andalusíes.

Y como colofón de las obras de género geográfico escritas por magrebíes, citaremos a León el Africano, morisco cuya familia granadina tuvo que emigrar a Fez (Marruecos); viajero por naturaleza, fue apresado por los piratas en uno de sus viajes; rescatado por el papa León X, escribió por encargo suyo el *Libro della cosmographia et geographia de Africa*, en donde describe territorios que hasta ahora nadie había oído hablar, como el Sudán; la obra no es solo una descripción geográfica del continente africano, sino que es también una geografía económica, social y humana, con información sobre agricultura, etnias, construcciones, costumbres, tradiciones, sectas, etc.

Por último, son más bien pocas las obras de contenido jurídico de origen magrebí, de las que podemos extraer datos referentes a la historia y sociedad de al-Andalus y casi todas ellas del siglo XV, es decir, de la época de las postrimerías del reino nazarí de Granada.

Los almohades: problemas y perspectivas, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2005. pp. 633-649.

De este siglo tenemos dos colecciones de fetuas y una obra sobre el gobierno del zoco: las colecciones de fetuas, de respuestas jurídicas por un muftí, son la del alfaquí de Qayrawán al-Burzūlī, *Ŷāmi‘ masā‘il al-ahkām* (Colección de consultas jurídicas) y sobre todo, la impresionante colección del argelino al-Wanšarīsī, *Mi‘yār*¹¹²; la obra es una magna compilación de fetuas mālikías, es decir, de respuestas jurídicas de un muftí a un problema determinado, tanto de alfaquíes magrebíes como andalusíes. El libro pronto se convirtió en un texto estudiado por todas las personas relacionadas con el Derecho islámico durante siglos, incluso hasta principios del siglo XX. La obra es un pozo inagotable de información sobre las sociedades magrebí y andalusí medievales, pues el elevado número de fetuas que recoge va desde el siglo IX al XV; los temas son variadísimos, desde religiosos hasta familiares, económicos, hereditarios, procesales, etc.

Como prueba de su importancia, el jurista mālikí marroquí del siglo XIX al-Wazzānī escribió su obra *Nawāzil*, conocido como “el nuevo *Mi‘yār*”, que pretendió ser la continuación de la obra de al-Wanšarīsī para los siglos posteriores¹¹³. Esta tradición de literatura de compendios de fetuas seguirá en el siglo XVII con al-‘Alamī, en donde se evidencia la interrelación de normas jurídicas que había entre el Magreb y el reino nazarí de Granada. Asimismo, por último, del siglo XV citaremos la obra de *hisba*, del gobierno del zoco, de al-Tilimsānī, que sigue los pasos metodológicos de otros tratados de economía y regulación del zoco, como el de Ibn ‘Abd al-Ra’ūf, Ibn ‘Abdūn, al-Saqaṭī o al-Ŷarsīfī.

3) Fuentes orientales

El volumen de fuentes orientales editadas que hay que tener en cuenta para la historia de al-Andalus ocupa, al igual que las magrebíes, un 25-30 % del total de fichas que hemos elaborado; entendemos por fuentes orientales, no solo las redactadas en el Oriente medio, en la península arábiga o Irán, sino también las redactadas en Egipto, siguiendo la tradición geográfica árabe de incluir este gran país en el *Mašriq* y no en el *Magrib*. Del conjunto de las casi

112 Sobre la importancia de esta obra véase Guichard, P., “La vie sociale et économique de l’Espagne musulmane au XI-XII siècles à travers les fatwās du Mi‘yār d’al-Wanšarīsī”, *Mélanges Casa de Velázquez*, XXVI (1) (1990), pp. 197-236; Vidal, F., “Economía y sociedad en al-Andalus y el Magreb a través del Mi‘yār de al-Wanšarīsī. Breve introducción a su contenido”, en *Actas del II Coloquio Hispano-Marroquí de Ciencias Históricas “Historia, Ciencia y Sociedad”*. Granada, 1989, Madrid, Agencia Española de Cooperación Internacional, 1992, pp. 339-356.

113 Véase Terem, E. y Powers, D. S., “From the Mi‘yār of al-Wansharisi to the New Mi‘yār of al-Wazzānī: Continuity and Change,” *Jerusalem Studies in Arabic and Islam*, XXXIII (2007), pp. 235-260.

cuarenta fuentes, la mitad de ellas son de contenido histórico, fuentes que ya comienzan a aparecer desde el siglo VIII, siguiéndoles en importancia las de contenido geográfico, también muy tempranas, a diferencia de los libros de esta misma materia magrebíes; por el contrario, las de género biográfico no aparecen hasta el siglo XIII y las de contenido jurídico, apenas existen pues, aunque a al-Andalus llegaron muchos libros de Derecho teórico de procedencia oriental, las de Derecho aplicado, que son las que nos interesan para el estudio de la sociedad andalusí, no aparecen en ningún momento. Veamos la evolución de cada tipo de fuente.

Las obras históricas orientales que nos aportan datos sobre al-Andalus son, o bien grandes compendios históricos de ulemas asentados en la Bagdad culta de los abasíes a lo largo del siglo IX, que narran las campañas victoriosas de la expansión del islam, o bien pertenecen a historiadores de la escuela egipcia, también del siglo IX. El escritor más antiguo que detectamos es al-Wāqidi, del siglo VIII, de origen medinés, pero pronto afincado en Bagdad¹¹⁴; Su *Kitāb Ta'rīj wa-l-magāzī* (Libro de la historia y de las campañas) es la única obra que nos ha llegado de toda su producción bibliográfica, aunque se le atribuyen varias obras relacionadas con la conquista de Siria; para al-Andalus, su contenido no ofrece gran cosa, aunque, por ejemplo, llega a darnos la lista de los valíes de la península y de los primeros emires, así como algunos datos sobre la conquista militar.

En esta misma línea, ya en el siglo IX, tenemos a al-Balaqūrī, de origen persa, pero educado en Damasco, aunque la mayor parte de su vida residió en Bagdad; En su obra *Futūḥ al-Buldān* (Libro de las conquistas de las tierras) nos narra la historia de las guerras llevada a cabo por Mahoma y las posteriores conquistas de los omeyas de Siria, Iraq, Persia, Armenia, Egipto y el Magreb, haciendo especial hincapié en los acuerdos llevados a cabo con las poblaciones dominadas. También de origen iraní y afincado en Bagdad, tenemos a al-Ṭabarī, que está considerado como uno de los mayores historiadores del islam y un gran estudiante del Corán¹¹⁵; su *Ta'rīj al-Rusul wa l-mulūk* (Historia de los profetas y de los reyes) es, en realidad, un magno y extraordinario intento de escribir una gran historia universal; la parte dedicada a al-Andalus es escasa, por lo que el andalusí 'Arīb b. Sa'd, en el siglo X, se vio en la obligación de complementarla. Y ya del siglo XI citaremos al iraquí al-Mas'ūdī, también con residencia en Bagdad cuya obra *Murūŷ* (Pra-

114 Sobre su indiscutible valor historiográfico, véase Little, D. P., "Narrative Themes and Devices in al-Waqidi's *Kitab al-maghazi*", en Landolt, H. (ed.), *Reason and Inspiration in Islam: Theology, Philosophy and Mysticism in Muslim Thought*, Londres-Nueva York, I.B. Tauris and Institut of Ismaili Studies, 2005.

115 Acerca del valor de estos dos historiadores, véase Judd, Steven C., "Narratives and Character Development : al-Ṭabarī and al-Balaqūrī on Late Omayyad History", en Gunter, S. (editor), *Ideas, Images and Methods of Port Royal*, Leiden-Boston, 2005, pp. 209-226.

deras) es un libro de historia mundial que combina las versiones reescritas de dos obras anteriores del autor; para al-Andalus es interesante la parte que le dedica al comercio en el norte de África y las páginas dedicadas a la historia de los franceses y a las tierras de Gerona.

La gran fuente narrativa histórica oriental importante para al-Andalus es *Futūḥ Miṣr wa l-Magrib wa l-Andalus* (Conquista de Egipto, el Magreb y al-Andalus), de Ibn ‘Abd al-Ḥakam, perteneciente a la escuela temprana de historiadores egipcios, a la que también pertenecía su padre¹¹⁶; la obra pertenece a un género específico denominado de las *jiṭāṭ* (demarcaciones), utilizadas para repartir el territorio de una ciudad fundada); a pesar de su título, apenas dedica cuarenta páginas al norte de África y a al-Andalus, con noticias de la batalla del Guadalete y los primeros valíes. Y junto a este historiador tenemos una obra anónima, *Kitāb al-Imāma wa-l-sīyāsa*; aunque algunos expertos creen que puede ser de origen egipcio, durante mucho tiempo fue atribuida al historiador oriental Ibn Qutayba; además de la entrada de los árabes en la península, tiene de valor que narra las tribulaciones de Mūsā cuando es llamado a Damasco por el califa para exigirle explicaciones por su entrada en Hispania.

Hay que dar un salto al siglo XIII para encontrar otra obra de origen oriental editada que incida en al-Andalus; nos referimos al libro del kurdo iraquí Ibn al-Atīr, autor de *al-Kāmil fī-l-ta’rīj* (La historia completa); su obra es, en realidad, un extracto, complemento y ampliación de la magna historia de al-Ṭabarī (siglo IX); aunque no es una fuente básica, la cantidad de páginas dedicadas a al-Andalus es importante, a pesar de que tampoco es una historia completa y uniforme: refiere con rapidez la historia de la entrada árabe en la península y de los valíes, para centrarse en los omeyas hasta el emir ‘Abd Allāh, en donde las noticias comienzan a ser demasiado dispersas, aunque sus noticias sobre al-Andalus llegan hasta el siglo XIII.

Del siglo XIV, la época de las grandes enciclopedias, son importantes para la historia andalusí dos escritores egipcios, al-Qalqašandī y al-Nuwayrī, y dos sirios, al-Ḥalabī e Ibn Katīr. El mameluco al-Qalqašandī escribió su *Şubḥ al-aṣḥā* (Amanecer para ciegos), una enorme enciclopedia, ejemplo de las que se escribían para uso de la cancillería y de los funcionarios estatales; con un estilo demasiado libresco, trata temas históricos, geográficos y sociales de los países que trata. También en la línea de composición de un gran compendio histórico tenemos la *Nihāyat* de al-Nuwayrī; dedica gran número de páginas a los sucesos del norte de África y de al-Andalus; describe la

¹¹⁶ Una lista de estos historiadores de los que tenemos noticias se encuentra en Sánchez Albornoz, Cl., *En torno a los orígenes del feudalismo*, Buenos Aires, Editorial Universitaria, 1974, II, p. 64 y ss. Véase también Makkī, M. A., “Egipto y los orígenes de la historiografía arábigo-española”, *Revista del Instituto Egipcio de Estudios Islámicos*, V (1957), pp. 221-243.

conquista del Magreb y de la Península hasta los benimerines (siglo XIII), ofreciendo noticias de la conquista y pérdida de Sicilia, Creta y varias ciudades de al-Andalus tras la toma de Toledo en 1085.

Ya de origen sirio, al-Halabī escribió como al-Qalqašandī un tratado para funcionarios, *Husn al-tawassul* (El buen libro para la elaboración de escritos), en donde contiene cartas y documentos sobre los nazaríes, los almorávides y los almohades. Y el mameluco de origen sirio Ibn Katīr compuso su *Al-Bidāya* (El principio), siendo su propósito, como otros historiadores mamelucos, hacer una historia general y universal desde los tiempos de la creación del hombre, pero las noticias que nos da sobre el Magreb y al-Andalus son muy escasas, lo que no deja que tengamos en cuenta esta gran historia del mundo islámico.

Finalmente, de este tipo de fuentes orientales de contenido histórico editadas, tenemos de los siglos XV y XVI a tres autores egipcios: al-Sajawī, al-Ŷannābī e Ibn Iyās. El jurista cairota al-Sajawī escribió una obra histórica, *Tibr al-masbūk*, en donde nos da información sobre el reino nazarí de Granada y sus luchas intestinas. Ya en el siglo XVI, el historiador egipcio al-Ŷannābī compuso *Bahr al-zajjār* (El mar desbordante); la obra narra los acontecimientos de los almorávides, meriníes, hafšíes, de las dinastías de Fez y de los reyes sicilianos y, al hablar de la dinastía benimerín, nos habla de al-Andalus, de la toma de Ceuta, Gibraltar y Ceuta por los cristianos. Finalmente, el mameluco Ibn ‘Tyās escribe *Badā’i‘ al-zuhūr fi waqā’i‘ al-duhūr* (Flores en las crónicas de las edades), una crónica de las últimas décadas de la dinastía mameluca y los cinco primeros de los otomanos en Egipto, narrada de forma cronológica, es decir, año a año; las páginas referentes a al-Andalus nos hablan de los últimos tiempos de los nazaríes de Granada y de sus disensiones.

En el campo de las obras de *tabaqāt*, de los diccionarios y compendios biobibliográficos árabes, las fuentes de origen oriental editadas que incluyen vidas de andalusíes y de maestros de andalusíes en sus páginas, no aparecen hasta el siglo XIII con dos autores: Ibn Jallikān y al-Qiftī. El iraquí de la escuela šāfi‘í Ibn Jallikān escribió su *Wafayāt*, un magno diccionario biográfico centrado en las fechas de los obituarios, en donde recoge noticias de un centenar de andalusíes. El egipcio al-Qiftī, que vivió bajo la dinastía ayyubí, es autor de dos fuentes biográficas en donde se nos habla de ulemas del Magreb y de al-Andalus: el *Ijbār* y el *Inbā*.

Ya en el siglo XIV tenemos la figura del famoso sabio mālikí de Medina Ibn Farhūn, autor del *Dībāj*, un amplio repertorio biobibliográfico referente a su escuela jurídica y que recoge en total unas seiscientas treinta biografías de alfaquíes mālikíes destacados, organizadas por orden alfabético y con un índice de la nómina de registrados; de este número, sorprende que unas trescientas quince biografías sean de ulemas andalusíes, lo que pone de re-

lieve la importancia de al-Andalus en la historia y el desarrollo del mālikismo. Y junto a Ibn Farḥūn tenemos al profuso historiador y tradicionista sirio al-Ḏahabī, que compuso, al menos cinco obras de *ṭabaqāt*: *Tadkīrat al-ḥuffāẓ* (Memorial de tradicionistas), *Al-‘Ibar* (Las lecciones), *Al-Mu’īn* (El complemento), *Siyar al-a‘lām al-nubalā’* (Vidas de personajes nobles) y *Tā’rīj al-islām* (Historia del islam) (véanse fichas respectivas); en todas ellas pueden encontrarse biografías de andalusíes.

Del siguiente siglo, el XV, debemos citar a dos autores, al-Suyūṭī e Ibn al-Ŷazarī. El primero, médico y biógrafo egipcio, escribió un gran diccionario biográfico, *Bugya al-Wu‘āt*, que recoge más de mil doscientas biografías de gramáticos y lingüistas árabes, en donde, obviamente, se citan a bastantes andalusíes; asimismo, el sirio Ibn al-Ŷazarī escribió un léxico de recitadores del Corán¹¹⁷ en donde se recogen, entre otras, noticias de unos cien ulemas magrebíes y andalusíes.

Finalmente de los siglos XVI y XVII, pondremos nuestra atención en al-Dāwūdī e Ibn al-‘Imād al-Hanbalī. Al-Dāwūdī, al igual que otros muchos ulemas, intentó hacer un diccionario exhaustivo de aquellos comentaristas del Corán, aunque, en realidad, acabó reseñando finalmente a muchos sunníes de la escuela mālikí; la obra contiene varias biografías de andalusíes. Por su parte, el historiador sirio Ibn al-‘Imād escribió *Šadarāt al-dahab*, un inmenso y voluminoso diccionario biográfico de personajes de la vida intelectual de la historia musulmana, que abarca desde el siglo VII al XVI, es decir, los primeros diez siglos de la historia árabe, lo que le ha valido que sea considerada una fuente fundamental en los estudios islámicos.

Una mayor presencia, así como una redacción más temprana, tienen las obras geográficas orientales editadas que deben considerarse para la historia de al-Andalus¹¹⁸. Del siglo IX, tenemos al iraní Ibn Jurdādbih y al bagdadí al-Ya‘qūbī; el primero es autor de una obra del género *Kitāb al-masālik wa l-mamālik* (Libro de las rutas y los reinos)¹¹⁹, que fue muy utilizada por las generaciones posteriores; sobre al-Andalus, nos da noticias del sur de la península, de las islas Canarias y del comercio con el norte de África; del viajero al-Ya‘qūbī nos ha llegado su *Kitāb al-Buldān* (Libro de los paí-

¹¹⁷ Sobre la importancia de esta ciencia en el islam medieval, véase Nelson, Kr., *The art of reciting The Qur'an*, El Cairo, American University Press, 2001.

¹¹⁸ Véanse las apreciaciones de esta literatura geográfica oriental en sus referencias a al-Andalus en García Sanjuán, A., “La caracterización de al-Andalus en los textos geográficos árabes orientales (siglos IX-XV)”, *Norba. Revista de Historia*, XIX (2006), pp. 43-59.

¹¹⁹ Sobre las características historiográficas de este tipo de obras, véase Franco, F., “*Al-masālik wa l-mamālik*: precisiones acerca del título de estas obras de la literatura geográfica árabe medieval y conclusiones acerca de su origen y estructura”, *Philologia Hispalensis*, 31/2 (2017), pp. 37-66 y “*Al-Masālik wa l-mamālik* (II). Construyendo una nueva imagen del mundo: ruteos, geografía y cartografía al servicio de la causa šī‘ī”, *Cuadernos del CEMYR*, XXVI (2018), pp. 111-170.

ses), que pretendía ser un prontuario útil de datos para quien lo consultara; no contiene muchos datos sobre al-Andalus, pero, de todas formas, es una obra de obligada consulta para el conocimiento del Magreb de la época y, en particular, para el estudio de las tribus bereberes, destacando sus páginas dedicadas a aquellas que se aposentaron en la península.

Del siglo posterior, del siglo X, citaremos tres geógrafos: Ibn Ḥawqal, al-Muqaddasī y al-İştajrī; el primero recopiló la experiencia de sus viajes en la obra *Kitāb Şūrat al-ard* (Libro de la faz de la tierra), en donde nos habla de al-Andalus, a donde llegó en el año 948, dándonos muchas noticias, no solo geográficas, sino culturales, como sus referencias a los mozárabes; al-Muqaddasī dio un salto cualitativo en su manera de entender la descripción geográfica con su *Ahsan al-taqāṣīm fī matrifat al-aqālīm* (El mejor reparto para el conocimiento de los territorios)¹²⁰, incluyendo a al-Andalus, junto con Sicilia, en el clima, en el distrito del Magreb; en cuanto al persa al-İştajrī, de quien se dice que fue copiado por Ibn Ḥawqal, tiene una obra de igual título, que incluye un mapa del Mediterráneo en donde aparece claramente al-Andalus y su capital Córdoba.

Ya en el siglo XIII, tenemos las figuras de los autores al-Qazwīnī, al-Dimashqī y Yāqūt; el geógrafo y astrónomo iraní al-Qazwīnī escribió su *Ātār al-bilād* (Monumento de lugares), que es una enciclopedia panorámica en la que los datos relacionados con al-Andalus han sido extraídos la mayor parte de al-'Udrī; de corte diferente, por su predilección por las leyendas y los mitos, es la obra *Nuhba* (Elección) del damasceno al-Dimashqī que, aunque no nos da demasiados datos sobre al-Andalus, cita a una serie de maestros orientales conocidos por los ulemas andalusíes; y, finalmente, de este siglo, es necesario citar al famoso geógrafo Yāqūt, esclavo griego que acabó recalando en Bagdad y que escribió varias obras, entre ellas su popular *Kitāb Mu'yām al-buldān* (Diccionario de los países); la obra, concluida en 1228, va desde Turkestán a la Península Ibérica, siendo muy interesantes y abundantes las noticias que nos da sobre al-Andalus.

Del siglo XIV es el conocido geógrafo y político Abū-l-Fidā', al servicio de los mamelucos, autor de *Taqwīn al-buldān* (Boceto de países), una enciclopedia, un diccionario geográfico, con información detallada de las ciudades, acabado en 1321, pero traducida en Europa hacia 1650, lo que hizo que fuera muy utilizada por los historiadores decimonónicos; de su misma época es el historiador y geógrafo sirio al-'Umarī, cuya obra *Masālik al-abṣār fī mamālik al-amṣār* (Caminos de las miradas en los reinos del mundo) es una especie de magna enciclopedia geográfica en donde intercala abundantes datos biográficos; dividida en veintisiete capítulos, el número veinticuatro está dedicado

120 Véase Miquel, A., *La géographie humaine du monde musulman jusqu'au milieu du XI siècle*, París, Flammarion, 1967.

a los omeyas de al-Andalus hasta la época de la *fitna*, en 1031. Asimismo, son dignas de tener en cuenta las páginas que le dedica al reino nazarí de Granada hasta el año 1337. Y para terminar esta nómina de geógrafos orientales, traeremos a colación al autor sufí del siglo XV ‘Abd al-Bāṣīṭ, que reunió en un libro, *al-Rawd al-bāsim*, todas las experiencias, reflexiones y descripciones que tuvo en su viaje desde Egipto a Granada, aunque no fue su única obra; se trata de una crónica general de los países musulmanes, un tratado denso y amplio, del que solo nos han llegado dos largos fragmentos.

Dejando el campo geográfico, que copa, junto a las obras de contenido histórico y biográfico, prácticamente el total de las obras interesantes de origen oriental para al-Andalus, del campo jurídico, citaremos solo a un autor del siglo X, Ibn al-Gallāb, fallecido en Bagdad a finales del siglo, del que sabemos que tuvo varios alumnos andalusíes como el jurista Ibn ‘Abd al-Ra’ūf y el cadi al-Muḥāribī, que dieron a conocer su obra en el califato omeya de al-Andalus, llegando a ser una obra muy popular, popularidad que no llegó a alcanzar en Oriente; es una obra llena de casuísticas y de ejemplos, que tuvo mucho éxito en el Magreb y al-Andalus, en particular con los almorávides y con los nazaríes; es por ello por lo que esta obra fue muy utilizada por los moriscos, dado el significativo número de copias y resúmenes del libro que se han encontrado.

■ 3) CRONOLOGÍA DE LA HISTORIOGRAFÍA ÁRABE PARA AL-ANDALUS

1) Fuentes de los siglos VIII-IX

De forma tradicional y canónica, se considera el año 711, a principios del siglo VIII, la fecha de inicio y formación de la entidad histórico-cultural de al-Andalus, de la entrada de los árabes y, por ende, del islam, en la península, evento, cuyas causas y consecuencias, sigue siendo tema de debate historiográfico, como se ha visto en la celebración del aniversario de esta fecha en las primeras décadas del siglo XXI¹²¹.

Lo que podía haber sido un episodio más de la expansión del califato omeya de Damasco por el oeste del Mediterráneo, acabó convirtiéndose, por el devenir histórico del imperio musulmán en Oriente, en un hecho singular –consolidación de un país islámico en el occidente europeo– que duró ocho siglos, es decir, hasta el siglo XV. Efectivamente, la derrota y desaparición

121 García Sanjuán, A., “Las causas de la conquista islámica de la península Ibérica según las crónicas medievales”, *Miselánea de Estudios Árabes y Hebraicos*, LIII (2004), pp. 101-127; González Ferrín, E., “El año 711: consecuencias tomadas como causas”, *Anales de Historia del Arte*, XXII (2012), pp. 171-195.

del califato omeya sirio en el 750 a manos de los árabes iraquíes abasíes y el traslado de la capital del califato a Bagdad, hizo que el príncipe omeya ‘Abd al-Rahmān acabara recalando en al-Andalus y fundando un territorio independiente políticamente de los abasíes de Oriente, que acabaría siendo una de las grandes potencias del Mediterráneo¹²².

La sociedad y la cultura derivada de este hecho acabaron teniendo su propia idiosincrasia, sus propios parámetros, en donde verían la luz las obras históricas, geográficas, biográficas y jurídicas que conforman la historiografía andalusí, de la que nos ocupamos en estas páginas. Aún con la influencia de las *Etimologías* de San Isidoro de Sevilla del siglo VII, durante el siglo VIII, al menos en su primera mitad, el panorama cultural estará bajo la hegemonía de los mozárabes, lo que explica que las dos primeras grandes crónicas históricas con las que se abre, de forma ya tradicional, el inicio de la historiografía andalusí sea fruto de esta minoría cristiana, aunque fueran escritas en territorio de al-Andalus y, por tanto, andalusíes. Hay que esperar a la llegada de los omeyas, en el 756, y sobre todo al reinado del emir Hisām I (788-796) para que se fuera formando una élite intelectual propiamente andalusí; es en esta segunda mitad del siglo VIII y los primeros años del siglo IX cuando los ulemas de al-Andalus salen de las fronteras propias y viajan, bien al norte de África, bien a Oriente, para aprender de los grandes maestros y traer sus conocimientos, libros e ideas a la península.

Y estos viajes van a conformar una de las principales señas de identidad de la cultura y el saber andalusí, como es la hegemonía de la escuela, de la doctrina mālikí a lo largo de su historia y de su producción intelectual; los primeros andalusíes aprendieron del mismo Mālik (m. 795) en Medina o de sus discípulos, bien en la misma Medina (como Muṭarrif b. ‘Abd Allāh o al-Mundir) o en El Cairo (como Ibn al-Qāsim, Ašhāb o Ibn Wahb); estos andalusíes (Yahyà b. Yahyà, Šabtūn o al-Gāzī b. Qays) serán los que introduzcan el mālikismo en al-Andalus, con el beneplácito de los emires ‘Abd al-Rahmān I y Hiṣām I¹²³ (sabemos que el mismo Mālik llegó a mostrar su afecto personal por el emir omeya andalusí ‘Abd al-Rahmān I).

Una segunda generación de alfaquíes y ulemas de al-Andalus seguirán sus pasos a caballo entre los siglos VIII y IX y viajarán, sobre todo a Egip-

122 Son innumerables los manuales dedicados a la historia de al-Andalus o la historia general de la España medieval de excelente factura; por citar solo tres de los más recientes, reseñaremos los de Sénac, Ph., *Al-Andalus. Une Histoire politique VIIIe-XIe s.*, París, Armand Colin, 2020; Manzano Moreno, E., *Épocas medievales*, vol. 2 de la *Historia de España* dirigida por J. Fontana y R. Villares, Madrid, Crítica-Marcial Pons, 2019; y Echevarría, A. y Martín, I., *La Península Ibérica en la Edad Media (700-1250)*, Madrid, UNED, 2019.

123 Acerca de la introducción del mālikismo en al-Andalus, véase López Ortiz, J., “La recepción de la escuela malequí en España”, *Anuario de Historia del Derecho Español*, VII (1930), pp. 1-167.

to, para aprender de sus maestros mālikíes, como Muḥammad b. ‘Abd al-Ḥakam, Aṣbag b. al-Faraŷ, Yūnus, Ibn Bukayr, etc. y, sobre todo, del qayrawanés Saḥnūn, ícono intelectual del mālikismo de la época; y ya en el siglo IX, asistimos a la consolidación de una generación de intelectuales mālikíes en al-Andalus, que conformarán y consolidarán los principios de esta escuela, que permanecerá de forma hegemónica hasta el final de al-Andalus con nombres como Ibn Waḍdāḥ, Ibn Muzayn, al-‘Ubī, Ibn Maṭrūḥ, Ibn al-Qazzāz, al-Jušānī, Ibn Martanīl, Ibn Lubāba, Ibn Ḥabīb, Baqī b. Majlad, etc.

Esta supremacía mālikí tuvo sus consecuencias en el mundo cultural andalusí y en su historiografía, especialmente en la producción bibliográfica jurídica, en donde los estudios sobre el hadiz, la tradición, los principios teológicos y las obras más teóricas de tipo religioso, quedaron subordinadas a las obras prácticas de derecho, a las obras de *nawāzil*, así como al seguimiento indiscutible de la opinión e interpretación de los maestros (*taqlīd*). Y, del mismo modo, mediatizará las obras de género biográfico, pues estos compendios recogerán de forma abrumadora las vidas de los alfaquíes mālikíes, en detrimento de los ulemas de otras escuelas o tendencias o de aquellos que se dedicaban a otras ramas del sabes que no fuera el derecho práctico, el *fiqh*.

Y si este es el panorama intelectual de al-Andalus durante los siglos VIII y IX, en Oriente, el vuelco dinástico ocurrido en el año 750, el derrocamiento de los omeyas de Damasco por los abasíes de Bagdad, dio un giro político e intelectual al nuevo formato del imperio islámico medieval¹²⁴ que, por una parte, sufrirá un proceso de orientalización de su sociedad, al tiempo que la nueva dinastía abasí promueve el centralismo, lo que provocará una sucesión de rebeliones que durará todo el siglo IX, situación bélica que hay que sumar a la guerra permanente con los bizantinos. Quizás, de estos movimientos autonómicos surgidos en estos siglos, el más indicativo para al-Andalus en Oriente sea la llegada al poder de los ṭūlūnías en Egipto (868-905), pues las grandes ciudades de esta tierra eran paso obligado de los viajeros provenientes de al-Andalus y, aunque el mālikismo perduraba en su vida cultural, el ḥanafismo acabó siendo hegemónico.

En el aspecto cultural, la llegada de los abasíes significó, por una parte, un ascenso de los estudios sobre la tradición y los hadices, como lo demuestra que fuera en el siglo IX cuando se escriben las dos grandes colecciones de hadices de Muslim y Bujārī, por otra parte, un desarrollo de la vida cultural y literaria, más acorde con la sensibilidad mu’tazilí y ḥanafí y, finalmente,

124 Para la historia medieval del imperio musulmán en estos siglos, siguen siendo imprescindibles las obras de Cahen, Cl., *El Islam I. Desde sus orígenes hasta el comienzo del imperio otomano*, Madrid, Siglo XXI (1972) y Mantran, R. *La expansión musulmana (siglos VII al XI)*, editorial Labor, 1973.

por otra parte, un avance de la vida científica, que tuvo su arranque con la política de traducción de obras de esta índole griegas, latinas e hindúes.

Y para completar este somero panorama de la situación política del imperio musulmán medieval durante los siglos VIII y IX, comentaremos los movimientos de independencia que tuvieron lugar en el norte de África, en el Magreb, a partir de la llegada de los abasíes al poder en Oriente, a propósito de la importancia que, para al-Andalus y sus intelectuales, tienen las ciudades de esta orilla del Mediterráneo¹²⁵. Tres son los grandes reinos que surgen en estos lares; en la parte más occidental de Marruecos se declaran independientes los idrisíes (789-974), dinastía que perduró hasta finales del siglo X y que ha alcanzado ciertas señas de identidad en la historia marroquí; con capital en Fez, fue permeable a las tendencias chiíes, aunque conservó su pártina mālikí. Por otro lado, aparecen los rustemíes, con capitalidad en Tahert (778-911), con una cultura más jāriŷí de tendencia ibādī, que acabó siendo derrocada por los fatimíes chiíes a principios del siglo X; y, finalmente, los aglabíes (798-802) que, a pesar de su independencia nominal, conserva excelentes relaciones con el califato abasí e instala su sede en la importante ciudad de Qayrawán, ciudad que continúa siendo un importante centro del mālikismo, a pesar de que la dinastía reinante no era muy afín a esta escuela jurídica por las críticas que hacía al poder establecido.

Y con este panorama de fondo político y cultural, veamos la fuentes historiográficas de los siglos VIII y IX importantes para la historia andalusí que nos han llegado, clasificándolas, de una forma no excesivamente rígida, en fuentes básicas o fuentes clave e importantes, que son imprescindibles tener en cuenta para este periodo, en fuentes secundarias, de alguna importancia menor, pero necesarias para la historia andalusí, y fuentes complementarias, en las que agrupamos a aquellas obras colaterales que, de alguna manera, aportan datos adicionales o suplementarios a la información recogida en el resto de las fuentes.

Siglo VIII

Fuentes básicas

Ya hemos comentado que la que se considera la primera fuente andalusí que nos ha llegado para la historia de al-Andalus es la *Crónica mozárabe del 754*, una obra escrita en latín, posiblemente por un mozárabe toledano, es decir, en territorio andalusí¹²⁶. de extensión breve, abarca un período de tiempo

125 Para esta época en el Magreb, consultese, Picard, C., *Le mer et les musulmans de l'Occident au Moyen Âge*, París, P.U.F., 1997.

126 Sobre esta crónica y la siguiente del 741, véase Albarrán, J., “Dos crónicas mozárabes, fuentes para el estudio de la conquista de al-Ándalus”, *Revista Historia Autónoma*, 2, (marzo 2013), pp. 45-58.

que va desde el año 611 al 754, casi un siglo y medio. Trata de la historia de la monarquía visigótica desde Sisebuto, es decir, desde donde la dejó San Isidoro; asimismo, nos habla de la historia de la España musulmana hasta el 750, después de que Yūsuf al-Fihrī se hiciera con el valiato andalusí. Con una fe cristiana muy enraizada y fundamentalista, lamenta la pérdida de la península ante los musulmanes, lo que la convierte en una obra elegíaca y muy subjetiva, pero los datos en los que se apoya son muy exactos y ciertos, pecando incluso de demasiado detallismo, lo que hace que sea una fuente útil, además de por su cercanía a los hechos relatados.

Otra fuente básica del siglo VIII es de origen oriental, se trata del *Kitāb al-Ta’rīj wa l-magāzī* (Libro de la Historia y las campañas), del medinés al-Wāqidī (747-823); el núcleo de esta obra es la vida de Mahoma en Medina (se le considera su primer biógrafo) y las campañas militares de esta época, así como la época de los primeros emires, basándose claramente en lo escrito por el historiador Ibn Ishāq; la obra es fundamental para entender las estrategias militares musulmanas; para al-Andalus, su contenido nos ofrece la lista de los valíes de la península y de los primeros emires, así como algunos datos sobre la conquista militar. Historiográficamente, al-Wāqidī es considerado como el prototipo de una característica de la historiografía árabe temprana, que es la implementación con datos nuevos e inéditos de lo recogido en obras históricas anteriores.

Fuentes secundarias

Otra obra mozárabe de autor desconocido, la *Crónica bizantino-árabica de 741*, hay que tener en cuenta en este siglo VIII; esta breve crónica, en su mayoría está dedicada a la historia bizantina y musulmana, pero, respecto a la península, habla de los godos y la llegada de los árabes, pues comienza con la muerte de Recaredo en el 601 y finaliza con el fallecimiento del califa omeya Yazīd II, en el año 724, aunque llega a dar el dato del reinado del emperador León III (717-741), por lo que se fecha esta crónica en este último año; ideológicamente, es más filoárabe que la Crónica del 754, probablemente escrita por un colaborador con el nuevo régimen, aunque retrata de forma fría la entrada de los árabes en la península.

Siglo IX

Fuentes básicas

El siglo IX es testigo de la primera obra histórica andalusí que nos ha llegado, el *Kitāb al-Ta’rīj* (*Libro de la Historia*), del importante jurista e historiador Ibn Ḥabīb (790-853). Fue un polígrafo historiador, jurista, médico, tradicionista, etc., afirmando sus biógrafos que escribió casi mil libros, aun-

que solo nos ha llegado una docena de ellos; viajó a Oriente y aprendió de los compañeros de Málík, convirtiéndose en un reconocido propagador de esta escuela jurídica en al-Andalus. La obra trata de la creación del mundo, los profetas preislámicos, la vida de Mahoma, la historia de los primeros califas, la conquista de al-Andalus, incluida la lista de valíes con sus fechas, así como la de los primeros emires hasta el año 888, es decir hasta el emir Muḥammad, para finalizar con consideraciones sobre la oralidad. Aunque fue muy criticada por expertos, como Dozy o Sánchez Albornoz –incluso algunos niegan su autoría–, la obra no deja de tener valor históriográfico, tanto por sus fuentes como por ser una de las primeras obras de género histórico que se dieron en al-Andalus.

De todas formas, la historiografía para al-Andalus de este siglo IX bebe de forma explícita de obras egipcias¹²⁷, de las que citaremos la obra anónima *Kitāb al-Imāma wa-l-siyāsa* y el *Futūh Miṣr* de Ibn ‘Abd al-Ḥakam. La primera obra fue, en un principio, atribuida al historiador oriental Ibn Qutayba, pero estudios recientes señalan a un descendiente de Mūsà b. Nusayr como autor de la obra. Relata la vida y las conquistas en el Magreb y España del gobernador de Ifrīqiyya Mūsà b. Nusayr, haciendo especialmente hincapié en su regreso a Damasco, tras ser llamado por el califa, y en sus últimos días; asimismo, nos da noticias de la toma de los territorios norteafricanos y de la entrada en al-Andalus de los árabes; el problema historiográfico de esta fuente es que está llena de hechos prodigiosos y hazañas encaminadas a magnificar a un héroe musulmán de los primeros tiempos, como lo fue Mūsà, lo que da a la obra un aire de exageración, aunque, no obstante, los datos ofrecidos son bastante creíbles, en particular la información acerca de la toma por los árabes de diversas ciudades de al-Andalus.

Otra obra básica, esta vez de género jurídico, es el *Kitāb Aḥkām al-sūq* (Libro de las ordenanzas del zoco), del andalusí Yaḥyā b. ‘Umar (828/9-902), discípulo de Ibn Ḥabīb y que también viajó a Oriente para aprender. El libro es una serie de normas sobre determinados y concretos problemas que se daban en la activa vida del zoco, lo que nos da una visión de la sociedad andalusí desde el punto de vista comercial y económico, nada que ver con las fuentes más históricas.¹²⁸

127 Véase Makki, M. A., “Egipto y los orígenes de la historiografía arábigo-española”, *Revista del Instituto Egipcio de Estudios Islámicos*, V (1957), pp. 221-243.

128 Sobre este tema, véase Chalmeta, P., “La hisba en Ifriqiya et al-Andalus”, *Cahiers de la Tunisie*, XVIII (1970), pp. 87-105.

Fuentes secundarias

También del polígrafo andalusí Ibn Ḥabīb tenemos la *Wādiḥa* (Lo evidente), tratado jurídico que recoge cuestiones planteadas por el autor a sus maestros de Medina y Egipto, acompañadas de citas de otros maestros orientales de la época y de opiniones del autor; su importancia radica en que es de las primeras obras de derecho mālikí que se escribieron en al-Andalus, pues Ibn Ḥabīb, como hemos comentado anteriormente, fue uno de los introductores de esta escuela jurídica en la península.

Y de origen egipcio tenemos la fuente *Futūḥ Miṣr* (Conquista de Egipto), del ya citado jurista e historiador Ibn ‘Abd al-Ḥakam (803-870/1); de tendencia mālikí, fue maestro de muchos andalusíes que viajaron al Oriente; su compendio histórico dedica una cuarentena de páginas a la conquista del norte de África y de España y pertenece al tipo de obras denominadas *jītāt* (demarcaciones), utilizadas para repartir el territorio de una ciudad de nuevo cuño; En cuanto a al-Andalus, no son muchas las noticias que nos da sobre su ocupación; destaca la leyenda de la habitación sellada de Toledo, el relato sobre el conde don Julián, la narración de la batalla del Guadalete, así como la explicación de algunos topónimos del sur de la península. La obra de Ibn ‘Abd al-Ḥakam pertenece a la escuela histórica egipcia nacida entre los siglos VIII y IX, basada excesivamente en leyendas y narraciones orales, por lo que las noticias que recoge el libro pierden cierta legitimidad a los ojos de varios expertos y arabistas por estar demasiado alejadas en el tiempo real (casi un siglo) y por basarse, presuntamente, en datos no comprobados, todo lo cual le ha hecho perder valor historiográfico, aunque estimamos que los datos ofrecidos son dignos de tener en cuenta.

Fuentes complementarias

Durante el siglo IX asistimos a la redacción en Oriente de magnas obras, de auténticas encyclopedias, tanto del género histórico como geográfico, que nos ofrecen en sus páginas algunas informaciones sobre al-Andalus, que es necesario rescatar y tener en cuenta. Así pues, veamos estas obras.

Al-Balāduri (m. 892) y al-Ṭabarī (839-923) son los dos historiadores del siglo IX más influyentes e importantes en la generación de este tipo de fuentes en el siglo posterior¹²⁹. El primero, de origen persa, pero afincado en Bagdad, escribió *Kitāb Futūḥ al-Buldān* (Libro de las conquistas de las tierras), donde nos narra la historia de las guerras llevadas a cabo por Mahoma y las posteriores conquistas de los omeyas de Siria, Iraq, Persia, Armenia, Egipto y el Magreb, haciendo especial hincapié en los acuerdos

129 Véase Judd, Steven C., “Narratives and Character Development : al-Ṭabarī and al-Balādhuri on Late Omayyad History”, en Gunter, S. (editor), *Ideas, Images and Methods of Portrayal*, Leiden-Boston, 2005, pp. 209-226.

llevados a cabo con las poblaciones dominadas; para la historia de al-Andalus, lo cierto es que apenas se pueden escrutar datos, aunque nos da noticias sobre Mūsà y sus empresas en el norte de África y España, así como el desembarco de Ṭāriq en la península.

Al-Ṭabarī, iraní pero residente en Bagdad, está considerado como uno de los mayores historiadores del islam y un gran estudioso del Corán. Escritor prolífico, se ha perdido la mayoría de sus obras, especialmente las dedicadas a la escuela de su fundación; de las que nos han llegado, destaca su magna historia del mundo hasta principios del siglo X, *Kitāb Ta’rīj Rusul wa l-mulūk* y su gran obra exegética del Corán conocida como *Tafsīr al-Ṭabarī*; la primera es un ambicioso intento de escribir una gran historia universal, caracterizado por una exposición meticulosa de los hechos y una honesta reproducción de las fuentes que utilizó; en cuanto a las noticias que nos da sobre al-Andalus, lo cierto es que son bastante escasas (datos sobre la conquista, desembarco de Ṭāriq, noticias acerca de Mūsà y sobre los tempranos tiempos de los árabes, así como del valiato y los primeros emires omeyas), lo que obligó a posteriores historiadores a completar su información, como el andalusi ‘Arīb b. Sa’id o el oriental Ibn al-Atīr.

Entre las obras geográficas con datos complementarios para la historia andalusí, destacamos las de dos orientales: Ibn Jurdādbih y al-Ya’qūbī. Ibn Jurdādbih (812-920) fue con los abasíes director de correos de la provincia de Jibal, cargo que le llevó a escribir su *Kitāb al-masālik wa l-mamālik* (Libro de las rutas y los reinos); esta obra está considerada como fundamental en el desarrollo de la geografía en la ciencia árabe, siendo muy utilizada por las generaciones posteriores; el objetivo era proporcionar información muy detallada sobre las rutas que atravesaban el califato abasí, los puestos de correos y la distancia entre ellos, dándonos, no solo información geográfica, sino política, fiscal y económica; para al-Andalus, nos habla de la geografía del sur de la península, de las islas Canarias y del comercio y las tierras del norte de África.

Al-Ya’qūbī (m. 897/8) fue un historiador y geógrafo nacido en Bagdad, de familia noble, que vivió durante la segunda mitad del siglo IX; tras recibir una buena educación en la capital de los abasíes, se trasladó a Armenia y, posteriormente, al Jorasán, en donde reinaba la dinastía de origen persa tāhirí, que lo acogió en la corte y le propició la posibilidad de escribir sus grandes obras, hasta el derrocamiento del emir en el año 873. Fue entonces cuando viajó por la India, Egipto y el Magreb, muriendo en Egipto al final del siglo IX. Además del *Kitāb al-Buldān* (Libro de los países), que es libro que nos interesa, escribió varias obras, entre ellas *Ta’rīj al-Ālam* (Historia universal), más conocida como *Ta’rīj Ibn Wādīh* (Crónica de Ibn Wādīh). Su *Kitāb al-Buldān* pretende ser un prontuario de datos útiles para el que lo consulta y se vertebra en cuatro partes que siguen la división tradicional

correspondiente a los puntos cardinales, tomando como referencia central las capitales de Bagdad y Samarra, “ciudades del poder y sedes del califato”; la parte referida al Magreb y al-Andalus es bastante incompleta y fragmentaria, con frecuentes lagunas, pero, de todas formas, es una obra de obligada consulta para el conocimiento del Magreb de la época y, en particular, para el estudio de las tribus bereberes, destacando sus páginas dedicadas a aquellas que se aposentaron en al-Andalus.

Finalmente como una fuente complementaria, haremos referencia a un tercer libro de nuestro Ibn Ḥabīb, el *Kitāb al-Ribā* (Libro sobre la usura), obra jurídica sobre el concepto y la práctica de la usura en el islam; considerada una de las obras más tempranas del derecho mālikí en al-Andalus, supone una útil fuente de información y conocimiento para el estudio de la formación y desarrollo de la doctrina jurídica andalusí.

2) Fuentes del siglo X

El siglo X del imperio musulmán medieval se caracteriza por tres eventos que conforman todo su devenir histórico: por la decadencia, ya irreversible, de la hegemonía del califato sunní de los abasíes de Bagdad; por la aparición de entidades territoriales de tendencia chií; y por la consolidación de los omeyas en las dos orillas del oeste del mar Mediterráneo¹³⁰. La principal visualización de esta ruptura es la sustitución del califato único sunní de Bagdad por tres: el abasí de Iraq, el fatimí de tendencia chií de la dinastía de este nombre en el norte de África y Egipto, y el sunní omeya en al-Andalus, que hace gala de una gran influencia en el Magreb.

El califato abasí vuelve a vivir violentas insurrecciones (los ‘alíes en las ciudades santas, los ṭāhiríes y, posteriormente, los ṣafírīes, en el Jurasán, los omeyas en Palestina, los samaníes en la Transoxiana, los ḥamdaníes en el norte de Iraq, etc.) de tal envergadura, que acaban por modificar de forma estructural su forma de Estado y gobierno; los abasíes, para intentar frenar las ofensivas militares, dejaron en manos de los turcos y sus tropas mercenarias las riendas del gobierno y, posteriormente en las de sus visires buyíes, de tendencia chií, al tiempo que continuaba la eterna guerra contra los bizantinos.

Por otra parte, el chiismo, en su versión *ismā’ílī*, logra, de la mano de los qármatas y de los fatímíes, crear dos países¹³¹; en el bajo Iraq, alrededor del 890, el líder Qarmat logra levantar a los campesinos y extender su influencia en gran parte del territorio iraquí, palestino y sirio, llegando incluso a

130 Para este siglo, siguen siendo válidas las referencias bibliográficas reseñadas en la nota 4.

131 Sobre esta reaparición del chiismo, sigue siendo de referencia obligada la obra de Laoust, H., *Les schismes dans l'Islam*, París, Payot, 1965.

nombrar un efímero califa, que fue ajusticiado en 904; los qármatas lograron tomar la ciudad de Kufa y entrar en La Meca en el año 930, continuando su hegemonía en Bahréin hasta mediados del siglo X. Pero, para al-Andalus, es más importante la aparición del estado fatímí chií en el norte de África y Egipto; dominaron el norte de África desde el año 910 al 1171; inicialmente establecidos en Túnez, con Qayrawán como capital, los fatímies lograron extender su califato hacia Egipto, al que convirtieron en su centro de poder en la segunda mitad del siglo X. A pesar de los prejuicios con los que se ha estudiado esta dinastía, los fatímies hicieron bandera de la tolerancia cultural entre religiones y sectas, ejerciendo un cierto mecenazgo y patrocinio de las expresiones artísticas y culturales, lo que facilitó que sus ciudades continuaran siendo visitadas por los ulemas andalusíes que viajaban al Oriente.

En cuanto al apogeo de la España musulmana durante el siglo X, corresponde este al mandato de ‘Abd al-Rahmān III (912-961)¹³², que decidió autonombrarse califa, como respuesta al nuevo califato fatímí, en el año 929; el auge cultural, el vasallaje de los reinos cristianos del norte, la influencia en todos los aspectos de la zona del Magreb, la lucha contra los fatímies, una política activa diplomática, un centralismo administrativo y una economía en alza basada en el comercio y la fiscalidad, conformaron las coordenadas de la potencia omeya.

Todo esto explica que, de la veintena de fuentes que reseñamos para al-Andalus de este siglo, sean más de tres cuartos de origen andalusí, apenas media docena de procedencia oriental, en particular las del género geográfico, y prácticamente inexistentes las de origen magrebí. De estas fuentes consideramos nueve como básicas para la historia de al-Andalus, tres más como secundarias y una decena como complementarias.

Fuentes básicas

De entre las fuentes básicas, destacamos cuatro escritas por historiadores andalusíes, las de Ahmad al- Rāzī, la de su hijo ‘Isà al-Rāzī, la de Ibn al-Qūtiyya y la de ‘Arīb b. Sa‘īd. Ahmad al-Rāzī (888-955) perteneció a una familia de historiadores proveniente de tierras persas, pues su padre Muḥammad fue un intelectual reconocido y su hijo ‘Isà también. Fue un protegido del emir al-Ḥakam I y, aunque escribió varias obras, ninguna nos ha llegado en su versión original, entre ellas *Ajbār mulūk al-Andalus* (Noticias de los reyes de al-Andalus), de la que tenemos la suerte de conservar una copia al español del siglo XVI, fruto de la traducción de otra copia portuguesa traducida del árabe a principios del siglo XIV, conocida como *Crónica del moro*

¹³² Sobre la labor de esta gran figura, véase Vallvé, J., *‘Abd al-Rahmān II, califa de España y Occidente*; Madrid, Ariel, 2005; Fierro, M., *‘Abd al-Rahmān III y el califato omeya de Córdoba*, Madrid, Nerea, 2011.

Rasis. La obra se divide en tres grandes apartados: una descripción geográfica de la península; una historia preislámica de Hispania, acompañada de la historia romana y la división de Constantino, que finaliza con la historia de los godos hasta el rey Rodrigo; y, finalmente, la historia andalusí tras la conquista musulmana hasta los tiempos de 'Abd al-Rahmān III. La obra se escribió en un ambiente palatino califal, por lo que se exagera la acción bélica de la conquista y la presencia y protagonismo del elemento árabe en detrimento del bereber, todo encaminado a legitimar el poder de la dinastía omeya. Con al-Rāzī se consolida un cierto método nuevo de hacer historia, imponiéndose la forma de los anales¹³³ y de noticias en secuencia, tras una labor de recopilación de tradiciones orales y recomposición del relato para conseguir una narración coherente.

Su hijo 'Isà b. Aḥmad al-Rāzī (m. 989), continuó la labor historiográfica llevada a cabo por su abuelo y su padre, llegando a ser secretario califal y canciller durante al-Hakam II y Hišām II, lo que le permitió poder consultar los fondos documentales de palacio. Al igual que de sus antecesores familiares, no nos ha llegado el original de ninguna de sus obras, pero Ibn Ḥayyān, en su *Muqtabis*, integra literalmente parte de su obra *Kitāb al-Mū'ib* (Libro cumplido), una crónica de al-Andalus, compuesta por encargo del califa al-Ḥakam II, que abarca desde la entrada de los árabes hasta la época del califa. Una copia de esta parte del *Muqtabis*, en donde se recogían los hechos y la vida de la Córdoba califal durante los años 971-975, fue encontrada por Ribera en Constantinopla (Argelia), que es la que posteriormente se ha editado como *Anales palatinos del califa de Córdoba al-Hakam II*. Todos los expertos coinciden en afirmar que la obra de 'Isà al-Rāzī es el armazón de la gran fuente árabe para al-Andalus, el *Muqtabis* de Ibn Hayyān, y sin duda cronista de respeto de las futuras generaciones de historiadores andalusíes, a tenor de la cantidad de veces que es citado por los historiadores árabes.

Otro historiador andalusí del siglo X es Ibn al-Qūtiyya, Nacido a principios del siglo X, murió en Córdoba en el año 977; fue filólogo, ulema y cronista, perteneciente a una prestigiosa familia sevillana de abolengo visigodo, que descendía directamente del rey Witiza a través de su nieta Sara. Es autor del *Ta'rīj iftitāḥ al-Andalus* (Historia de la conquista de al-Andalus), en donde narra los hechos históricos acaecidos desde la entrada de los árabes hasta el califato de 'Abd al-Rahmān III, del que prácticamente no menciona ningún hecho, es decir, un período de dos siglos, el VIII y el IX; algunos autores como Dozy creen que la obra fue escrita posteriormente a su muerte

133 Sobre esta nueva forma de hacer historia en al-Andalus, véase Manzano, E., “El medio cordobés y la elaboración cronística en el al-Andalus bajo la dinastía de los Omeyas”, en Lorin García, M.ª I., *Historia social, pensamiento historiográfico y Edad Media: homenaje al Prof. Abilio Barbero de Aguilera*, Madrid, Ediciones del Orto, 1997, pp. 59-85.

por algún alumno suyo que la tomó en apuntes. Una de las críticas recibidas es que aún pertenece al género histórico de *jabar* por sus evidentes fuentes orales, por el afán de recoger anécdotas y por la escasez de fechas históricas, cuando ya en esta época, con las obras de la familia al-Rāzī, se había impuesto el formato histórico de los anales.

Entre estos autores historiadores del siglo X tenemos a ‘Arīb b. Sa‘īd, cordobés, que nació a principios del siglo X y murió en el año 980-981. Fue médico, cronista, secretario, poeta y político; gozó de la protección del califa al-Hakam II que, posteriormente, continuó con la de Almanzor, por lo que ocupó altos cargos y fue un asiduo de la vida palaciega, llegando a ser nombrado gobernador de Osuna. Escribió *Mujtaṣar Ta’rīj al-Ṭabarī* (Compendio de la Historia de al-Ṭabarī), obra con la que Ibn Sa‘īd intentó hacer un resumen de la voluminosa Historia del oriental al-Ṭabarī, ya reseñada anteriormente (véase ficha), desde los primeros años del islam temprano hasta el siglo X, ampliando y haciendo hincapié en los hechos y datos relacionados con al-Andalus, pero hasta nosotros solo nos ha llegado una copia manuscrita que va únicamente desde el año 904 al 932; la obra recoge acontecimientos ocurridos en al-Andalus, norte de África y Oriente; la estructura de la obra se basa en narraciones anuales en donde podemos observar en cada año tres líneas de información: los hechos y campañas militares, datos sociopolíticos y fallecimientos de personajes ilustres. A diferencia de Ahmad al-Rāzī, que insistía en la versión de una toma militar del país cuando la invasión, Ibn Sa‘īd se inclina por dar una versión de capitulación pactada entre los árabes y los nativos.

Importantes en este siglo son las obras de género biográfico con la aparición de dos grandes autores, al-Jušānī e Ibn al-Faraḍī. Al-Jušānī nació en Qayrawán a principios del siglo X y murió en Córdoba en el año 971; sabemos que posteriormente se trasladó a las Marcas, las fronteras de al-Andalus con los reinos cristianos del norte, para encontrarnoslo, finalmente, en Córdoba en el año 924-5, aprendiendo de los maestros de la capital. Escribió dos grandes obras biográficas, *Kitāb al-Quḍāt bi-Qurtuba* (Historia de los jueces de Córdoba) y *Ajbār al-fuqahā’ wa-l-muḥaddiṭīn* (Historia de los alfaquíes y tradicionistas); en la primera obra recoge las biografías de treinta y seis jueces de Córdoba, más diez que no quisieron serlo, desde los inicios del valiato hasta finales del siglo X, siendo una obra fundamental para analizar y conocer el funcionamiento de la justicia en al-Andalus en sus primeros siglos. Su segunda obra recoge las biografías de quinientos veintisiete sabios andaluces que, posteriormente, sirvieron para otros diccionarios biográficos.

Y junto a al-Jušānī tenemos a Ibn al-Faraḍī (962-1013) que, aunque provenía de una familia de hispanos de Écija, vivió en Córdoba, en donde aprendió de sus maestros, entre ellos su padre. En el año 982 partió hacia Oriente, resi-

diendo y aprendiendo en Qayrawán, El Cairo y La Meca, en donde aprendió derecho y ciencias coránicas. A su regreso a Córdoba se convirtió en un prestigioso intelectual y transmisor de un gran número de obras que había aprendido en su viaje, con un alto número de alumnos; es autor de *Ta'rīj 'ulamā' al-Andalus* (Historia de los ulemas de al-Andalus), en donde, tras una breve introducción y un somero repaso a los emires y califas omeyas hasta Hišām II, lleva a cabo las biografías de mil seiscientos cincuenta sabios, divididos en diez capítulos, la mayoría andalusíes, aunque también se ocupa de los extranjeros que vinieron a al-Andalus, siendo las biografías más antiguas de la época de Mūsā, aunque la mayor parte pertenecen al siglo X. Aunque posterior a al-Jušānī, fue Ibn al-Faraḍī el que marcó la forma y la metodología del género biográfico andalusí, siendo imitado y continuado por los autores posteriores.

Del género jurídico, citaremos a dos autores, a Ibn 'Abd al-Ra'ūf y a Ibn al-'Atṭār. El cordobés Ibn 'Abd al-Ra'ūf puso por escrito su experiencia y práctica como almotacén en el zoco en su obra *Risāla fi ādāb al-ḥisba wa-l-muhtasib* (Epístola sobre el buen gobierno del zoco y el almotacén); La obra tiene como temática el control de la actividad en el zoco y se compone de treinta y dos capítulos divididos en dos partes; la segunda de las dos está ya centrada en las normas del mercado desde un punto de vista mālikí, dando una visión general del zoco en una ciudad islámica, posiblemente Córdoba, de las ventas y sus instrumentos, de los diversos oficios que hay en el mismo y, en fin, de las normas que regulan esta vida y actividad, así como del papel que debe jugar el almotacén o señor del zoco y sus competencias. La obra es, sin duda, un valioso filón de datos para conocer la vida urbana y comercial de principios del siglo X en al-Andalus, ofreciendo un paisaje de la sociedad andalusí excepcional¹³⁴.

La otra gran obra jurídica de este siglo es el *Kitāb al-Waṭā'iq wa l-siyyillāt* (Formulario de actas notariales y judiciales) de Ibn al-'Atṭār (941/2-1009); Fue jurista, notario y *mušāwir* o miembro del consejo consultivo del juez, aunque su difícil carácter lo llevó a enfrentarse con Almanzor; la obra es el primer formulario notarial conservado, que no escrito, andalusí, siendo una pieza clave para entender el mundo jurídico de al-Andalus. Es una recopilación de doscientos cuarenta y cinco modelos de actas de uso para notarios y jueces, conteniendo cada una información desde cuatro puntos de vista: el modelo del acto jurídico, los principios de derecho que conforman el acto, las opiniones a favor y en contra encontrados en su práctica legal y recomendaciones lingüísticas a la hora de redactar el documento¹³⁵.

¹³⁴ Sobre la importancia de estas obras reguladoras del zoco para el estudio de la vida social y económica musulmana occidental, véase Chalmeta, P., "La ḥisba en Ifrīqiya et al-Andalus", *Cahiers de la Tunisie*, XVIII (1970), pp. 87-105.

¹³⁵ La importancia para la historia socio-jurídica de al-Andalus de este tipo de obras puede verse en Aguirre Sádaba, F. J., "Notas acerca de la proyección de los *kutub al-waṭā'iq* en

Fuentes secundarias

También del espectro historiográfico jurídico, tenemos la obra del alfaquí mālikí granadino Ibn Abī Zamanīn (936-1008) *Kitāb Muntajab al-ahkām* (Sentencias escogidas); El *Muntajab* es un tratado jurídico mālikí con abundancia de casuística, tanto en derecho civil como penal, aunque no se refiere a la práctica ritual religiosa; lo escribió, como libro de ayuda y consulta, para su hermano Abū Bakr, que era juez en Elvira. El interés de esta obra radica en dos aspectos; en primer lugar, porque reúne una cantidad de casos legales que ayudan a entender la sociedad de al-Andalus en el siglo X; en segundo lugar, porque reúne y conserva textos y fragmentos de obras de otros juristas que, hoy por hoy, están perdidas, como es el caso del alfaquí del siglo IX Ibn Ḥabīb.

Otra obra a tener en cuenta para la historia de al-Andalus escrita en este siglo es la famosa composición literaria *Kitāb al-‘Iqd al-farīd* (Libro del collar único), en particular su décimoquinto libro. Ibn ‘Abd Rabbih (m. 940), nacido en Córdoba en noviembre del 869, fue poeta de las cortes de los emires Muḥammad I y ‘Abd Allāh, aunque sobre todo consolidó su posición con ‘Abd al-Raḥmān III, de quien fue también cortesano, panegirista e íntimo colaborador. *Iqd al-farīd* es una de las más importantes obras literarias de al-Andalus, en la que el autor intenta compendiar todo el saber que un hombre culto debía tener. Está dividida en veinticinco capítulos, algunos de los cuales son relevantes para la historia andalusí; El decimoquinto libro del *Iqd al-farīd* es una sección monográfica sobre historia de los califas, que se compone de una sucesión de biografías de gobernantes iniciada por el Profeta y concluida en ‘Abd al-Raḥmān III al-Nāṣir. Por otro lado, y como es previsible, la parte más larga del capítulo es la dedicada al califa omeya de al-Andalus, dentro de la cual se encuentra una *urŷūza*, una poesía, panegírica que no es sino una sucesión de referencias bélicas del periodo de ‘Abd al-Raḥmān III desde su subida al poder en el año 912 hasta el año 934, fecha en la que probablemente se redactó.

Como obra geográfica, es necesario consultar el *Kitāb Šūrat al-ard* (Libro de la faz de la tierra), del oriental Ibn Ḥawqal que, al parecer, llegó a visitar al-Andalus hacia mediados del siglo X. El libro es la relación de sus viajes; en África llegó a la parte oriental muy por debajo del ecuador; en Asia llegó hasta Kiev, tras atravesar el Cáucaso y el Volga, y al valle del Indo; de Europa nos habla detalladamente, además del imperio bizantino, de España, Italia, Sicilia y Francia; sus descripciones son muy exactas, aunque es más un viajero que un geógrafo profesional.

el estudio social y económico de al-Andalus”, *Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos*, XLIX (2000), pp. 3-30.

Fuentes complementarias

Al menos diez obras más, aunque de modo complementario, tenemos en este siglo con noticias sobre al-Andalus: una obra histórica, dos de temática geográfica, tres del género biográfico y, finalmente, cuatro tratados jurídicos. La obra histórica a la que nos referimos es la del historiador oriental al-Mas‘ūdī (896-956), un historiador y geógrafo iraquí, cuya fama le valió el sobrenombre del Heródoto árabe; se movió en el ambiente intelectual y culto de la Bagdad de su época; estudió en su ciudad natal, donde es posible que llegara a conocer a al-Tabarī (véase ficha); viajó por toda Asia, Oriente Medio y norte de África; es autor de *Murūy al-dahab wa-ma‘ādīn al-ŷawhār* (Las praderas de oro y minas de gemas), un libro de historia mundial que combina las versiones reescritas de dos obras anteriores del autor; para al-Andalus es interesante la parte que le dedica al comercio en el norte de África y las páginas dedicadas a la historia de los franceses y a las tierras de Gerona.

El ulema palestino al-Muqaddasī (945/6-991), de una gran cultura, según sus biógrafos, llegó a ser un geógrafo reconocido, que dio un salto cualitativo en el desarrollo de la geografía árabe; con la realización de la peregrinación en el 967, comenzó un viaje por todo Oriente y Europa que duró unos cuarenta años; parte del concepto de que todo el mundo es “el dominio del islam”, dividido a su vez en dos partes: el dominio de los árabes y el dominio de los no árabes; su principal obra es *Aḥsan al-taqāṣīm fī ma‘rifat al-aqālīm* (El mejor reparto para el conocimiento de los territorios), que lo convierte en el más grande representante de la geografía descriptiva, es decir, del género de los *masālik wa l-mamālik* (de los caminos y los reinos), encontrando con esta obra suya, de una manera clara y concisa, el objetivo, el vocabulario y el método de la disciplina de la geografía humana en el mundo islámico¹³⁶. En cuanto a al-Andalus, aunque no pisó sus tierras, recoge abundante material de peregrinos, que contrasta con las informaciones recabados de otros viajeros, llegando a ser una fuente a tener en cuenta.

Otro geógrafo oriental es al-İştajrī (850-957), un geógrafo persa, aunque algunos lo considera árabe, de reconocido prestigio en la época abasí, perteneciente al grupo de autores de *masālik wa-l-mamālik*¹³⁷, que es el título de su obra; en los libros anteriores de geografía había un intento de reflejar y describir solo las tierras del imperio abasí, con lo que territorios musulmanes, como al-Andalus, en muchas ocasiones no aparecían.

136 Véase Miquel, A., *La géographie humaine du monde musulman jusqu’au milieu du XI siècle*. París, Mouton, 1967.

137 Acerca de este tipo de obras, véase Franco, F., “Al-masālik wa-l-mamālik: precisiones acerca del título de estas obras de la literatura geográfica árabe medieval y conclusiones acerca de su origen y estructura”, *Philologia Hispalensis*, 31/2 (2017), pp. 37-66; “Al-Masālik wa-l-mamālik (II). Construyendo una nueva imagen del mundo: ruterros, geografía y cartografía al servicio de la casusa šī‘ī”, *Cuadernos del CEMYR*, XXVI (2018), pp. 111-170.

Del género biográfico, del género *ṭabaqāt*, citaremos una obra menor de Ibn al-Faraḍī, otra del andalusí Ibn Ḷūlŷul y una más del magrebí Abū-l-‘Arab. La obra de Ibn al-Faraḍī que nos referimos es el *Kitāb al-Alqāb* (Libro de los apodos); en realidad, se trata del resumen de una obra del murciano Ibn Rāfi'; la obra trata sobre la extendida costumbre islámica de los apodos y comienza con una relación de hadices referentes a este tema. Sigue un orden alfabético oriental y dentro de cada letra utiliza un orden cronológico; llega a recopilar más de seiscientos apodos, la mayoría orientales, pues no hay demasiados andalusíes.

Ibn Ḷūlŷul, médico y farmacólogo cordobés, nacido en el año 943-4 y fallecido después del 994, escribió *Kitāb Ṭabaqāt al-aṭibbā' wa l-ḥukamā'* (Libro de las generaciones de médicos y sabios); aunque su producción intelectual estuvo dedicada a la ciencia médico-farmacológica, la obra que reseñamos es un importante diccionario biográfico que hizo de los científicos y médicos conocidos mundialmente y de los de su época, lo que lo convierte en el compendio más antiguo y completo de la historia de la ciencia y de la medicina.

Otra obra a tener en cuenta de este género biográfico es la del magrebí Abū-l-‘Arab; Abū-l-‘Arab fue un alfaquí, poeta e historiador mālikí nacido en Qayrawán (Túnez) entre los años 864 y 873 y muerto en Bagdad en el año 945; en su obra *Kitāb Ṭabaqāt ‘ulamā' Ifrīqiyya wa-Tūnis* (Libro de la generación de sabios de Ifrīqiyya y Túnez), reúne en esta obra una serie de biografías de los principales ulemas y sabios de la zona oriental del norte de África, es decir, de Túnez e Ifríquiya; el autor, no solo recoge los datos biográficos del intelectual en cuestión, sino que además abunda en relatar anécdotas referentes al mismo.

También como obra jurídica complementaria, tenemos el *Muhtasar de ‘Alī b.’Isā al-Tulayṭulī*, jurista mālikí toledano, nacido aproximadamente a finales del siglo IX y fallecido hacia la mediados del siglo X; el libro, que fue muy utilizado en su época y posteriormente, es un compendio de temas jurídicos, aunque la mayor parte del mismo está dedicada a los pilares del islam y su práctica (limosna legal, ramadán, abluciones, oración, etc.).

De Ibn Abī Zamanīn, del que hemos hablado anteriormente de su *Muntajab*, tenemos una obra menor, *Kitāb al-Qidwat al-gāzī* (Libro del modelo del combatiente); la obra es un tratado sobre el *yihād* o guerra santa en donde, a lo largo de veinticuatro capítulos y un exordio inicial, se exponen las bases jurídicas y religiosas que sustentan este hecho, así como las normas y com postura a las que ha de ceñirse la conducta del guerrero¹³⁸.

138 Sobre la guerra santa en al-Andalus, véase la magnífica obra de Albarrán, J., *Ejércitos benditos. Yihad y memoria en al-Andalus (siglos X-XIII)*, Granada, Universidad de Granada, 2020.

Del jurista y tradicionista cordobés, nacido en 814-5 y fallecido en el 900, Ibn Waḍdāḥ contamos con su obra *Kitāb al-Bida'* (Tratado contra las innovaciones), una compilación de hadices acerca de las innovaciones (*bida'*) en el islam, a las que rechaza de forma radical, dividida en doce capítulos de extensión desigual, en donde trata temas como el concepto de innovación, su prevención, el rechazo a las novedades, la rectificación de las mismas, la prohibición de juntarse con los innovadores o la obligación del innovador arrepentido de hacer acto de contrición.

Y, finalmente, citaremos un tratado jurídico del oriental Ibn al-Gallāb, que nació en Basora (Iraq) a mediados del siglo X y murió en Bagdad en el año 988; su obra *Al-Tafrī'* (La ramificación); es una obra de derecho mālikí escrita con el sistema de *fūrū'* (ramificaciones), es decir, refiriéndose en concreto a las aplicaciones prácticas de una determinada ley, sin entrar en su origen o fundamentos; este tipo de obras, llena de casuísticas y de ejemplos, tuvo mucho éxito en el Magreb y al-Andalus (no así en Oriente), en particular con los almorávides y con los nazaries; es por ello por lo que esta obra fue muy utilizada por los moriscos, dado el significativo número de copias y resúmenes del libro que se han encontrado.

3) Fuentes del siglo XI

Si el siglo X fue para el islam medieval el siglo de la ruptura, con la aparición de tres califatos independientes –Bagdad, Córdoba y Qayrawán– y el desmembramiento del imperio árabe en entidades territoriales autónomas, el siglo XI va a ahondar en esta línea histórica, siendo testigo de la separación del mundo islámico en dos zonas, el islam occidental (al-Andalus y el Magreb) y el islam oriental (desde Egipto a Irán)¹³⁹.

En Occidente, el califato cordobés comienza una decadencia, que coincide con la muerte de Almanzor en el 1002 y el inicio de un periodo de luchas internas étnicas y sociales, que desembocaron en una auténtica guerra civil (*fitna*) y en la desaparición de la institución califal en el año 1031, que dio lugar a un auténtico mosaico de pequeños reinos independientes, las taifas, que facilitó el avance de los cristianos del norte desde mediados del siglo XI y la posterior invasión de la dinastía almorávide norteafricana en los últimos años de este siglo.

El norte de África, bajo la tutela del califato chií fatimí, que desde el año 969 instala su capital en El Cairo, tras vivir la época dorada del califa al-'Azīz (975-996), comienza asimismo un periodo de decadencia y ruptura que pasa

139 Véase Martos, J., “Situación del islam en el año mil”, en Garrot, J. L., (ed.), *Almanzor: un andalusí del año mil*, Madrid, Asociación Cultural Castellum, 2004, pp. 45-58.

por el traspaso de Ifrīqiya a los ziríes (973), aunque nominalmente siguieran dependiendo de los fatimíes, y la aparición de los zenata en la zona de Fez en 987; ya a comienzos del siglo XI la dinastía de los ḥammūdíes se instala en el Magreb central, dinastía que pronto choca con los ziríes hacia la mitad del siglo. Pero el episodio histórico más importante acaecido en esta zona es la aparición del movimiento almorávide con la doctrina de Ibn Yāsīn en el 1040, movimiento que rápidamente se extiende por todo Marruecos oeste, tras fundar la ciudad de Marraquech, extendiéndose por el Magreb central en la segunda mitad del siglo XI y por al-Andalus, en donde entran los almorávides en el año 1085.

Por su parte, el oriente musulmán, con el califato abasí bajo la protección de los buyíes desde finales del siglo X, chiíes, al igual que los fatimíes que gobernan en Egipto y Siria hasta el año 1171, acaba en manos de los turcos seljúcidas o selyuqíes, que ya se habían apoderado de todo Irán y que acabarán también gobernando en Siria, convirtiéndose en la dinastía hegemónica en Oriente, al tiempo que los reinos chiíes de los qármatas y fatimíes están en decadencia. Por otra parte, los gaznavíes, dinastía de origen turco con origen en Afganistán, se extiende por Asia central, siendo pues el siglo XI el siglo que ve cómo se abre paso la tríada de las tres grandes dinastías turcas que se harán progresivamente con la hegemonía del territorio islámico oriental: los seljúcidas, los timúridas y los otomanos.

De todas formas, es necesario insistir que, aunque desde finales del siglo X el mundo medieval musulmán se encuentra políticamente dividido y con dinastías enfrentadas entre sí, no por ello dejó de ser un mundo unido por varios factores esenciales; en primer lugar, al igual que el mundo cristiano tiene la sensación de tener un enemigo común en el islam, los musulmanes toman conciencia de que todos ellos son una comunidad, una *umma*, con carácter y personalidad propia y colectiva; en segundo lugar, la lengua árabe, la lengua del Corán, asimilada con rapidez y progresivamente enriquecida por la superestructura intelectual y científica de todos y cada uno de los países islámicos, juega un significativo papel unificador; en tercer lugar, prácticamente todos los países musulmanes del Mediterráneo y Oriente se mueven en un mismo circuito económico, con intercambios comerciales fluidos y numerosos; el modelo de producción de carácter islámico, basado en el comercio y los tributos, con una base agraria compatible con un importante elemento urbano, era similar en todos los países musulmanes; en cuarto lugar, la concepción y modo de gobierno implantado por los califas abasíes de Bagdad en la segunda mitad del siglo VIII, fue imitada por los diversos pueblos que conformaban el mosaico de finales del siglo X en el mundo islámico, incluyendo los califatos de los omeyas en Córdoba y de los fatimíes en El Cairo: la institución califal, basada en la figura de este como jefe espiritual y temporal, es la piedra angu-

lar alrededor de la cual se articulan el resto de las instituciones administrativas, económicas, sociales, militares, jurídicas, etc.; y, por último, en quinto lugar, la cultura árabe, la cultura musulmana – por no hablar de la religión islámica, elemento definidor y esencial de unicidad-, es vivida también en el espacio geográfico musulmán como colectiva y común, siendo sus principales referentes conocidos en todos los rincones del ámbito islámico.

Casi una veintena de fuentes árabes de este siglo son interesantes para el estudio de al-Andalus: unas ocho, que consideramos básicas, cuatro más secundarias, de importancia, pero menor, y unas cinco complementarias de las anteriores.

Fuentes básicas

De las ocho fuentes básicas editadas, cuatro sería de contenido histórico, dos del género geográfico, una jurídica y otra más biográfica. Sin duda, la principal obra es el *Muqtabis* de Ibn Ḥayyān, buque insignia de la historiografía árabe andalusí¹⁴⁰. Ibn Ḥayyān está considerado como el mayor historiador de al-Andalus. Nació en Córdoba en el año 987/8 y murió en esta misma ciudad en el año 1076; su familia provenía de un cliente (liberto) del emir ‘Abd al-Rahmān I y su padre, Jalaf b. Ḥusayn, fue secretario de Almanzor y de su hijo al-Muẓaffar; así pues, Ibn Ḥayyān se educó en un ambiente culto y cerca de poder político, lo cual se detecta en su estilo de escribir; al final de su vida acabó viviendo en la pobreza. La pretensión de Ibn Ḥayyān fue redactar una gran historia de al-Andalus (*al-Ta’rīj al-kabīr fī ajbār ahl al-Andalus*), que compilaría e interpretaría lo hecho por historiadores anteriores bajo un nuevo punto de vista historiográfico y que tendría unos sesenta volúmenes; este proyecto tendría dos partes: El *Muqtabis fī ta’rīj riyāl al-Andalus* (obra de la que tratamos en su ficha), de unos diez volúmenes, y *al-Matīn* (lo Sólido) de unos cincuenta volúmenes; pues bien, hasta nosotros solo nos ha llegado parte del *Muqtabis* y algunos fragmentos del *Matīn*, pero incluidos y recogidos en las obras de otros autores. En definitiva, conocemos del *Muqtabis* partes considerables de los tomos II, III, V y VII y se han perdido, hasta el momento, los tomos I, IV, VI, VIII, IX y X. Para ver de forma detallada el contenido de cada volumen, remitimos a la ficha de la obra; la parte que nos ha llegado de la obra, es decir, los volúmenes II, III, V y VII de los diez que la forman, abarca la historia del emirato y califato omeyas, desde el año 796 al 975. Como ya hemos comentado, Ibn Ḥayyān es el epicentro de la

140 Sobre este gran historiador andalusí, véase Martínez Antuña, M., “Ibn Ḥayyān de Córdoba y su historia de la España musulmana”, *Cuadernos de Historia de España*, V (1946), pp. 5-72; Vigueras, M.ª J., “Ante el X centenario de su nacimiento. Apuntes sobre Ibn Ḥayyān (377/987-8 - 469/1076), *Temas Árabes*, I (1986), pp. 77-91; Marín, M., “El “Halcón maltés” del arabismo español”, *Al-Qanṭara*, XX (1999), pp. 543-549.

narración histórica andalusí y su obra es fundamental para la historiografía de al-Andalus; la forma histórica del *Muqtabis* es, como afirman varios expertos, miscelánea, pues al lado de los relatos seguidos en que se narra el desarrollo de un acontecimiento, encontramos posteriormente una especie de repetición de los narrado, con añadidos y supresiones, pero dentro de un marco cronológico anual. Obviamente, el relato histórico de Ibn Ḥāyyān se aproxima más al género de *ta'rīj* (historia, anales, cronología) que al de *jabar* (relatos, discontinuidad). En toda la obra se respira un esquema ordenador general más amplio que el geográfico-dinástico. La edición de los cuatro volúmenes hasta ahora conocidos del *Muqtabis* ha dado lugar a una serie de ediciones bastante fragmentada, por lo que, es necesario consultar la ficha, en un intento de clarificar este paisaje.

Otra obra histórica importante, esta vez anónima es el *Ajbār maŷmū'a* (Colección de noticias); La obra es una colección de noticias históricas salidas de diferente pluma; en un principio, se creyó que, al menos, serían cuatro, siguiendo las teorías de Sánchez Albornoz, pero, ya más en la actualidad, la profesora Oliver Asín estima, como hipótesis, que los autores serían tres, todo ellos pertenecientes a los Banū Tammām b. 'Alqama, de procedencia siria, pero de la tribu de Taqīf y no de los Omeyas, que vivieron respectivamente en los siglos VIII, IX y X (sobre la personalidad de cada uno de ellos, véase la ficha correspondiente). Del mismo modo que su autoría es un tema de debate, también lo es la fecha de su redacción final; basándose cada teoría en diversos elementos históricos y literarios de la obra, hay dos grandes tendencias: los arabistas que la datan en el siglo XI, y la de aquellos estudiosos, más modernos, que atrasan la cronología de la obra hasta el siglo XII, e incluso al principios del XIII. La obra es una colección, una recopilación de apuntes históricos acerca de los acontecimientos que sucedieron en al-Andalus, desde la entrada de los árabes en el siglo VIII hasta el califato del omeya 'Abd al-Rahmān III, aunque también tiene páginas dedicadas a la decadencia de los visigodos en Hispania y a la conquista del Magreb por los sirios. Como afirma la profesora Oliver, es una historia de carácter novelesco y ejemplarizante, en donde es habitual la mezcla de diálogos en primera y tercera persona, el intercalado de citas poéticas y la manifestación de los sentimientos y sensibilidades de los protagonistas¹⁴¹.

Otra obra histórica de calado importante es *Ŷamharat ansāb al-'arab* (Colección de genealogías de los árabes), del gran polígrafo Ibn Ḥazm (994-1064), famoso escritor andalusí, filósofo, teólogo, jurista e historiador¹⁴²; vi-

141 Oliver, D., "El *Ajbār maŷmū'a*, una obra polémica", *Qurṭuba*, VI (2001), pp. 77-108.

142 Sobre este gran autor, véase Adang, C., Fierro, M. y Schmidtke, S., *Ibn Hazm of Cordoba: the life and works of a controversial thinker*, Leiden-Boston, Brill, 2013; Pinilla, R. (ed.), *Milenario de Ibn Hazm: textos y artículos*, Córdoba, Diputación Provincial de Córdoba, 2000.

vió los difíciles años de la caída del califato cordobés y la guerra civil o *fitna*. Tras la caída del califato y las consiguientes luchas por el poder, dado que fue un convencido y tenaz defensor de los omeyas y de la institución califal, fue encarcelado y luego expulsado de Córdoba, huyendo a Almería y a Játiva, donde escribió en 1022 *El Collar de la Paloma*, su obra más famosa. De las dos obras históricas que nos ha dejado Ibn Ḥazm, el *Naqṭ al-Arūs* y la *Ŷamharat ansab al-‘arab*, esta última es, a decir de los críticos, la más importante y la más célebre. Es una obra de carácter general en la que el autor va estableciendo, de forma extensa y detallada, las cadenas de generaciones que se fueron sucediendo en cada una de las tribus árabes. La obra revela los amplísimos conocimientos que Ibn Ḥazm tenía sobre este tema genealógico, pues va anotando, junto a los nombres de las tribus árabes, sus ramificaciones y las personalidades más célebres de cada una, tanto en Oriente como en Occidente, señalando para al-Andalus los lugares de asentamiento de estas. Asimismo, para al-Andalus, además de mostrarnos un amplio espectro de los clanes afincados en la Península, señala los personajes que se distinguieron en las batallas, en la política, en las ciencias o en las artes, suministrando datos muy completos sobre linajes de familias andalusíes muy poderosas.

La obra *Al-Tibyān* (La exposición) de Ibn Buluggīn es, realmente peculiar; ‘Abd Allāh b. Buluggīn o Ibn Zīrī fue el último soberano de la taifa de Granada, nacido en esta ciudad en el año 1056 y muerto en Agmat (Marruecos) en el 1095, tras reinar desde el 1075 hasta el 1090. Le tocó vivir una época muy intensa políticamente; tuvo que disputar el trono con su hermano mayor Tamīm, después tuvo que pelear con el rey Alfonso VI por el pago de parias al que lo obligaba, mientras que los reyes de taifas de Sevilla y Almería lo asediaban continuamente por cuestiones fronterizas; apoyó a los almorávides a su entrada en al-Andalus en 1086, acabando por ser el primer soberano de taifas que sucumbió ante ellos en 1090, los cuales lo dejaron partir con su familia a Marraquech (Marruecos) en donde murió en la ciudad de Agmat, lugar donde se encuentra su tumba. Tenía fama de hombre culto y de buen estilo literario, lo cual se detecta en la redacción de sus memorias. La obra es la plasmación de sus memorias como rey de una taifa, lo que le da un valor histórico incalculable para conoce el siglo XI andalusí; la escribió ya en su destierro final en Marruecos y comienza con unas reflexiones sobre la función del historiador, la dificultad de mostrarse imparcial y la importancia de la religión y el azar en la vida; después nos habla de la figura de Almanzor y sus reformas, de la llegada de los ziríes a al-Andalus, de la formación de la taifa granadina y de la labor de gobierno de sus diversos sultanes, hasta la ocupación de la misma por los almorávides. Como era de esperar en una autobiografía, el carácter subjetivo y la necesidad de justificar sus actuaciones se palpan continuamente.

De este siglo son dos grandes geógrafos andalusíes, al-Bakrī y al-'Udrī. Al-Bakrī fue un geógrafo y literato andalusí probablemente nació en Saltés (Portugal) a principios del siglo XI y falleció en Córdoba en el año 1094. Su padre llegó a ser el gobernador de la taifa independiente de Huelva y Saltés (1012-1051) hasta que cayó en manos sevillanas; aunque escribió obras geográficas sobre países, ciudades y tierras fuera de al-Andalus, lo cierto es que nunca viajó más allá del territorio andalusí. Escribió *Kitāb al-Masālik wa-l-mamālik* (Libro de los caminos y de los reinos), en donde sigue la tradición griega de dividir el mundo en siete climas, describiendo cada territorio con un mismo esquema: introducción histórica, descripción general, población, economía y caminos; es en la última parte en donde nos habla de al-Andalus, que lo divide en seis partes, siguiendo la división de Constantino, para acabar hablándonos de Galicia, los frances y los bretones.

El otro gran geógrafo es al-'Udrī (1003-1085), descendiente de una de las tribus yemeníes que vinieron cuando la entrada de los árabes y, de hecho, en la época de guerra civil y agnaticia andalusí que le tocó vivir, siempre defendió el espíritu del clan yemení; En 1016 se embarca con su padre camino de La Meca, aprovechando para conocer otros países y tierras; además de la península arábiga visitó Iraq, Jerusalén, Siria, etc., regresando en el año 1025 a al-Andalus; su obra *Tarṣī' al-ajbār* (Taracea de noticias históricas) seguramente era un tratado sobre la geografía, historia, monumentos y maravillas del mundo árabe, tal y como alude en el título, aprovechando su viaje a Oriente, pero solo nos ha llegado la parte dedicada a al-Andalus, centrándose su contenido, además de las descripciones geográficas en las guerras civiles almerienses, en la zona de Murcia-Almería y en la Marca Superior.

El famoso jurista y juez andalusí de la época de los reinos de taifas Ibn Sahl (1022/3-1093) escribió su obra jurídica *Kitāb al-Ī'lām bi-nawāzil al-ahkām* (Libro que da a conocer los casos de los dictámenes jurídicos), también conocida como *Nawāzil*. Su vida transcurrió entre dos constantes: la cantidad de maestros y alumnos que tuvo y la movilidad de la que hizo gala por las diversas taifas del siglo XI. Los repertorios biográficos lo califican como un ulema inteligente, capaz, de gran memoria, generoso, devoto, experto en el mālikismo y docto en cuestiones jurídicas. El libro es una obra jurídica práctica, un manual de casuística mālikí, cuyo contenido es una amplia recopilación de casos jurídicos prácticos (*nawāzil*), es decir, no teóricos, sino extraídos de la práctica judicial diaria; recoge casos de diversos juristas y jueces, especialmente de Ibn Ziyād (muerto en el 924-5), juez que ordenó conservar y ordenar los dictámenes de la *šūrā*; de esta forma, bajo el formato de obra de jurisprudencia se nos presenta una ingente cantidad de información relativa a aspectos de organización social, regulación de las actividades económicas, urbanismo, etc.

Otra obra básica del siglo XI a tener en cuenta, ya dentro del género biográfico es la *Ŷadwat al-muqtabis fī tā’rij ‘ulamā’ al-Andalus* (Brasa sobre la historia de los ulemas de al-Andalus) del alfaquí, poeta y biógrafo mallorquí al-Humaydī (1029-1095); este autor andalusí en 1048 partió a La Meca y visitó El Cairo y Damasco, instalándose en Bagdad, en donde murió, y en donde alcanzó pronto fama de experto en estilismo literario y en hadices. La *Ŷadwa* es un diccionario biográfico, con unas mil entradas, que recoge noticias de gobernantes, ulemas y poetas de al-Andalus, con una pequeña introducción histórica desde la conquista árabe hasta el año 1058; escrito en Bagdad, su objetivo era dar a conocer a los ulemas andalusíes en oriente, por lo que tuvo que escribirlo de memoria.

Fuentes secundarias

Como fuente jurídica de importancia, aunque un tanto menor, en este siglo tenemos *Al-Muqni’ fī ‘ilm al-šurūt* (Lo conveniente acerca de la ciencia de los contratos), del alfaquí y notario toledano Ibn Mugīt (1015/6-1066); tras aprender de los maestros de Toledo, realizó el viaje de peregrinación a La Meca; fue a su regreso cuando alcanzó fama como experto en contratos y cláusulas contractuales, además de herencias y cálculo. Es una obra de derecho aplicado, pues enseña al lector a formular correctamente las cláusulas de los contratos y actas notariales. Consta de más de doscientos cincuenta modelos diferentes de documentos, presentando además ejemplos y comentarios de estos; este tipo de obras, como afirma S. Vila en su traducción, las obras notariales, complementan los compendios de casos judiciales escritos por los jueces y alfaquíes en el afán de visualizar la justicia diaria y rutinaria de los habitantes de al-Andalus.

Contemporáneo de Ibn Mugīt tenemos al muftí malagueño al-Šā'bī (1011-1104), autor de *Al-Aḥkām* (Las sentencias); con los almorrávides logró tener una gran influencia y fue propuesto para cadí, pero rechazó el cargo; tenía fama de ser un sabio polifacético y fueron famosas sus disputas legales con Ibn al-‘Arabī. La obra es una compilación de respuestas a consultas jurídicas que le habían solicitado, dividida en cinco capítulos, en donde va analizando los casi mil doscientos casos que se le plantean, como las compraventas, los delitos de sangre y sus penas, el matrimonio o los testamentos.

También de este siglo, pero ya de su segunda mitad, es la recopilación de fetuas del abuelo de Averroes, el cordobés Abū-l-Walīd b. Rušd al-Ŷadd (1058-1176); fue muftí, miembro del consejo consultor jurídico (*šūrā*) y dirigió la oración en la mezquita mayor; disfrutó de la confianza del emir almorrávide y despachó multitud de dictámenes jurídicos (fetuas), los cuales están contenidas en el libro que reseñamos. La obra recoge un conjunto de fetuas recopiladas por sus alumnos y ordenadas por, su también discípulo, Ibn al-Wazzān.

Recordemos que las fetuas son dictámenes jurídicos, emitidos por un muftí, a petición de un gobernante, juez, alfaquí o persona, sobre un determinado tema, cuestión o problema legal o de procedimiento en derecho.

Como obra histórica anónima de este siglo, que durante mucho tiempo fue importante y de un gran reconocimiento por parte de los historiadores y arabistas, tenemos la *Crónica anónima de 'Abd al-Rahmān III*, que el conocimiento del *Muqtabis V* de Ibn Ḥayyān le hizo perder el valor histórico, que no el historiográfico, de la misma ya que de los sesenta y cinco párrafos en que se divide la obra, cincuenta y uno se encuentra íntegros en el *Muqtabis V*. El estilo literario es sobrio y conciso, propio de una obra de *ta'rīj* y abarca los dieciocho primeros años del reinado de 'Abd al-Rahmān III, desde el 912 hasta el 929, es decir, el primer tercio de su mandato (912-961); el final de la *Crónica* coincide con el nombramiento de 'Abd al-Rahmān III como califa, con lo que su contenido está referido a sus años como emir, antes de ser califa.

Fuentes complementarias

Şā'id al-Andalusī fue un alfaquí, historiador, científico y erudito, nacido en Almería en el 1029 y muerto en Toledo en el 1070. Nacido cuando el estallido de la *fitna*, de la guerra civil andalusí, vivió la etapa de los reinos de taifas; en 1047 se instaló en la taifa de Toledo, bajo el reinado de al-Ma'mūn, que reunió en su corte a hombres de letras y ciencias, trabajando Şā'id con el grupo de astrónomos, al que se debe grandes avances en este campo; su fama le viene por sus trabajos como historiador de la ciencia, siendo el autor de la obra *Kitāb Tabaqāt al-umam* (Libro de las categorías de las naciones), una especie de manual, de vademécum sobre la ciencia y su desarrollo en el mundo, dividido en dos grandes partes claramente diferenciadas: en la primera, de corta extensión, el autor se ocupa de las naciones que hay en el mundo, de acuerdo con sus costumbres, aspecto físico, lengua y capacidad e intereses intelectuales; en la segunda, más amplia, estudia detalladamente todas las naciones que, según su opinión, han cultivado la ciencia, analizando su historia y los principales sabios que han destacado en las diferentes ramas. En cuanto al al-Andalus, nos habla del califa al-Ḥakam II y su pasión libresca, el expurgo de la biblioteca de Almanzor, la opinión que se tenía en al-Andalus sobre los cristianos del norte peninsular, así como de su presión fronteriza, de la ciencia entre los judíos, etc.

El alfaquí e historiador andalusí Ibn Abī-l-Fayyād (985/6-1066/7) es autor del *Kitāb al-'Ibar* (Libro de los ejemplos provechosos), que, en realidad, es un anexo, de unos tres folios, que aparece al final de la obra de Ibn al-Abbār *Kitāb al-Hulla al-siyyāra'*; en los mismos, se relata la entrada de Ṭāriq y Mūsā en al-Andalus, la campaña por las tierras de Tudmīr (Murcia) y la relación de gobernadores hasta la llegada del omeya 'Abd al-Rahmān I. La obra fue

bastante conocida por los historiadores posteriores y el problema historiográfico se centra en la extensión de esta y en su contenido total originario.

De Ibn Ḥazm, autor del que ya hemos hablado, consideramos conveniente señalar una obra menor suya, la *Risālat Naqt al-‘arūs fi tawārij al-julafā’* (El acicalamiento de la novia, acerca de las historias de los califas), que es una colección de datos y anécdotas de califas y reyes de Oriente y al-Andalus, catalogados por materias y donde podemos encontrar datos muy curiosos, aunque sin desarrollo de la narración expositiva tan típica de Ibn Ḥazm; la obra no nos ha llegado en su versión original, sino en un pequeño extracto; aunque abunda en anécdotas y circunstancias, es demasiado sobria en los detalles.

Abū Ishāq fue un asceta, alfaquí y poeta granadino, nacido en Elvira a finales del siglo X y fallecido en Granada en el año 1067. Fue expulsado de Granada por el sultán zirí y, a su regreso, escribe su famosa *qaṣida* en donde instiga a los bereberes ḫinhāŷa a rebelarse contra los judíos y contra el visir Ibn Nagrīla, lo que, según algunos escritores e historiadores, provocó el pogromo del 30 de diciembre de 1066 contra los judíos, que provocó la muerte de miles de ellos en Granada, incluido el propio visir. Lo cierto es que Abū Ishāq no sería apenas conocido sino fuera por esta *qaṣida*; Su *dīwān*, su conjunto de poemas, que sí nos ha llegado, consta de treinta y dos composiciones, la mayoría de corte ascético y bastantes mediocres.

Por último, del siglo XI citaremos a Abū ‘Umar b. Rašīq, afamado maestro del sureste de la península fallecido en el año 1054-5. Escribió un tratado jurídico, *Al-Nafaqāt wa l-hadānāt wa-asbāb al-zawayāt* (Las pensiones alimenticias o añafagas, las custodias de menores o curatelas y los medios para la manutención de las casadas); como nos indica su título, es un tratado de derecho de familia en donde trata las pensiones alimenticias, la manutención de las casadas y la custodia de los menores; la obra se divide en cuarenta y cuatro capítulos, cuyo contenido abarca un sinfín de datos y casuísticas en este tema; es una fuente interesante para conocer el derecho de familia del siglo XI en al-Andalus y, en consecuencia, la sociedad de la época en sus aspectos más populares.

4) Fuentes del siglo XII

Durante el siglo XII continúa la aparición de nuevas entidades políticas autónomas en el islam medieval, proceso que ya había comenzado en el siglo anterior y que continuará hasta la toma de Bagdad por los mongoles en el año 1258 y la consecuente desaparición del califato abasí, hasta la hegemonía de los turcos otomanos en el siglo XV del mundo islámico conocido¹⁴³. Esta si-

143 Para este periodo del mundo musulmán medieval, véase Cahen, Cl., *El Islam, I. Desde los orígenes hasta el comienzo del imperio otomano*, Madrid, Siglo XXI, 1972.

tuación política del mundo islámico va unido a otros tres factores; en primer lugar, la consolidación de la conciencia de que los musulmanes son una sola entidad religiosa, la *umma*, frente a otro mundo europeo y cristiano que se va perfilando como enemigo, siendo las cruzadas que tienen lugar en el siglo XII fruto de este enfrentamiento; en segundo lugar la aparición de potencias regionales que, de alguna manera, ejercen su hegemonía en el resto de los países islámicos de su alrededor; y, en tercer lugar, en el mundo cultural, la aparición de movimientos renovadores en el islam que ponen en cuestión los principios, hasta ahora, sólidos, de los mālikíes y los ḥanafíes; se desarrollan nuevas corrientes teológicas en Oriente, basadas en las enseñanzas ortodoxas de Abū Mūsà al-Aṣ‘arí (m. 660-1), compañero del profeta Mahoma, gracias a varias figuras importantes, entre ellas el teólogo, jurista y moralista al-Mawardī (m. 1058), autor de *al-Āḥḍām al-Sultaniyya* (Tratado sobre los estatutos gubernamentales), y sobre todo, su sucesor, el pensador, místico, teólogo alfaquí, filósofo y reformador religioso Algazel (m. 1111), considerado como uno de los pensadores más destacados de su tiempo.

En el oeste islámico, al-Andalus y el norte de África, el siglo XII comienza con la continuación del imperio almorávide y su posterior sustitución por los almohades (1117-1268); al-Andalus se ve obligado a someterse a los almorávides, que entran en la península en respuesta a la llamada de socorro de los reinos de taifas frente al empuje cristiano del norte. Para entender la ideología que impulsó a Yūsuf b. Taṣfīn a cruzar el Mediterráneo en socorro de sus correligionarios andalusíes acosados por el avance cristiano, hay que esbozar el marco general del mundo islámico en los siglos XI y XII: el califato abasí de Bagdad, aunque despojado de todo poder militar y político por los sultanes seljúcidas, continuaba representando la unidad musulmana ortodoxa sunní frente a las corrientes heterodoxas chiíes y seguía siendo el baluarte que daba legitimidad a todo régimen que formase parte de la comunidad musulmana, la *umma*; no olvidemos que Egipto pertenecía al califato fatimí chií ismailí, rival del abasí. Paralelamente, en la Península Ibérica, los reyes de taifas se habían alejado de los preceptos coránicos, relegando el papel de los alfaquíes mālikíes y de los estudiosos de la religión a un segundo plano, después de que hubieran disfrutado de gran poder durante el emirato y el califato omeya. Así pues, los almorávides se presentan como los garantes de la ortodoxia sunní mālikí en el oeste musulmán.

Por su parte, en Egipto sigue dominando la dinastía fatimí hasta el año 1171, en que es sustituida por los ayyubíes (1171-1250), cuyo primer gobernante es el conocido Saladino, que extenderá su poder hasta la zona de Siria y será el gobierno que, junto a los turcos seljúcidas de Oriente e Iraq se enfrente a los cristianos en las Cruzadas en este siglo XII.

Por su aparición en estos siglos, mención aparte merece el capítulo de las Cruzadas, movimientos militares que se dieron en los países cristianos de Europa, alentados por el Papado, entre los siglos XI y XII, con el fin de conquistar los Santos Lugares, que se encontraban en poder de los musulmanes¹⁴⁴.

Por ser un tema cronístico recurrente, hablaremos brevemente de este fenómeno; fue el papa Urbano II, en el Concilio de Clermont, en 1095, el que instó a la recuperación de Jerusalén, atendiendo al ruego de la Iglesia bizantina, pues hasta el momento, la dinastía de los fatimíes –la dinastía musulmana de tendencia chií, norteafricana, que se había extendido por el Oriente Medio– no había puesto ningún impedimento a las peregrinaciones cristianas a Jerusalén, practicando una política permisiva con las otras religiones, pero en 1076 Jerusalén fue ocupada por los turcos seljúcidas, dinastía que impuso una política de restricción y acoso a los cristianos.

La primera Cruzada salió de Europa en 1096 y estaba comandada por príncipes y nobles menores, entre ellos Godofredo de Bouillón, auténtico héroe de esta Cruzada, la cual logró tomar Jerusalén e incluso crear pequeños principados cristianos en la zona, como el de Antioquía, Jerusalén, Endesa y Trípoli, este último en el norte de África. Una consecuencia de esta implantación de pequeños Estados en tierra musulmana fue la creación para su defensa de las órdenes militares, como los Templarios, los Hospitalarios, la Orden Teutónica o la Orden de Malta.

La segunda Cruzada se formó hacia 1187 con el fin de reforzar a las fuerzas militares de estos Estados cristianos, pero el resultado fue la pérdida de Jerusalén a manos de Saladino, sultán de la dinastía ayyubí, soberano en estos momentos de Egipto y Siria. Esta derrota provocó la formación de la tercera Cruzada, capitaneada esta vez por el emperador alemán Federico Barbarroja, Felipe II Augusto, rey de Francia, y Ricardo Corazón de León, rey de Inglaterra; de todos ellos, solo logró llegar a Jerusalén Ricardo Corazón de León que, aunque no venció al sultán Saladino, firmó un acuerdo con él mismo para facilitar las peregrinaciones cristianas a esta ciudad; asimismo, se perdieron casi todos los pequeños Estados cristianos que había en la zona excepto San Juan de Acre.

Las Cruzadas llevadas a cabo durante el siglo XIII, de la cuarta a la octava, cambiaron la forma de planteamiento, priorizando los objetivos comerciales a lo meros militares de la toma de Jerusalén; el objetivo era abrir rutas comerciales y crear lugares de apoyo a las mismas, por lo que fueron alentadas y financiadas por los comerciantes venecianos y genoveses.

144 Para el tema de las Cruzadas, véase Cahen, Cl. y Ezcurdia, A., *Oriente y Occidente en tiempos de las cruzadas*, México, Siglo XXI, 1980; Martín Prieto, P., *Las Cruzadas*, Madrid, Digital Reisons, 2019.

El episodio de las Cruzadas tuvo importantes consecuencias, entre las que destacamos la pérdida de poder y riqueza de los nobles feudales a causa de los grandes gastos que supuso este movimiento; aumento relevante del papel del Mediterráneo como ruta comercial; gran impulso del comercio entre Oriente y Occidente, como lo atestiguan las ciudades italianas, entre otras; tregua en las guerras crónicas entre países cristianos en Europa, que finalmente se unen contra un enemigo común, el turco; y, en fin, consolidación del Papa como líder del cristianismo.

Desde el punto de vista historiográfico, lo cierto es que el siglo XII es rico en la conservación de fuentes interesantes para la historia de al-Andalus, pues hemos logrado reseñar unas treinta y cinco que han sido editadas o traducidas; de ellas, estimamos que al menos once son básicas para el estudio de la España árabe, otras ocho tendrían una importancia un tanto menor, a las que calificamos de secundarias y unas dieciséis las tenemos en cuenta como fuentes complementarias.

Fuentes básicas

Tenemos en este siglo una fuente literaria que sobrepasa con mucho este género y ha acabado por convertirse en una fuente histórica de primera categoría; nos referimos a la *Dajīra* (Tesoro) del andalusí Ibn Bassām (m. 1147-8); poco sabemos de la vida de este escritor que, al parecer, fue muy prolífico y conocido en su tiempo. La obra es una antología literaria de los escritores andalusíes de su tiempo, pero, a su vez, por los datos que aporta, es una obra fundamental para conocer la historia de los reinos de taifas, junto al *Bayān* de Ibn ‘Idārī. La obra está dividida en cuatro partes: en la primera recoge muestras literarias de escritores de Córdoba y de localidades colindantes; en la segunda, nos habla de poetas del oeste andalusí, es decir, de Sevilla, pueblos colindantes y el sur de Portugal; en la tercera parte trata la frontera superior y el Levante incluyendo Murcia, Denia, Valencia, Tortosa, Zaragoza y otras ciudades; y, finalmente, la cuarta parte la reserva para escritores extranjeros del norte de África, Siria e Iraq. El estilo es difícil, como nos dice M. Sobh, lo que ha hecho difficoltosa su traducción. Como afirman varios historiadores, *Al-Dajīra* sobrepasa su valor literario para convertirse en una obra fundamental de conocimiento del final del califato, la *fitna* y los reinos de taifas, además de ofrecer, naturalmente, una visión extensa de lo mejor de las letras andalusíes de estos tiempos.

Y junto a Ibn Bassām tenemos dos obras anónimas de contenido histórico importante: el *Ta’rīj mulūk al-ṭawā’if li-mu’allif mayḥūl* (Historia de los reyes de taifas de autor desconocido) y *Fatḥ al-Andalus* (Conquista de al-Andalus). De la primera, no sabemos nada del autor de esta importante crónica de los reinos de taifas, aunque por las fuentes que maneja podría

ser un andalusí que vivió en la primera mitad del siglo XII. La obra, dividida en treinta y tres capítulos, es una descripción de los diversos reinos de taifas que se formaron a la caída del califato omeya en el año 1031; consideramos que es una obra importante para conocer el siglo XI andalusí, aunque no ha sido considerada con suficiencia por los historiadores de al-Andalus, quizás porque, cuando fue sacada a la luz por E. Lévi-Provençal, lo hizo como si fuera una parte del *Bayān al-Mugrib* de Ibn ‘Idārī, hasta que quedó claro que era una pieza independiente y de un autor diferente. La obra es más descriptiva que analítica y casi se ciñe a hechos históricos, soslayando otros aspectos sociales.

La otra obra histórica anónima es el *Fath al-Andalus* (Conquista de al-Andalus); aunque su autoría es casi con absoluta probabilidad andalusí, la cronología de la obra levanta ciertas dudas, pues unos autores la fechan en el siglo XI y otros en el XII. La crónica consta de dos partes claramente desiguales; en la primera parte se trata de la conquista de al-Andalus, del gobierno de los emires dependientes de Damasco y de la administración del primer emir omeya ‘Abd al-Rahmān I, todo lo cual ocupa casi un noventa por ciento del texto. En la segunda parte se nos narra el emirato de Hišām I hasta la llegada de los almorávides. Asimismo, la descripción de los hechos en la primera parte es más minuciosa, mientras que en la segunda se pasa con rapidez por los cinco sucesores de ‘Abd al-Rahmān I para saltar al asesinato del califa Ibn Ḥammūd, en 1018, y continuar con la historia de las taifas más importantes surgidas en el siglo XI (Sevilla, Málaga, Toledo, Badajoz, Valencia, Almería y Zaragoza), finalizando con la llegada de los almorávides. Esta diferencia entre la dos partes ha levantado polémica y se cree que, posiblemente, el original constara de una segunda parte más completa; lo cierto es que la obra es una fuente básica para la historia de al-Andalus y, en particular para la conquista del siglo VIII.

Dos autores magrebíes hay que añadir a esta nómina de fuentes básicas de contenido histórico, Ibn Ṣāḥib al-Ṣalāt e Ibn al-Kardabūs. De Ibn Ṣāḥib al-Ṣalāt (m. 1198), a pesar de ser uno de los grandes historiadores de la dinastía almohade, no sabemos muchos datos de su vida; sabemos que fue *ṭalaba*, cuadro importante en la administración almohade, lo que le dio el privilegio de poder acceder a documentos emanados del poder central, muchos de los cuales transcribe en su obra *Al-Mann bi l-imāma* (Don del imamato). El contenido de la obra es una historia del califato almohade, en particular de los años de su máximo esplendor, dividida en tres libros, de los que solo nos ha llegado el segundo, que abarca los acontecimientos ocurridos entre 1159 y 1173. Es la obra histórica más importante, junto a la de Baydāq (véase ficha), del califato almohade, pero su excesiva oficialidad y adulación hace que gran parte de sus páginas sea mera adulación cortesana.

El otro historiador magrebí es Ibn al-Kardabūs, alfaquí, tradicionista e historiador tunecino que vivió a lo largo del siglo XII y falleció en el primer tercio del siglo XIII; escribió *Kitāb al-Iktifā' fī ajbār al-julafā'* (Libro de lo suficiente acerca de las noticias de los califas), obra que pretendía ser una historia general del islam, dividida en dos partes; en la primera trata la vida del Profeta, los califas ortodoxos de Medina y los omeyas de Damasco, narrando a continuación la historia de los omeyas andalusíes, a los que considera como una prolongación de los omeyas sirios, llegando esta historia de al-Andalus hasta los primeros años almohades; las páginas dedicadas a al-Andalus contienen detalles históricos inéditos, en particular para las épocas de taifas y almorávide.

A estas obras históricas hay que añadir una fuente importante de tipo jurídico debida a Ibn 'Abdūn; pocos datos biográficos nos han llegado de este alfaquí con amplios conocimientos, no solo en Derecho, sino también en conocimientos económicos; podemos deducir que vivió en Sevilla durante la primera mitad del siglo XI y la primera del XII. Su obra *Risālat fī-l-qadā' wa-l-ḥisba* (Epístola sobre el cadiazgo y el almotacenazgo) está dividida en tres partes (según algunos expertos en dos), una dedicada a las principales instituciones de la sociedad musulmana, otra a los lugares importantes de la ciudad y la última se ocupaba de los gremios de los artesanos y de los fraude. La obra está destinada a los inspectores de mercado, zabafoques o almotacenes. Su objetivo era el sometimiento a la ley islámica de los comerciantes y artesanos musulmanes para poder así acabar con los fraudes. La obra es, sin duda, una fuente inagotable para el conocimiento de la vida económica y social, en este caso de la ciudad de Sevilla, aunque por extensión es utilísima para estudiar los siglos almorávides XI y XII.

Las obras de tipo biográfico abundan en este siglo XII; entre los autores tenemos al famoso cadí, jurista e historiador *'Iyād*, que nació en Ceuta, en el año 1083 y murió en Marraquech en el 1149, es decir, vivió en plena época de la hegemonía almorávide en el norte de África y al-Andalus; es un intelectual legendario en la cultura arabo-islámica por ser autor de la obra *al-Šifā'*, una obra en alabanza del profeta Muḥammad, pero la obra que nos interesa para al-Andalus es su *Tartīb al-madārik* (Ordenación de las facultades); *Tartīb al-madārik*, es un repertorio biográfico de casi mil seiscientas biografías de seguidores de la escuela mālikí; su estructura es un prólogo y dieciocho capítulos, en donde expone las biografías de los ulemas mālikíes, ordenadas por niveles de autoridad según su proximidad al fundador, por procedencia geográfica y por orden alfabético; de los andalusíes y magrebíes se ocupa a partir del nivel sexto.

Otra gran obra biográfica es la *Bugya* (Deseo) de al-Ḏabbī; Este tradicionista andalusí nació en Vélez Rubio, en el año 1155 y murió en Murcia en

1203. Su fama de tradicionista quedó un tanto eclipsada por la obra biobiográfica que reseñamos, que compuso como continuación de la *Ŷadwa*, el también diccionario biobibliográfico del autor del siglo XI al-Ḥumaydī; al-Ḏabbī quiso continuar la famosa obra de *tabaqāt*, la *Ŷadwat al-muqtabis* de al-Ḥumaydī, cuyos personajes reseñados llegan hasta el año 1059, para lo que escribió esta obra, con más de mil quinientos ulemas andalusíes, llegando hasta el año 1198; La obra de al-Ḏabbī no solo es importante porque completa la relación de los principales sabios andalusíes hasta el final del siglo XII, ya en época almohade, sino porque añade datos inéditos en los ya reseñados en la obra de al-Ḥumaydī.

Otro gran biógrafo, junto a al-Ḏabbī, de este siglo es el cordobés Ibn Baškuwāl (1101-1183, tradicionista, historiador y biógrafo que vivió durante la época almorávide y los primeros años almohades de al-Andalus. Su obra *Kitāb al-ṣila* (Libro de la continuación) se concibió como continuación del diccionario biográfico de Ibn al-Farādī (m. 1013) y se asemeja mucho a este tanto en la estructura como en el contenido, pues tan solo difiere en el período cronológico de los personajes biografiados, que se prolongan hasta el año 1139, fecha en que Ibn Baškuwāl debió de dar por finalizado el texto. Es una colección de más de mil quinientas biografías de ulemas agrupados alfabéticamente por sus nombres y dentro de cada nombre ordenados por sus fechas de muerte, desde el más antiguo al más reciente. La extensión de las biografías es desigual y depende de la relevancia intelectual del personaje¹⁴⁵.

El famoso poeta y literato de la época almorávide, nacido en Alcalá la Real (Jaén) en el último cuarto del siglo XI y muerto asesinado en Marrakech en el año 1134, Ibn Jaqān es el autor de *Qalā'id al-īqyān fī maḥāsin al-a'yān* (Collares de oro y bondades de los personajes ilustres), contiene sesenta y cuatro biografías de personalidades de los siglos XI y XII; el libro está dividido en cuatro partes: la primera sobre reyes e hijos de reyes, la segunda sobre visires y secretarios, la tercera de cadíes y ulemas y la cuarta de literatos y poetas. Escrito en prosa rimada, es de difícil lectura por su estilo.

Y, finalmente, ya del campo de la geografía tenemos el *Nuzhat al-muštāq fī ijtirāq al-āfāq* (Recreo de quien desea conocer el mundo) de al-Idrīsī; este conocido geógrafo árabe nació en Ceuta, a finales del siglo XI y falleció probablemente en Palermo (Sicilia) hacia el año 1164; casi unos treinta años antes, hacia 1135, Roger II de Sicilia lo llama para formar parte de su corte de eruditos y llevar a cabo sus estudios de geografía en un ambiente pacífico; durante varios años, nuestro autor lidera un nutrido grupo de viajeros, geógrafos, astrónomos e intelectuales, que recorren el mundo en busca de

¹⁴⁵ Acerca de la importancia de estos diccionarios biográficos, véase Martos, J., “Los diccionarios biográficos como fuentes para el conocimiento del mundo jurídico de al-Andalus: características y reflexiones”, *Anaquel de Estudios Árabes*, 9 (1998), pp. 45-64.

datos y que tendrá como resultado la elaboración de un mapamundi y de la magna encyclopedie geográfica universal, el *Nuzhat*. El mapamundi (que, novedosamente, refleja la parte sur en el hemisferio norte y al contrario) junto a la obra geográfica fue conocida como *Nuzhat* o *Tabula Rogeriana* o *El libro de Roger*, sigue los principios de Ptolomeo (siglo II) y Paulo Orosio (siglo V) y divide el mundo habitado en siete climas y en diez secciones cada clima. Al-Andalus lo incluye en el clima cuarto, sección primera y en el clima quinto, sección primera, mientras que el norte de África se encuentra en el clima tercero, sección primera¹⁴⁶.

Fuentes secundarias

De un carácter menos básico para al-Andalus, tenemos otra obra de al-Idrīsī, *Uns al-muhaŷ* (Solaz de las almas); el *Uns* se inscribe dentro del género geográfico musulmán de *masâlik wa-l-mamâlik* (los caminos y los reinos), por lo que esta obra se centra sobre todo en los caminos, aunque no aparecen las descripciones de los paisajes, a diferencia de su otra obra geográfica la *Nuzha*; para al-Andalus, es interesante en este aspecto de los itinerarios, caminos secundarios que unían castillos y pueblos, caravanas, mercados, etc., siendo más raras las noticias de tipo histórico o militar.

También dentro del espectro geográfico-histórico tenemos *Farḥat al-anfus* (Alegria de las almas), del andalusí Ibn Gālib; La obra es una descripción de al-Andalus atendiendo a sus coras y ciudades; comienza con una introducción en donde nos habla de las excelencias de esta tierra, para pasar a la descripción de las diversas ciudades; aunque la obra no destaca por su originalidad, Ibn Gālib es un buen compilador de datos que, en la mayoría de las ocasiones, se limita a trasladar información extraída de fuentes anteriores, en particular de al-Rāzī, pues sigue el esquema de la crónica de este autor.

De tipo histórico tenemos el *Kitâb al-Ajbâr al-Mahdî Ibn Tûmart wa-bi-dâyat dawlat al-Muwâhîdîn* (Libro de la Historia del mahdi Ibn Tûmart y de los almohades), conocido también como las *Memorias* de al-Baydaq. A pesar de ser el autor de una de las principales fuentes para la historia de los almohades en el Magreb, ningún diccionario biográfico posterior recoge su nombre; que era marroquí, de la tribu de los Ṣanhâya, está claro por su *nisba*, viviría en la primera mitad del siglo XII y falleció después de 1154 o 1164. Fue compañero de Ibn Tûmart, el líder fundador del movimiento almohade. La obra que nos ha llegado formaba parte de una mayor, compuesta de tres

146 Acerca de la importancia historiográfica de esta obra, véase Zanon, J., “La geografía de al-Idrīsī: ¿un arma para el poder?; consideraciones sobre la estructura, contenidos y objetivos presentes en una obra importante de la época almohade”, en Cresier, P., Fierro, M. y Molina, L., *Los almohades: problemas y perspectivas*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2005. p. 633-649.

partes, y está referida a la vida y acciones de Ibn Tūmart y de los califas almohades, pero se han perdido las otras dos. La visión que nos ofrece el autor es totalmente teocéntrica, justificando la misión divina de Ibn Tūmart y las victorias y hazañas del primer califa ‘Abd al-Mu’min. A diferencia del otro gran historiador almohade Ibn Ṣāḥib al-Ṣalāt, del que hemos hablado anteriormente, al-Bayḍaq no practica un lenguaje ceremonioso, administrativo, de adulación al poder almohade, sino que su estilo se centra más en la justificación teológica e ideológica de este movimiento.

Como fuentes historiográficas de tipo jurídico, citaremos las obras de tres autores andalusíes, al-Ŷazīrī, Ibn Ḥišām e Ibn al-Ḥāŷŷ. Al-Ŷazīrī (m. 1189), aunque nació en el Rif marroquí, se le considera andalusí, pues muy pronto su familia se instaló en Algeciras; escribió una interesante obra de contenido notarial, *Al-Maqṣad al-maḥmūd fi taljīṣ al-‘uqūd* (Proyecto plausible de compendio de fórmulas notariales); el mismo nos da modelos y ejemplos de documentación sobre diversos temas: repudio, compraventa, división de una casa, alquileres, arrendamientos, sociedades, préstamos, apoderamientos, acuerdos, sucesiones, etc.; es un manual muy completo y útil, lo que explica la cantidad de copias que se han encontrado y que se haya utilizado hasta el siglo XX.

Ibn Ḥišām (1130/1-1209), es autor de *Al-Mufid li-l-hukkām* (El instructor de jueces); la obra es un voluminoso tratado de derecho aplicado, fruto de la experiencia; está dividido en diez secciones; *Al-Mufid* no es una exposición sistemática y metódica del derecho islámico, sino una compilación de normas aplicables al propio ejercicio de la labor de los jueces susceptibles de ser invocadas en los conflictos jurídicos más comunes que solían presentarse en los tribunales, así como en los debates y controversias que se daban entre los juristas.

El muftí, jurista, tradicionista y sabio cordobés Ibn al-Ḥāŷŷ (1066-1134) vivió durante la época almorávide y fue cadí de Córdoba un par de veces, así como de Sevilla; el hecho que marca su biografía es que murió asesinado a los setenta y un años, mientras rezaba en la mezquita mayor, siendo linchado por la multitud su asesino, ya que Ibn al-Ḥāŷŷ era muy querido entre los cordobeses. Su obra *Nawāzil Ibn al-Ḥāŷŷ* (Procesos de Ibn al-Ḥāŷŷ) es una compilación de consultas jurídicas, llevadas a cabo fundamentalmente durante la época almorávide, pero que las soluciones dadas pueden ampliarse a la anterior etapa de taifas; los temas tratados, como es habitual en este tipo de obras, son de diversa índole de la vida social y económica de la época.

Como obras del género *ṭabaqāt*, biográfico, tenemos la *Fahrasa* de Ibn Jayr; Ibn Jayr fue un escritor, lingüista, muciř (recitador del Corán) y tradicionista que vivió a caballo entre las dinastías almorávide y almohade en al-Andalus. No se sabe con certeza si nació en Fez o en Sevilla, en el año

1109, y falleció en Córdoba en el año 1179. La obra es un repertorio bibliográfico en el que el autor enumera las obras que transmitió de sus maestros; en total, de ciento tres sabios andalusíes, nos da cuenta de mil cuatrocientas obras transmitidas por ellos. Por el gran número de obras citadas y la exhaustividad en las cadenas de transmisión de dichas obras, la *Fahrasa* es una fuente digna de tener en cuenta para el análisis de la vida cultural de al-Andalus, desde sus inicios hasta mediados del siglo XII.

Asimismo, del anteriormente citado Ibn Jāqān tenemos *Maṭmaḥ al-anfus* (Anhelo de las almas), que es una antología complementaria de su *Qalā’id* (véase ficha de esta obra) en donde recoge cincuenta y siete biografías, bien de escritores que no habían sido tratados en su anterior obra, bien añadiendo información sobre algunos ya biografiados anteriormente; obra importante para conocer la vida cultural de las taifas y los almorrávidos, a diferencia de su anterior obra, *Qalā’id*, no menciona demasiados hechos históricos, ni siquiera datos biográficos esenciales.

Fuentes complementarias

De la quincena de fuentes complementarias escritas en este siglo XII, veremos, en primer lugar, tres de formato histórico: la de Ibn al-Jarrāt, una de Ibn al-‘Arabī al-Ma’afirī y una obra anónima, *Waṭā’iq ta’rījīyya*. El tradicionista e historiador Ibn al-Jarrāt (1116-1186) nació en Sevilla y murió en Bugía (Argelia); escribió *Ijtiṣār iqṭibās*, que pretendía ser una continuación de la obra biográfica de al-Rušāṭī, que veremos posteriormente, pero dando una mayor importancia a las noticias históricas y geográficas que a las meramente biográficas.

El sevillano Ibn al-‘Arabī al-Ma’afirī (1076-1148) acompañó a su padre en misión diplomática ordenada por los almorrávidos por todo el Oriente; fruto de este viaje fue la obra *Šawāhid al-ŷilla*, que es una compilación de diversos documentos que, tanto el padre como el hijo, recabaron de las autoridades políticas y religiosas de Oriente, dirigidas al califa almorrávide Yūsuf b. Tāšufin y que formaría la primera parte de su obra *Qānūn al-ta’wīl*.

De este siglo tenemos una colección de documentos almorrávidos, *Waṭā’iq ta’rījīyya ḍādida ‘an ‘aṣr al-murābiṭīn* (Documentos inéditos de la época almorrávide), recopilados por M. A. Makkī, de diversos secretarios, unos conocidos y otros no; con los almorrávidos y los almohades se da un proceso de correspondencia y documentación de la cancillería muy importante, pues gracias a esta labor nos han llegado muchos documentos de estos tiempos¹⁴⁷; en este caso, se trata de veintidós cartas oficiales almorrávidos, excepto la

¹⁴⁷ Véase sobre este aspecto Lagardère, V., “La chancillerie ou “Diwan al-rasa’il” à l’époque almorrávide (1035-1146) en al-Andalus et au Maghreb”, *Revue d’Études Islamiques*, LXI-LXII (1993-1994), pp. 19-62.

última, todas ellas escritas en nombre del monarca almorávide ‘Alī b. Yūsuf b. Tāshūfin, entre los años 1106 y 1129.

De temática biográfica reseñamos tres obras, una de ellas el *Iqtibās al-anwār* (Captación de las luces) de al-Ruṣāṭī (1074-1147); este intelectual fue un alfaquí y tradicionista del suroeste de la península, famoso por sus conocimientos en genealogía y gentilicios; su obra es una especie de diccionario de *nisbas* (gentilicios), que sigue el orden magrebí, es decir, no se limita a dar información sobre linajes y familias, sino que muchos de esos gentilicios tienen origen geográfico, por lo que se dan noticias de esta índole e históricas; además, junto a los gentilicios se da una lista de biografías de tradicionistas destacados que llevaron esa *nisba*.

Otra obra del mismo género es la *Fahrasa* de Ibn ‘Aṭīya (1088/9-1147), jurista y experto en génesis coránica, de familia importante que, en un principio se enfrentó a los almorávides, aunque posteriormente mejoraron sus relaciones; a su regreso de la peregrinación, ocupó cargos en Almería y mantuvo una famosa disputa con al-Ruṣāṭī. La *Fahrasa* es un tipo de obra de tipo biobibliográfico, tan típicamente árabe, en donde un autor recoge la nómina de sus maestros y de las obras que ha transmitido de los mismos, en este caso, Ibn ‘Aṭīya nos informa de treinta maestros suyos, aportando datos importantes sobre su vida y sus obras.

Asimismo, tenemos una obra menor del ya mencionado ‘Iyād, *Al-Gunya* (El bienestar); la obra es un compendio de unos cien maestros, tanto andalusíes como magrebíes, de los que aprendió o, al menos, transmitió alguna de sus obras; el libro es similar a otros parecidos, como la *Fahrasa* de Ibn Jayr; acerca de esta obra, los expertos han resaltado la cantidad de datos que aporta y la clara predisposición que tiene a poner de relieve la presencia cultural de los andalusíes en el Magreb.

Las obras y tratados de tipo geográfico también están bien representados en este siglo XII, pues a las anteriores reseñadas en las fuentes básicas y secundarias, hay que añadir, al menos cinco obras más complementarias. En primer lugar citaremos a al-Zuhri, almeriense que escribió un *Kitāb al-Ŷā'rāfiya* (Libro de Geografía), finalizado hacia la mitad del siglo XII. La obra, un tratado de geografía universal, pertenece al género ‘āŷā'ib o de las maravillas, por el predominio de lo fantástico, singular y maravilloso ante los datos científicos; de todas formas, a pesar de que siempre pone el acento en las leyendas y en los datos más insólitos, la obra es útil; para al-Andalus, sigue una distribución regional similar a la de al-Idrīsī y nos procura datos como las noticias sobre el poblamiento cristiano en el sistema Central hasta el río Duero.

Otro conocido geógrafo y viajero es Ibn Ÿubayr, secretario y poeta andaluz nacido en Valencia o Játiva en el año 1145 y muerto en Alejandría (Egipto) en el 1217. En el año 1183 decidió viajar a Oriente para hacer la

peregrinación y recabar noticias sobre la situación en esta zona tras la caída del califato fatímí en manos de Saladino; recorrió un amplio periplo, fruto del cual es su *Rihla* (Viaje), regresando a al-Andalus en abril de 1185. Este libro es el relato, en forma de diario, de este peregrinaje a Oriente (después hizo dos más), en donde nos da detalles bastante precisos de los lugares que visita, de las distancias, de los monumentos y fortalezas, de las aduanas, etc., todo bajo la sombra de Saladino, personaje al que ensalza continuamente.

De Abū Ḥāmid al-Garnātī, viajero, geógrafo, polígrafo y comerciante nacido en Granada en el año 1080 y muerto en Damasco en el 1169-70, citaremos dos obras suyas; en primer lugar *Tuhfat al-albāb* (Tesoro de los corazones), un libro de viajes cuya intención es dar a conocer algunos itinerarios comerciales inéditos hasta ese momento. Entre las descripciones que hace, son importantes las llevadas a cabo para el Sahara occidental y Egipto; la obra es de sencilla y amena lectura, pues rehúye de todo tipo de ornamento literario, sin cita de versos o sentencias, a diferencia de su otra obra geográfica similar *al-Mu'rib*.

Esta segunda obra suya, *Al-Mu'rib 'an ba'd 'ayā'ib al-Magrib* (Libro que pone de manifiesto algunas maravillas del Magreb), es un libro geográfico-astronómico dividido en nueve capítulos; es una fuente de conocimiento de la tradición árabe, desde la época preislámica hasta la abasí, sobre el concepto que tenían del universo, la configuración del mundo, el conocimiento de los astros y su influencia sobre los fenómenos atmosféricos, las épocas de lluvia y sequía, y el anuncio de las tormentas y del calor o del frío.

Y, como obra más de tipo geográfico que histórico, citaremos la *Rihla* (Viaje) del ya citado Ibn al-'Arabī al-Ma'āfirī; fruto de su viaje a Oriente con su padre escribió *Qānūn al-ta'wīl*; en él relata todo lo que vio y aconteció en su periplo; como hemos señalado en la reseña de su otra obra *Šahāwid al-ŷilla*, la obra tendría dos partes, una de ellas la propiamente *Rihla* (relato de la parte geográfica del viaje) y otra el *Šahāwid* (conjunto de documentos de ulemas y gobernantes para el califa almorrávide Yūsuf al-Tašufin). Hoy en día hay un gran número de expertos que estiman que Ibn al-'Arabī sería el precursor del género de viajes (*rihla*) en al-Andalus, más que Ibn Ŷubayr (del que acabamos de hablar), como hasta este momento se entendía. Esta afirmación se basa en que nuestro autor, sin ser un experto en literatura de viajes ni viajero, llegó a escribir una obra en la que registra de forma minuciosa, como hubiera hecho un caminante, toda índole de datos geográficos, costumbristas descriptivos, sociológicos, etc. Aunque para al-Andalus no es una fuente importante, sí lo es para mostrar el mundo musulmán de la época y la imagen que Ibn al-'Arabī trasladó del mismo a los andalusíes.

Finalmente, del siglo XII hablaremos de cinco obras de contenido jurídico. Dos de ellas son de al-Turṭušī; este jurista mālikí, asceta y tratadista

nació en Tortosa en el año 1059 y murió en Alejandría (Egipto) en el año 1126. En 1087 hizo la peregrinación y posteriormente residió en Jerusalén y Damasco; marchó finalmente a Egipto en donde se estableció en Alejandría en el año 1097 hasta su muerte. Conocido por su ascetismo y su profundo mālikismo, en Alejandría conoció un alto reconocimiento como maestro y se casó. El Egipto en el que al-Turṭušī vivió fue el de los fatimíes, dinastía chií, a la que nuestro autor dedicó esfuerzos para rebatir sus innovaciones legales y rituales, lo que le valió un par de intentos de asesinato; tuvo discusiones intelectuales con Algazel, se carteó con el califa almorávide y mostró sus reticencias a las innovaciones de los almohades¹⁴⁸. Es autor de *Sirāy al-muluk* (Lámpara de príncipes); esta obra pertenece al género –también occidental– de “espejo de príncipes”, en donde se trata de orientar a los gobernantes en su tarea, todo en un aura de ética islámica, conteniendo algunas noticias sobre al-Andalus.

La otra obra suya *Kitāb al-Ḥawādīṭ wa-l-bida'* (Libro de las innovaciones y de las cosas innovadas), tratado que responde al género de obras contra las innovaciones que algunos ulemas o corrientes ideológicas intentaban introducir en la ortodoxia islámica y, más concretamente en el sunismo mālikí¹⁴⁹. Este género ya contaba con una obra de referencia en al-Andalus, la del cordobés Ibn Waḍḍāḥ (véase ficha), pero, desde ahora, será la obra de al-Turṭušī la que influirá en las obras posteriores.

El jurista granadino proalmorávide Abū Iṣhāq al-Garnāṭī (1102-1183) es autor de *Al-Waṭā'iq al-muṭaṣara* (Formulario notarial abreviado); la obra comienza con un prólogo en donde se expone el deber religioso de redactar auténticas actas notariales, para describir a continuación las cualidades de un buen notario; vienen después los diversos modelos de actas que, a diferencia de otros tratados notariales, vienen resumidas, con señalización solo de los datos imprescindibles; al final de su libro tiene un curioso capítulo en el que trata las cuestiones en que los juristas andalusíes discrepan de la doctrina oficial de Mālik.

De este siglo es el alfaquí y muftí Ibn Ward que, aunque su familia era de origen qayrawaní, nació y murió en Almería durante la época almorávide (1073-1046), siendo uno de los intelectuales más conocidos de su época. Escribió *Masā'il wa-āywāba* (Cuestiones jurídicas y sus respuestas), un compendio de casi un centenar de cuestiones jurídicas prácticas, con sus respuestas que,

148 Véase Viguera, M.^a J., “Las cartas de al-Gazālī y al-Turṭušī al soberano almorávid Yūsuf b. Tāṣufīn”, *Al-Andalus*, XLII (1977), pp. 341-374.

149 Véase Lagardère, V., “Al-Turtushi, unificateur du malikisme aux XIe et XIIe siècles”, *Revue des Études Islamiques*, XLVII (1979), pp. 173-190; Lagardère, V., “L'unificateur du malikisme oriental et occidental à Alexandrie: Abu Bakr at-Turtushi”, *Revue de l'Occident Musulman et de la Méditerranée*, XXXI (1981), pp. 47-61.

según dice el autor, le fueron formuladas por varios ulemas mallorquines. Las cuestiones están planteadas de forma directa, breve y concisa, a diferencia de otros libros similares ya comentados, como el de Averroes el Abuelo.

Del hijo del famoso cadí ceutí ‘Iyād, Ibn ‘Iyād (m. 1179/80), nos ha llegado su particular homenaje a su padre *Madāhib al-hukkām fī nawāzil al-ahkām* (Actuaciones de los jueces en los procesos judiciales)¹⁵⁰; la obra es un compendio de casos judiciales (*nawāzil*) relacionados con la actividad, como juez y como muftí, de su padre, recuperados a partir de las notas que dejó su padre antes de fallecer y con los casos archivados en el juzgado de Ceuta.

5) Fuentes del siglo XIII

El siglo XIII comienza para el mundo medieval islámico prácticamente de la misma forma de como finalizó el siglo XII: en al-Andalus y el norte de África continuaba la hegemonía de los almohades, mientras que en Egipto continuaba el gobierno de los ayyubíes; de forma paralela, en el Oriente medio los turcos seljúcidas eran de hecho el poder político de mayor pujanza, aunque el califato abasí de Bagdad continuara, ya a estas alturas, solo con una legitimidad nominal. Al este de este escenario, en toda Asia, los mongoles, con el nacimiento del siglo XIII, al mando de Genghis Khan, se iban apoderando de todo el territorio.

Bajo el liderazgo de Genghis Khan (1162-1227), los mongoles, crearon el mayor imperio de la historia, gobernando 35 millones de km² y a más de 100 millones de personas. En su momento de máxima extensión, el Imperio mongol llegó a extenderse desde Corea hasta Hungría¹⁵¹. Los mongoles eran un pueblo nómada, estrechamente relacionado con las tribus túrquidas, que dependían en un principio, del comercio con los habitantes de las ciudades, pero no dudaron en iniciar un avance en tiempos difíciles. Como nómadas, les era muy complicado acumular provisiones para los tiempos difíciles o apoyar a los artesanos; por ello, cuando el comercio con el norte de China se redujo hacia el año 1200, poco después de que Genghis Khan llegara al poder, los mongoles recuperaron su tradición de obtener los bienes mediante asaltos al norte de China.

La expansión militar de los mongoles no fue solo una parte de su larga tradición como saqueadores, tal y como lo plantea el imaginario occidental,

150 Sobre esta importante familia de juristas, véase Serrano, D., “Los Banū ‘Iyād, de la caída del imperio almorávid a la instauración de la dinastía nazari”, *Estudios Onomástico-Biográficos de Al-Andalus*, IX, (1999), pp. 351-406.

151 Sobre los mongoles, véase Weatherford, J., *Genghis Khan y el nacimiento del mundo moderno*. Barcelona, Crítica, 2006; Morgan, D., *The Mongols*. Boston, Blackwell Publishing, 1990; Saunders, J. J. *The History of the Mongols Conquests*. Philadelphia, University of Pennsylvania Press, 2001.

sino que, además, se hizo realidad algo que parecía improbable, como fue la unificación de las tribus mongoles por parte de Gengis Khan, el líder que vio la posibilidad y la necesidad de este empeño político, para lo cual se valió de un respeto popular en todas y cada una de las tribus, hasta ahora inimaginable. Las conquistas para ellos no comportaban la subordinación de otras culturas al estilo de vida nómada, al contrario, las conquistas estaban ligadas a la destrucción en el caso de que se ofreciera resistencia. Si nadie se oponía, los mongoles dejaban la ciudad, no sin antes exigir a sus ciudadanos que abonaran sus tributos.

Así pues, a mediados del siglo XIII ocurrió un hecho que, por su importancia iconográfica, divide para los historiadores al mundo musulmán medieval en un antes y un después, como fue la conquista de Bagdad, de la capital del califato sunní, por los mongoles en el año 1258, siendo la ciudad saqueada y asesinado el califa¹⁵². Los mongoles intentaron hacer lo mismo con Egipto, pero su asedio fue repelido en el año 1260, pasando desde este momento el poder a los turcos mamelucos bahríes, que lo mantuvieron hasta casi finales del siglo XIV¹⁵³.

En el norte de África y al-Andalus, la hegemonía almohade fue decayendo al calor de diversas rebeliones. En el territorio andalusí, la batalla de Navas de Tolosa (1212), marca la superioridad de la ofensiva cristiana castellana y el inicio de una serie de revueltas de entidades andalusíes que dan lugar al llamado periodo de terceras taifas y al retroceso almohade, hasta que, hacia el año 1232, los nazaríes fundan el que se llamará reino de Granada, que durará hasta finales del siglo XV, siendo esta ya la última entidad territorial árabe en la península.

Por su parte, el retroceso de los almohades en el norte de África da lugar al nacimiento de tres nuevas dinastías: los benimerines (1244-1465), con capital en Fez, los ziyáníes, con capital en Tremecén (1235-1556) y los hafšíes (1229-1574), con capital en Túnez, que mantendrán, junto con los nazaríes granadinos, una política de enfrentamientos y puntuales alianzas.

En cuanto a las fuentes árabes útiles para al-Andalus producidas durante este siglo XIII, su número supera la treintena, de las cuales siete deben ser calificadas como básicas e imprescindibles, otras seis como importantes, pero secundarias, y casi una veintena como fuentes con una información complementaria.

152 Debieron morir unas 100.000 personas.

153 Sobre los cambios geopolíticos que ocurrieron en el mundo hacia mediados del siglo XIII hay varias teorías, siendo muy citada entre los expertos la que cree que estos cambios se debieron a las transformaciones económicas debidas a un cambio climático; véase Frey Sánchez A.V., “¿Fue la crisis política del Occidente musulmán del siglo XIII debida a un cambio climático? Una aproximación histórica al fin del Periodo Cálido Medieval”, *Anaquel de Estudios Árabes*, XXXIX (2016), pp. 127-158.

Fuentes básicas

La mayoría de las fuentes de contenido histórico de esta época son de origen magrebí, destacando de todas ellas dos, Ibn ‘Idāri y ‘Abd al-Wāhib al-Marrākušī. Ibn ‘Idāri es el autor de una obra importantísima para la historiografía andalusí, *Kitāb al-Bayān al-mugrib fi ijtisār ajbār mulūk al-Andalus wa-l-Magrib* (Libro de la increíble historia de los reyes del Magreb y de al-Andalus); a pesar de ello, poco sabemos de su vida: que vivió en la segunda mitad del siglo XIII y los primeros del XIV, que nació en Marraquech, llegando a ser alcalde de Fez y que vivió en la época más fértil de la cultura meriní. El *Bayān* es una fuente clave y pieza fundamental para conocer la historia de al-Andalus y abarca desde el año 641, con la conquista de Alejandría, hasta el año 1269, con la toma de Marraquech por los benimerines. Está dividida en tres partes: el primer volumen abarcaría desde la conquista de Alejandría por los árabes hasta la toma de la ciudad de Maḥdiya por los almohades (1205-1206); el segundo volumen estaría dedicado a al-Andalus, desde la conquista (711) hasta la entrada de los almorávides en España (1085); por último, el tercer volumen se centraría en las dinastías norteafricanas de los almorávides y almohades hasta la toma de Marraquech por los meriníes en el año 1269. Los historiadores de los siglos XIII-XIV han sido llamados la generación de los grandes compiladores, adjetivo que define bastante bien la principal característica de estos autores¹⁵⁴; efectivamente, lo que se pretende ahora es hacer una compilación, lo más global posible, de las grandes etapas de la historia de los árabes en las diversas zonas geográficas adonde llegó el imperio –entre ellas al-Andalus-, una especie de testimonio de la historia de los árabes, pero de un modo más analítico y minucioso con el uso de las fuentes, lejos ya de la historiografía de los cronistas de la Corte, de los historiadores oficiales, inclinados más a cantar las alabanzas de la dinastía reinante que a conservar para la posteridad la realidad. Esta magnífica obra que, como se puede observar por su contenido, forma parte de las crónicas indispensables para el conocimiento de al-Andalus, ha sufrido una dispersión –a veces caótica- en cuanto a su puesta en público, tanto en ediciones como en traducciones (véase ficha), debido, entre otras causas, a la progresiva aparición de nuevos manuscritos o partes de manuscritos y a una descoordinación entre los historiadores que han utilizado a Ibn ‘Idārī para sus obras.

El otro gran historiador magrebí es ‘Abd al-Wāhid al-Marrākušī, nacido en Marraquech en el año 1185 y muerto en El Cairo o Túnez hacia la mi-

¹⁵⁴ Véase Shatz-Miller, M., *L'Historiographie Mérinide: Ibn Khaldūn et ses contemporains*, Leiden, Brill, 1982

tad del siglo XIII; a principios de este siglo marchó a al-Andalus en donde permaneció hasta 1214, en que volvió a Marraquech para la proclamación del califa almohade Yūsuf; sabemos que, posteriormente, hizo la peregrinación, muriendo en el regreso del viaje. Escribió *Kitāb al-mu'yib fi taljīṣ ajbār al-Magrib* (Libro del que asombra acerca del compendio de noticias históricas del Magreb), una exposición abreviada de la historia política y literaria de los almorávides y los almohades, incluyendo unas páginas dedicadas a al-Andalus, desde la entrada de los árabes hasta el siglo XIII, a excepción de las de la época que va desde al-Ḥakam I a al-Ḥakam II, que se han perdido. La obra se caracteriza porque está llena de anécdotas y es de amena lectura, como si estuviera dedicado para uso de estudiantes, a lo que ayuda su carácter de resumen histórico. Su contenido es bastante objetivo, pues, aunque está fuera de toda duda su inclinación a estos dos imperios norteafricanos, no faltan las críticas y las denuncias de algunos hechos.

Una obra básica jurídica para conocer la sociedad de la época es el *Kitāb fi ḥadāb al-ḥisba* (Libro sobre el buen gobierno del zoco), escrito por el malagueño al-Saqaṭī, del que poco más sabemos de su vida; La obra es una especie de vademécum del almotaçén, del encargado del zoco, por lo que es un manual eminentemente práctico y técnico, además de ser el de mayor extensión de los libros similares andalusíes que nos han llegado. En el mismo se trata de las condiciones que debe tener el señor del zoco, de las ventas prohibidas, de las multas y reprimendas a los comerciantes, del uso y abuso de las pesas y medidas, etc., todo ello en un clima de moralidad y control.

Dentro del campo de las fuentes biográficas, destacaremos tres, dos de origen andalusí y una de autor magrebí, las tres escritas con un espíritu de continuación de obras similares de siglos anteriores. Entre las andalusíes tenemos la obra del ulema giennense Ibn al-Zubayr (1230-1308), impenitente mālikí que se enfrentó a los sufíes heterodoxos de Granada y al embaucador malagueño al-Fazārī. Escribió *Kitāb Ṣilat al-Ṣila* (Libro de la continuación de la Continuación), que es la continuación de la *Ṣila*, diccionario biográfico de Ibn Baškuwāl (siglo XII), que a su vez es continuación del diccionario biográfico *Ta'rij 'ulamā'* de Ibn al-Faraḍī (siglo X). Contiene en total más de mil biografías, la mayoría de intelectuales de los siglos XII y XIII.

De un contenido similar es *Al-Takmila kitāb al-Ṣila* (Suplemento del libro de la Continuación), del historiador y literato valenciano Ibn al-'Abbār (1199-1260), que colaboró con los almohades de la región e incluso fue enviado por estos a Túnez para pedir ayuda cuando Jaime I puso cerco a Valencia, socorro que no consiguió; su obra tenía el mismo propósito que la anterior de Ibn al-Zubayr (ser la continuación de las de Ibn al-Faraḍī e Ibn Baškuwāl), llegando a recoger más de tres mil seiscientas biografías de

ulemas andalusíes y norteafricanos, abundando mucho más estos últimos que en la obra de Ibn al-Zubayr.

Y con este mismo propósito continuador tenemos el *Kitāb al-Dayl wa-l-takmila li-Kitāb al-Mawṣūl wa-l-Šila* (Libro del apéndice y el complemento de los libros “El continuado” y “La continuación”), del historiador magrebí Ibn ‘Abd al-Malik al-Marrākušī (1237-1303), que vivió la desintegración del imperio almohade y el advenimiento de los benimerines en el norte de Marruecos. Este diccionario biográfico es fundamental en la historiografía andalusí pues quiso ser una continuación de los diccionarios de Ibn al-Faraḍī (siglo X) y de Ibn Baškuwāl (siglo XII), en una tarea similar a la que hizo su maestro Ibn al-Zubayr e Ibn al-‘Abbār, pero el proyecto de Ibn ‘Abd al-Malik al-Marrākušī era más ambicioso y pretendía, no solo continuar la relación de biografiados con los andalusíes de los siglos XII y XIII, sino ampliar la nómina con otros de siglos anteriores, añadiendo poemas y narraciones de los mismos; el *Dayl* parece que se componía de nueve volúmenes, que contendrían unas nueve mil biografías, pero lamentablemente, solo nos han llegado cinco de esos volúmenes, con unas cuatro mil vidas.

Asimismo como fuente básica, es necesario señalar el *Kitāb Muŷam al-buldān* (Diccionario de los países), obra del conocido geógrafo oriental Yāqūt; Yāqūt (1179-1229) fue un esclavo descendiente de cristianos griegos (por eso su *nisba* de al-Rūmī, el bizantino) que a los seis años fue vendido y llevado por su dueño a Bagdad, en donde fue comprado por un comerciante analfabeto, que le dio estudios para que le ayudara en el negocio; hizo numerosos viajes comerciales que lo llevaron a varias ciudades de Siria, hasta que en el año 1200 fue liberado; durante sus viajes acumuló una ingente cantidad de datos e información, fruto de todo lo cual es este diccionario de países, que ha acabado convirtiéndose en una obra máxima de la geografía histórica árabe, siendo ciertamente muy útil para el estudio de cualquier país musulmán medieval, entre ellos al-Andalus.

Fuentes secundarias

Junto a estas fuentes básicas, citaremos media docena de fuentes secundarias, dos de contenido histórico, dos biográficas y dos de formato geográfico. Entre las históricas tenemos las del magrebí Ibn al-Šabbāt y la del oriental Ibn al-Atīr. El tunecino Ibn al-Šabbāt (1221-1282) llegó a ser cadí de su ciudad natal, en donde tenía fama de hombre prudente y apasionado por la historia, en particular por la entrada de los árabes en el norte de África, al-Andalus y Sicilia. Escribió *Kitāb al-Šilat al-simṭ* (Libro del regalo de la sarta de perlas), una obra importante para estudiar la invasión árabe de la Península y su contenido fundamental es la descripción de las ciudades andalusíes y el modo en que fueron conquistadas por los árabes, extrayendo

los datos que maneja de fuentes anteriores, sin nada de originalidad. Asimismo, aporta muchos datos para poder establecer los itinerarios de entrada que siguieron Tāriq y Mūsà.

El historiador kurdo Ibn al-Atīr (1160-1233) nació en Iraq cuando gobernaban los seljúcidas, llegando a ser un militar muy activo del ejército de Saladino contra las Cruzadas; su obra *al-Kāmil fī-l-ta'rīj* (La Historia completa) es, en realidad, un extracto, complemento y ampliación de la magna Historia del al-Tabarī (siglo IX) de carácter más analítico que descriptivo; aunque no es una fuente básica, la cantidad de páginas dedicadas a al-Andalus es importante, aunque tampoco es una historia completa y uniforme: refiere con rapidez la historia de la entrada de los árabes y de los valfés, para centrarse en los omeyas hasta el emir 'Abd Allāh, en donde las noticias comienzan a ser demasiado dispersas, aunque sus noticias sobre al-Andalus llegan hasta el siglo XIII.

Del biógrafo andalusí Ibn al-'Abbār, del que ya hemos hablado anteriormente, tenemos otra obra suya del mismo género, pero no tan importante como su *Takmila*; nos referimos al *Kitāb al-Hulla al-siyyarā' fī šu'arā' al-umarā'* (Libro de la túnica de hilos de oro acerca de los emires poetas), un diccionario biográfico de reconocidos cargos políticos del Magreb y al-Andalus, que a su vez fueron poetas, lo que lo hace ser una obra híbrida entre la literatura y la historia. El libro fue redactado en Bugía en 1248, en su exilio, y recoge unas doscientas diecisésis biografías de personajes que gobernaron, desde el siglo VII hasta el siglo XIII.

Otra obra biográfica a tener en cuenta es la del historiador y muftí malagueño Ibn 'Askar (1188-1239), que vivió durante la dominación almohade, aunque finalmente se volvió en contra de estos, por lo que fue nombrado cadí por los nazaríes. Escribió una *Ta'rīj Mālaqa* (Historia de Málaga), que es una continuación de la que Qāsim b. Aşbag hizo sobre los malagueños ilustres, que no llegó a acabar, cosa que hizo su sobrino Ibn Jamīs, siendo incompleta la copia que nos ha llegado. La obra contiene casi unas doscientas biografías de personalidades, literatos y ulemas malagueños, la mayor parte, unos ciento veinte, de la época almohade.

Del geógrafo Ibn Sa'íd al-Magribī mencionaremos un par de obras suyas; Ibn Sa'íd nació en Granada en 1214 y murió en Túnez en el año 1286 y es conocido por ser un gran escritor, antólogo, historiador y geógrafo; su familia apoyó al sultán Ibn Ḥūd, que se apoderó de gran parte de al-Andalus cuando la desintegración del poder almohade tras la derrota de las Navas de Tolosa en 1212; Ibn Ḥūd nombró a su padre gobernador de Algeciras y, posteriormente, de Sevilla, cargos en las que su hijo lo ayudó. Tras la muerte de Ibn Ḥūd, en 1238, tuvieron que emigrar, dirigiéndose al Magreb en donde, tras recorrer varias ciudades, acabaron instalándose en Túnez. Es autor de

Al-Mugrib fī hūlā-l-Magrib (Lo extraordinario acerca de las joyas de Occidente), que es, en realidad, una monumental obra literaria, biográfica y literaria escrita a lo largo del tiempo por varios miembros de los Banū Sa‘īd, que aún hoy en día no nos ha llegado completa. Se conserva quince libros de la obra: seis están dedicados a Egipto, el séptimo, octavo y noveno a Túnez y el norte de África y los seis últimos a al-Andalus; Uno de los méritos que tiene esta obra es que ha logrado conservar fragmentos literarios y de información de autores y obras que hoy se encuentran perdidos.

Su otra obra es *Baṣṭ al-ard*, conocida también con el título de *Kitāb Ḳuḍrāfiya* (Libro de Geografía); es un libro de geografía al que se le han añadido las coordenadas de longitud y latitud, por lo que es una geografía principalmente de tipo matemático, aunque sigue la división en climas de al-Idrīsī. Además de información geográfica, no faltan datos sobre los habitantes o las ciudades o las fronteras entre territorios.

Fuentes complementarias

En este siglo XIII encontramos un buen número de fuentes que, sin ser demasiado importantes, nos ofrecen información sobre al-Andalus que es obligado tener en cuenta; unas dieciocho obras hemos considerado de este tipo accesorio: ocho de carácter histórico, dos jurídicas, cinco biográficas y tres más de género geográfico. De las de formato histórico, además de cuatro colecciones de documentos de la época, mencionaremos a dos autores andalusíes y a dos obras magrebíes. Entre los autores de al-Andalus tenemos al literato e historiador valenciano Ibn ‘Amīra (1186-1260), que escribió *Ta’līf Kā’inat Mayūrqa wa-tagallub al-rūm ‘alay-hā* (Composición sobre la caída y toma de Mallorca), una corta composición poética en forma de *risāla* (carta) de unos veintiséis folios, que fue escrita a petición de un amigo durante su época norteafricana; en realidad no es una historia completa de la Mallorca islámica, sino una crónica de los últimos años árabes de esta isla.

Junto a él tenemos a al-Balawī (1179-1259) que, al igual que el anterior, nació en al-Andalus, pero murió en el Magreb; llegó a ser en su vida secretario de la cancillería almohade, notario y cadí; escribió *Al-‘Aṭā’*, una obra importante, no solo por tratar la labor epistolar de un secretario¹⁵⁵, sino porque recopila algo más de cincuenta cartas oficiales almohades, escritas entre los años 1213 y 1216, cuando era secretario de al-Aḥwal, gobernador de Sevilla e hijo del califa almohade Yaq‘ūb al-Manṣūr.

El alfaquí e historiador magrebí Abū Muḥammad b. al-Qaṭṭān, hijo del influyente hombre de Estado almohade Abū Muḥammad b. al-Qaṭṭān, nació en Fez o Marraquech hacia el año 1184 y murió posiblemente en Ma-

¹⁵⁵ Sobre este tipo de obras, véase Soravia, B., “Les manuels arabes à l’usage des fonctionnaires de l’administration (*adab al-kātib*) à l’âge classique de l’Islam”, *Arabica*, LII (2005), pp. 417-36.

rraquech hacia el año 1252. Se formó en esta ciudad en los principios del movimiento almohade, heredando el fervor de su padre a la causa, lo que le valió entrar en la administración estatal a la llegada del ortodoxo califa al-Murtadà, con el que mantuvo una excelente relación; es autor de *Nazm al-ŷumān* (Ajorca de perlas); aunque no nos llegado completo, el libro, patrocinado por el califa almohade, pretendía ser una especie de gran obra enciclopédica sobre la geografía y la historia del Magreb, entendiendo este como una región norteáfricana con inclusión de Egipto y al-Andalus.

También de origen magrebí, tenemos una obra anónima, *Kitāb al-Ansāb fī ma‘arifat al-aṣḥāb* (Libro de las genealogías para el conocimiento de los Compañeros [de Ibn Tūmart]); trata de la genealogía del imperio almohade y de sus comienzos. Comienza por intentar demostrar que el único objetivo de la genealogía es la clasificación de los grupos étnicos en razón a sus orígenes, pero esto no le impide dar una ascendencia idrisí a Ibn Tūmart y a ‘Abd al-Mu’min, y así hacer a la dinastía almohade heredera y continuadora de la dinastía idrisí de Fez.

Y junto a estas obras, contamos con cuatro importantes colecciones de documentos almohades; en primer lugar, el conjunto de cartas oficiales editadas por Lévi-Provençal; La obra forma parte del legajo 1119 de la Biblioteca de El Escorial, que contenía tres elementos: una obra de al-Baydaq, autor del siglo XII del que ya hemos hablado, el *Kitāb al-Ansab* citado anteriormente, y una serie de cartas oficiales almohades, junto a algunas almorrávidas. Como afirma el mismo Lévi-Provençal, estas cartas son circulares con un gran fondo ideológico, cargadas de exhortaciones dogmáticas, cuyo contenido mayoritariamente es comunicar acontecimientos exitosos o bien nombrar determinados cargos¹⁵⁶.

Otra colección importante es *I diplomi arabi del R. archivio florentino; testo originali con la traduzione letterale e illustrazioni*, recopiladas por M. Amari; este tipo de colecciones documentales, además de ser un magnífico ejemplo de caligrafía, prosa y prosodia oficial administrativa, los datos que nos ofrecen sobre el comercio y las cambiantes alianzas entre las ciudades italianas y las potencias musulmanas son fundamentales para poder historiar la vida mediterránea de los últimos siglos medievales.

Una tercera colección documental es *Rasā'il al-muwahhidīya. Maŷmu'a yâdīda* (Epistolario almohade), compendiado por el historiador marroquí A.

156 Acerca de la importancia de la cancillería almohade y su labor, véase Allaoui al-, H. y Buresi, P., “La chancellerie almohade”, en Fierro, M. y otros (eds.), *Los almohades, problemas y perspectivas*, II, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2005, pp. 477-503; Clément, F., “La rhétorique de l'affrontement dans la correspondance officielle arabo-andalouse aux XIIe et XIIIe siècles”, *Cahiers d'Études Hispaniques Médiévales*, XXVIII (2005), pp. 215-241 ; Ghourgate, M., “Les citations des lettres de la chancellerie almohade dans les chroniques: rôle, place et fonction narrative”, *Arabica*, LXVI (2019), pp. 341-356.

Azzāwī, basándose en dos manuscritos diferentes de la biblioteca Ḥassaniyya de Rabat, que además contenía la obra del secretario sevillano al-Balawī, citado anteriormente.

Finalmente, mencionaremos la obra *Taqādīm* (Nombramientos almohades), que recoge un total de setenta y siete documentos califales almohades contenidos en el manuscrito n.º 4752 de la Biblioteca Ḥassaniyya de Rabat que, a diferencia de otras colecciones de legajos, no tratan prioritariamente de asuntos comerciales, sino que estos documentos son de un carácter más político y estratégico.

Fuentes complementarias de contenido jurídico podemos citar las obras de Ibn al-Munāṣif; este alfaquí, con fama de *muŷtahid* (capacitado para interpretar la ley de forma razonada) nació en Mahdía (Túnez) en el año 1168 y murió en Marraquech en el 1223; se educó en la península, hasta que su padre, que trabajó para la administración almorávide en al-Andalus, huyó al norte de África cuando la caída de este califato, para adherirse a la causa almohade, y posteriormente fue nombrado cadí de Valencia, Murcia y Córdoba, por lo que es considerado como andalusí. Escribió *Tanbīh al-ḥukkām* (Libro del aviso a los magistrados), obra de carácter jurídico, pensada como apoyo práctico para los jueces, lo que la hizo muy popular y conocida; contiene una introducción y cinco capítulos; en la introducción va desgranando las aleyas, hadices y noticias históricas que todo cadí debe conocer, haciendo especial hincapié en la buena relación que debe haber entre el cuerpo judicial y el soberano, a fin de lograr una buena actuación administrativa.

Otra obra suya interesante es: *Kitāb al-inŷād fī abwāb al-ŷihād* (El auxilio en los preceptos de la lucha por la fe), libro de Derecho encaminado a mostrar una selección de textos y opiniones de otros autores concernientes al término de *ŷihād*, entendido como las diversas formas de profundizar y propagar la fe islámica y defenderla de los ataques de los infieles. Contiene una introducción y diez capítulos, en los que trata temas como la definición del término, su necesidad, la resistencia en el combate, los actos permitidos y los prohibidos en su nombre, la fidelidad, el reparto del botín, los combatientes, los renegados, etc.¹⁵⁷

Ya dentro del género biográfico nos encontramos con la obra del oriental Šāfiʻí Ibn Jallikān (1211-1282) *Wafayāt* (Muertes), que es un obituario de grandes hombres del islam, pues Ibn Jallikān era consciente de la importancia de la fecha de fallecimiento en una cultura basada en la tradición oral. Tardó casi veinte años en recopilar este magno diccionario biográfico en ocho volúmenes, que acabó siendo una obra de referencia para el estudio

157 Acerca del *ŷihād* en al-Andalus, véase Albarrán, J., *Ejércitos benditos. Yihad y memoria en al-Andalus (siglos X-XIII)*, Granada, Universidad de Granada, 2020.

de los ulemas y eruditos islámicos, ya que recopila muchas biografías de diccionarios anteriores que se han perdido; en cuanto a al-Andalus, la obra recoge o menciona casi unos cien andalusíes.

Al también oriental al-Qiftī (1172-1248) debemos dos obras biográficas; nuestro autor vivió bajo la dinastía mameluca ayyubí en El Cairo, en donde el padre ocupó cargos en la administración del sultán Ṣalāh al-Dīn y en donde al-Qiftī llegó a conocer a Maimónides, que le informó ampliamente sobre la vida científica y literaria de Córdoba. La primera obra es *Kitāb Ijbār al-‘ulamā’ bi-ajbār al-ḥukamā’* (Libro de la historia de los hombres eruditos); este compendio biográfico, al menos la parte que nos ha llegado, comprende las vidas de cuatrocientos catorce científicos, filósofos, médicos y astrónomos musulmanes, bastantes de ellos del Magreb y de al-Andalus.

La segunda obra de al-Qiftī es *Inbā al-ruwā‘ ‘alā anbā al-nuḥā*, que es un diccionario biográfico que contiene alrededor de mil biografías de ulemas y eruditos musulmanes, entre ellos muchos del norte de África y al-Andalus. Como ya hemos dicho de su otra obra biobibliográfica *Ijbār*, no es uno de los compendios biográficos más notables para al-Andalus, pero tiene la característica de que fue escrito por un sabio oriental que vivió el final del califato abasí y la invasión mongola del Oriente Medio, que conoció a Maimónides y que nos puede dar una visión de los que eran considerados como sabios andalusíes en el oriente islámico.

Aunque ya hemos hablado de Yāqūt y de su gran obra geográfica *Mu‘yam al-buldān*, citaremos ahora un compendio de biografías suyo, el *Kitāb iršād al-ariū ilà ma‘rifat al-adīb* (Diccionario de hombres eruditos), diccionario biográfico de los personajes que aparecen en la obra de Yāqūt hasta un total de casi mil; de al-Andalus cita ulemas del siglo IX al XII.

Y también dentro del género biográfico citaremos una obra más secundaria del andalusí Ibn al-‘Abbār, del que hemos hablado antes; nos referimos a su *Mu‘yam fī aṣḥāb al-qādī al-imām Abī ‘Alī al-Ṣadafī* (Diccionario de los discípulos del cadí e imán Abū ‘Alī al-Ṣadafī); la obra contiene trescientas quince biografías de alumnos de al-Ṣadafī, ulema valenciano del siglo XII, también conocido por Ibn Sukkara e Ibn al-Darrāy, personaje muy importante en el mundo cultural y místico de la época, al que le dedicaron páginas de sus maestros y discípulos, además de Ibn al-‘Abbār, biografistas conocidos como el cadí Iŷād e Ibn al-Dabbāg. El esquema biográfico es idéntico al seguido en su *Takmila*.

Entre las obras consideradas del ámbito geográfico en este siglo XIII, contamos con tres fuentes que nos dan noticias de al-Andalus, una magrebí y dos orientales. La magrebí es la *Rihla al-Magribiyā* (El viaje marroquí), de al-‘Abdarī, que vivió hacia el año 1289, en la segunda mitad del siglo XIII, cuando escribió su obra, y provenía de una tribu bereber del sur de Ma-

rruecos. Afín a la política de los meriníes, realizó un viaje de peregrinación desde Marruecos a La Meca pasando por Alejandría, El Cairo y Palestina; a su vuelta fue nombrado cadí supremo de Marraquech. El libro es un relato típico del itinerario de viaje de una peregrinación, cosa habitual en los peregrinos occidentales, en donde se describen las ciudades y los personajes que el autor encuentra, dando su impronta y opinión personal. Lo cierto es que, para al-Andalus, son muy escasos los datos que nos ofrece (algo sobre la historia de Mallorca y poco más), aunque cita y habla de maestros y viajeros andalusíes que también viajaron a Oriente y son recordados, de hecho, aprendiendo de algún ulema andalusí exiliado en Túnez; en realidad su valor consiste en la imagen que nos da del Magreb de la época.

Al-Qazwīnī (1203-1283) fue un jurista, médico, astrónomo y geógrafo nacido en Qazvin (Irán), aunque su familia era de origen árabe, descendiente incluso de Anas b. Mālik, uno de los Compañeros del Profeta y fundador de la escuela jurídica mālikí, hegemónica en al-Andalus. Tras viajar por el Oriente Medio, acabó instalándose en Bagdad en donde fue juez, participando en los círculos intelectuales de la ciudad. Escribió *Ātār al-bilād* (Monumento de lugares), en donde divide el mundo en siete climas ptolomeicos, describiendo en cada clima, por orden alfabético, los ríos, montes, regiones y ciudades; las descripciones de las ciudades o de los países contienen, no solo datos geográficos, sino también históricos y noticias de personajes e intelectuales de esta. Es una enciclopedia panorámica en la que los datos relacionados con al-Andalus han sido extraídos la mayor parte de al-‘Udrī.

Finalmente, mencionaremos a al-Dīmashqī (1256-1327); este autor escribió mucho sobre su tierra y, en general de todo el Oriente Medio, aunque destacan sus descripciones geográficas, en particular de las islas del océano Índico; vivió en los últimos años de las cruzadas al servicio del sultán mameluco Baybars, uno de los últimos combatientes contra los cristianos. Escribió *Nubha* (Elección), obra geográfica que apenas nos da datos sobre al-Andalus (la profesora M. Aguiar ha extraído datos sobre las islas Canarias), aunque sí cita a algunos maestros andalusíes o maestros orientales de los mismos; lo más destacado son las noticias que nos da de leyendas y mitos orientales bastante extendidos en tierras del islam, así como descripciones de plantas, animales y minerales, que ha sido utilizadas por expertos en ciencia árabe para compararlos con los andalusíes.

6) Fuentes del siglo XIV

En líneas generales, para el mundo medieval musulmán, puede decirse que el siglo XIV es una continuación del tablero político establecido en el siglo anterior. En las zonas islámicas asiáticas, sigue la dominación de los mon-

goles que, de una forma u otra, continuará hasta su desintegración en 1368, entre otras causas por las luchas internas y por la excesiva dimensión del imperio¹⁵⁸. Aviso de este deterioro político fue la división a principios del siglo XIV, del imperio en cuatro grandes estados independientes: Yuan (en China), el Ilkanato (en Irán), el kanato Chagatai (en Asia central) y la Horda de Oro (Rusia y Ucrania); este último, con Ubeg Kan (1312-1341), se convierte formalmente al islam, de la misma forma que el gobernador del Ilkanato Mahmud Ghazan (1295-1304).

En el Oriente Medio y Egipto, continúan los mamelucos siendo la fuerza hegemónica, que durará hasta su conquista por los turcos otomanos en 1517, pero el gobierno cambia de manos y de la dinastía bahrí, que había pactado una cierta paz con los mongoles, pasa a la dinastía de los buryés en 1389.

En el Magreb la dinastía de los meriníes consolida una política ofensiva y de expansión que lleva a este reino a conquistar los estados vecinos de los ziyanié (1337) y de los hafsié (1347); al mismo tiempo, inicia una serie de campañas contra el reino nazarí de Granada, ya desde finales del siglo XIII, hasta que una coalición andalusí-portuguesa les infringe una severa derrota en la batalla del Salado (1340) a mediados del siglo XIV. La dinastía meriní norteafricana continuará su hegemonía política hasta el primer tercio del siglo XV, en que será derrotadas por los wattasié, del mismo modo que los nazaríes resistirán en Granada hasta finales del siglo XV (1492), en que finalmente caen bajo el dominio castellano, tras soportar durante los siglos XIV y XV una presión militar continua de los reinos cristianos del norte.

En este siglo XIV nos encontramos con al menos treinta y seis fuentes árabes practicables para la historia de al-Andalus; de ellas, consideramos a cinco básicas, a ocho secundarias y a las veintitrés restantes como complementarias.

Fuentes básicas

De las fuentes árabes básicas contamos con un par obras históricas del gran intelectual granadino Ibn al-Jatib y con una del magrebí Ibn Abi Zar, además de una obra jurídica del andalusí Ibn Lubb y otra de carácter biográfico del oriental Ibn Farhun. Ibn al-Jatib fue un famoso escritor, poeta, historiador, médico y político granadino, nacido en Loja en el año 1313 y muerto en Fez (Marruecos) en el 1374¹⁵⁹. Pronto entró al servicio del sultán Muhammad V,

158 Véase Grunebaum, G., *Islam.II. Desde la caída de Constantinopla hasta nuestros días*, Madrid, Siglo XXI, 1992.

159 Sobre el valor histórico de su obra, véase Hoenerbach, W., “El historiador Ibn al-Jatib: Pueblo, Gobierno y Estado”, *Andalucía Islámica. Textos y Estudios*, I (1980), pp. 43-63; Marín, M., “Ibn al-Jatib, historiador de la época omeya en al-Andalus”, *Revue de la Faculté des Lettres de Tetouan*, II (1987), pp. 7-23.

que le acabó nombrando visir; durante la peste de 1348, tuvo un comportamiento ejemplar como médico. Acompañó al exilio al sultán Muḥammad V en el año 1359, cuando le fue arrebatado el trono. Vivió en Fez durante 1354-55 como embajador; su activismo político le obligó a exiliarse en esta ciudad en 1359, en donde sirvió a los benimerines y, posteriormente residió en Tremecén en 1372; llegó a conocer a Ibn Jaldūn, con el que se cartearon; en 1374, fue encarcelado en Fez, en donde murió asesinado en prisión. Entre sus obras, destacamos para la historia de al-Andalus su *Iḥāṭā* y su *Al-Lamḥā*; La primera, *Al-Iḥāṭa fi ta’rīj Garnāṭa* (Información completa sobre la historia de Granada), aunque no nos ha llegado completa, es básica para el estudio del reino de Granada y su pasado histórico. El libro se divide en dos partes; en la primera y en la introducción nos habla de la ciudad de Granada, tanto de su historia como de su geografía al tiempo que menciona historias locales de ciudades próximas, como Málaga, Segura, Alcalá, etc.; la segunda parte está dedicada a biografías de centenares de personajes granadinos de todo tipo: políticos, juristas, religiosos, poetas, etc., todo ello en una exquisita prosa y con acompañamiento de poesías escritas por estos personajes.

La segunda obra, *Al-Lamḥā al-badrīya fi l-dawla al-naṣrīya* (El resplandor de la luna llena, acerca de la dinastía nazarí); de todas las obras históricas escritas por Ibn al-Jaṭīb, esta es de mediana extensión, pero muy útil por estar dedicada a la presentación de los hechos de la dinastía nazarí de Granada hasta el año 1363. Este libro es la obra de referencia para cualquier estudio histórico de la Granada nazarí; los datos sobre los diversos sultanes van más allá de los escuetos de cualquier biografía, las fuentes que utiliza nos garantizan el alto nivel de información, a lo que hay que añadir la rica experiencia personal política del autor; el estilo, como es habitual en todas sus obras, es de una prosa rimada elegante y depurada, acusándose asimismo un cierto estilo directo, pero de un elevado nivel literario.

Otra obra histórica importante de este siglo, esta vez de autor magrebí, es el *Rawḍ al-qirṭās*, de Ibn Abī Zar‘; De este famoso historiador magrebí, a juzgar por la cantidad de manuscritos de su obra que corrieron en su día, no se sabe prácticamente nada; posiblemente nació en Fez a mediados del siglo XIII y muriera en la misma ciudad después del año 1326. La obra es una crónica histórica de Marruecos, aunque gran parte de la misma está dedicada a al-Andalus. Cubre un periodo que va desde el primer tercio del siglo XI hasta principios del siglo XIV. Consta de cuatro capítulos o partes: la primera trata sobre las dinastías idrisí, magrawa y los Banu Ifrán; la segunda está dedicada a los almorávides; la tercera nos habla de los almohades; y, finalmente, la cuarta cubre la dinastía de los benimerines.

Importante es también la obra jurídica los *Nawāzil* (Respuestas) de Ibn Lubb; Ibn Lubb fue un muftí, almocrí, poeta y predicador granadino (1301-

1381); a la vista de la impresionante lista de maestros y discípulos que tuvo, fue un jurista muy popular e influyente en su época. La obra es una magna compilación de fetuas y respuestas jurídicas, planteadas en el esquema pregunta-respuesta y atendiendo a todo tipo de temas, desde los religiosos hasta los sociales, respetando siempre la autoría de donde ha extraído la fetua; la obra fue muy utilizada por posteriores compiladores de fetuas, *nawāzil* y *masā'il*, como al-Wanṣarīsī o Ibn Ṭarkāṭ.

En el campo de las obras biográficas, es necesario mencionar al oriental Ibn Farḥūn (1319/20-1397) fue un conocido ulema mālikí de la ciudad de Medina, perteneciente a una culta y acomodada familia y, posiblemente, con ascendencia andalusí. Tras aprender de los maestros de su tierra, viajó a El Cairo, Damasco y Jerusalén hacia los años 1389-1390. A su vuelta fue nombrado cadí en Medina, en donde se hizo famoso por resucitar y recuperar los principios de la escuela mālikí en Oriente, pues la hegemonía de esta se había desplazado al norte de África y al-Andalus en los últimos siglos. Su obra *Al-Dībāy* (El Brocado dorado) es un amplio repertorio bio-bibliográfico referente a la escuela mālikí. Recoge en total unas seiscientas treinta biografías de alfaquíes destacados de esta corriente, organizadas por orden alfabético y con un índice de la nómina de registrados. De este número, sorprende que unas trescientas quince biografías sean de ulemas andalusíes, lo que pone de relieve la importancia de al-Andalus en la historia y el desarrollo de esta escuela jurídica.

Fuentes secundarias

De las ocho fuentes secundarias que reseñamos, cinco lo son de formato histórico: dos obras de los grandes intelectuales de este siglo Ibn al-Jaṭīb e Ibn Jaldūn, dos obras anónimas magrebíes y una colección de documentos peninsular. La obra de Ibn al-Jaṭīb a la que nos referimos es *A'māl al-a'lām* (Gesta de hombres ilustres); es una de sus obras más tardías, en donde el autor pretendió escribir una historia del islam, que no logró acabar, pues murió a los dos años de comenzarla. Está dividida en tres partes: la primera dedicada a la historia del islam en el Oriente, desde el Profeta hasta la caída de los abasíes; la segunda está referida a la historia de al-Andalus, desde la conquista hasta su época, con abundantes alusiones a los reinos cristianos del norte, y en donde inserta una especie de autobiografía suya comentando su experiencia como hombre de poder; y la tercera parte se ocupa de las diversas dinastías que se sucedieron en el Magreb y en Sicilia, desde los aglabíes a los meriníes.

Ibn Jaldún nació el 27 de mayo de 1332 en Túnez¹⁶⁰. Los datos de que disponemos sobre su vida se los debemos al propio historiador, quien redactó

¹⁶⁰ Sobre esa gran figura intelectual del mundo árabe, véase Lacoste, Y., *El nacimiento del tercer mundo: Ibn Jadún*, Barcelona, Península, 1976; Viguera, M. J. (coord.), *Ibn Jaldún, el Mediterráneo en el siglo XIV: auge y declive de los imperios*, Sevilla-Granada: Fundación

su autobiografía; los primeros años de su vida los pasó en Túnez donde recibió una educación acorde con su estatus; en 1349 sus padres murieron a causa de la epidemia de peste que azotó la ciudad; tras este suceso se inicia una nueva etapa en la vida de Ibn Jaldún que lo llevó a trabajar al servicio de los sultanes más influyentes del norte de África, como Abū Inān de Fez o Muḥammad V de Granada. En 1375 decidió retirarse a la fortaleza de Beni Salama, pero en 1379 abandonó su enclaustramiento y se dirigió nuevamente a Túnez donde comenzó a difundir su obra. Tan sólo tres años más tarde se embarcó rumbo a Alejandría, en Egipto, gobernada por los mamelucos, que le acogieron de manera entusiasta y lo nombraron cadí. El último episodio de su vida política fue la embajada que encabezó para encontrarse en Damasco con Tamerlán, caudillo tártaro cuyo ejército sitiaba la ciudad y buscaba la conquista del mundo musulmán. Murió el 17 de marzo de 1406. Entre sus obras tenemos el *Kitāb al-Ṭbar* (Libro de los ejemplos); con esta obra Ibn Jaldún pretendió escribir una magna historia de la Humanidad hasta el siglo XIII. Está dividida en siete tomos: el tomo I recoge sus famosos *Prolegómenos* (*Muqaddima*), que, en la práctica, se ha convertido en una pieza independiente de la obra; el tomo IV recoge los siguientes temas: las dinastías de los descendientes de ‘Alī, los omeyas de al-Andalus, la época de taifas, los Banū Mardaniš, Ibn Hūd, los nazaríes de Granada y los reyes de Castilla, así como otras dinastías, árabes y no árabes rebeldes con los omeyas y los abasíes.

En cuanto a la obra *Dikr bilād al-Andalus* (Memoria del país de al-Andalus), nada sabemos del autor de esta obra, a excepción de que probablemente fuera magrebí antes que andalusí, a juzgar por las descripciones geográficas, más precisas cuando son magrebíes. La obra se divide en dos partes bien diferenciadas, dedicadas respectivamente a la geografía y a la historia de al-Andalus; en cuanto a la parte histórica, se remonta a los pueblos preislámicos de la Península Ibérica que lo habitaron tras el diluvio, prestando atención a los godos. La parte musulmana adolece de grandes desigualdades pues, al igual que trata la figura de Almanzor de una forma desmesurada, apenas dedica unas páginas a los reinos de taifas, a los almorávides o a los almohades; este desequilibrio, así como el carácter fantasioso de algunas narraciones, ha sido puesto de relieve por los críticos.

La otra obra anónima magrebí es el *Mafājir al-barbar*; de su autor solo sabemos que posiblemente nació en la zona beréber marroquí de Azemmour, que descendía probablemente de Ṣanhāya y que vivió a principios del siglo XIV, en torno a los años 1310-1320. Tiene un buen nivel cultural, aunque no era un historiador oficial. La obra es de un furibundo defensor de los bereberes e intenta dar carta de legitimidad a las razones subyacentes.

Legado Andalusí-Fundación José Manuel Lara, 2006; Martos, J. y Garrot, J. L. (eds.), *Miradas españolas sobre Ibn Jaldún*, Madrid, Ibersaf, 2008.

tes que llevaron al poder a los almorávides y a los almohades, poniendo de relieve los medios de legitimación del poder fundado en principios clánicos.

Finalmente, señalaremos como obra de contenido histórico la colección de *Documentos árabes diplomáticos del Archivo de la Corona de Aragón* de este siglo XIV, documentos escritos en árabe la mayoría entre finales del siglo XIII y el siglo XIV, firmados por dignatarios y jefes de Estado árabes de Granada, norte de África y Egipto de la época, dirigidos a los reyes aragoneses, en particular, a Pedro III, Jaime II y Alfonso IV, destacando los referentes a tratados de paz o a la presentación de embajadores.

Dos juristas andalusíes destacan en este siglo, Ibn Salmūn e Ibn Yuzayy. Ibn Salmūn (1289-1366) fue un notario, jurista y juez granadino, perteneciente a una prestigiosa familia dentro del mundo del derecho, instalada desde el principio del reino de Granada en el siglo XIII; escribió *Kitāb al-Tqd al-munazzam* (El libro del collar engarzado), una obra de consulta, de uso para los juristas, un formulario notarial que abarca numerosos y diversos temas jurídicos. El libro se encuentra dividido en grandes bloques temáticos: derecho de familia y del matrimonio, de obligaciones y derechos reales, derecho mercantil, derecho de propiedad, de las sucesiones, etc.).

Abū-l-Qāsim b. Ÿuzayy (1294-1340) perteneció al prestigioso linaje gien-nense-granadino de los Banū Ÿuzayy que durante generaciones surtió de políticos, intelectuales, poetas, juristas, tradicionistas y sabios el mundo cultural y social de al-Andalus desde el siglo X¹⁶¹. Su obra *Kitāb al-Qawāñīn al-fiqhiyya* (Libro de los cánones jurídicos) es un compendio de Derecho comparado entre las cuatro escuelas jurídicas sunnías, incidiendo particularmente en el contraste del rito mālikí –al que pertenecía– con los otros. Este tratado jurídico se caracteriza, según todos los estudiosos, por su claridad y concisión expositiva, siendo palpable el intento del autor de exponer las diversas respuestas de cada escuela a un determinado tema con una metodología de acercamiento y comprensión, haciendo más hincapié en las posturas comunes que en las divergentes.

Al ulema y geógrafo posiblemente magrebí, al-Ḩimyarī (m. 1235-6) debemos el *Kitāb al-Rawd al-mīṭār fī jabar al-aqtār* (Libro del jardín perfumado sobre las noticias de los países); la obra es un diccionario de lugares de todo el mundo, desde al-Andalus hasta Asia central, incluidos los accidentes geográficos más importantes, todo ello complementado con una crónica política que alcanza hasta el siglo XIII, aunque para al-Andalus, se centra en la presencia de los almorávides y los almohades en la península. Son en total mil seiscientas cincuenta entradas, de las cuales casi ciento setenta son andalusíes.

¹⁶¹ Acerca de esta familia, véase Velázquez Basanta, F., “Los Banū Ÿuzayy. Una familia de juristas e intelectuales granadinos del siglo XIV. I: Abū-l-Qāsim Muḥammad b. Ÿuzayy”, *Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos*, XLV (1996), pp. 161-201.

Fuentes complementarias

De las más de veinte fuentes árabes complementarias que hemos decidido reseñar, ocho pertenecen al campo histórico, siete al género biográfico, tres al ámbito geográfico y cinco al mundo jurídico. Veamos las de formato histórico.

El andalusí beréber Ibn ‘Abd al-Ḥalīm escribió el *Kitāb al-Ansab* (Libro de las genealogías); en este breve relato, nos da una serie de referencias, de nombres y de datos de la presencia de los bereberes en la península; en la primera parte nos habla de las raíces de los amazigués en Oriente desde Cam, de su emigración al norte de África y de su islamización, así como de sus linajes. Al igual que la obra anónima antes citada *Kitāb al-majāfir al-barbar*, pone de relieve la importancia del elemento beréber en el entramado de la sociedad andalusí y en el devenir de su historia, lo que la convierte en una fuente a considerar para el conocimiento de los orígenes de los bereberes y su asentamiento en el Magreb.

Al-Šarīf al-Garnāṭī (1297-1359), poeta, jurista y escritor nacido en Ceuta y fallecido en Granada, trabajó durante mucho tiempo como responsable de la cancillería nazari; amigo de Ibn Jaldūn e Ibn Baṭṭūṭa, es autor de *Raf al-huŷub al-mastūra ‘an al-mahāsin al-Maqṣūra* (Levantamiento de los velos recatados acerca de las excelencias de la “*Maqṣūra*”), un comentario exhaustivo de la *Maqṣūra* del poeta cartagenero Abū-l-Hasan Ḥazim (1211-1284), una larga y complicada casida poética que el poeta escribió cuando se exilió a Túnez, tras el avance de las fuerzas castellanas en su tierra, dedicada al califa al-Mustansir con el fin de convencerlo de que interviniere en al-Andalus para liberarlo de los cristianos, propósito que no logró, pero que tuvo como resultado, en palabras de García Gómez, uno de los monumentos poéticos más importantes andalusíes. Aunque es una obra literaria, ha sido utilizada por historiadores y juristas porque en su contenido se encuentra muchas noticias de personajes y hechos históricos de Murcia y Cartagena, en general, del Levante árabe de los siglos XII-XIV.

La *Muqaddima* (Prolegómenos) de Ibn Jaldūn, que aunque forma parte de su *Historia Universal*, ya se le considera pieza independiente, es necesario tenerla en cuenta para la historia de al-Andalus, pues la teoría y los conceptos sociohistóricos enunciados en la misma son aplicables a toda la historia y sociedad andalusí, aunque los datos referentes a al-Andalus que encontramos en ella sean más bien escasos, teniendo en cuenta que trabajó para el sultán granadino Muḥammad V.

También Ibn Abī Zar‘, además de su famosa obra *Rawd al-qirtās*, de la que hemos hablado anteriormente, redactó un interesante libro, *al-Dajīra al-sanīya fī ta’rīj al-dawla al-marīniyya* (El tesoro brillante acerca de la historia de la dinastía meriní), obra que, hasta ahora, el arabismo español la había tomado como una obras menor para la historiografía andalusí, pero últimamente se

ha puesto de relieve la relativa importancia de esta obra en temas como la visión de los sultanes musulmanes norteafricanos y nazaríes, la evolución de la expansión cristiana en la península, la suerte que corrieron los musulmanes al ser conquistados sus pueblos o la cronología de la conquista castellana.

Al-Qalqašandī (1355/56-1418) fue un escritor, historiador, jurista y matemático egipcio. Llegó a ser un alto funcionario de la administración mameluca de El Cairo y provenía de una familia de intelectuales; estudió en El Cairo y también en Alejandría: era partidario de la escuela jurídica chafíí y con su magna obra, *Şubḥ al-aṣā’ fī sinā’at al-inṣā’* (Amanecer para ciegos sobre la composición de documentos de la cancillería), una auténtica enciclopedia, pretendió compilar todo el saber que un secretario del Estado, como era él mismo, debía conocer; no solo abarca los límites de la etapa mameluca, sino que se extiende a todos los siglos de la civilización islámica y todos los territorios, entre ellos, al-Andalus.

Al-Nuwayrī nació en Egipto, en el año 1278; de joven se trasladó a El Cairo, en donde estudió en la universidad de al-Azhar; fue un excelente pendolista, jurisconsulto e historiador, que trabajó como funcionario para la dinastía mameluca, falleciendo en 1332; escribió *Nihāyat al-‘arab fī funūn al-adab* (La última ambición en el arte de la erudición). Fue esta obra la que le dio la fama; en la línea de los grandes enciclopedistas, intentó escribir una magna obra que recogiera el saber de su tiempo. dedica gran número de páginas a los sucesos del norte de África y de al-Andalus; describe la conquista del Magreb y de la Península Ibérica hasta los benimerines (siglo XIII), ofreciendo noticias de la conquista y pérdida de Sicilia, Creta y varias ciudades de al-Andalus tras la toma de Toledo en 1085.

El tratadista Al-Ḥalabī nació en Damasco, en el año 1246 y ocupó altos cargos en El Cairo; más tarde, volvió a Damasco, como secretario de la cancillería, muriendo en el año 1325; es famoso, no solo por sus libros sobre el arte epistolar, sino como literato y poeta. Escribió *Kitāb Husn al-tawassul ilà ḥinā’at al-tarassul* (El buen libro para la elaboración de escritos), que es un tratado para secretarios y escribas sobre el modo epistolar y la forma de tratar la correspondencia; en su contenido recoge y analiza ejemplos de cartas importantes históricamente, entre ellas, las cruzadas entre los reyes de Castilla y los sultanes almorávides y almohades norteafricanos.

Finalmente, entre las fuentes históricas, hablaremos de Ibn Katīr; este historiador y exégeta coránico nació y vivió en Damasco (1300-1373), siendo un intelectual muy influyente en la Siria mameluca; su fama le es debida a su *Tafsir al-Qur’ān* (Exégesis del Corán) y a la *Bidāya*, cuyo propósito, como otros historiadores mamelucos, fue hacer una historia general y universal desde los tiempos de la creación del hombre; en cuanto al norte de África, hace bastante hincapié en la época fatimí, pero las noticias que nos da sobre

el Magreb y al-Andalus son muy escasas, lo que no implica que dejemos de tener en cuenta esta gran historia del mundo islámico.

En cuanto a las fuentes complementarias de tipo biográfico, tenemos la del granadino al-Bunnāḥī, la del magrebí Ibn Qunfūd y varias obras del oriental al-Dahabī. Abū-l-Ḥasan al-Bunnāḥī nació en Málaga en 1313/4 y murió en Granada a finales del siglo XIV; pertenecía a la dinastía de los Banū Ḥasan, cuyos miembros desde el siglo X habían ocupado relevantes cargos en la administración de justicia en Málaga, además de haber sido una familia muy rica; acompañó al sultán Muḥammad V cuando fue desterrado a Fez, siendo nombrado cadí supremo de Granada a su regreso. Escribió *Al- Marqaba* (La Atalaya), una obra sobre el muftiazgo y el cadiazgo desde una perspectiva moral, que contiene en sus páginas una serie de biografías de cadíes y muftíes.

El matemático, historiador y biógrafo tunecino Ibn Qunfud nació en el año 1339 y murió en el 1407; llegó a ser cadí de Constantina en la época meriní y es autor del *Kitāb al-Wafayāt* (Libro de las muertes), un diccionario biográfico de ulemas y maestros del norte de África, en donde se menciona también a intelectuales andalusíes, poniendo un especial interés en dar la fecha exacta de su muerte.

El historiador y experto en hadices y lecturas coránicas al-Dahabī nació en Damasco en el año 1274 y falleció en el 1348; hijo de una familia de orfebres de origen turcómano instalada en la capital damascena, viajó por todo el Oriente Medio llegando a La Meca, Jerusalén y El Cairo; fue una autoridad en el campo de los estudios coránicos y de los hadices, escribiendo diccionarios enciclopédicos de biografías de maestros y ulemas. Una de estas obras es *Tadkirat al-huffāz* (Memorial de los maestros del hadiz), que es un diccionario de biografías de maestros del hadiz, ordenado cronológicamente y bastante exhaustivo, en el cual se encuentran muchos ulemas de origen andalusí. Este diccionario biográfico fue continuado por el egipcio al-Suyūṭī.

Otra obra suya es *Al-Ibar* (Lecciones), diccionario biográfico en el que se recogen noticias sobre sabios y maestros, incluidos algunos andalusíes, que van desde el inicio de al-Andalus hasta el mismo siglo XIII.

De forma similar, escribió *Kitāb al-Mu‘īn fi ṭabaqāt al-muḥaddiṭīn* (Compendio de tradicionistas), diccionario biográfico de maestros expertos en hadices, que recoge datos de vidas y obras de tradicionistas de al-Andalus.

Asimismo, otra biográfica suya es *Siyar al-a‘lām al-nubalā’* (Vidas de personajes nobles), diccionario enciclopédico, de más de veintiocho volúmenes, que recoge figuras señeras de la cultura musulmana, entre ellas varios maestros y alfaquíes de al-Andalus.

De todas formas, su obra más conocida en este campo biográfico es su *Tā’rīj al-islām* (Historia del islam), diccionario enciclopédico, con más de treinta mil

biografías, en cincuenta volúmenes, comenzado por al-Dahabī y continuado, según Bencheneb, por 'Abd al-Rahīm al-Irāqī y su hijo Ahmad, y por Ibn Qādī Šubha, en donde se pueden encontrar vidas de sabios y maestros andalusíes.

En el ámbito de la geografía, tenemos tres grandes autores de obras de este tipo. En primer lugar, Ibn Baṭṭūṭa del que, a pesar de ser uno de los viajeros y exploradores más famosos del mundo, poco sabemos de su vida; nació en Tánger, en el año 1304, y falleció en la misma ciudad en el 1377; hijo de una familia de alfaquíes, decidió a los veintiún años hacer solo la peregrinación, iniciando así un viaje que duraría casi veinticinco años, en los que recorrió más de ciento veinte mil kilómetros a lo largo y ancho de todo el mundo musulmán de la época. A su regreso a Tánger, en 1349, fue recibido como un héroe por el sultán meriní, que lo nombró al parecer cadí, tras ordenarle que, con ayuda del secretario granadino Ibn Ŷuzayy, que fue el que, en realidad redactó la obra, pusiera por escrito las impresiones y detalles de su viaje, su famosa *Rihla* (Viaje)¹⁶²; entre sus páginas recoge su visita al reino nazarí de Granada; en realidad, a al-Andalus no le dedica gran cosa (apenas unas diez páginas), pero el hecho de que la obra fuera redactada por el andalusí Ibn Ŷuzayy, hizo que estas páginas, dedicadas al reino nazarí, sean de una frescura y vitalidad dignas de mencionar.

También tenemos al geógrafo Abū-l-Fidā' (1273-1331) que fue historiador, geógrafo y sultán gobernador de Hama, en la actual Siria, cargo al que accedió por su lucha activa en las Cruzadas; convertido en un mecenas, escribió, no solo este diccionario geográfico que reseñamos, *Taqwīn al-buldān* (Boceto de países), sino también, entre otros, una historia de la humanidad. Para al-Andalus, no ofrece datos originales o novedosos, pues la mayoría están tomados de Ibn Sa'īd y al-Idrīsī, pero fue una obra muy utilizada por los historiadores del siglo XIX, ya que fue traducida en Europa en 1650, y hay que tenerla en cuenta.

Finalmente, en esta ámbito de la geografía, debemos citar al oriental al-'Umarī; este historiador y geógrafo árabe nació en Damasco en el año 1300 y murió en el 1349. Su padre ocupó un alto puesto en la cancillería mameluca, en donde trabajó al-'Umarī desde joven; se dedicó a escribir obras sobre las prácticas administrativas y, de hecho, sus libros sobre la historia mameluca han llegado a ser un referente en la historiografía de esta etapa. Es autor de *Masālik al-abṣār fi mamālik al-amṣār* (Caminos de las miradas en los reinos del mundo), una especie de magna enciclopedia geográfica en donde intercala abundantes datos biográficos; dividida en veintisiete capítulos, el número veinticuatro está dedicado a los omeyas de al-Andalus hasta la época

162 Las ediciones y traducciones de esta obra a todos los idiomas son numerosas; sobre la importancia de esta fuente, puede verse Hasan, I. y Dimeo, D., *The Travel of Ibn Battuta: A Guided Arabic Reader*, El Cairo, The American University, 2016.

ca de la *fitna*, en 1031. Asimismo, son dignas de tener en cuenta las páginas que le dedicó al reino nazarí de Granada hasta el año 1337, pues, aunque no visitó Granada, habla de ella con pasión, describiendo sus ríos, su clima, su economía, su entorno urbanístico, etc.; asimismo, en la obra nos ofrece más de trescientas biografías de andalusíes.

Y ya en el campo jurídico, contamos con cinco fuentes andalusíes. Al-Ŷarsīfī fue un jurista nacido en el Magreb que acabó residiendo en al-Andalus, en donde murió a finales del siglo XIV; escribió *Risāla fi-l-hisba* (Tratado sobre la vida del zoco) que, como el resto de las obras de *hisba*, trata de las diversas ordenanzas que regulan el ejercicio diario de la vida del zoco, aunque, en este caso, al-Ŷarsīfī insiste, más que en la vida comercial y económica, en la *hisba* moral, en los principios éticos y religiosos que deben acompañarla, por lo que la obra acaba siendo, en ocasiones, una obra teórica más que práctica.

Al-Šātībī posiblemente nació en Granada o en Játiva, a principios del siglo XIV y murió en Granada en el año 1388. Este jurista mālikí, experto en los principios de la ley islámica (*uṣūl al-fiqh*) fue imán y *jaṭīb*, predicador y encargado de dirigir la oración. Es autor de *Al-Muwāfaqāt fi uṣūl al-šari‘a* (La reconciliación sobre fundamentos de la ley islámica); la obra es un auténtico ejercicio de compilación y sistematización de la ley islámica; está considerada su gran obra y en ella, aunque él mismo era de tendencia conservadora, reacio a las innovaciones, es consciente de que había que profundizar en los principios de la ley islámica, e incluso acudir a conclusiones de otra escuela jurídica, como la hanafí, para adaptar las normas legales a los cambiantes tiempos que vivía; esto ha hecho que su obra sea muy conocida y estudiada en países como Pakistán o Egipto. Ya en su tiempo, la obra fue objeto de resúmenes, como la del cadí Ibn ‘Āsim o al-Wādī Āṣī.

Apenas nada se sabe del poeta y jurista andalusí del siglo XIV Ibn Hudayl; probablemente nació, hacia 1349 en Granada, y murió en la misma ciudad hacia el año 1409; vivió bajo el reinado de tres sultanes: Muḥammad V, Muḥammad VII y Yūsuf III; al final de su vida parece ser que pasó aprietos económicos y cierto olvido, según se desprenden de sus escritos. Es autor de dos fuentes que nos interesan para al-Andalus, la primera es *Tuhfat al-anfus wa-śi‘ār sukkān al-Andalus* (Regalo de los espíritus y blasón de los andalusíes), una obra en la que defiende la obligación del caballero y guerrero árabe de hacer el *ŷihād* y contiene un centenar de disposiciones jurídicas al respecto. Está dividida en dos tomos, cada uno con veinte capítulos y, aunque puede considerarse como una obra jurídica complementaria por la concreción del tema, lo cierto es que es un tratado completísimo para comprender y entender el *ŷihād*, la guerra santa, máxime en una época en que el enfrentamiento militar con los reinos cristianos del norte y con dinastías

norte africanas, como los benimerines, estaba a la orden del día; asimismo es un excelente compendio sobre el arte militar y la guerra.

La otra gran obra suya que nos ha llegado es *Hilyat al-fursān wa-ši‘ār-l-suyān* (Gala de caballeros y blasón de paladines); este libro es, en realidad la segunda parte de su *Tuhfat al-anfus*, que hemos citado anteriormente, pero mucho más organizada y complementada; esta obra fue llevada a cabo como regalo para el sultán Muḥammad VII, con ocasión de su llegada al trono en el año 1392. Compuesta de veinte capítulos, los catorce primeros tratan sobre el caballo y el resto sobre las armas (la espada, la lanza, el arco y las flechas, la cota de mallas, el escudo y el equipamiento militar personal en general); todo ello adornado a lo largo de toda la obra con versos.

Y asimismo, tenemos a Ibn Bāq, alfaquí y jurista, experto en tasaciones, pagos y obligaciones (*fard*) nació y vivió en Almería a lo largo de la primera mitad del siglo XIV, muriendo en el año 1362. Es autor de *Kitāb Zahrat al-rāwḍ fī taljīṣ taqdir al-fard* (Libro de la flor del jardín acerca del resumen de la tasación de la alfarda); la obra es un manual de su especialidad; consta de una introducción y diez capítulos y, al margen del aspecto técnico de la obra, que sin duda fue escrita para que sirviera de soporte a los alfaquíes, jueces y almotaçenes almerienses, lo interesante de esta obra es el mosaico social que nos ofrece en los ejemplos de los diversos casos que analiza, en particular sobre las relaciones entre marido y mujer.

7) Fuentes del siglo XV

Para la historia occidental europea, el siglo XV es el último siglo de la Edad Media, el puente entre la Baja Edad Media, el Renacimiento temprano y la Edad Moderna, tomándose convencionalmente como momento de división entre ellas el año 1492 (encuentro de dos mundos, caída del reino nazarí de Granada) o el 1453 (toma de Constantinopla por los turcos). Muchos desarrollos tecnológicos, sociales y culturales del siglo XV pueden considerarse retrospectivamente como el “milagro europeo” de los siglos siguientes. En cuanto a la religión, el papado romano en Europa se dividió en dos partes durante décadas (el llamado cisma de occidente). La división de la iglesia católica y los disturbios asociados con el movimiento husita serían factores del surgimiento de la Reforma protestante en el siglo siguiente.

Constantinopla, en lo que hoy es Turquía, entonces la capital del imperio bizantino cristiano, cayó ante los emergentes turcos otomanos musulmanes en 1453, hecho que marca el final de este imperio tremadamente influyente y, para algunos historiadores, el final de la Edad Media¹⁶³. El evento obligó

163 Véase Crowley, Roger, *Constantinople: The Last Great Siege, 1453*. Londres, Faber, 2006.

a los europeos occidentales a encontrar una nueva ruta comercial hacia el este, lo que agregó un mayor impulso a lo que fue el comienzo de la era de los descubrimientos, que llevaría a la cartografía mundial del mundo. Las exploraciones realizadas por los portugueses y por los españoles llevaron a los avistamientos europeos de las Américas (Nuevo Mundo) y al paso por el mar a lo largo del cabo de Buena Esperanza hacia la India, en la última década del siglo. Estas expediciones marcaron el comienzo de la era de los imperios coloniales portugueses y españoles.

La caída de Constantinopla llevó a la migración de los estudiosos griegos y sus textos a Italia, mientras que la invención de Johannes Gutenberg del tipo móvil mecánico acabó desembocando en un rápido desarrollo de la imprenta. Estos dos eventos jugaron un papel clave en el florecimiento del Renacimiento. La Guerra de los Cien Años terminó con una decisiva victoria francesa sobre los ingleses en la batalla de Castillon. Los problemas financieros en Inglaterra después del conflicto dieron lugar a la Guerra de las Rosas, una serie de guerras dinásticas por el trono de Inglaterra. Los conflictos terminaron con la derrota de Ricardo III frente a Enrique VII en la batalla de Bosworth Field, estableciéndose la dinastía Tudor en la última parte del siglo.

En Asia, bajo el gobierno del emperador Yongle, quien construyó la Ciudad Prohibida y ordenó a Zheng He que explorara el mundo de ultramar, el territorio de la dinastía Ming alcanzó su apogeo, iniciando su proverbial aislamiento. Tamerlán estableció en el siglo XIV un importante imperio en Medio Oriente y Asia central, para revivir el imperio mongol, pero a lo largo del XV desaparece como fuerza hegemónica para dar paso a los timúridas y a los otomanos. Los timúridas, de etnia turca, musulmanes sunnies de tendencia hanafí, consiguen abarcar Irán, Azerbaiyán, Uzbekistán, el Jurásán y el sur de Afganistán, con capital en Samarkanda. Sus enfrentamientos con los otomanos los debilitan en 1467, perdiendo ante estos Azerbaiyán, al tiempo que, con el final de siglo, en 1507, los uzbekos se independizan¹⁶⁴.

Los otomanos, fuerza emergente en el Oriente Medio y el norte de África y que será un imperio hegemónico en esta zona del mundo hasta la Primera Guerra Mundial, se hacen con Constantinopla en 1453, evento que, no solo acaba con el imperio bizantino, sino que trastoca el tráfico marítimo y terrestre internacional, como hemos señalado antes; durante este siglo XV avanzan por los Balcanes y se apoderan de Bosnia, Serbia y Albania, además de Grecia. Asimismo, durante el siglo XV el imperio otomano se consolida

164 Véase Grousset, R., *Histoire de l'Asie*, París, PUF, 1941; Hildinger, E., *Warriors of the Steppe: A Military History of Central Asia, 500 B.C. to 1700 A.D.*, Cambridge, Da Capo, 2001; Grousset, R., *L'Empire des steppes Attila, Gengis Khan, Tamerlan*, París, Payot, 1938.

con Mehmed I, Murad II y Mehmed II, consiguiendo en los dos siglos posteriores, XVI y XVII, su máximo esplendor¹⁶⁵.

En la orilla sur del Mediterráneo, Egipto sigue bajo la dinastía mameluca de los buryíes hasta 1517, que es conquistada por los otomanos; del mismo modo, en el norte de África, los meriníes caen bajo el control de los wattasíes, que siguen una política de no enfrentamiento con sus vecinos andalusíes y otomanos, pero no pudieron evitar, a final de siglo, que los portugueses y españoles tomaran grandes zonas de costa y diversas ciudades, entre ellas Ceuta; finalmente, los otomanos se hacen también con el norte de África, estableciendo en el año 1516 la regencia de Argel¹⁶⁶.

En África, la expansión del Islam —islamización de la región de Sudán— llevó a la destrucción de los reinos cristianos de Nubia, para finales de siglo, dejando solo a Sennar (que se derrumbaría en 1504). El anteriormente vasto imperio de Malí se tambaleó al borde del colapso bajo la presión del creciente Imperio Songhai.

Pero, para la Península Ibérica y la presencia musulmana en ella, el siglo XV fue decisivo, pues fue este el último siglo de permanencia del reino nazarí de Granada; durante este siglo cedió la presión bélica benimerí del norte de África, pero aumentó la de los reinos cristianos del norte de la península. Tras una época de esplendor, el reino nazarí quedó bajo el gobierno de distintos soberanos que fueron incapaces de mantener el control del territorio¹⁶⁷. Con el fin de la guerra civil castellana hacia 1480 y el definitivo asentamiento de Isabel I en el trono, se daban por primera vez en Castilla las condiciones necesarias para realizar la conquista total de Granada, que se veían favorecidas por la crisis política y económica en el reino nazarí. Las guerras civiles granadinas fueron causadas por las luchas internas entre dos facciones del poder nazarí: los partidarios del emir Abū-l-Hasan ‘Alī y de su hermano El Zagal, y los partidarios del hijo del emir, Muḥammad XII Boabdil. Este último, capturado por los castellanos, firmó con Fernando una tregua que confirmaba su vasallaje, al que posteriormente se unirían otros pactos. A partir de 1484 los Reyes Católicos llevaron a cabo una larga y tenaz serie de asedios en lo que se denominó la Guerra de Granada, utilizando la novedosa artillería que condujo a la toma progresiva de las plazas granadinas una tras otra¹⁶⁸.

165 Véase Kitsikis, D., *El Imperio otomano*, México, Fondo de Cultura Económica, 1989.

166 Véase Manzano Rodríguez, M. A., *La intervención de los Benimerines en la península ibérica*. Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1992.

167 Véase Peláez Rovira, A., *El emirato nazarí de Granada en el siglo XV: dinámica política y fundamentos sociales de un estado andalusí*. Granada, Universidad de Granada, 2009.

168 Véase Ladero Quesada, M. A., *Las guerras de Granada en el siglo XV*, Barcelona, Ariel, 2002.

La pérdida de Málaga en 1487 y la del territorio oriental (la cora de *Bayyāna*) en 1489 dejan al Estado granadino en una grave situación. En 1491 se dispuso el cerco de Granada y la construcción de Santa Fe, el campamento base desde el que los Reyes Católicos dirigen las operaciones de asedio. El tiempo y la actitud pactista de Boabdil influyeron a favor de Castilla, y la capitulación de Granada tuvo lugar el 2 de enero de 1492. De esta forma, terminaban más de doscientos cincuenta años de existencia del reino nazarí y ocho siglos de gobierno musulmán en la península, recogiendo el testigo de esta herencia cultural los mudéjares y los moriscos, que no serían expulsados definitivamente hasta principios del siglo XVII.

De este siglo final de al-Andalus, contamos con dieciséis fuentes árabes editadas y traducidas que hay que tener en cuenta para la historia andalusí: cuatro de carácter básico, una secundaria y once más de tipo complementario.

Fuentes básicas

De las cuatro fuentes básicas escritas en este siglo XV, dos son de temática histórica y dos del ámbito jurídico. Ibn ‘Āṣim (1391-1453) perteneció a una familia muy distinguida de Granada y fue un conocido alfaquí, muftí, cadí de la comunidad, escritor y secretario del sultán. Su obra *Ŷunnat al-riḍā* (El Jardín de la satisfacción) es una elegía por el estado de las cosas en el reino de Granada, en la cual prevé el fatal destino que le esperaba. Esta crónica literaria narra hechos y acontecimientos históricos que tenían lugar en la Granada de su tiempo, los cuales compara y comenta; la obra es la crónica de uno de los últimos testigos importantes de la primera mitad del siglo XV, es decir, de la generación anterior a la que vivió la rendición de Granada.

Como fuente histórica importante hay que tener en cuenta el *Kitāb al-Hulal al-mawšīya fī dikr al-ajbār al-marrākušīya* (El libro de las túnicas recamadas, que trata del relato de las noticias de Marraquech), de Ibn Simāk, historiador y poeta que vivió en Granada, entre mediados del siglo XIV y primera mitad del siglo XV, y que llegó a ser secretario en la cancillería durante el sultán Muhammad V. Esta crónica comprende las dinastías almorávide, almohade y benimerín, siendo un compendio de noticias y anécdotas históricas del Magreb y al-Andalus, desde el siglo XI al XIV. Aunque la crónica es muy útil para las épocas almorávide y almohade, y el autor nos da cuenta de las fuentes en que basa su relato, debe ser manejada con prudencia y precaución, pues intercala a veces invenciones e información tendenciosa que debe ser cotejada.

La colección de *Documentos Arábigo-Granadinos* recopiladas por Luis Seco de Lucena, recoge por su parte manuscritos oficiales de escribanos, notarios, juristas, jueces y expertos en derecho de los siglos XV y XVI de la Granada nazarí y morisca. Aunque Seco de Lucena no es el primer experto y arabista que

ha recabado, traducido y editado documentos arábigo-granadinos¹⁶⁹, esta es la principal colección por su número y calidad de la Granada nazarí.

De todas formas, la fuente más importante jurídica y social de este siglo es el *Mi'yār* (la Norma clara) de al-Wanṣarīsī; Al-Wanṣarīsī nació en el occidente de Argelia en el año 1430-1431, pero aún siendo niño, sus padres emigraron a Tremecén (Marruecos), en donde aprendió todo lo referente al Derecho islámico y a su aplicación; tras unas desavenencias con el sultán de la ciudad, fijó su residencia en Fez, en donde se convirtió en un muftí famoso y en un referente legal de la doctrina mālikí para todo musulmán, en especial para los moriscos que permanecían en territorio cristiano. Murió en esta ciudad en el año 1508. La obra es una magna compilación de fetuas mālikíes, es decir, de respuestas jurídicas de un muftí a un problema determinado, tanto de alfaquíes magrebíes como andalusíes. El libro pronto se convirtió en un texto estudiado por todas las personas relacionadas con el Derecho islámico durante siglos, incluso hasta principios del siglo XX. La obra es un pozo inagotable de información sobre las sociedades magrebí y andalusí medievales, pues el elevado número de fetuas que recoge va desde el siglo IX al XV¹⁷⁰.

Fuentes secundarias

Como fuente secundaria citaremos la obra jurídica del magrebí al-Burzulī Ÿāmi‘ masā'il al-ahkām (Colección de consultas jurídicas); al-Burzulī nació en Qayrawán (Túnez) a mediados del siglo XIV y murió en Túnez en el año 1438; en Túnez, ejerció como muftí e imán de la mezquita de al-Zaytuna; en 1403 hizo la peregrinación y estudió con los maestros de El Cairo; fue un famoso muftí reconocido en su tiempo y en las generaciones futuras. La obra es una magna compilación de fetuas y respuestas jurídicas, planteadas en el esquema pregunta-respuesta y atendiendo a todo tipo de temas, desde los religiosos hasta los sociales. La obra ha constituido, hasta hoy día, una de las fuentes más importantes para el conocimiento de la teoría y la práctica legales de todo el occidente islámico en la Edad Media, ofreciendo asimismo valiosa información sobre la sociedad de su tiempo.

169 Véase acerca de este tema Viguera Molins, M.ª J., “Sobre documentos árabes granadinos”, en Moral, C. del, (ed.), *En el epílogo del Islam Andalusí. La Granada del siglo XV*, Granada, Universidad de Granada, 2002, pp. 117-138.

170 Acerca de la importancia de esta obra para conocer la vida en al-Andalus, véase Vidal, F., “Economía y sociedad en al-Andalus y el Magreb a través del Mi'yār de al-Wanṣarīsī. Breve introducción a su contenido”, en *Actas del II Coloquio Hispano-Marroquí de Ciencias Históricas “Historia, Ciencia y Sociedad”*. Granada, 1989, Madrid, Agencia Española de Cooperación Internacional, 1992, pp. 339-356; Guichard, P., “La vie sociale et économique de l’Espagne musulmane au XI-XII siècles à travers les fatwās du Mi'yār d'al-Wanṣarīsī”, *Mélanges Casa de Velazquez*, XXVI (1) (1990), pp. 197-236.

Fuentes complementarias

Citaremos, en primer lugar cuatro fuentes históricas que complementan la información sobre al-Andalus escritas en el siglo XV de las once que reseñaremos. Al-‘Uqaylī, alfaquí, poeta, encargado de la cancillería y secretario privado de Boabdil, el último rey nazarí de Granada, que vivió durante la segunda mitad del siglo XV, escribió una *Risāla* (Carta), pieza poética que es, en realidad, una carta dirigida al sultán de Fez, Muḥammad al-Šayj, por encargo del rey nazarí Boabdil, solicitando refugio y asilo en esa ciudad. Este poema epistolar tiene una segunda parte, escrita en prosa rimada, en donde se suceden citas coránicas, justificación de por qué se perdió Granada y las razones por las que se pide asilo en la ciudad de Fez, aludiendo a los pactos de ayuda mutua. Este poema ha sido recogido por fuentes posteriores como al-Maqqarī, al-Nāṣirī, *Nubdat al-‘aṣr*, etc. El valor histórico de esta carta diplomática rimada viene dado por ser seguramente el último escrito oficial nazarí dirigido a un jefe de estado extranjero, amén de dar noticias de cómo era el séquito que partió al exilio.

Además de la obra citada anteriormente, el andalusí Ibn Simāk escribió *Al-Zaharāt* (El Florilegio), una obra literaria y de historia dividida la obra en cien “flores”, en donde se narra en cada una de ellas anécdotas, hechos históricos, historias divertidas, exhortaciones, etc., de la civilización musulmana, desde la época preislámica hasta la actual, con una extensión variable, teniendo unas treinta de ellas al-Andalus como temática.

Ya desde la otra orilla del Mediterráneo, el ceutí al-Anṣārī, autor del que solo sabemos que vivió en esta ciudad durante el último tercio del siglo XIV y primeros del XV, es autor de *Ijtīšār al-ajbār ‘am-mā kāna bi-ṭagr Sabta min sanī al-āṭār* (Resumen de las noticias acerca de los monumentos brillantes que había en la marca de Ceuta), obra relativamente corta, de solo unas decenas de páginas, en donde nos narra la vida y la descripción de la ciudad de Ceuta antes de la toma de esta por Portugal, con noticias de sus monumentos, cementerios, economía, batanes, atalayas, alhóndigas, etc.

Y del oriental al-Sajāwī (1426-1497), que fue un experto tradicionista, historiador y biógrafo egipcio nos ha llegado *Tibr al-masbūk fī ḏayl al-sulūk*; la obra comienza hacia 1441 y recoge noticias de los mamelucos, de Egipto y del norte de África, conteniendo noticias sobre los últimos años del reino nazarí granadino y sobre las conquistas cristianas del siglo XV, al menos hasta el año 1490.

Entre las obras jurídicas datadas en este siglo citaremos dos autores alfaquíes y una colección de documentos llegados hasta nosotros. La colección a la que aludimos integra los *Documentos árabes granadinos del Archivo Histórico Provincial de Granada*. Esta colección, que hoy se conserva en el Archivo Histórico Provincial de Granada, proviene de los impresos

hallados en la Alpujarra granadina; como ya hemos comentado en otras colecciones de documentos similares, estos escritos son de una utilidad histórica indudable, ya que nos dan detalles de la vida económica (precios, productos, inmuebles, sistemas de riego, monedas etc.) y de la vida social (herencias, comunicaciones etc.).¹⁷¹

El cadí almeriense, fallecido en 1450, Ibn Ṭarkāt, redactó un libro de *Nawāzil* (Casos jurídicos), que es una recopilación de fetuas o respuestas jurídicas de alfaquíes, cadíes y juristas del reino de Granada de los siglos XIV y XV; en una primera parte, recoge respuestas de Ibn Lubb, en un número de ciento quince; en una segunda parte, nos encontramos con una miscelánea de ciento diecinueve respuestas de diversos juristas (al-Šāṭibī, Ibn ‘Allāq, al-Qabbāb, Ibn Sirāy, etc.), lo que suma casi doscientas cuarenta fetuas.

Al-Tilimsānī nació en Tremecén (Marruecos), miembro de una familia prestigiosa, los Banū ‘Uqbānī; logró una buena fama como jurista y llegó a ser *qādī al-ŷāma'a*, juez mayor de la ciudad, muriendo en el año 1467. Es autor del *Kitāb Tuhfat al-nāzir*, un tratado de *hisba*, es decir, un tratado sobre las normas que deben regir el zoco, encaminado a orientar al zabazoque o señor del zoco, el encargado de controlar el mercado.

En otro ámbito extrajurídico, en el biográfico, contamos con las obras de tres autores, un andalusí y dos orientales. El andalusí Al-Muŷārī (1373-1458) fue un almocrí, recitador del Corán, jurista, gramático y experto en ciencias coránicas granadino; escribió su propio *Barnāmāŷ*, su relación de maestros y obras transmitidas; lo compuso tras un viaje que hizo por el norte de África hasta El Cairo y se centra en los maestros con los que aprendió; en este caso, el libro recoge las vidas de unos treinta y cuatro maestros del Magreb y de al-Andalus de los siglos XIV y XV: catorce de la ciudad de Granada, quince de Tremecén, veinte de Bujía y veintidós de Túnez.

Al-Suyūtī fue un jurista, biógrafo, y médico egipcio nacido en El Cairo en el año 1445 y fallecido en 1505; viajó por todo Egipto e hizo la peregrinación, siendo nombrado a su vuelta profesor en las mezquitas más prestigiosas de la ciudad; Brockelmann lo define como el escritor más fecundo de la época de los mamelucos y de la historia de Egipto en general. Es autor de *Bugyat al-Wu‘āt fi ṭabaqāt al-lugawiyīn wa-l-nuḥāt* (Compendio de las generaciones de lingüistas y gramáticos), que es un gran diccionario biográfico de

171 Sobre este importante tema, véase Zomeño, A., “Del escritorio al tribunal. Estudio de los documentos notariales de la Granada nazarí”, en Monferrer, J.P., y Marcos Aldón, M., (eds.), *Códices, manuscritos e imágenes. Estudios filológicos e históricos*, Universidad de Córdoba, 2009, pp. 75-102; Vidal Castro, F., “Un tipo de manuscritos “documentales”: Las escrituras árabes notariales en al-Andalus nasri” (s. XIII-XVII), en Ammadi, M., *IV Primavera del manuscrito andalusí*, Casablanca, Bouregreg, 2012.

más de dos mil doscientos ulemas musulmanes dedicados al campo de la filología, entre los cuales figuran muchas figuras andalusíes.

Ibn al-Ŷazarī fue un experto en las ciencias coránicas que nació en Damasco en el año 1350 y murió en Shiraz (Irán) en el año 1429, llegando a escribir a lo largo de su vida casi cien obras. Su libro *Gāyat al-nihāyat fī tabaqāt al-Qurrā'* (Léxico de los recitadores del Corán) recoge, entre otras muchas biografías de mucríes de todo el mundo musulmán, las de unos cien ulemas de al-Andalus y el Magreb entre los siglos XI al XIII.

Finalmente, de este siglo XV tenemos al geógrafo 'Abd al-Bāsiṭ; 'Abd al-Bāsiṭ (1440-1514) fue un comerciante y médico nacido en la región turca de Anatolia, hijo de un gobernador de la zona con los mamelucos. De tendencia sufí, estudió en Egipto y se interesó por la medicina, lo que lo llevó a un largo viaje, que lo llevó hasta Granada, en donde llegó a ser recibido por el sultán Muley Hacén; es autor de *Al-Rawd al-bāsim* (El Jardín risueño), obra en donde reunió todas las experiencias, reflexiones y descripciones que tuvo en su viaje desde Egipto a Granada, aunque no fue su única obra. Se trata de una crónica general de los países musulmanes, un tratado denso y amplio, del que solo nos han llegado dos largos fragmentos; los datos que nos da de las ciudades nazaríes son muy interesantes para conocer la sociedad granadina de la época.

8) Fuentes de los siglos XVI-XVII

En el siglo XVI, el siglo que inaugura oficialmente la Edad Moderna en la historia, el mundo árabe y musulmán se encuentra dominado por el imperio otomano, que abarca en su hegemonía no solo Turquía, sino también todo el Oriente Medio, la península Arábiga y el norte de África hasta la frontera con Marruecos. A estos territorios, históricamente musulmanes, hay que añadir su expansión por el sureste de Europa, Grecia, Albania y los Balcanes, llegando incluso a poner cerco a Viena en 1683, lo que provocó la reacción de España, una gran potencia en los siglos XVI y XVII, del Vaticano y de las ciudades comerciales de Italia, decidiendo todos ellos luchar contra los otomanos formando una coalición que obtuvo alguna victoria como la de Lepanto en 1571.

La hegemonía otomana continuó hasta la derrota del imperio turco en 1918, tras la Primera Guerra Mundial, aunque los siglos XVIII y XIX fueron siglos de decadencia, si se compara con la pujanza de los siglos anteriores¹⁷².

En el Irán musulmán, el siglo XVI fue el de la independencia con la dinastía safaví; tiene esta dinastía su origen en las órdenes religiosas sufíes (mís-

¹⁷² Para estos siglos, véase el manual de B. López García, B. y F. Bravo López, F., *Introducción a la historia del mundo islámico*, Madrid, Ediciones de la Universidad Autónoma, 2011.

ticos chiitas) de las montañas de Azerbaiyán, proclamándose su jefe shah en el año 1501. El reino safaví consolidó definitivamente la diferencia entre los persas y el resto de los musulmanes, al consagrar la preeminencia del chiismo dentro de Irán. De esta dinastía, en los siglos XVI-XVII, cabe destacar el reinado de Abás el Grande (1587-1629). En 1794 los Zand fueron apartados del poder por Agha-Mohamed-Khan, quien inauguró el periodo kayar de Persia. Los kayares gobernaron en Irán desde 1786 hasta 1925. A lo largo del siglo XIX, Irán se vio sometida a las influencias de Rusia y el imperio británico, que luchaban entre sí por ser la potencia hegemónica al tiempo que modernizaban el país¹⁷³.

Otro país musulmán asiático con gran pujanza fue la India, en donde se instaló el imperio mogol. El Imperio mogol, de la India o Gran Mogol fue un poderoso estado túrquico islámico del subcontinente indio, que existió entre los siglos XVI y XIX. Abarcó en su período de apogeo la mayor parte de los territorios actualmente correspondientes a la India, Pakistán y Bangladés, llegando a poseer zonas de Afganistán, Nepal, Bután y este del Irán. También habría que señalar que las necesidades comerciales de los europeos promovieron la creación de ciudades en el litoral indio; desde el siglo XVII, varias potencias europeas, como Portugal los Países Bajos, Francia y el Reino Unido, establecieron puestos comerciales y más tarde sacaron ventaja de los conflictos internos para fundar colonias en el país¹⁷⁴.

Es necesario también señalar que es en el siglo XVII cuando tiene lugar la islamización del sudeste asiático (Malasia, Indonesia, Filipinas, etc.); el islam se difunde en el sudeste de Asia a través del comercio, estableciéndose en la zona de Malasia, en determinados puertos comerciales, que surgieron como centros difusores del islam. El comercio interregional se hizo más intenso y mejor organizado y se desarrollaron los contactos con socios comerciales más distantes. En este contexto, el islam prevaleció sobre el budismo y otras tradiciones del Índico. Los mercaderes musulmanes resultaron ser verdaderos misioneros difusores de su religión y cultura. Curiosamente, esta expansión islámica potenció el desarrollo del sufismo, ya que su predica y su práctica se hicieron accesibles a las grandes masas¹⁷⁵.

Ya en el norte de África, bajo el gobierno otomano, Egipto quedó relegado a una posición marginal dentro de este mundo turco. Aunque los mamelucos recuperaron el poder por un breve periodo, en 1798 el ejército de Napoleón ocupó el país. Tampoco duró mucho la ocupación francesa, que apenas dejó huella aunque supuso el comienzo de los estudios egiptológicos sobre

173 Sobre los safévidas, véase R.W. Ferrier, *Iran under the safavids*, Cambridge University Press, 2007.

174 Véase Gascoigne, M., *Los grandes mogoles*, Barcelona, Noguer, 1971.

175 Véase Hooker, M.B., *Islam in south East Asian*, Leiden, Brill, 1988.

la cultura antigua en Europa. Tras la salida de las tropas francesas hubo una serie de guerras civiles entre otomanos, mamelucos y mercenarios albaneses, hasta que en 1805 Egipto consiguió la independencia, siendo nombrado sultán Mehmet Alí, quien había llegado al país como virrey o valí para reconquistarlo en nombre del imperio otomano, y que llevaría una política exterior prooccidental emprendiendo una serie de reformas que combinaba estrategias tradicionales de centralización del poder con la importación de modelos europeos para la creación de nuevas estructuras militares, educativas, industriales y agrícolas, incluyendo planes de regadío, que fueron continuadas y ampliadas por su nieto y sucesor Ismail Pachá.

El resto del norte de África, como hemos dicho, queda bajo la hegemonía de los otomanos hasta 1918, excepto Marruecos, en donde se instalan los alauíes; la dinastía alauí, que hasta entonces controlaba la región de Tafilalet, consiguió unificar bajo su poder en 1666 un país en aquel momento dividido, y ha sido desde entonces la casa real que rige Marruecos. Los alauitas tuvieron éxito en estabilizar su posición, frente a la presión de españoles y otomanos, y aunque el reino era más pequeño que los anteriores en la región, seguía manteniendo sus riquezas. En 1684 anexionaron Tánger a su territorio. Esta situación de independencia duró hasta principios del siglo XX, en que los franceses y españoles se repartieron el territorio en 1912 y establecieron sendos Protectorados.

En España, tras la liquidación del reino nazarí de Granada en 1492, los centenares de miles de musulmanes que vivían en la península pudieron mantener su estatus de mudéjares (musulmanes a los que se les respetaba su religión) durante unos diez años, ya que en 1502 fueron obligados a hacerse cristianos, pasando a ser denominados moriscos. El miedo a que se aliaran con los turcos otomanos o que hubiera un repunte de su religión, unido al deseo por parte de los cristianos viejos de hacerse con sus casas y tierras, creó una fuerte sensación de rechazo hacia ellos animado por la iglesia católica, que recelaba de la sinceridad de su nueva fe; todo esto desembocó en un mal trato a los moriscos, que acabaron por rebelarse en las Alpujarras entre 1568 y 1571, rebelión que fue aplastada por las tropas del rey. Con la llegada del rey Felipe III, los partidarios de la expulsión de los moriscos ganaron posiciones y el decreto de expulsión fue firmado en 1609, expulsión cuyo proceso duró hasta 1616¹⁷⁶.

En cuanto a Europa, Francia, acabada su larga contienda con Inglaterra, empieza una nueva etapa de hostilidad, esta vez con el imperio español, hasta principios del siglo XVIII, en que la Guerra de Sucesión de España da el trono a la dinastía francesa de los Borbones. En América, los siglos XVI y

176 La bibliografía sobre los moriscos es muy abundante; un buen libro es el de Bernabé Pons, F. L., *Los moriscos: conflicto, expulsión y diáspora*, Madrid, Catarata, 2009.

XVII apenas tuvieron significación para el islam, a excepción de convertirse en tierra de emigración y exilio de los moriscos; hay que esperar al siglo XIX para que las tierras americanas se convirtieran en tierras de destino para exiliados políticos y económicos de países árabes, dando lugar a mediados de este siglo a un movimiento cultura denominado “*Nahda*” (Renacimiento).

De estos siglos, contamos con la edición de varias fuentes interesantes para la historia y la sociedad andalusí: con un total de trece fuentes editadas o traducidas, del siglo XVI mencionaremos siete (una básica, dos secundarias y cuatro complementarias) y del siglo XVII, seis más (una básica, dos secundarias y cuatro complementarias).

Fuentes básicas

Conocemos la existencia de una crónica del siglo XVI de la que nada sabemos de su autor, del que solo intuimos que es posible que fuera un ciudadano de Tetuán y, desde luego, un hombre de letras. Esta crónica es *Nubdat al-‘aṣr fi ajbār mulūk Bani Naṣr wa taslīm Garnāṭa wa-nuzūl al-andalusīyyīn ilà l-Maghrib* (Breve narración sobre la historia de los reyes nazaríes). Esta obra es también conocida como *Crónica Anónima* o *El Manuscrito de El Escorial*. La obra trata sobre los últimos tiempos de la Granada nazarí, desde el año 1469 hasta 1499, es decir, desde el reinado de Muley Hacén hasta la rebelión morisca de 1499 y la consecuente expulsión forzosa, hechos que posteriormente fueron recogidos y utilizados por al-Maqqarī y por otras fuentes cristianas. Aunque la obra es una copia del relato de un morisco granadino testigo de su época, sin duda es una copia perfeccionada, tanto en el estilo, mucho más culto, como en la narración de los hechos, más ordenados que su fuente.

La otra obra básica es del siglo XVII, y es también magrebí, el *Nafḥ al-ṭīb* (Exhalación de olor suave) de al-Maqqarī; al-Maqqarī (1578-1632) nació en la ciudad de Tremecén (Argelia) en el seno de una familia de intelectuales; tras sus estudios, se unió a la corte del sultán Ahmād al-Mansūr hasta su muerte en el año 1603. Se instaló en Fez, en donde el nuevo sultán lo nombró muftí e imán de la mezquita de al-Qayrawiyyín. En 1607 viajó por Oriente y se instaló, tras un año de residencia en Damasco, en El Cairo, en donde escribió la obra que reseñamos; murió en 1632, cuando se disponía a trasladar de nuevo su residencia a Damasco; cuando vivía en esta ciudad, le encargaron que hiciera la biografía de Ibn al-Jaṭīb, ocasión que aprovechó para escribir una historia laudatoria de al-Andalus. La obra se divide, pues, en dos partes, en la primera narra los acontecimientos de al-Andalus en ocho libros y en la segunda la vida de Ibn al-Jaṭīb. El *Nafḥ al-ṭīb* es una enorme recopilación de la historia y el saber andalusí, en un esfuerzo por salvar lo salvable en una época en la que la mayoría de los moriscos ya habían sido expulsados y se estaban perdiendo las fuentes escritas árabes; al-Maqqarī nos da datos de obras hoy perdidas y ordena cronológicamente los datos de los que dispone, lo que posibilitó en el

siglo XIX un gran salto en el conocimiento de la historia de al-Andalus, pues las fuentes manejadas hasta el momento eran escasas.

Fuentes secundarias

Del siglo XVI tenemos dos autores importantes, los magrebíes Ibn al-Qādī y León el Africano. Ibn al-Qādī (1552-1616) fue un escritor, juez y matemático de Fez (Marruecos), muy reconocido en la corte del emir Aḥmad al-Manṣūr, del cual escribió una obra alabando sus cualidades. Emprendió un viaje al Oriente, pero fue apresado por los cristianos, estando casi un año cautivo, hasta que lo liberó el emir Aḥmad al-Manṣūr. Es autor de una interesante obra genealógica, *Durrat al-ḥiyāl fi asmā' al-riyāl* (Perla del resplandor en el nombre de los hombres), repertorio biográfico de unas mil quinientas biografías de personajes ilustres de Marruecos y de ulemas musulmanes conocidos, entre ellos muchos andalusíes, en un intento de complementar el *Barnāmaŷ* de al-Wādī Ašī.

Y también del siglo XVI mencionaremos al popular León el Africano; este autor nació en 1488 en Granada, en el seno de una familia acomodada, que tuvo que emigrar cuando la expulsión a Fez (Marruecos), en donde estudió en la universidad de al-Qayrawiyyín. Con su tío realizó un viaje por el Magreb, llegando a Tumbuctú (Mali); posteriormente, amplió estos viajes llegando a visitar Constantinopla, Egipto y Arabia. A los veinticinco años, en uno de sus viajes, fue apresado por piratas cristianos que, al ver sus conocimientos y valía, se lo ofrecieron al papa León X, que lo liberó en el año 1520. Trasladado a Roma, fue cristianizado y tomó el nombre del papa que lo liberó, León. Este le encargó que redactara un informe con todo lo que supiera de África, fruto de este trabajo fue el libro que reseñamos. Al morir el papa León X se trasladó a Túnez, donde recuperó su fe islámica y murió en el año 1554. Su obra se titula *Libro della cosmographia et geographia de Affrica* (Libro de las cosmografía y geografía de África); La obra fue escrita en italiano y la compone al estilo de un viajero; aunque centrada en el norte de África, describe territorios que hasta ahora nadie había oído hablar, como Sudán. La obra no es solo una descripción geográfica del continente africano, sino que es también una geografía económica, social y humana, con información sobre agricultura, etnias, construcciones, costumbres, tradiciones, sectas, etc. La importancia para al-Andalus proviene del estrecho contacto que hay entre el Magreb y la Península Ibérica a lo largo de la Edad Media, en particular durante el reino nazari, por lo que toda la información sobre esta zona es importante para complementar la historia andalusí¹⁷⁷.

177 Acerca de este popular autor, véase Rauchenberger, A., *León el Africano*, Granada, El Legado Andalusí, 2000; Zenon Davies, N., *Juan León el Africano: un viajero entre dos mundos*, Valencia, Universidad de Valencia, 2008.

Ya en el siglo XVII tenemos la famosa *Rihla* (Viaje) del diplomático marrroquí al-Gassānī; al-Gassānī, fallecido en el año 1707 en Fez, fue visitar del sultán marroquí Mulay Ismā'īl, que reinó durante los años 1672-1727 y ejerció como embajador plenipotenciario en España, probablemente por su ascendencia hispana, para negociar con el rey Carlos II un intercambio de prisioneros; al-Gassānī permaneció en el reino español desde diciembre de 1690 a junio de 1691, tiempo que aprovechó el embajador para viajar por el país y conseguir libros y manuscritos en árabe. Al final de su empresa escribió un libro con sus impresiones, la *Rihla*. La obra contiene información variada de sus viajes, así como sus impresiones; al final de la misma hace una relación de la conquista de España por los árabes, añadiendo diversas leyendas sobre Ṭāriq; todo ello, según él, extraído de un manuscrito del historiador andalusí del siglo XI Ibn Muzayn (hoy perdido) y, posiblemente de otro manuscrito de Ibn Ḥabīb que es posible que consultara.

También del siglo XVII tenemos a Ahmad Bābā (1556-1627), un escritor, erudito y político nacido en Arouane, una pequeña localidad del desierto de Malí, que pronto abandonó para residir con sus padres en Tumbuctú (Malí); deportado a Marruecos, vivió en Fez hasta que pudo regresar a su tierra. Aunque sus obras sobre la religión en esta zona de África tuvieron mucho reconocimiento, Ahmad Bābā fue conocido en Occidente por su lucha contra la esclavitud de musulmanes, sentando las bases de la etnicidad en el África occidental. Escribió *Nayl* (El favor), obra que es una continuación del diccionario biográfico *al-Dibāy* de Ibn Farhūn, autor árabe, de Medina, del siglo XIV, aumentando nuestro autor el número de andalusíes recogidos en este repertorio biográfico.

Fuentes complementarias

Para estos posteriores siglos, recogemos siete fuentes complementarias: cuatro del siglo XVI y tres del XVII.

Del siglo XVI contamos con otra fuente biográfica del ya citado ulema magrebí Ibn al-Qādī, *Ŷadwa al-iqtibās* (Antorcha del aprendizaje), que es una historia de la ciudad de Fez, escrita a través de los personajes más famosos de la misma, fueran o no nacidos en la misma, por lo que hay muchas biografías de andalusíes, que emigraron o residieron temporalmente, dadas las estrechas relaciones que había entre los dos puntos geográficos; recoge entre otras, muchas noticias sobre al-Andalus, como, por ejemplo, las obras de la mezquita en tiempos de 'Abd al-Rahmān III o la figura de Almanzor.

También biográfica y del mismo siglo es la obra del oriental de la India al-Dāwudī (m. 1538) *Ṭabaqāt al-mufassirīn* (Compilación de comentaristas); al-Dāwudī, al igual que otros muchos ulemas, intentó hacer un diccionario exhaustivo de aquellos comentaristas del Corán, aunque, en realidad, acabó

reseñando finalmente a muchos sunnías de la escuela mālikí. La obra contiene varias biografías de andalusíes.

Y dentro del campo histórico, citaremos a dos ulemas orientales de este siglo, al-Ŷannabī e Ibn Iyās; al-Ŷannabī fue un escritor e historiador egipcio del siglo XVI, fallecido en el año 1590, historiador de su país y del norte de África y del Mediterráneo en su conjunto; en su obra *Baḥr al-zajjār* (El mar desbordante) nos narra los acontecimientos de los almorávides, meriníes, ḥafsíes, de las dinastías de Fez y de los reyes sicilianos. Al hablar de la dinastía benimerín, nos habla de al-Andalus, de la toma de Ceuta, Gibraltar y Ceuta por los cristianos, pero tiene problemas de confusión de fechas.

En cuanto a Ibn Iyās, poco sabemos de su vida, solo que pertenecía a una familia militar mameluca y que nació en El Cairo en 1447; fue uno de los mayores historiadores del periodo mameluco y otomano de Egipto, muriendo después del año 1522. Su obra *Badā'i' al-zuhūr fī waqā'i' al-duhūr* (Flores en las crónicas de las edades), es una crónica de las últimas décadas de la dinastía mameluca y de los primeros años de los otomanos en Egipto, narrada de forma cronológica, es decir, año a año; para al-Andalus, al hablar de los mamelucos, narra la historia del reino nazarí de Granada, desde el año 1483 al 1492, haciendo eco de las disidencias habidas en la familia real granadina.

Ya en el siglo XVII, citaremos las obras del historiador y literato andalusí Ibn 'Abd al-Rafī', del jurista magrebí al-'Alamī y del biógrafo oriental Ibn al-'Imād al-Ḥanbalī. El primero de ellos, Ibn 'Abd al-Rafī', fue un morisco, procedente de una buena familia, nació a finales del siglo XVI en Murcia, en donde estudió en escuelas cristianas. En el año 1604 partió con su familia hacia Francia, acabando por recalar en Túnez, en donde jugó un papel importante en la comunidad morisca de Túnez; murió mientras realizaba la peregrinación en La Meca en el año 1643. Su obra *Kitāb al-Anwār al-nabawīya* (El libro de las luces proféticas) fue un encargo que recibió para escribir un libro sobre la genealogía de Mahoma, para lo cual obtuvo el permiso de las autoridades religiosas de Túnez. Lo importante para la historia de los moriscos y los últimos años nazaríes lo marca el relato sobre la expulsión y sus consecuencias que hace en el libro cuarto de los ocho en que se divide. En cuanto a la expulsión, intenta rebatir la idea de "expulsión feliz", que había entre muchos musulmanes, que creían que las autoridades cristianas se portaron bien en la expulsión.

Al-'Alamī fue un alfaquí y jurista mālikí del Magreb; llegó a ser cadí de Xauen y falleció en el año 1715 en Marruecos; es autor de una recopilación de respuestas jurídicas, *Nawāzil*, llevadas a cabo por un alfaquí basándose siempre en algún caso real, no hipotético y, aunque son de situaciones dadas en Marruecos, su información jurídica es aplicable a la Granada nazarí.

También del siglo XVII es Ibn al-‘Imād al-Hanbalī, historiador musulmán que nació en Damasco en el año 1623 y murió cuando estaba realizando la peregrinación, siendo enterrado en La Meca en el año 1679. Vivió durante mucho tiempo en El Cairo, en donde ejerció la docencia junto a su labor de historiador; su obra *Sadarāt al-Dahab* (Fragmentos de oro) es un inmenso y voluminoso diccionario biográfico de personajes de la vida intelectual de la historia musulmana, finalizado en 1670, que abarca desde el siglo VII al XVI, es decir, los primeros diez siglos de la historia árabe, lo que le ha valido que sea considerada una fuente fundamental en los estudios islámicos, y en donde obviamente recoge a muchos andalusíes.

Para finalizar este capítulo de repaso a las fuentes editadas para al-Andalus cronológicamente, hemos creído oportuno traer a colación las obras de dos autores magrebíes del siglo XIX que, aunque pueden ser consideradas más en el capítulo bibliográfico que en el de fuentes –como así ocurre– el hecho de que hayan pasado doscientos años desde su creación, las hacen merecedoras, para algunos expertos, de ser consideradas fuentes. Nos referimos al alfaquí sufí al-Nāṣirī, que nació en Sla (Marruecos) en el año 1834 y falleció en el año 1897. Perteneció a la estirpe que fundó la cofradía sufí Nāṣawiyya y está considerado como el mayor historiador de Marruecos del siglo XIX. Fue notario del gobierno y en Marraquech tuvo cargos relacionados con las finanzas; su obra *Kitāb al-Istiqsā li-ajbār duwal al-Maghrib al-aqsa* (Libro de investigación sobre las dinastías de Marruecos) está considerada como la magna obra histórica del Marruecos de la Edad Moderna; trata todas las etapas históricas del Magreb, pero considerando a Marruecos como una entidad independiente, autónoma en la historia del norte de África e incluso de la historia de al-Andalus, como hasta ahora se había estudiado, y en donde quedaban relegados los hechos inclusivos marroquíes a una mera relación de dinastías. A pesar de este tono nacionalista, las referencias a al-Andalus son numerosas y, sobre todo, las referencias a la entrada de los árabes y a su presencia en el Magreb, en particular, almorávides, almohades y benimerínes.

El segundo autor magrebí decimónico al que queremos referirnos es al-Wazzānī; al-Wazzānī fue un erudito jurista mālikí, nacido en Ouezzane (Marruecos) en el año 1849 y fallecido en Fez en el año 1923; perteneció a la familia fundadora de la secta sufí Wazzāniyya; estudió en su ciudad natal y posteriormente se trasladó a la universidad de al-Qayrawiyyín de Fez, en donde se especializó en derecho mālikí. Escribió dos obras de corte jurídico, de *nawāzil*, de respuestas normativas, *Al-Nawāzil al-sugrā al-musammà bi-l-mināḥ al-samīya fī nawāzil al-fiqihyya* (versión corta) y *Nawāzil al-ŷadīda al-kubrā fī ahl al-Fās* (versión ampliada); el conjunto es conocido como “el nuevo *Mi'yār*”, ya que estas obra pretendía ser la continuación del *Mi'yār* de al-Wanšarīsi, jurista del siglo XV (véase ficha), para los siglos posteriores y

recoge centenares de respuestas jurídicas sobre hechos diarios y prácticos de la vida magrebí, perfectamente asimilables y adaptables a al-Andalus, pues nos da cuenta decenas de casos de juristas andalusíes.

■ **4) FUENTES ÁRABES, BÁSICAS Y SECUNDARIAS, PARA LAS DIVERSAS ETAPAS HISTÓRICAS DE AL-ANDALUS**

1) Fuentes para la llegada de los árabes y su implantación (1^a mitad del siglo VIII)

La celebración del aniversario de la llegada de los árabes a la península en el año 2011 supuso una auténtica explosión de eventos y actos de todo tipo en torno a esta fecha y lo que significó para la historia de España¹⁷⁸, lo que es indicativo de la importancia de este hecho histórico¹⁷⁹. Sobre las fuentes de la conquista islámica y del periodo de los gobernadores dependientes del califato de Damasco hay mucho escrito¹⁸⁰, pero centrándonos en las fuentes de origen árabe, podemos citar como fuentes relativamente importantes, o que contienen suficientes datos como para tenerlas en cuenta, unas veintiocho: unas once de origen andalusí, nueve de procedencia magrebí y otras ocho redactadas en Oriente; asimismo, en cuanto al tipo de fuentes, la inmensa mayoría son crónicas históricas, a excepción de unas cuatro de contenido geográfico y una obra de tipo biográfico. Señalaremos estas veintiocho fuentes ordenándolas cronológicamente por siglos¹⁸¹.

178 La profesora M.^a Jesús Viguera ha recogido escrupulosamente esta serie de actos en su artículo “La conmemoración estudiosa en torno al 711 y la conquista musulmana de al-Andalus”, en García, L., Sánchez, E. y Fernández, L., *Historiografía y representaciones. III Estudios sobre fuentes de la conquista islámica*, Madrid, Real Academia de la Historia, 2015, pp. 193-214.

179 Véase Manzano, E. “Las fuentes árabes sobre la conquista de al-Andalus, una nueva interpretación”, *Hispania*, CCII, 1999, págs. 389-432.

180 Por ejemplo, los tres volúmenes de *Estudios sobre fuentes de la conquista islámica*, editados por García, L. y Viguera, M.^a J. (I), García, L. y Sánchez, E. (II) y García, L., Sánchez, E. y Fernández, L. (III), Madrid, Universidad de Alcalá y Real Academia de la Historia, 2010-2015.

181 Un artículo importante para las fuentes de este periodo es Viguera, M.^a J., “22 crónicas árabes sobre la expansión de al-Andalus”, en García, L. y Viguera, M.^a J., *Del Nilo al Ebro. Estudios sobre las fuentes de la conquista islámica (I)*, Madrid, Universidad de Alcalá, 2010, pp. 209-228. En este mismo volumen, como artículo complementario a este, desgranando las fuentes no islámicas de la entrada de los árabes en la península, tenemos el de García, L. “Fuentes no islámicas de la invasión y conquista de España por el Imperio árabe-islámico”, pp. 181-208.

Siglo VIII

La *Crónica mozárabe de 754*, de extensión breve, abarca un período de tiempo que va desde el año 611 al 754, casi un siglo y medio. Trata de la historia de la monarquía visigótica desde Sisebuto, es decir, desde donde la dejó San Isidoro; asimismo, nos habla de la historia de la España musulmana hasta el 750, después de que Yūsuf al-Fihri se hiciera con el valiato andalusí; por último, narra las historias bizantina y árabe de esos años.

La breve *Crónica bizantino-árabe de 741*, en su mayoría, está dedicada a la historia bizantina y musulmana, pero, respecto a la península, habla de los godos y la llegada de los árabes, pues comienza con la muerte de Recaredo en el 601 y finaliza con el fallecimiento del califa omeya Yazīd II, en el año 724, aunque llega a dar el dato del reinado del emperador León III (717-741), por lo que se fecha esta crónica en este último año.

El *Kitāb Ta'rīj wa-l-magāzī*, del medinés al-Wāqidī, es una obra histórica importante para entender la estrategia de las primeras campañas musulmanas, así como por la cantidad de detalles que nos ofrece. Para al-Andalus, su contenido no ofrece gran cosa, aunque, por ejemplo, llega a darnos la lista de los valíes de la península y de los primeros emires, así como algunos datos sobre la conquista militar.

Siglo IX

El *Kitāb al-Ta'rīj*, del historiador y jurista andalusí Ibn Ḥabib trata, entre otros temas, de la conquista de al-Andalus, incluida la lista de valíes con sus fechas, que posiblemente, según Maíllo, tomó de al-Wāqidī, el historiador medinés del siglo VIII citado anteriormente, así como la de los primeros emires hasta el año 888, es decir hasta el emir Muhammad.

La crónica anónima oriental *Al-Imāma wa-l-siyyāsa*, relata la vida y las conquistas en el Magreb y España de Mūsā b. Nusayr, haciendo especialmente hincapié en su regreso a Damasco, tras ser llamado por el califa, y en sus últimos días. Nos da noticias de la toma de los territorios norteafricanos y de la entrada en al-Andalus de los árabes.

La obra del historiador egipcio Ibn 'Abd al-Ḥakam, *Futūḥ Miṣr wa l-Maġrib wa l-Andalus*, dedica solo una cuarentena de páginas a al-Andalus de las trescientas veinte que componen la edición de Torrey; la mayor parte de la obra, se refiere a la conquista de Egipto, contada en plan heroico y cronológico, para continuar con la del Magreb y al-Andalus en la misma línea, hasta la partida de Mūsā b. Nusayr. En cuanto a al-Andalus, no son muchas las noticias que nos da sobre su ocupación; destaca la leyenda de la habitación sellada de Toledo, el relato sobre el conde don Julián, la narración de la batalla del Guadalete, así como la explicación de algunos topónimos del sur de la península.

El bagdadí al-Balādūrī, en su *Kitāb Futūh al-Buldān*, narra las conquistas de los omeyas de Damasco, entre ellas, las del Magreb y el oeste del Mediterráneo, haciendo especial hincapié en los acuerdos llevados a cabo con las poblaciones dominadas; para la historia de al-Andalus, lo cierto es que apenas se pueden escrutar datos, aunque nos da noticias sobre Mūsà y sus empresas en el norte de África y España, así como el desembarco de Ṭāriq en la península.

Finalmente, de este siglo IX debemos citar al historiador oriental al-Taibarī; en su *Ta'rīj al-Rusul wa l-mulūk*, nos da noticias sobre al-Andalus, aunque lo cierto es que son bastante escasas (datos sobre la conquista, desembarco de Ṭāriq, noticias acerca de Mūsà y sobre los tempranos tiempos de los árabes, así como del valiato y los primeros emires omeyas), lo que obligó a posteriores historiadores a completar su información, como el andalusí ‘Arīb b. Sa’d o el oriental Ibn al-Atīr.

Siglo X

La obra *Ajbār mulūk al-Andalus* del andalusí Ahmad al-Rāzī se divide en tres grandes apartados: una descripción geográfica de la península; una historia preislámica de Hispania, acompañada de la historia romana y la división de Constantino, que finaliza con la historia de los godos hasta el rey Rodrigo; y, finalmente, la historia andalusí tras la conquista musulmana hasta los tiempos de ‘Abd al-Rahmān III.

Obra importante es *Ta'rīj iftitāh al-Andalus*, del cordobés Ibn al-Qūtiyya, pues nos narra los hechos históricos acaecidos desde la entrada de los árabes hasta el califato de ‘Abd al-Rahmān III, del que prácticamente no menciona ningún hecho, es decir, un período de dos siglos, VIII y IX; aunque la obra tiene un valor fundamental para el siglo IX, la parte de la conquista es demasiado fantasiosa y encaminada a ennoblecer la actitud e importancia de sus antepasados visigodos.

Otra obra a tener en cuenta de este siglo es la de formato biográfico *Kitāb al-Quḍāt bi-Qurṭuba*, del qayrawanés residente en Córdoba al-Jušānī, pues recoge algunas vidas de cadiés del valiato, ya que la primera biografía es del año 738-9, aunque se cuestiona la información de las biografías de estos primeros jueces, los pertenecientes a la época de los valíes, por creerse que tienen elementos fantasiosos.

Siglo XI

Una obra importante para el período de conquista y valiato es la de factura anónima *Ajbār maŷmū'a*; la obra es una colección, una recopilación de apuntes históricos acerca de los acontecimientos que sucedieron en al-Andalus, desde la entrada de los árabes en el siglo VIII hasta el califato del omeya ‘Abd al-Rahmān III, aunque también tiene páginas dedicadas a la decadencia de

los visigodos en Hispania y a la conquista del Magreb por los sirios. El contenido de la obra sería el siguiente: relato de la entrada y conquista de la Península por los sirios y bereberes, hasta la llegada de 'Abd al-Rahmān I en el 756; la historia de los rebeldes en los tiempos de los primeros emires omeyas; y, finalmente, el advenimiento y gobierno de 'Abd al-Rahmān III.

También hay que tener en cuenta la *Yāmħara* del andalusí Ibn Ḥazm; es una obra de carácter general en la que el autor va estableciendo, de forma extensa y detallada, las cadenas de generaciones que se fueron sucediendo en cada una de las tribus árabes, sus nombres, ramificaciones y personalidades célebres de cada una, señalando para al-Andalus, además, los lugares de asentamiento.

El alfaquí e historiador de Écija Ibn Abī-l-Fayyād es el autor del *Kitāb al-Ibar*; en realidad, esta obra es un anexo, de unos tres folios, que aparece al final de la obra de Ibn al-'Abbār *Kitāb al-Hulla al-siyyāra*; en los mismos, se relata la entrada de Tāriq y Mūsā en al-Andalus, la campaña por las tierras de Tudmīr (Murcia) y la relación de gobernadores hasta la llegada del omeya 'Abd al-Rahmān I.

Siglo XII

Otra crónica anónima importante de autoría probablemente andalusí es *Fath al-Andalus*; La crónica consta de dos partes claramente desiguales; en la primera parte se trata de la conquista de al-Andalus, del gobierno de los emires dependientes de Damasco y de la administración del primer emir omeya 'Abd al-Rahmān I, todo lo cual ocupa casi un noventa por ciento del texto. La segunda parte nos narra el emirato de Hišām I hasta la llegada de los almorávides.

El historiador magrebí Ibn al-Kardabūs es el autor del *Kitāb al-ikṭifā' fī ajbār al-julafā'*; la obra pretendía ser una gran historia del islam y, para al-Andalus, llega hasta los almohades, con algunas noticias sobre la entrada de los árabes en España

Siglo XIII

El *Kitāb al-Bayān al-mugrib* del magrebí Ibn 'Idārī es una fuente clave y pieza fundamental para conocer la historia de al-Andalus y abarca desde el año 641, con la conquista de Alejandría, hasta el año 1269, con la toma de Marraquech por los benimerines; está dividido en tres partes, en donde la segunda estaría dedicada a al-Andalus, desde la conquista (711) hasta la entrada de los almorávides en España (1085), conteniendo un gran número de páginas a esta conquista y a la expansión musulmana por la península.

El geógrafo oriental Yāqūt, en su *Kitāb Mu‘yām al-buldān*, nos da noticias y descripciones geográficas de todos los países, incluido al-Andalus, con material narrativo histórico, etnográfico y asociado con bocetos históricos y relatos de las conquistas musulmanas, nombres de gobernadores, monumentos, celebridades locales, etc.

También la obra geográfica *Al-Mugrib fī ḥulā-l-Magrib* del granadino Ibn Sa’id al-Maqribī recoge algunos datos de al-Andalus en su primer siglo de existencia, en particular de las tribus existentes en cada región.

Una obra importante para estudiar la entrada árabe en la península es *Al-Ṣilāt al-simt*, del tunecino Ibn al-Šabbāt; su contenido fundamental es la descripción de las ciudades andalusías y el modo en que fueron conquistadas por los árabes, extrayendo los datos que maneja de fuentes anteriores. Asimismo, aporta muchos datos para poder establecer los itinerarios de entrada que siguieron Tāriq y Mūsā.

Al-Kāmil fī-l-ta’rīj del iraquí Ibn al-Atīr es, en realidad, un extracto, complemento y ampliación de la magna Historia del al-Tabarī (siglo IX); al hablar de al-Andalus refiere con rapidez la historia de la entrada y de los valíes, para centrarse en los omeyas hasta el emir ‘Abd Allāh, en donde las noticias comienzan a ser demasiado dispersas, aunque sus noticias sobre al-Andalus llegan hasta el siglo XIII.

Siglo XIV

El gran historiador magrebí Ibn Jaldūn, en su *Kitāb al-‘Ibar*, nos da noticias sobre la expansión islámica en el Magreb y al-Andalus desde diferentes perspectivas, desde la visión del gobierno central omeya de Damasco y desde el punto de mira de las fuerzas autóctonas del Magreb y de la Península Ibérica, haciendo hincapié en las noticias relacionadas con los bereberes.

La crónica anónima *Dikr bilād al-Andalus* nos habla de la geografía y de la historia de al-Andalus, remontándose a los pueblos preislámicos de la península que lo habitaron tras el diluvio, prestando atención a los godos; dedica parte de sus páginas a la conquista y a los primeros valíes de al-Andalus.

El historiador cairota Al-Nuwayrī, en su *Nihāyat al-‘arab* dedica gran número de páginas a los sucesos del norte de África y de al-Andalus; describe la conquista del Magreb y de la península hasta los benimerines (siglo XIII).

El magrebí al-Ḥimyārī, en su diccionario geográfico *Kitāb al-Rawd al-mi‘ṭār*, entre otros datos sobre al-Andalus, nos da noticias del famoso pacto de Tudmīr, previo a la entrada militar de los árabes en la Península.

En la obra de Ibn ‘Abd al-Ḥalīm, *Kitāb al-Ansab*, al hablarnos de los bereberes, nos da un relato sobre la conquista del norte de África, que es interesante para entender la entrada árabe en al-Andalus.

Siglo XVII

La gran obra sobre al-Andalus *Nafḥ al-ṭīb* del magrebí al-Maqqarī también tiene referencias a la invasión musulmana, pues su libro II está dedicado a la conquista de España por los árabes y a la etapa del valiato, siendo una obra importante ya que manejó fuentes hoy perdidas.

El embajador marroquí en España al-Gassānī, en su *Rihla*, al final de la obra hace una relación de la conquista de España por los árabes, en donde, entre otras cosas, nos habla del reparto del botín mueble e inmueble, del establecimiento del nuevo Estado, etc., añadiendo diversas leyendas sobre Ṭāriq; todo ello, según él, extraído de un manuscrito del historiador andalusí del siglo XI Ibn Muzayn (hoy perdido) y, probablemente, de otro manuscrito de Ibn Ḥabīb que es posible que consultara.

2) Fuentes para el emirato omeya (2ª mitad del siglo VIII y siglo IX)

Para la época del emirato omeya podemos consultar unas treinta y seis fuentes importantes de diverso contenido y consideración: tres de tipo jurídico, cinco de contenido geográfico, quince de género biográfico y quince crónicas históricas. Según su origen geográfico, la inmensa mayoría, unas veinticuatro, fueron redactadas por andalusíes, unas nueve en el Magreb y tres en Oriente. Veamos cada una de ellas partiendo de las más antiguas cronológicamente.

Siglo IX

El historiador cordobés, Ibn Ḥabīb, que ya vimos para la etapa de la entrada de los árabes, en su *Kitāb al-Ta’rīj* nos habla de los primeros emires hasta el año 888, es decir, hasta Muḥammad, posiblemente tomado de al-Wāqidī, terminando la obra con capítulos dedicados a las diversas generaciones y clases de alfaquíes y tradicionistas, para finalizar con temas morales y ascéticos.

También del mismo autor tenemos una obra de tipo jurídico, *Al-Wādiḥa*, tratado jurídico que recoge cuestiones planteadas por el autor a sus maestros de Medina y Egipto, acompañadas de citas de otros maestros orientales de la época y de opiniones del autor; su importancia radica en que es una de las primeras obras de derecho mālikí que se escribieron en al-Andalus, pues Ibn Ḥabīb fue uno de los introductores de esta escuela jurídica en la Península.

Del también andalusí Ḷahyā b.‘Umar tenemos el *Kitāb Aḥkām al-sūq*, una serie de normas sobre determinados y concretos problemas que se daban en la activa vida del zoco; toda la obra respira una gran frescura, ofreciendo una visión de la sociedad andalusí que, desde luego, poco tiene que ver con las noticias formales que nos dan los anales históricos.

Siglo X

Las *Ajbār mulūk al-Andalus* del andalusí al-Rāzī, que ya nos sirvieron para la primera etapa histórica de al-Andalus, siguen siendo útiles para la etapa emiral, pues la parte histórica de la obra llega hasta los tiempos de ‘Abd al-Rahmān III, del siglo X; la obra se escribió en un ambiente palatino y toda ella está encaminada a legitimar la dinastía omeya.

El cronista de ascendencia visigoda Ibn al-Qūṭiyya escribió *Ta’rīj iftitāḥ al-Andalus* que, aunque dedicada a la conquista musulmana de la península, narra hechos que llegan hasta ‘Abd al-Rahmān III, del siglo X, siendo una obra básica para el estudio del emirato omeya.

El médico y cronista cordobés ‘Arīb b. Sa’īd, que gozó de la protección del califa al-Ḥakam II, escribió *Mujtaṣar Ta’rīj al-Ṭabarī*, un compendio de la magna obra histórica de al-Ṭabarī, en donde amplia la información de los datos sobre al-Andalus, aunque a nosotros solo nos ha llegado la parte que va del año 904 al 932.

El poeta Ibn ‘Abd al-Rabbīhi, nacido hacia la mitad del siglo emiral es autor de la famosa obra *Kitāb al-‘Iqd al-farīd* que, en su décimoquinto libro, nos habla de los emires omeyas andalusíes, aunque la mayor parte la dedica al califa ‘Abd al-Rahmān III.

La *Risāla fī ādāb al-hisba wa-l-muhtasib*, del andalusí Ibn ‘Abd al-Ra’ūf es una obra acerca del gobierno del zoco; el libro es, sin duda, un valioso filón de datos para conocer la vida urbana y comercial de mediados del siglo IX y principios del siglo X en al-Andalus, ofreciendo un paisaje de la sociedad andalusí excepcional, pues la diversidad de temas es prolífica, siendo tratados todos ellos desde una perspectiva jurídica práctica y profesional.

Al-Jušānī, en la obra que ya hemos reseñado para la etapa del valiato *Kitāb al-Quḍāt bi-Qurṭuba*, recoge biografías de cadiés que llegan hasta el año 978, por lo que incluye jueces de la época emiral; es una obra fundamental para analizar y conocer el funcionamiento de la justicia en al-Andalus en sus primeros siglos.

También del mismo autor tenemos otra obra biográfica, *Ajbār al-fuqahā’ wa-l-muḥaddiṭīn*, que recoge las vidas de más de quinientos ulemas hasta mediados del siglo X, gran parte de ellos del emirato omeya, siendo la extensión de las biografías muy dispar, ya que hay algunas que no superan los tres o cuatro renglones.

Finalmente, de este siglo X, mencionaremos la excelente obra biográfica *Ta’rīj ‘ulamā’ al-Andalus* de Ibn al-Faraḍī, cordobés nacido a mediados de siglo y muerto a principios del siglo XI; en ella acomete las biografías de casi mil setecientos andalusíes, muchas de ellas del emirato omeya; es una obra fundamental para conocer la vida intelectual de los años emirales.

Siglo XI

La magnífica crónica *Ajbār maŷmū'a*, es también útil para el emirato omeya pues la obra es una colección, una recopilación de apuntes históricos acerca de los acontecimientos que sucedieron en al-Andalus, desde la entrada de los árabes en el siglo VIII hasta el califato del omeya ‘Abd al-Rahmān III, siendo importante para ver las rebeliones en los primeros tiempos de los emires omeyas.

Ibn Ḥayyān está considerado como el mayor historiador de al-Andalus; la pretensión de Ibn Ḥayyān fue redactar una gran historia de al-Andalus (*al-Ta'rij al-kabīr fī ajbār ahl al-Andalus*), que compilaría e interpretaría lo hecho por historiadores anteriores bajo un nuevo punto de vista historiográfico y que tendría unos sesenta volúmenes; este proyecto tendría dos partes, de las que nos han llegado varios volúmenes de la primera, el *Muqtabis*. Esta obra es fundamental para el emirato y califato omeya, recogiéndose los eventos ocurridos en el emirato en los tres primeros volúmenes de la obra.

La obra genealógica *Ŷamhara*, del gran polígrafo Ibn Ḥazm, de la que ya resaltamos su utilidad para la etapa de la entrada de los árabes en la península, es también importante para toda la etapa omeya, tanto el emirato como el califato, por las noticias que nos sobre la implantación de las diversas tribus árabes en España.

La obra geográfica del andalusí al-Bakrī, *Kitāb al-Masālik wa-l-mamālik*, nos va a ser útil en toda la etapa omeya por la descripción que nos da de al-Andalus, de sus monumentos, accidentes geográficos, caminos y ciudades, información recogida en la última parte de su obra.

El alfaquí y biógrafo mallorquín al-Ḥumaydī es autor de la *Ŷadwa*, un diccionario biográfico, con unas mil entradas, que recoge noticias de gobernantes, ulemas y poetas de al-Andalus, con una pequeña introducción histórica desde la conquista árabe hasta el año 1058. Como todos estos diccionarios bio-bibliográficos, el relato de las vidas de los ulemas está lleno de datos sobre la sociedad andalusí y son imprescindibles para conocer el mundo cultural de la misma en los siglos omeyas IX y X.

Siglo XII

La crónica anónima *Fatḥ al-Andalus*, que ya citamos para el periodo anterior de la conquista, contiene datos valiosos acerca del emirato omeya, pues además de la entrada de los árabes nos narra desde el primer emir, ‘Abd al-Rahmān I, hasta el asesinato del califa Hammūd en 1018. Es preciso destacar que, así como la figura y la administración del emir ‘Abd al-Rahmān I es bien tratada, la obra pasa rápidamente por los cinco sucesores suyos.

Otra obra interesante para el emirato es el *Kitāb al-iktifā'* del tunecino Ibn al-Kardabūs; en esta fuente se nos narra la historia de los omeyas de

Damasco, narrando a continuación la historia de los omeyas andalusíes, a los que considera como una prolongación de los omeyas sirios, llegando esta historia de al-Andalus hasta los primeros años almohades.

Las cuatro obras siguientes que reseñamos para el emirato escritas en el siglo XII son de tipo biográfico: ‘Iyād, al-Ḏabbī, Ibn Baškuwāl e Ibn Jayr. El *Tartīb* del cadí ceutí ‘Iyād contiene mil seiscientas cincuenta y nueve biografías de ulemas mālikíes, ordenadas por procedencia geográfica y por orden alfabético, ocupándose de los andalusíes, entre ellos de los que vivieron durante el emirato, en el nivel sexto de los que divide su obra.

Al-Ḏabbī quiso continuar el diccionario biográfico del ulema del siglo XI al-Ḥumaydī, para lo que escribió la *Bugya*, con más de mil quinientos ulemas andalusíes, llegando hasta el año 1198, siendo muchas del emirato; el esquema informativo de cada autor es el clásico de estas obras: nombre, datos de nacimiento y muerte, actividad, maestros, discípulos, viajes y obras.

De la misma forma que al-Ḏabbī escribió una continuación del diccionario biográfico de al-Ḥumaydī, el cordobés Ibn Baškuwāl hizo lo mismo con el libro *Ta’rīj ‘ulamā’* del escritor del siglo X Ibn al-Faraḍī. Ibn Baškuwāl llega hasta el año 1139, con lo que recoge biografías de ulemas del emirato; la extensión de las biografías es desigual y depende de la relevancia intelectual del personaje.

Otro autor del género *ṭabaqāt* de este siglo es el tradicionista Ibn Jayr, autor de la *Fahrasa*; la obra es un repertorio bibliográfico en el que el autor enumera las obras que transmitió de sus maestros; en total, de ciento tres sabios andalusíes, entre ellos ulemas del emirato, nos da cuenta de mil cuatrocientas obras transmitidas por ellos.

Siglo XIII

Fuente imprescindible para el emirato omeya es el *Bayān al-mugrib* de Ibn ‘Idārī, en cuyo segundo libro, abarca en diez capítulos los hechos de los diez gobernantes de al-Andalus, desde el año 756 al 997, todo contado de forma anual, en particular las campañas contra la España cristiana del norte.

Otra fuente histórica, esta vez de origen oriental, es *Al-Kāmil fī-l-ta’rīj* de Ibn al-Atīr; aunque no es una fuente básica, la cantidad de páginas dedicadas a al-Andalus es importante, pero tampoco es una historia completa y uniforme: refiere con rapidez la historia de la entrada y de los valíes, como ya hemos comentado anteriormente, para centrarse en los omeyas hasta el emir ‘Abd Allāh, en donde las noticias comienzan a ser demasiado dispersas.

De género biográfico, contamos en este siglo con la *Takmila* de Ibn al-‘Abbār; diccionario biográfico que recoge unas tres mil seiscientas vidas de ulemas andalusíes, muchos de ellos del emirato, y también norteafricanos, pensado

como complemento a la *Šila* de Ibn Baškuwāl (siglo XII), que a su vez era una continuación de *Ta'rīj 'ulamā' al-Andalus* de Ibn al-Faraḍī (siglo X).

Este mismo autor escribió otra obra de género *ṭabaqāt*, la *Hulla*, en realidad, un diccionario biográfico de reconocidos cargos políticos del Magreb y al-Andalus, que a su vez fueron poetas, lo que lo hace ser una obra híbrida entre la literatura y la historia.

Asimismo, también como fuente biográfica, tenemos el *Dayl* de Ibn 'Abd al-Malik al-Marrākušī, diccionario biográfico que recoge unas tres mil seiscientas vidas de ulemas andalusíes y también magrebíes, pensado como complemento a la *Šila* de Ibn Baškuwāl (siglo XII).

Ya como fuente de tipo geográfico, es necesario contar con el *Mu'ŷam* del oriental Yāqūt, pues sus descripciones geográficas de al-Andalus, adobadas de comentarios sociológicos, etnográficos e históricos, siguen siendo válidas para la etapa emiral omeya.

Otras dos obras geográficas son interesantes para esta etapa histórica, firmadas por el literato Ibn Sa'īd al-Magribī; la primera es *Al-Mugrib*, siendo en realidad esta obra una monumental obra literaria, biográfica y literaria escrita a lo largo del tiempo por varios miembros de los Banū Sa'īd que, hoy por hoy, no nos ha llegado completa; su libro sexto lo dedica a al-Andalus y, tras una introducción de carácter general, divide el territorio en tres partes: la occidental, la central y la oriental; en cada capítulo nos habla de las plantas, geografía, clima, huertas, recursos, etc., así como de las tribus existentes y de sus más ilustres miembros, recogiendo noticias de su historia pasada y presente.

La otra obra de Ibn Sa'īd al-Magribī es *Bast al-ard*, conocida también con el título de *Kitāb Ÿugrāfiya*; además de información geográfica, no faltan datos sobre los habitantes o las ciudades o las fronteras entre territorios, por lo que, a juicio de su editor Juan Vernet, la hace una fuente interesante para la historia de al-Andalus.

Siglo XIV

Ibn Jaldūn, en su *Kitāb al-'Ibar*, recoge noticias sobre los emires omeyas andalusíes en el volumen IV de su obra, aunque, en ocasiones, su tendencia al resumen y a la síntesis lo lleva a errores cronológicos.

La obra histórica anónima, probablemente magrebí, *Dikr bilād al-Andalus* nos es también útil para la historia y geografía del emirato omeya, aunque es una obra con grandes desigualdades al ocuparse de los diversos eventos; este desequilibrio, así como el carácter fantasioso de algunas narraciones, ha sido puesto de relieve por los críticos.

Y también de este siglo XIV es el ulema oriental mālikí y biógrafo Ibn Farḥūn, autor de *Al-Dībāy*, un amplio repertorio bio-bibliográfico referente a la escuela mālikí. Recoge en total unas seiscientas treinta biografías de

alfaquíes destacados de esta escuela, que era la hegemónica en al-Andalus, organizadas por orden alfabético y con un índice de la nómina de registrados, siendo una veintena de ellos de la época emiral omeya.

Siglo XV

La magnífica recopilación de fetuas del argelino al-Wanšarīsī, *Mi'yār*, contiene gran número de estas consultas legales de alfaquíes y muftíes del emirato omeya; la obra es una magna compilación de fetuas mālikíes, es decir, de respuestas jurídicas de un muftí a un problema determinado, tanto de alfaquíes magrebíes como andalusíes, siendo la obra un pozo inagotable de información sobre las sociedades magrebí y andalusí medievales.

Siglo XVI

Como obra complementaria para el emirato omeya andalusí de este siglo tenemos la obra de Ibn al-Qādī *Durrat al-hiŷāl*, repertorio biográfico de unas mil quinientas biografías de personajes ilustres de Marruecos y de ulemas musulmanes conocidos, entre ellos muchos andalusíes, en un intento de complementar el *Barnāmaŷ* de al-Wādī Aṣī.

Siglo XVII

El intelectual argelino del siglo XVII al-Maqqārī es el autor de una obra laudatoria sobre el al-Andalus desaparecido hacia ya dos siglos, que contiene datos interesantes para nuestra época histórica; su *Nafḥ al-ṭīb* nos habla, en su libro III, de los emires y califas omeyas, entre otros temas. El *Nafḥ al-ṭīb* es una enorme recopilación de la historia y el saber andalusí, en un esfuerzo por salvar lo salvable en una época en la que la mayoría de los moriscos ya habían sido expulsados y se estaban perdiendo las fuentes escritas árabes; al-Maqqārī nos da datos de obras hoy perdidas y ordena cronológicamente los datos de los que dispone, lo que posibilitó en el siglo XIX un gran salto en el conocimiento de la historia de al-Andalus, pues las fuentes manejadas hasta el momento eran escasas.

3) Fuentes para el califato omeya (siglo X)

La etapa del califato omeya andalusí es, por razones obvias, la que cuenta con mayor número de fuentes en comparación con el resto de los ciclos históricos; hasta un número de cuarenta y dos hemos reseñado como fuentes de muy diverso contenido, pero interesantes para el califato, algunas de ellas básicas y otras secundarias que complementan la información de las principales.

Muchas de las fuentes citadas en este capítulo ya lo han sido en el anterior dedicado al emirato omeya, pues, aunque por razones didácticas, he-

mos dividido el mandato de los omeyas –desde la segunda mitad del siglo VIII al primer tercio del siglo XI– en dos etapas diferentes –emirato y califato–, lo cierto es que su conjunto aparece como un todo en muchas de las fuentes editadas o traducidas.

Así pues, si atendemos al contenido de dichas fuentes, dieciocho son crónicas históricas, doce de género biográfico, seis de materia jurídica y otras seis de tipo geográfico. Atendiendo a su procedencia geográfica, más de la mitad, unas veintiocho, son de origen andalusí, siguiéndoles las escritas por autores magrebíes en número de diez y, finalmente, cuatro de origen oriental. Desde otra perspectiva, casi la mitad de las fuentes fueron escritas entre los siglos X y XI, siguiéndoles las redactadas en los dos siglos posteriores, XII y XIII con una quincena de estas.

Siglo IX

Aunque es del siglo anterior al califato, el libro sobre el gobierno y funcionamiento del zoco del giennense Yahyà b. ‘Umar *Kitāb Aḥkām al-sūq* sigue siendo útil para entender la actividad económica califal, pues muchas de sus ordenanzas siguieron siendo válidas y legales durante el siglo X.

Siglo X

A pesar de que la obra de Ahmad al-Rāzī, *Ajbār mulūk al-Andalus*, también conocida como la *Crónica del moro Rasis*, está centrada en la entrada de los árabes a España, en el valiato y en el emirato omeya, da algunas noticias interesantes sobre el primer califa ‘Abd al-Rahmān III.

De todos modos, una de las grandes fuentes históricas para el califato es la obra de su hijo ‘Isà al-Rāzī, funcionario palatino cordobés y secretario califal, del que conservamos, a partir de otra fuente, pues el original se encuentra perdido por ahora, unos *Anales palatinos de al-Hakam II*, que van desde el año 971 al 975, siendo una obra básica para visualizar cómo era la vida de palacio durante el califato.

También de tipo histórico y fuente importante, es la obra literaria de Ibn ‘Abd al-Rabbīhi, *Kitāb al-Iqd al-farīd*, pues su décimoquinto libro está dedicado a los califas del imperio islámico, entre los que se cuentan a los omeyas de al-Andalus. Como era previsible, la parte más larga del capítulo es la dedicada al califato omeya de al-Andalus, dentro del cual se encuentra una *urŷūza*, una poesía, panegírica que no es sino una sucesión de referencias bélicas del periodo de ‘Abd al-Rahmān III desde su subida al poder en el año 912 hasta el año 934, fecha en la que probablemente se redactó.

Otra fuente interesante, esta vez de tipo jurídico, es la dedicada al gobierno del zoco, la *Risāla* de Ibn ‘Abd al-Ra’ūf; la obra es, sin duda, un valioso filón de datos para conocer la vida urbana y comercial de principios del

siglo X en al-Andalus, ofreciendo un paisaje de la sociedad andalusí excepcional; la diversidad de temas es prolífica, siendo tratados todos ellos desde una perspectiva jurídica práctica y profesional.

También de contenido jurídico es el *Kitāb Muntajab al-ahkām* del alfaquí bereber Ibn Abī Zamanīn. El *Muntajab* es un tratado jurídico mālikí con abundancia de casuística, tanto en derecho civil como penal, aunque no se refiere a la práctica ritual religiosa; lo escribió, como libro de ayuda y consulta, para su hermano Abū Bakr, que era juez en Elvira.

Tres obras de tipo biográfico de este siglo son útiles para el estudio del mundo intelectual omeya, y que ya fueron señaladas como tales para el emirato: dos de al-Jušanī y una de Ibn al-Faraḍī. La primera de al-Jušanī es su historia de los jueces de Córdoba, *Kitāb al-Quḍāt bi-Qurṭuba*, que recoge algunas biografías de cadiés de la época califal.

Y también de al-Jušanī tenemos su *Ajbār al-fuqahā'*, su recopilación de vidas de alfaquíes andalusíes, que aporta un número significativo de estos intelectuales de la etapa califal.

Ibn al-Faraḍī, alfaquí y biógrafo cordobés, es el autor de la importante obra *Ta'rīj 'ulamā' al-Andalus*, que ya vimos para el emirato y que, asimismo, contiene un importante número de vidas de ulemas andalusíes que vivieron durante el califato, con indicación de sus viajes, maestros y discípulos, entre otras informaciones de relevancia.

De carácter geográfico es interesante la obra del turco Ibn Ḥawqal *Kitāb Ṣūrat al-ard*, relación de viajes en donde nos habla de al-Andalus, en donde llegó en el año 948, dándonos noticias de sus hombres, economía, recursos y datos etnográficos, en particular de los mozárabes. Según algunos expertos, es el geógrafo oriental que mejores datos nos da sobre al-Andalus. En su obra se encuentra un mapamundi con el mundo del siglo X.

Siglo XI

La crónica, por ahora anónima, *Ajbār maŷmū'a*, básica para el conocimiento de la entrada de los árabes en la península y para el emirato, contiene páginas interesantes sobre el advenimiento y el gobierno del primer califa 'Abd al-Rahmān III.

Y, naturalmente, la magna obra de Ibn Ḥayyān, *al-Muqtabis*, que ya vimos su utilidad para el emirato, es fundamental para la etapa califal; el volumen V está prácticamente dedicado a las primeras décadas del califa 'Abd al-Rahmān III, es decir, de 912 a 942; el volumen VI continuaría con la historia y los eventos del califa 'Abd al-Rahmān III hasta su muerte en el 961; el volumen VII recoge los hechos del califa al-Ḥakam II (961-976), aunque solo nos ha llegado la parte que cubre los años 971-975; el volumen VIII es el tomo que debería contener el califato de Hišām II, al menos desde

su proclamación en 976 hasta su instalación en Medina al-Zahra en el 981; el volumen IX sería el dedicado a la figura de Almanzor (978-1002) y el estallido inicial de la guerra civil o *fitna* (1009-1031); y el volumen X estaría dedicado a los descendientes y sucesores de Almanzor hasta la disolución del califato omeya en el 1031. El relato histórico de Ibn Ḥayyān se aproxima más al género de *ta'rīj* (historia, anales, cronología) que al de *jabar* (relatos, discontinuidad) y en toda la obra se respira un esquema ordenador general más amplio que el geográfico-dinástico. De todas formas, Ibn Ḥayyān, por su educación culta y por su proximidad a los omeyas, hace una historia no hostil a esta dinastía, una historia de Estado, pero alejado de los historiadores cortesanos expertos en alabanzas.

‘Abd Allāh b. Buluggīn o Ibn Zīrī fue el último soberano de la taifa de Granada y es autor de *Al-Tibyān*, conocido también como *Las memorias de ‘Abd Allāh*; es una obra fundamental para la siguiente etapa histórica de los reinos de taifas, pero en sus páginas hace mención de eventos del final del califato y, en particular de la figura de Almanzor.

La *Ŷamhara* de Ibn Ḥazm, de la que hemos visto su importancia para los primeros siglos de al-Andalus por su análisis del asentamiento de las distintas tribus árabes que llegaron hasta la península, sigue siendo por los mismos motivos interesante para el periodo califal, pues explica muchas de las circunstancias históricas que rodearon el final del califato.

La *Crónica anónima de ‘Abd al-Rahmān III*, aunque su contenido fundamental es la etapa como emir de este primer califa, es interesante para conocer la figura de este; La *Crónica* abarca los dieciocho primeros años del reinado de ‘Abd al-Rahmān III, desde el 912 hasta el 929, es decir, el primer tercio de su mandato (912-961), con lo que el final de la *Crónica* coincide con el nombramiento de ‘Abd al-Rahmān III como califa.

Al-Bakrī y al-‘Udrī son dos geógrafos del siglo XI a los que hay que consultar para la etapa califal; al-Bakrī es autor del *Kitāb al-Masālik wa-l-mamālik* y nos transmite información geográfica y socio-económica del mundo islámico, incluido, naturalmente, al-Andalus, que es tratado en su último libro, al que divide en seis partes, siguiendo la división de Constantino, para acabar hablándonos de Galicia, los francos y los bretones.

El andalusí al-‘Udrī escribió *Tarṣī‘ al-ajbār*, que pretendía ser un tratado sobre la geografía, historia, monumentos y maravillas del mundo árabe, tal y como alude en el título, aprovechando su viaje a Oriente, pero solo nos ha llegado la parte dedicada a al-Andalus. La estructura seguida a lo largo de estas páginas dedicadas a la península es más o menos la misma: situación de la cora o provincia, etimología de los topónimos citados, caminos principales y distancias, datos históricos, con especial interés en las sublevaciones,

descripción de las ciudades y localidades más importantes, conducciones de agua, características de su economía, monumentos y leyendas del lugar.

La *Ŷadwa* de al-Humaydī es un diccionario biográfico, con unas mil entradas, que recoge noticias de gobernantes, ulemas y poetas de al-Andalus, con una pequeña introducción histórica desde la conquista árabe hasta el año 1058; escrito en Bagdad, su objetivo era dar a conocer a los ulemas andalusiés en Oriente, por lo que tuvo que escribirlo de memoria, siendo muchos de ellos de la etapa califal.

La obra jurídica *Al-Muqni'* del alfaquí toledano Ibn Mugīt es una obra de derecho aplicado, pues enseña al lector a formular correctamente las cláusulas de los contratos y actas notariales. Consta de doscientos sesenta y dos modelos diferentes de documentos, presentando además ejemplos y comentarios de estos, por lo que es una obra útil para el análisis del mundo legal y jurídico del califato omeya.

Siglo XII

Aunque la *Dajīra* del literato andalusí Ibn Bassān es una fuente básica para la siguiente etapa de los reinos de taifas, varios historiadores afirman que su consulta puede ser útil para extraer datos sobre los últimos años del califato y la *fitna*, la guerra civil que acabó con la monarquía omeya en al-Andalus.

A pesar de su nombre, *Fatḥ al-Andalus* (Conquista de al-Andalus), esta fuente anónima, que ya señalamos su importancia para la entrada de los árabes y para el emirato, aporta algunos datos para el califato omeya, ya que, en su segunda parte, se nos narra desde el emirato de Hišām I hasta la llegada de los almorávides. Hay que decir que la descripción de los hechos en la primera parte es más minuciosa, mientras que en la segunda se pasa con rapidez por los cinco sucesores de 'Abd al-Rahmān I para saltar al asesinato del califa Ibn Ḥammūd, en 1018.

La obra *Al-Iktifā'* del tunecino Ibn al-Kardabūs está dividida en dos partes; en la primera trata la vida del Profeta, los califas ortodoxos de Medina y los omeyas de Damasco, narrando a continuación la historia de los omeyas andalusiés, a los que considera como una prolongación de los omeyas sirios, llegando esta historia de al-Andalus hasta los primeros años almorávides, pues termina con el gobierno del califa Abū Yūsuf Ya'qūb al-Mansūr (1184-1199).

Ya de carácter biográfico, tenemos el *Tartīb al-madārik* del cadí 'Iyād, en cuyas más de mil quinientas biografías de mālikíes que recoge, incluye muchas de ulemas andalusiés del califato omeya.

Y también del género biográfico tenemos en este siglo la *Bugya* de al-Ḏabbābī, que quiso continuar la obra de al-Humaydī, del siglo anterior; la obra de al-Ḏabbābī no solo es importante porque completa la relación de los principa-

les sabios andalusíes hasta el final del siglo XII, ya en época almohade, sino porque añade datos inéditos en los ya reseñados en la obra de al-Humaydī. Complementando a estas dos fuentes del género *tabaqāt* está *Al-Šila* de Ibn Baškuwāl, en cuyas más de mil quinientas biografías recoge muchas vidas de intelectuales andalusíes de la época califal, ya que el periodo cronológico de los biografiados llega hasta el año 1139.

Ibn Jayr, en su *Fahrasa*, repertorio bibliográfico en el que el autor enumera las obras que transmitió de sus maestros, en total, de ciento tres sabios andalusíes, nos da cuenta de mil cuatrocientas obras transmitidas por ellos; por tanto, esta fuente es importante para conocer el mundo cultural andalusí, desde la época emiral hasta el comienzo de los almohades.

Siglo XIII

Ibn ‘Idārī nació, probablemente, en Marraquech, sabemos que fue alcalde de Fez y que en el año 1312-13 se encontraba en Marraquech escribiendo su *Bayān al-mugrib*. El *Bayān* es una fuente clave y pieza fundamental para conocer la historia de al-Andalus y abarca desde el año 641, con la conquista de Alejandría, hasta el año 1269, con la toma de Marraquech por los benimerines; en su segundo volumen podemos encontrar muchas noticias acerca del califato omeya.

También de contenido histórico es la fuente del oriental Ibn al-Atīr *Al-Kāmil*; su obra es, en realidad, un extracto, complemento y ampliación de la magna Historia del al-Tabarī (siglo IX) y, aunque no es una fuente básica, la cantidad de páginas dedicadas a al-Andalus –entre ellas las hay con noticias acerca del califato omeya– es importante, aunque tampoco es una historia completa y uniforme.

De género biográfico, contamos en este siglo con dos obras de Ibn al-‘Abbar; su libro *Takmila* –pensado, como hemos dicho anteriormente para el emirato, para complementar la *Šila* de Ibn Baškuwāl (siglo XII), que a su vez era una continuación de *Ta’rīj ‘ulamā’ al-Andalus* de Ibn al-Faraḍī (siglo X)– es diccionario biográfico que recoge unas tres mil seiscientas vidas de ulemas andalusíes, muchos de ellos del califato.

Este mismo autor escribió otra obra de género *tabaqāt*, *Hulla*, que es, en realidad, un diccionario biográfico de reconocidos poetas, los cuales a su vez fueron cargos políticos del Magreb y al-Andalus, doble información que la hace ser una interesante y útil obra híbrida entre la literatura y la historia.

Asimismo, también como fuente biográfica, tenemos el *Dayl* de Ibn ‘Abd al-Malik al-Marrākušī; es una obra biográfica pensada, como otras muchas fuentes de este tipo que nos encontramos en estos siglos en al-Andalus, como complemento de otras similares escritas con anterioridad, que recoge unas

tres mil seiscientas vidas de ulemas andalusíes y también norteafricanos, bastantes de ellos del siglo X califal.

Otras dos obras geográficas son interesantes para toda la etapa histórica de los omeyas y, por ende, del califato, firmadas por el literato Ibn Sa‘id al-Magribí; la primera es *Al-Mugrib*; en realidad, esta obra es una monumental obra literaria, biográfica y literaria que en su libro sexto habla al-Andalus; en cada capítulo nos habla de las plantas, geografía, clima, huertas, recursos, etc., así como de las tribus existentes y de sus más ilustres miembros, recogiendo noticias de su historia pasada y presente.

La otra obra de Ibn Sa‘id al-Magribí es *Bast al-arq*, conocida también con el título de *Kitāb Ḫugrāfiya*; además de información geográfica, no faltan datos sobre los habitantes o las ciudades o las fronteras entre territorios, lo que la hace una fuente interesante para la historia de al-Andalus en general y, por ende, para la etapa del califato.

El diccionario geográfico *Kitāb Mu‘yam al-buldān* del oriental Yāqūt es asimismo una fuente interesante para conocer el territorio andalusí en la época omeya; como afirman los expertos, el *Mu‘yam* no es solo un libro más de geografía, sino un compendio variado de información relativa a la sociedad, a la etnografía e incluso a la historia natural. Otro aspecto positivo que destacan sus estudiosos es que esta información geográfica va acompañada de poemas de escritores de todas las épocas, lo que le da a la obra un toque biográfico y literario.

Siglo XIV

La crónica anónima magrebí *Al-Mafājir al-barbar* es una reivindicación de la Berbería y, entre otros temas, nos habla de la relación de Almanzor con los beréberes y de las revueltas de esta etnia al final del califato omeya en al-Andalus. Es muy útil para conocer la importancia del elemento beréber en la historia andalusí.

Asimismo, la también obra histórica anónima magrebí *Dikr bilād al-Andalus* nos da noticias sobre la geografía y la historia de al-Andalus, aunque su contenido es un tanto desequilibrado ya que, al igual que trata la figura de Almanzor de una forma desmesurada, apenas dedica unas páginas a otras noticias importantes del califato.

El gran polígrafo Ibn Jaldūn es el autor del *Kitāb al-Ibar* (Libro de los ejemplos); con esta obra Ibn Jaldūn pretendió escribir una magna historia de la Humanidad hasta el siglo XIII. Está dividida en siete tomos, de los que el tomo I recoge sus famosos *Prolegómenos* (*Muqaddima*), volumen que, en la práctica, se ha convertido en una pieza independiente de la obra; el tomo IV recoge los siguientes temas: las dinastías de los descendientes de ‘Ali, los omeyas de al-Andalus, la época de taifas, los Banū Mardaniš, Ibn Hūd, los

nazaríes de Granada y los reyes de Castilla, así como otras dinastías, árabes y no árabes rebeldes con los omeyas y los abasíes, por lo que le dedica, en consecuencia algunas páginas al califato omeya andalusí.

De este siglo citaremos la obra de Ibn Farḥūn *Al-Dībāy*, ya que recoge vidas de muchos ulemas mālikíes de la época del califato omeya de al-Andalus, lo que la hace ser una fuente biográfica imprescindible para conocer el mundo cultural de al-Andalus hasta el siglo XIV.

Siglo XV

Como ya indicamos para la etapa histórica anterior del emirato, la extensa recopilación de fetuas del argelino al-Wanṣarīsī, *Mi'yār* contiene gran número de estas de alfaquíes y muftíes del califato omeya; la obra es una magna compilación de fetuas mālikíes, es decir, de respuestas jurídicas de un muftí a un problema determinado, tanto de alfaquíes magrebíes como andalusíes, siendo la obra un pozo inagotable de información sobre el mundo social, legal y económico, tanto magrebí como andalusí durante la época medieval.

Siglo XVI

De este siglo tenemos la obra biobibliográfica escrita por Ibn al-Qādī *Durrat al-ḥiyāl fi asmā' al-riyāl*, obra que recoge entre sus más de mil quinientas biografías, muchas de la época califal omeya.

Siglo XVII

Finalmente, citaremos nuestra fuente árabe más tardía en el tiempo, la obra del argelino al-Maqqārī, autor de una obra laudatoria sobre el al-Andalus desaparecido hacía ya dos siglos, que contiene datos interesantes para nuestra época histórica; su *Nafḥ al-ṭīb* nos habla, en su libro III, de los emires y califas omeyas, entre otros temas.

4) Fuentes para el periodo de taifas (siglo XI)

Aunque menos que las existentes para los siglos omeyas anteriores, las fuentes para la etapa de los reinos de taifas, es decir para la etapa que va desde la desintegración del califato omeya en 1031 hasta la entrada de los almorávides en la península en 1091, son también muy numerosas y de todo tipo; del total de treinta y seis fuentes editadas que hemos considerado interesante señalar para esta etapa histórica, un tercio, unas doce, son de contenido histórico y otro tercio, unas trece, de carácter biográfico, repartiéndose el resto entre fuentes jurídicas, unas seis, y geográficas, unas cinco; como ya es habitual, muchas de las fuentes que se citan ya fueron consignadas para las etapas anteriores del emirato y califato omeyas. Res-

pecto a su antigüedad, el ochenta por ciento de las mismas lo son de los siglos XI al XIII, siendo el restante veinte por ciento de los siglos XIV al XVII. Atendiendo a su origen geográfico, más de la mitad, unas veintidós, fueron redactadas en al-Andalus, unas once son de autores magrebíes y solo tres vieron la luz en oriente.

Siglo XI

Las *Memorias de 'Abd Allāh*, es decir, las memorias de 'Abd Allāh b. Bū-luggīn (*Al-Tibyān*), el último rey zirí de la taifa de Granada, que tuvo una intensa vida política y que acabó desterrado en Agmat (Marruecos), es una fuente básica para entender este periodo de al-Andalus. La obra es la plasmación de sus memorias como rey de una taifa, lo que, al decir de García Gómez, le da un valor histórico incalculable para conoce el siglo XI andalusí. La obra la escribió ya en su destierro final en Marruecos. En su contenido nos habla, tras un estado de ánimo de decepción, de la formación de la taifa granadina, de la labor de sus diversos sultanes y de la ocupación de la misma por los almorávides.

Al-Bakrī y al-'Udrī siguen siendo dos fuentes geográficas interesantes para conocer el territorio andalusí en la época de taifas, como lo fueron para la época omeya. El *Kitāb al-Masālik wa-l-mamālik* (Libro de los caminos y de los reinos) del andalusí al-Bakrī nos habla de al-Andalus, que lo divide en seis partes, siguiendo la división de Constantino, para acabar incluso hablándonos de Galicia, los frances y los bretones.

Por su parte, al-'Udrī y su *Tarṣī' al-ajbār* sigue siendo útil para el conocimiento geográfico de las ciudades en la etapa de taifas. La estructura seguida a lo largo de estas páginas dedicadas a la península es más o menos la misma: situación de la cora o provincia, etimología de los topónimos citados, caminos principales, distancias y datos históricos,

Curiosamente, de este siglo XI, tenemos una serie de fuentes jurídicas que nos aportan datos sobre la vida social y económica de las taifas. La primera es *Al-Aḥkām al-kubrā*, de Ibn Sahl, famoso jurista y juez andalusí de la época de los reinos de taifas. Su vida transcurrió con dos constantes: la cantidad de maestros y alumnos que tuvo y la movilidad de la que hizo gala por las diversas taifas del siglo XI. Su libro es una obra jurídica práctica, un manual de casuística mālikí, cuyo contenido es una amplia recopilación de casos jurídicos prácticos (*nawāzil*), es decir, no teóricos, sino extraídos de la práctica judicial diaria, lo que nos da una ingente cantidad de información relativa a aspectos de organización social, regulación de las actividades económicas, urbanismo, etc.

Otra obra jurídica, ya comentada anteriormente, es *Al-Muqni'* de Ibn Muqīt, una obra de derecho aplicado basada en la opinión de prestigiosos

juristas y alfaquíes, que nos da una visión de la justicia práctica aplicada en esta época en al-Andalus.

Al-Ša'bī fue el muftí, emisor de dictámenes jurídicos, más destacado en Málaga durante unos sesenta años; su obra *Al-Aḥkām* es una compilación de respuestas a consultas jurídicas que le habían solicitado, dividida en cinco capítulos, en donde va analizando casi mil doscientos casos que se le plantean, en donde se trata multitud de diversos temas de la vida cotidiana.

El abuelo de Averroes, Ibn Rušd al-Ŷadd, fue un destacado jurista y teólogo andalusí, autor al que le debemos una colección de fetuas (*Fatāwā*) recopiladas a su muerte por sus alumnos; como ya se ha dicho las fetuas son dictámenes jurídicos emitidos por un muftí, sobre determinados temas y asuntos de la vida social, que aporta valiosos datos acerca de este siglo XI.

También interesante para este siglo de taifas, como ya lo fue para el emirato y califato omeyas, es la *Ŷadwa* de al-Ḥumaydī, diccionario geográfico en cuyas casi mil entradas recoge vidas de ulemas, poetas y alfaquíes del siglo XI, con una pequeña introducción histórica que llega hasta el año 1058, con lo que recoge el final del califato y el nacimiento de las primeras taifas.

Siglo XII

Una obra fundamental para el estudio de esta etapa histórica de al-Andalus es la crónica anónima *Ta'rīj mulūk al-ṭawā'if li-mu'allif maŷhūl*; la obra, dividida en treinta y tres subcapítulos, es una descripción de los diversos reinos de taifas que se formaron a la caída del califato omeya en el año 1031. Sigue un modelo, un cierto patrón, al consignar cada uno de estos pequeños estados: título del soberano, fecha de proclamación, lugares en los que reina, breve biografía del personaje, unas líneas dedicadas a su actividad política, principales hechos acaecidos durante su reinado y fechas de reinado y muerte.

Al-Dajīra, del gran literato de este siglo Ibn Bassām, es una antología literaria de los escritores andalusíes de su tiempo, pero, a su vez, por los datos que aporta, es una obra fundamental para conocer la historia de los reinos de taifas, junto al *Bayān* de Ibn 'Idārī y el *Ta'rīj mulūk* citado anteriormente. Como afirman varios historiadores, *al-Dajīra* sobrepasa su valor literario para convertirse en una obra fundamental de conocimiento del final del califato, la *fitna* y los reinos de taifas.

La crónica anónima *Fatḥ al-Andalus*, en su segunda parte, nos narra la historia de las taifas más importantes surgidas en el siglo XI (Sevilla, Málaga, Toledo, Badajoz, Valencia, Almería y Zaragoza), finalizando con la llegada de los almorávides.

También *Al-Iktifā'*, del tradicionista e historiador magrebí Ibn al-Kardabús, nos da noticias sobre las taifas del siglo XI andalusí pues llega esta

historia de al-Andalus hasta los primeros años almohades y termina con el gobierno del califa Abū Yūsuf Ya‘qūb al-Mansūr (1184-1199).

La obra jurídica *Risāla fī-l-qadā' wa-l-hisba* de Ibn ‘Abdūn es importante para conocer la vida económica y social del siglo de taifas y del posterior siglo XII, pues fue seguramente redactada durante la segunda mitad del siglo XI. La obra estaría dividida en tres partes (según algunos expertos en dos), una dedicada a las principales instituciones de la sociedad musulmana, otra a los lugares importantes de la ciudad de Sevilla y la última se ocupaba de los gremios de los artesanos y de los fraudes.

Al menos seis obras del género biográfico recogen vidas de personalidades e intelectuales de la etapa de taifas; la primera es el *Tartīb al-madārik* del cadí de Ceuta ‘Iyād, nacido al finales del siglo XI, por lo que tuvo noticias de muchos mālikies de esta época.

Otra obra biográfica que recoge a alfaquíes del siglo XI es la *Bugya* del tradicionista andalusí al-Ḏabbāb, continuador de la obra del mismo género de al-Ḥumaydī.

La *Al-Šila* del historiador y biógrafo Ibn Baškuwāl, que ya ha sido mencionado para las etapas omeyas del emirato y califato por recopilar vidas de ulemas andalusíes, es también útil para esta etapa histórica.

El famoso poeta y literato de este siglo Ibn Jāqān es autor de *Qalā'id*, que contiene sesenta y cuatro biografías de personalidades de los siglos XI y XII; el libro está dividido en cuatro partes: la primera sobre reyes e hijos de reyes (seis biografías), la segunda sobre visires y secretarios (veintiocho biografías), la tercera de cadiés y ulemas (catorce biografías) y la cuarta de literatos y poetas (diecisésis biografías). Escrito en prosa rimada, es de difícil lectura por su estilo.

Del mismo autor es *Maṭmaḥ al-anfus*; es una antología complementaria de su *Qalā'id* en donde recoge cincuenta y siete biografías, bien de escritores que no habían sido tratados en su anterior obra, bien añadiendo información sobre algunos ya biografiados anteriormente.

La *Fahrasa* de Ibn Jayr también nos puede ser útil para conocer algunas biografías y obras de ulemas del siglo XI andalusí, pues obra es un repertorio bibliográfico en el que el autor enumera las obras que transmitió de sus maestros; en total, de ciento tres sabios andalusíes, nos da cuenta de mil cuatrocientas obras transmitidas por ellos.

Siglo XIII

La gran obra para la historia general de al-Andalus, el *Bayān* de Ibn Ḥāfiẓ es asimismo una fuente imprescindible para el estudio de los reinos de taifas; en particular su segundo volumen, dedicado a al-Andalus, desde la conquista (711) hasta la entrada de los almorávides en España (1085).

Aunque de menor utilidad, la obra histórica *Al-Kāmil* de Ibn al-Atīr, que intentó complementar la magna obra histórica del oriental al-Tabarī (siglo IX), en particular la parte dedicada a al-Andalus, contiene algunas noticias, aunque dispersas sobre los reinos de taifas.

Del mismo modo, la obra geográfica del oriental Yāqūt, *Mu'yām*, es válida para conocer el paisaje y los itinerarios del al-Andalus del siglo de las taifas.

Al-Mugrib fī ḥulā-l-Magrib del granadino Ibn Sa'īd nos habla de los reinos de Córdoba, Sevilla, Badajoz, Silves, Beja, Lisboa y Málaga; la parte central describe los reinos de Toledo, Jaén, Granada y Almería; y, finalmente, la parte oriental habla de los reinos de Murcia, Valencia, Tortosa, Albarracín, Mallorca y las zonas fronterizas (*yihāt al-tagr*). En cada capítulo nos habla de las plantas, geografía, clima, huertas, recursos, etc., así como de las tribus existentes y de sus más ilustres miembros, recogiendo noticias de su historia pasada y presente.

Asimismo, la también obra de carácter geográfico *Baṣṭ al-ard* del mismo autor, Ibn Sa'īd al-Magribī, nos da datos que nos pueden ser útiles para las taifas; como novedad, abarca en su obra los nuevos puertos del norte de la Península o ciudades como Salamanca o Ávila, normalmente ausentes en las geografías descriptivas anteriores.

Ya dentro del género biográfico, tenemos las dos obras de Ibn al-'Abbār; en primer lugar, *Al-Takmila*, pensada como complemento al diccionario biográfico de Ibn Baškuwāl, recoge noticias de personalidades de los reinos de taifas.

La segunda obra de este autor, *Hulla*, en realidad, un diccionario biográfico de reconocidos cargos políticos del Magreb y al-Andalus, que a su vez fueron poetas, lo que lo hace ser una obra híbrida entre la literatura y la historia, siendo varios de los citados de los reinos de taifas.

Del mismo modo, el diccionario biográfico de Ibn 'Abd al-Malik al-Marrākušī, *Al-Dayl*, de las cuatro mil vidas que nos han llegado hasta nosotros, se pueden encontrar en su contenido bastantes ulemas del siglo XI.

Siglo XIV

La historia de Granada del gran polígrafo Ibn al-Jaṭīb, *Al-Iḥaṭa*, en su primera parte nos habla de la ciudad de Granada, tanto de su historia como de su geografía al tiempo que menciona historias locales de ciudades próximas, como Málaga, Segura, Alcalá, etc., por lo que contiene datos útiles sobre la historia de estas ciudades en su época de taifas.

Rawḍ al-qirṭās, del magrebí Ibn Abī Zar‘, es una crónica histórica de Marruecos, aunque gran parte de la misma está dedicada a al-Andalus. Cubre un periodo que va desde el primer tercio del siglo XI hasta principios del siglo XIV. Su segundo libro está dedicado a los almorávides, con lo que

es útil para ver los últimos años de taifas en al-Andalus y su subordinación a este nuevo poder musulmán.

Al-'Ibar de Ibn Jaldūn es una fuente de la que hemos sugerido su utilización para las etapas anteriores de la historia de al-Andalus y que volvemos a hacerlo para el siglo XI, la etapa de los reinos de taifas, ya que su tomo IV, entre otros temas, recoge datos sobre las mismos.

Asimismo, la crónica anónima *Dikr bilād al-Andalus*, tras hablarnos de Almanzor, dedica algunas páginas a los reinos de taifas y a la entrada de los almorrávidos., aunque sus informaciones y contenido es de desigual valor.

Ibn Farḥūn (1319/20-1397) fue un conocido ulema mālikí de la ciudad de Medina, perteneciente a una culta y acomodada familia y, posiblemente, con ascendencia andalusí. Escribió el *Dībāy*, un amplio repertorio bio-bibliográfico referente a la escuela mālikí, que recoge en total unas seiscientas treinta biografías de alfaquíes mālikíes destacados, organizadas por orden alfabetico y con un índice de la nómina de registrados, siendo muchos de ellos de la etapa de los reinos de taifas.

Siglo XV

Del siglo XV seguimos contando con la magna compilación de fetuas de al-Wanṣarīsī, el *Mi'yār*; al-Wanṣarīsī nació en el occidente de Argelia en el año 1430-1431, pero aún siendo niño, sus padres emigraron a Tremecén (Marruecos), en donde aprendió todo lo referente al derecho islámico y a su aplicación; decidido a que no se perdiera la tradición del derecho que se había aplicado en al-Andalus, redactó su obra, que contiene muchas fetuas, respuestas jurídicas, de muftíes del siglo XI, entre otros.

Siglo XVI

Del siglo XVI rescatamos la fuente *Durrat al-ḥiŷāl fī asmā' al-riŷāl* de Ibn al-Qādī, repertorio biográfico de unas mil quinientas biografías, entre las que se encuentra ilustres ulemas del siglo XI andalusí.

Siglo XVII

Como ya hemos dicho, al-Maqqārī, nacido en la ciudad de Tremecén (Argelia) en el seno de una familia de intelectuales, estando en Damasco le encargaron una biografía del escritor granadino nazarí Ibn al-Jaṭīb, ocasión que aprovechó para escribir una historia laudatoria de al-Andalus. La obra resultante, *Nafḥ al-ṭīb*, es fundamental para la historia de al-Andalus porque nos da una visión, un tanto positiva, de la geografía, la sociedad y la historia de la España musulmana, en su libro III nos habla, tras hacerlo de los omeyas, de los reyes de taifas, de los almorrávidos y los almohades.

Aḥmad Bābā (1556-1627) fue un escritor, erudito y político nacido en Arouane, una pequeña localidad del desierto de Malí, que pronto abandonó para residir con sus padres en Tumbuctú (Malí); es autor de *Nayl*, una continuación del diccionario biográfico *al-Dibāy* de Ibn Farḥūn, autor árabe, de Medina, del siglo XIV, en donde se recoge una serie de biografías de intelectuales mālikíes, entre ellos muchos andalusíes y, por ende, del siglo XI, siglo de las taifas.

5) Fuentes para la época almorávide (1^a mitad del siglo XII)

La pérdida de la autonomía de los diversos reinos de taifas andalusíes del siglo XI por la entrada y la hegemonía política y territorial de los ejércitos almorávides venidos del Magreb, encuentra su reflejo en las fuentes árabes de la época y en las posteriores. Una treintena de obras, que van desde el siglo XII al XVII nos dan información y referencias de este hecho histórico, así como de sus hombres más ilustres y los cambios sociales que se percibieron. De estas treinta fuentes editadas o traducidas, unas nueve son crónicas históricas, unas trece son de género biográfico, tres de contenido jurídico y otras cinco de materia geográfica; la mayoría de las fuentes, casi una veintena, fueron escritas entre los siglos XII y XIII y unas seis en el siglo XIV, habiendo sido redactadas el resto entre los siglos XV y XVII. Si atendemos a su origen geográfico, una quincena es de origen andalusí y otras trece de origen magrebí, siendo casi testimoniales, un par de ellas, las de origen oriental.

Siglo XII

Al-Iktifā', del tunecino Ibn al-Kardabūs, sigue siendo importante para esta época, es decir, para los siglos XI y XII. Se le considera a Ibn al-Kardabūs como un mero compilador bastante objetivo, aunque a veces recoge leyendas y tradiciones que nada tienen que ver con el realismo preciso del que hace gala.

Aunque la *Risāla*, obra jurídica del sevillano Ibn ‘Abdūn, escrita probablemente durante la primera mitad del siglo XII, está centrada en la ciudad de Sevilla, sus datos son extrapolables al conjunto de la sociedad almorávide. La obra estaba dividida en tres partes (según algunos expertos en dos), una dedicada a las principales instituciones de la sociedad musulmana, otra a los lugares importantes de la ciudad y la última se ocupaba de los gremios de los artesanos y de los fraudes.

Otra obra jurídica, los *Nawāzil* del muftí cordobés Ibn al-Ḥāyyī, nos da datos sobre la sociedad almorávide posttaifas. La obra es una compilación de consultas jurídicas, llevadas a cabo fundamentalmente durante la época almorávide, pero que las soluciones dadas pueden ampliarse a la anterior

etapa de taifas; los temas tratados, como es habitual en este tipo de obras, son de diversa índole de la vida social y económica de la época.

Casi nada sabemos del geógrafo e historiador andalusí Ibn Gālib, el autor de la obra *Farḥat al-anfus*; la obra es una descripción de al-Andalus atendiendo a sus coras y ciudades; comienza con una introducción en donde nos habla de las excelencias de esta tierra, para pasar a la descripción de las diversas ciudades hacia el año 1090.

Media docena de obras del género *ṭabaqāt*, compendios biográficos, recogen datos sobre las vidas de ulemas y personajes de la época almorávide. El cadí 'Iyāḍ, en su *Tartīb al-madārik*, así lo hace, aunque es preciso recordar sus diferencias doctrinales con el soberano almorávide Tašūfin b. 'Alī a propósito de las críticas que 'Iyāḍ hizo de la obra de Algacel, así como de sus recelos ante el sufismo, por lo que fue destituido como cadí.

Otra obra de este tipo es la *Bugya*, del andalusí al-Ḍabbī, que quiso continuar la obra del también biógrafo al-Ḥumaydī, recogiendo en la misma vidas de personajes que llegan hasta el año 1198.

Al-Ṣila, del cordobés Ibn Baškuwāl, también recoge biografías de alfaquíes y ulemas de esta época; Ibn Baškuwāl fue un tradicionista, historiador y biógrafo que vivió durante la época almorávide y los primeros años almohades de al-Andalus, pues nació en Córdoba en 1101 y murió en esta misma localidad en el año 1183, es decir, prácticamente a lo largo de todo el siglo XII.

Ibn Jāqān, famoso poeta y literato de la época almorávide, nació en Alcalá la Real (Jaén) en el último cuarto del siglo XI y murió asesinado en Marraquech en el año 1134. Su obra más conocida es *Qalā'id*, dedicada a Abū Ishāq Ibrāhīm b. Yūsuf b. Tašūfin, hijo y hermano de emires almorávides, contiene sesenta y cuatro biografías de personalidades de los siglos XI y XII.

También es necesario consignar otra obra de Ibn Jāqān, *Maṭmaḥ al-anfus*, obra importante para conocer la vida cultural de las taifas y los almorávides; a diferencia de su anterior obra, *Qalā'id*, no menciona hechos históricos, ni siquiera datos biográficos esenciales, como las fechas de nacimiento y muerte, pero sí es rica en anécdotas muy ilustrativas de la época.

Ibn Jayr fue un escritor, lingüista, mucrí (recitador del Corán) y tradicionista que vivió a caballo entre las dinastías almorávide y almohade en al-Andalus; es autor de una *Fahrasa*, repertorio bibliográfico por la cantidad de obras mencionadas, todas con su cadena de transmisión completa, desde el autor hasta el propio Ibn Jayr, pasando por los sucesivos maestros-alumnos, siendo su número muy superior al resto de repertorios bibliográficos andalusíes conservados.

Siglo XIII

El *Bayān* de Ibn ‘Idārī es una fuente clave y pieza fundamental para conocer la historia de al-Andalus y abarca desde el año 641, con la conquista de Alejandría, hasta el año 1269, con la toma de Marraquech por los benimerines; para los almorávides, el tercer volumen se centraría en las dinastías norte-africanas de los almorávides y almohades hasta la toma de Marraquech por los meriníes en el año 667/1269, con noticias sobre la dinastías benimerí, ḥafṣí de Ifrīqiyya y hūdí y naṣrí de al-Andalus.

‘Abd al-Wāhid al-Marrākuši fue un historiador marroquí nacido en 1185 en Marraquech; en 1994 se trasladó a Fez para estudiar y visitó diferentes ciudades marroquíes, hasta que en 1206 marchó a al-Andalus, en donde residió en Sevilla y Córdoba. Es autor del *Kitāb al-mu‘yib fī talīṣ ajbār al-Magrib*, una obra que es una exposición abreviada de la historia política y literaria de los almorávides y los almohades, incluyendo unas páginas dedicadas a al-Andalus, desde la entrada de los árabes hasta el siglo XIII. Su contenido es bastante objetivo, pues, aunque está fuera de toda duda su inclinación a estos dos imperios norteafricanos, no faltan las críticas y las denuncias de algunos hechos.

Hay que volver a citar al geógrafo oriental Yāqūt y su *Mu‘yām* también para esta etapa histórica de los almorávides en al-Andalus, pues sus descripciones paisajísticas y etnográficas son útiles para su conocimiento.

Dos obras del granadino Ibn Sa‘id al-Magribī, de tipo geográfico, son también útiles para el estudio de los almorávides en la península; la primera *Al-Mugrib fī hulā-l-Magrib*, siendo uno de los méritos de la obra que haya logrado conservar fragmentos literarios y de información de autores y obras que hoy se encuentran perdidos.

La segunda obra interesante de Ibn Sa‘id al-Magribī es *Bast al-ard*, conocida también con el título de *Kitāb Ḳugrāfiya* (Libro de Geografía) pues, además de información geográfica, no faltan datos sobre los habitantes o las ciudades o las fronteras entre territorios.

Y como ya ocurría con las fuentes del siglo anterior, también en el siglo XIII nos encontramos con un número considerable de diccionarios biográficos que contienen vidas de personajes de la época almorávide; dos son obras de Ibn al-‘Abbār; en primer lugar, *Al-Takmila*, que como ya hemos comentado recoge más de tres mil quinientas biografías de andalusíes y norteafricanos.

La segunda obra biográfica de este autor es *Hulla*, en realidad, un diccionario biográfico de reconocidos cargos políticos del Magreb y al-Andalus, que a su vez fueron poetas, lo que lo hace ser una obra a caballo entre la literatura y la historia.

Ibn ‘Abd al-Malik al-Marrākušī nació en Marraquech (Marruecos) en el año 1237 y murió en Tremecén (Argelia) en el 1303. A lo largo de su vida fue almocrí, historiador, alfaquí, notario, imán secretario y cadí; de acomodada familia, vivió a caballo entre la desintegración del imperio almohade y el advenimiento de los benimerines en el norte de Marruecos. Es autor del diccionario biográfico *Al-Dayl*, fundamental en la historiografía andalusí, pues quiso ser una continuación de los diccionarios de Ibn al-Faraḍī (siglo X) y de Ibn Baškuwāl (siglo XII), pero el proyecto de Ibn ‘Abd al-Malik al-Marrākušī era más ambicioso y pretendía, no solo continuar la relación de biografías con los andalusíes de los siglos XII y XIII, entre ellos los almorávides, sino ampliar la nómina con otros de siglos anteriores, añadiendo poemas y narraciones de los mismos.

El ulema de Jaén Ibn al-Zubayr redactó *Kitāb Ṣilat al-Ṣila* (Libro de la continuación de la continuación) como continuación de la *Ṣila*, diccionario biográfico de Ibn Baškuwāl (siglo XII), que a su vez es continuación del diccionario biográfico *Ta’rīj ‘ulamā’* de Ibn al-Faraḍī (siglo X). Contiene en total más de mil biografías, la mayoría de intelectuales de los siglos XII y XIII, entre ellos, por supuesto los referidos a la época almorávide.

Siglo XIV

Rawd al-qirṭās de Ibn Abī Zar‘ es una crónica histórica de Marruecos, aunque gran parte de la misma está dedicada a al-Andalus. Cubre un periodo que va desde el primer tercio del siglo XI hasta principios del siglo XIV. Consta de cuatro capítulos o partes, estando dedicado el tercero a los almorávides.

El *Kitāb al-‘Ibar* de Ibn Jaldūn es una obra que, por su contenido, hay que consultar para cualquier etapa histórica de al-Andalus, aunque no aporte datos relevantes como otras fuentes; en particular para los almorávides, pueden verse los volúmenes IV y VI.

La crónica anónima, posiblemente magrebí *Dikr bilād al-Andalus* (Memoria del país de al-Andalus), dedica unas páginas a los almorávides y los almohades, en cuestiones geográficas y descripción de ciudades, aunque adolece de un cierto toque fantasioso a la hora de tratar determinados temas.

En cuanto a la crónica *Mafājir al-barbar*, de su autor solo sabemos que posiblemente nació en la zona beréber marroquí de Azemmour, que descendía probablemente de Ṣanhāya y que vivió a principios del siglo XIV, en torno al año 1310-20; nos habla de la relación de Almanzor con los beréberos, de las revueltas de esta etnia al final del califato omeya en al-Andalus, de la ascensión de los almorávides y, posteriormente, de los almohades, con los que se siente totalmente identificado.

En *Al-Dībāy* del oriental Ibn Farhūn, amplio repertorio biográfico referente a los ulemas de la escuela mālikí, encontramos vidas de personajes de la época almorávide; el contenido de esta obra fue tan popular que tuvo como resultado la aparición de posteriores ampliaciones, entre ellas el *Nayl* de al-Tunbuktī, del siglo XVII, como veremos más adelante.

Siglo XV

Ibn Simāk fue un historiador y poeta, que vivió en Granada, entre mediados del siglo XIV y primera mitad del siglo XV; llegó a ser secretario en la cancillería durante el sultán Muḥammad V y escribió *Al-Hulal*, crónica histórica que comprende las dinastías almorávide, almohade y benimerín, siendo un compendio de noticias y anécdotas históricas del Magreb y al-Andalus, desde el siglo XI al XIV. Casi la mitad del libro, su segunda parte, está dedicada a la historia de los almorávides, lo que la convierte en una fuente básica para esta época.

La gran compilación de fetuas, es decir, de respuestas jurídicas de un muftí a un problema determinado, tanto por parte de alfaquíes magrebíes como andalusíes, *Al-Mi'yār* de al-Wanṣarīsī, sigue siendo importante para conocer la sociedad del al-Andalus del siglo XII; los temas son variadísimos, desde religiosos hasta familiares, económicos, hereditarios, procesales, etc.

Siglo XVI

Durrat al-hijyāl fī asmā' al-riyāl, de Ibn al-Qādī, es, como ya hemos dicho, un repertorio biográfico de unas mil quinientas biografías de personajes ilustres de Marruecos y de ulemas musulmanes conocidos, entre ellos muchos andalusíes, en un intento de complementar el *Barnāmāy* de al-Wādī Ašī. La obra es válida para esta época, ya que recoge biografías de personajes desde el siglo IX al-XII.

Siglo XVII

La obra general acerca de la historia de al-Andalus que escribió al-Maqqarī cuando se encontraba en Damasco, *Nafḥ al-ṭib*, habla también de la estancia de los almorávides en la península durante el siglo XII, en particular en su libro segundo.

Aḥmad Bābā al-Tunbuktī fue conocido en Occidente por su lucha contra la esclavitud de musulmanes, sentando las bases de la etnicidad en el África occidental, pero también por ser el autor de una excelente obra, *Nayl*, una continuación del diccionario biográfico *al-Dibāy* de Ibn Farhūn, autor árabe, de Medina, del siglo XIV, en donde se recoge una serie de biografías de intelectuales mālikíes, entre ellos muchos andalusíes del siglo XII.

6) Fuentes para la época almohade (2^a mitad del s. XII y 1^a mitad del s. XIII)

Las fuentes árabes traducidas o editadas para el período almohade en nuestra península son también abundantes¹⁸², pues hemos identificado unas treinta y siete que han sido publicadas; hay que destacar que las de origen magrebí, casi una veintena, igualan en número a las escritas en al-Andalus, mientras que las de origen oriental, unas tres, siguen siendo testimoniales. Por tipo de fuente, unas quince son de contenido histórico y otras once de género biográfico, seguidas, en menor número, de las geográficas, unas siete, y las jurídicas, unas cuatro. Atendiendo a su cronología, como era de esperar, la inmensa mayoría son del siglo XII (unas diez), del XIII (unas doce) y del XIV (otras diez), repartiéndose las cinco restantes en los siglos posteriores XV (dos), XVI (una) y XVII (dos).

Siglo XII

Una obra histórica importante de este siglo es la del historiador andalusí que vivió cuando los almohades Ibn Ṣāḥib al-Ṣalāt, *Al-Mann bi l-imāma*; ocupó cargos importantes en la administración almohade y llegó a viajar a Marraquech. El contenido de la obra es una historia del califato almohade, en particular de los años de su máximo esplendor, dividida en tres libros, de los que solo nos ha llegado el segundo, que abarca los acontecimientos ocurridos entre 1159 y 1173. Es la obra histórica más importante, junto a la de Baydāq, del califato almohade, pero su excesiva oficialidad y lisonja hace que gran parte de sus páginas sea mera adulación cortesana, lo que no le resta valor para conocer el funcionamiento del Estado almohade.

El *Kitāb al-iktifā' fī ajbār al-julafā'*, del tunecino Ibn al-Kardabūs, dedica varias páginas de su primera parte a narrar hechos de los primeros años almohades en al-Andalus, aunque ya hemos visto su importancia para los años anteriores almorávides.

De al-Baydaq, a pesar de ser el autor de una de las principales fuentes para la historia de los almohades, ningún diccionario biográfico posterior recoge su nombre; era marroquí y viviría en la primera mitad del siglo XII; fue compañero de Ibn Tūmart, el líder fundador del movimiento almohade. Su obra, *Ajbār al-Mahdi Ibn Tūmart*, compuesta de tres partes, está referida a la vida y acciones de Ibn Tūmart y de los califas almohades, pero se han perdido las otras dos. La visión que nos ofrece el autor es totalmente teocén-

182 Destacamos por su interés para las fuentes de este periodo aún no editadas ni traducidas, el artículo de Gaspariño García, S., "Las fuentes de la historia almohade", *Al-Mulk*, XI (2013), pp. 25-49; véase también José Ramírez del Río, J., "Documentos sobre el papel de los árabes hilálieś en el al-Andalus almohade: traducción y análisis", *Al-Qantara*, XXXV-2 (2014), pp. 359-396.

trica, justificando la misión divina de Ibn Tūmart y las victorias y hazañas del primer califa ‘Abd al-Mu‘min. Nos da cuenta de las tribus que apoyaron el momento almohade y la doctrina del *tawḥīd* (unidad); en cuanto a al-Andalus, no habla mucho, pero recoge las segundas taifas surgidas de la desintegración del imperio almorrávide, las primeras expediciones de los almohades y la toma de Granada.

Ya de tipo biográfico, es necesario contar con la *Bugya* de al-Ḏabbābī, continuador del diccionario biográfico de al-Ḥumaydī, llegando los biografiados añadidos, en donde se encuentra muchos de la época almohade, hasta el año 1198.

También catalogada como obra del género *ṭabaqāt*, tenemos la *Fahrasa* de Ibn Jayr, escritor, lingüista, mucrī (recitador del Corán) y tradicionista que vivió a caballo entre las dinastías almorrávide y almohade en al-Andalus; la obra es un repertorio bibliográfico de las obras de sus maestros, muy útil para entender el mundo cultural del siglo XII.

Al-Ŷazīrī fue un jurista de Algeciras, autor de *Al-Maqṣad*, un tratado notarial que le dio fama y fue muy utilizado en su tiempo y en los siglos posteriores; al igual que otros formularios notariales, los ejemplos dados nos dan una visión realista y pragmática de la sociedad magrebí y andalusí de la época.

El también alfaquí andalusí Ibn Hišām es autor de *Al-Mufid li l-ḥukkām*, un voluminoso tratado jurídico para uso de jueces; no es una exposición sistemática y metódica del Derecho islámico, sino una compilación de normas aplicables al propio ejercicio de la labor de los jueces susceptibles de ser invocadas en los conflictos jurídicos más comunes que solían presentarse en los tribunales, así como en los debates y controversias que se daban entre los juristas.

El conocido geógrafo árabe nacido en Ceuta al-Idrīsī, autor del libro *Nuzhat*, recoge en sus páginas multitud de topónimos, hidrónimos y accidentes geográficos, tanto de al-Andalus como del Magreb, que nos da una visión del paisaje geográfico de la península en la época almohade.

También del mismo autor hay que mencionar *Uns al-muhaŷ*, que se inscribe dentro del género geográfico musulmán de *masālik wa-l-mamālik* (los caminos y los reinos), por lo que esta obra se centra sobre todo en los caminos, aunque no aparecen las descripciones de los paisajes, a diferencia de su otra obra geográfica *Nuzhat*; para al-Andalus, es interesante este aspecto de los itinerarios y los caminos secundarios que unían castillos y pueblos, caravanas, mercados, etc., siendo más raras las noticias de tipo histórico o militar.

También es interesante consultar la *Rihla* de Ibn Ÿubayr; este secretario y poeta andalusí nació en Valencia o Játiva en el año 1145 y murió en Alejandría (Egipto) en el 1217. El libro es el relato, en forma de diario, de su primer viaje a Oriente, en donde nos da detalles bastante precisos de los lugares que visita, de las distancias, de los monumentos y fortalezas, de

las aduanas, etc., todo bajo la sombra de Saladino, personaje al que ensalza continuamente. Para al-Andalus, no aporta demasiado, pero es una obra historiográfica importante que hay que tener en cuenta.

Siglo XIII

La magna obra histórica de este siglo, *al-Bayān al-mugrib* del magrebí Ibn ‘Idārī, indispensable para toda la historia de al-Andalus, sigue siéndolo para la etapa almohade; el tercer volumen se centraría en las dinastías norteafricanas de los almorávides y almohades hasta la toma de Marraquech por los meriníes en el año 667/1269.

El *Kitāb al-mu‘yib fī taljīṣ ajbār al-Magrib*, del también magrebí ‘Abd al-Wahid al-Marrākušī es básica para este periodo; la obra es una exposición abreviada de la historia política y literaria de los almorávides y los almohades, incluyendo unas páginas dedicadas a al-Andalus, desde la entrada de los árabes hasta el siglo XIII.

Y asímismo de contenido histórico es *Al-Kāmil fī-l-ta’rīj* del historiador kurdo Ibn al-Atīr que, como ya hemos comentado, es, en realidad, un extracto, complemento y ampliación de la magna Historia de al-Ṭabarī (siglo IX). Aunque no es una fuente básica, la cantidad de páginas dedicadas a al-Andalus es importante y sus noticias llegan hasta el siglo XIII.

El *Kitāb Ṣilat al-Ṣila* de Ibn al-Zubayr es una fuente biográfica importante para las etapas de los almorávides y almohades en al-Andalus; proyectada como la continuación de la obra de Ibn Baškuwāl, *Ṣila*, contiene en total más de mil biografías, la mayoría de intelectuales de los siglos XII y XIII.

De forma paralela, *Al-Takmila* de Ibn al-‘Abbār es un diccionario biográfico que recoge unas tres mil seiscientas vidas de ulemas andalusíes y también norteafricanos, pensado, al igual que la obra anterior, como complemento a la *Ṣila* de Ibn Baškuwāl (siglo XII), que a su vez era una continuación del *Ta’rīj ‘ulamā’ al-Andalus* de Ibn al-Faraḍī (siglo X).

También de Ibn al-‘Abbār hay que citar *Al-Hulla*, asímismo de contenido biográfico; este historiador, literato y político andalusí nació en Valencia en 1199 y murió en Túnez en 1260. Estudió en Valencia y en otras ciudades de al-Andalus, hasta que comenzó a trabajar con los últimos gobernadores almohades de Valencia. La obra es, en realidad, un diccionario biográfico de reconocidos cargos políticos del Magreb y al-Andalus, que a su vez fueron poetas, mezclando historia y literatura.

En la misma línea que las anteriores obras biográficas citadas, Ibn ‘Abd al-Malik al-Marrākušī escribió *Al-Dayl*; este diccionario biográfico, que contiene bastantes biografías de intelectuales de la época almohade, es fundamental en la historiografía andalusí pues quiso ser una continuación de los

diccionario de Ibn al-Farađī (siglo X) y de Ibn Baškuwāl (siglo XII), en una tarea similar a la que hizo su maestro Ibn al-Zubayr.

Ibn ‘Askar fue un historiador, cadí y muftí malagueño (1188-1239) vivió durante la dominación almohade de al-Andalus; escribió una historia de Málaga, *Ta’rīj Mālaqa*, que contiene casi unas doscientas biografías de personalidades, literatos y ulemas malagueños, la mayor parte, unos ciento veinte, de la época almohade. No solo nos da noticias de las vidas de los personajes, sino también numerosos datos históricos, urbanísticos y sociales de la ciudad, así como anécdotas y poemas de los biografiados.

De tipo jurídico tenemos el *Kitāb fī ādāb al-hisba* de al-Saqatī, una especie de vademécum del almotacén, del encargado del zoco, por lo que es un manual eminentemente práctico y técnico, además de ser el de mayor extensión de los libros similares andalusíes que nos han llegado. En el mismo se trata de las condiciones que debe tener el señor del zoco y el funcionamiento de los mercados en los años almohades de al-Andalus.

El *Kitāb Mu’yām al-buldān* del oriental Yāqūt, tan útil para toda la historia de al-Andalus, también lo es para los siglos almohades por la cantidad de datos, no solo geográficos, que nos aporta.

Ibn Sa’id al-Magribī es el autor de dos obras geográficas importantes; la primera es *Al-Mugrib*, una obra monumental literaria, biográfica y literaria escrita a lo largo del tiempo por varios miembros de los Banū Sa’id, que aún hoy en día no nos ha llegado completa, ya que solo se conservan quince libros de la misma; describe los diversos reinos y regiones de al-Andalus y, en cada capítulo, nos habla de las plantas, geografía, clima, huertas, recursos, etc., así como de las tribus existentes en ese territorio o ciudad y de sus más ilustres miembros, recogiendo noticias de su historia pasada y presente.

La otra obra de Ibn Sa’id es *Basṭ al-ard*, también geográfica, a la que se le han añadido las coordenadas de longitud y latitud; además de información geográfica, no faltan datos sobre los habitantes, las ciudades o las fronteras entre territorios.

Siglo XIV

Rawḍ al-qirtās, de Ibn Abī Zar‘ es una crónica histórica de Marruecos, aunque gran parte de la misma está dedicada a al-Andalus. Cubre un periodo que va desde el primer tercio del siglo XI hasta principios del siglo XIV; consta de cuatro capítulos, de los cuales el que nos interesa es el tercero, dedicado a los almohades.

Al-Ibar de Ibn Jaldūn, que tan útil nos ha sido para las anteriores etapas de la historia de al-Andalus, lo sigue siendo para los siglos almohades. En sus volúmenes IV y VI podemos encontrar información sobre la dinastía almohade y su paso por al-Andalus.

La obra anónima, aunque probablemente de autor magrebí, *Dikr bilād al-Andalus* (Memoria del país de al-Andalus), se divide en dos partes bien diferenciadas, dedicadas respectivamente a la geografía y a la historia de al-Andalus; la parte histórica adolece de grandes desigualdades pues, al igual que trata la figura de Almanzor de una forma desmesurada, como hemos comentado anteriormente, apenas dedica unas páginas a los reinos de taifas, a los almorávides o a los almohades; este desequilibrio, así como el carácter fantasioso de algunas narraciones, ha sido puesto de relieve por los críticos.

El contenido de la también obra anónima magrebí *Majāfir al-barbar*, según los críticos, ya se encontraba en Ibn Ḥayyān y lo que el autor hizo fue recuperarla, impidiendo su pérdida; como ya hemos dicho, es una reivindicación de la Berbería y entre otros temas, nos habla de la ascensión de los almorávides y, posteriormente, de los almohades, con los que se siente totalmente identificado. La obra intenta dar carta de legitimidad a las razones subyacentes que llevaron al poder a los almorávides y a los almohades, poniendo de relieve los medios de legitimación del poder fundado en fundamentos de tipo clánico.

Las obras del polígrafo granadino del siglo XIV Ibn al-Jaṭīb son también válidas para el estudio de los almohades; su obra *Kitāb A'māl al-a'lām* es una de sus obras más tardías, en donde el autor pretendió escribir una historia del islam, que no logró acabar, pues murió a los dos años de comenzarla. Está dividida en tres partes: la primera dedicada a la historia del islam en el Oriente; la segunda está referida a la historia de al-Andalus, desde la conquista hasta su época, con abundantes alusiones a los reinos cristianos del norte; y la tercera parte se ocupa de las diversas dinastías que se sucedieron en el Magreb y en Sicilia, desde los aglabíes a los meriníes, con continuas referencias a al-Andalus y que acabó incompleta; lo cierto es que las noticias que nos da de al-Andalus, la mayoría se encuentran en el *Bayān* de Ibn 'Idārī.

Otra obra interesante de Ibn al-Jaṭīb es *Al-Iḥāṭa fī ta'rīj Garnāṭa* (Información completa sobre la historia de Granada); esta obra se inscribe en la tradición de historiar una ciudad, al tiempo que se pone de relieve a los prohombres de ese sitio; así pues, entre los centenares de biografías que recoge, no solo de Granada, sino asimismo de las ciudades próximas, encontramos un buen número de la época almohade.

También de Ibn al-Jaṭīb mencionaremos *Al-Lamḥa*; de todas las obras históricas escritas por este insigne granadino, esta es de mediana extensión, pero muy útil por estar dedicada a la presentación de los hechos de la dinastía nazarí de Granada hasta el año 1363. La obra consta de un prólogo y cinco partes; en la primera nos habla de la ciudad de Granada, de su ocupación por los árabes y de la historia de las etapas zirí, almorávide y almohade que tuvo.

Al-Bunnāhī fue un jurista nazarí que escribió *Al-Marqaba*, un tratado sobre los cadíes y los muftíes, aunque la parte dedicada al muftí no nos ha llegado; trata temas como el intercambio epistolar entre jueces, biografías de cadíes, tanto de al-Andalus como del Magreb –varios de ellos almohades– de las cualidades de un buen jurista, de las actuaciones del cadí y de su nombramiento y sustitución.

Al-Dibāy de Ibn Farhūn es una obra del género biográfico que recoge vidas de ulemas y personajes andalusíes desde la época omeya hasta los almohades, por lo que sigue siendo útil para este periodo histórico.

El libro *Kitāb al-Rawd al-miṭār*, de temática geográfica, de al-Ḥimyārī es un diccionario de lugares de todo el mundo, desde al-Andalus hasta Asia central, incluidos los accidentes geográficos más importantes, todo ello complementado con una crónica política que alcanza hasta el siglo XIII, aunque para al-Andalus, se centra en la presencia de los almorávides y los almohades en la península. Son en total más de mil seiscientas entradas, de las cuales casi ciento setenta son andalusíes.

Siglo XV

El historiador y poeta granadino Ibn Simāk es el autor de *Al-Hulal*, es una crónica que comprende las dinastías almorávide, almohade y benimerín, siendo un compendio de noticias y anécdotas históricas del Magreb y al-Andalus, desde el siglo XI al XIV. La obra se divide en cinco apartados, estando la tercera dedicada al estado almohade.

La ya mencionada colección de fetuas, de consultas jurídicas andalusíes llevada a cabo por el jurista al-Wanšarīsī, *Miyār*, muy útil para entender el funcionamiento de la sociedad y la economía de al-Andalus, recoge fetuas de muftíes almohades sobre temas jurídicos planteados en esta etapa histórica.

Siglo XVI

El biógrafo magrebí Ibn al-Qādī recoge en su obra *Durrat al-ḥiyyāl* unas mil quinientas biografías de personajes ilustres de Marruecos y de ulemas musulmanes conocidos, entre ellos muchos andalusíes, en un intento de complementar el *Barnāmāy* de al-Wādī Aṣī.

Siglo XVII

El gran intelectual argelino al-Maqqarī tiene páginas dedicadas a los almohades andalusíes en su *Nafḥ al-ṭīb*, en particular en su libro III; como es sabido, *Nafḥ al-ṭīb* es una enorme recopilación de la historia y el saber andalusí, en un esfuerzo por salvar lo salvable en una época en la que la mayoría de los moriscos ya habían sido expulsados y se estaban perdiendo las fuentes escritas árabes.

También del siglo XVII es necesario mencionar el *Nayl*, del ulema africano Ahmad Bābā al-Tunbuktī, un diccionario biográfico de juristas mālikíes, que recoge muchos de origen andalusí, varios de entre ellos de los siglos almohades.

7) Fuentes para el periodo nazarí (2ª mitad del siglo XIII, XIV y XV)

Las fuentes árabes a las que tenemos acceso por estar editadas o traducidas para los tres siglos de la Granada nazarí, última etapa histórica institucional de al-Andalus en la Península Ibérica, apenas llega a una veintena, aunque, en paralelo, nos han llegado bastantes obras de tipo literario o científico. Como es de esperar, el mayor número de fuentes, desde el punto de vista cronológico, se centra en el siglo XIV, con un total de nueve de ellas, seguido del siglo posterior, el siglo XV, con cuatro más; para el resto de los siglos, contamos con una fuente del siglo XIII y dos de cada uno de los siglos XVI y XVII.

Desde el punto de vista de su contenido, prácticamente la mitad de estas, unas ocho, son de temática histórica, siendo las de formato jurídico siete; más alejadas de estas cifras se encuentran las fuentes biográficas, unas dos, y geográficas, con solo una obra.

Siglo XIII

Al-Saqatī fue un alfaquí malagueño que vivió entre las postrimerías del siglo XII y la primera mitad del siglo XIII; es el autor del *Kitāb fī ādāb al-ḥisba*, una especie de vademécum del almotacén, del encargado del zoco, por lo que es un manual eminentemente práctico y técnico, además de ser el de mayor extensión de los libros similares andalusíes que nos han llegado. En el mismo se trata de las condiciones que debe tener el señor del zoco, de las ventas prohibidas, de las multas y reprimendas a los comerciantes, del uso y abuso de las pesas y medidas y otros temas relacionados con la vida del zoco.

Siglo XIV

Las obras del escritor nazarí Ibn al-Jaṭīb son fundamentales para el estudio de esta etapa histórica granadina; político activo del siglo XIV y personaje muy ligado al sultán granadino Muḥammad V, conocía todos los entresijos diplomáticos entre los estados de norte de África y el reino nazarí de al-Andalus; en su obra *A'māl al-a'lām* el autor pretendió escribir una historia del islam, que no logró acabar, pues murió a los dos años de comenzarla. Está dividida en tres partes y la segunda está referida a la historia de al-Andalus, desde la conquista hasta su época, con abundantes alusiones a los reinos cristianos del norte, y en donde inserta una especie de autobiografía suya

comentando su experiencia como hombre de poder; la tercera parte se ocupa de las diversas dinastías que se sucedieron en el Magreb y en Sicilia, desde los aglabíes a los meriníes, con continuas referencias a al-Andalus, y que acabó incompleta.

Otra obra importante de Ibn al-Jaṭīb es *Al-Iḥāṭa fī ta’rīj Garnāṭa* (Información completa sobre la historia de Granada); esta obra se inscribe en la tradición de historiar una ciudad, al tiempo que se pone de relieve a los prohombres de ese sitio. El libro se divide en dos partes; en la primera y en la introducción nos habla de la ciudad de Granada, tanto de su historia como de su geografía al tiempo que menciona historias locales de ciudades próximas, como Málaga, Segura, Alcalá, etc.; la segunda parte está dedicada a biografiar a centenares de personajes granadinos de todo tipo: políticos, juristas, religiosos, poetas, etc., todo ello en una exquisita prosa y con acompañamiento de poesías escritas por estos personajes.

La tercera obra de Ibn al-Jaṭīb que reseñaremos es *Al-Lamha al-badrīya fī l-dawla al-naṣrīya* (El resplandor de la luna llena, acerca de la dinastía nazarí). De todas las obras históricas escritas por Ibn al-Jaṭīb, esta es de mediana extensión, pero muy útil por estar dedicada a la presentación de los hechos de la dinastía nazarí de Granada hasta el año 1363. La obra consta de un prólogo y cinco partes; la parte cuarta es una especie de análisis sociológico de la gente y las costumbres de la población granadina; y, en fin, la quinta parte, la más extensa, está dedicada a la historia política del reino nazarí de Granada hasta el segundo reinado de Muḥammad V. Este libro es la obra de referencia para cualquier estudio histórico de la Granada nazarí.

Ibn Jaldūn llegó a conocer al granadino Ibn al-Jaṭīb, que probablemente le informó de hechos y situaciones del reino nazarí de al-Andalus; parte de esta información sobre Granada se puede rastrear en el *Ibar* de Ibn Jaldūn.

Dikr bilād al-Andalus (Memoria del país de al-Andalus) es una obra anónima sobre la historia de al-Andalus que, según algún arabista, posiblemente fue escrita por un escritor granadino, Ibn Yuzayy, pues la obra fue escrita entre 1344 y 1487; en esta obra histórica se pueden encontrar algunas páginas sobre el reino nazarí.

Ibn Lubb fue un muftí, almocrí, poeta y predicador granadino (1301-1381); a juzgar por la imagen que otras fuentes nos han dejado de este muftí, fue impresionante la lista de maestros y discípulos que tuvo, por lo que fue un jurista muy popular e influyente en su época; escribió *Nawāzil*, una magna compilación de fetuas y respuestas jurídicas, planteadas en el esquema pregunta-respuesta y atendiendo a todo tipo de temas, desde los religiosos hasta los sociales, respetando siempre la autoría de donde ha extraído la fetua; la obra es importante para conocer el funcionamiento de la sociedad nazarí.

Ibn Salmūn (1289-1366) fue un notario, jurista y juez granadino, perteneciente a una prestigiosa familia dentro del mundo del Derecho, instalada desde el principio del reino de Granada en el siglo XIII. Escribió una obra de tipo jurídico, *Kitāb al-Iqd al-munazzam*, un libro de consulta, de uso para los juristas, un formulario notarial que abarca numerosos y diversos temas jurídicos de muy diversa temática.

Kitāb al-Qawānīn al-fiqhīya es una obra de formato jurídico del escritor granadino de este siglo Ibn Yuzayy; La obra es un compendio de Derecho comparado entre las cuatro escuelas jurídicas sunnías, incidiendo particularmente en el contraste del rito mālikí, al que pertenecía, con los otros ritos canónicos; la obra, no solo se circscribe al ámbito jurídico, sino que incluye temas religiosos y científicos. Esta obra es considerada como un ícono de la amplitud de miras que se respiraba en la Granada nazarí del siglo XIV; no es, por tanto, una obra polémica o de enfrentamiento dialéctico, sino un tratado comparativo.

El cadí e historiador al-Bunnāhī nació en Málaga en 1313/4 y murió en Granada a finales del siglo XIV; pertenecía a la dinastía de los Banū Ḥasan, cuyos miembros desde el siglo X habían ocupado relevantes cargos en la administración de justicia en Málaga, además de haber sido una familia muy rica. Es autor de una jurídica importante, *Al-Marqaba*; la obra es una reflexión ética y doctrinal sobre el ejercicio de los cargos de juez y muftí, con una finalidad claramente ejemplificadora; la obra constaba de dos volúmenes, unos sobre el cadiazgo y otro sobre el muftiazgo, dividiéndose el libro en su conjunto en cuatro partes, aunque la última se ha perdido; recoge información importante para conocer el funcionamiento de la justicia en el reino nazarí, así como biografías de muftíes y cadiés.

Siglo XV

Ibn ‘Āsim perteneció a una familia muy distinguida de Granada y fue un conocido alfaquí, muftí, cadí de la comunidad, escritor y secretario del sultán; es autor de *Yunnat al-riḍā*, una obra literaria con interesante información histórica. El libro es una elegía por el estado de las cosas en el reino de Granada, en donde prevé el fatal destino que le esperaba; tras una amplia introducción, el libro está estructurado en seis capítulos, en cada uno de los cuales trata una desdicha que el destino puede deparar al hombre y las asimila con los hechos nefastos que están ocurriendo en el reino nazarí.

Al-Burzulī nació en Qayrawán (Túnez) a mediados del siglo XIV, en donde ejerció como muftí e imán de la mezquita de al-Zaytuna; escribió *Ŷāmi‘ masā'il al-ahkām*, una magna compilación de fetuas y respuestas jurídicas, planteadas en el esquema pregunta-respuesta y atendiendo a todo tipo de

temas, desde los religiosos hasta los sociales; Como afirma H. R. Idris, nos ofrece un retrato de la sociedad del Magreb y de la Granada nazarí, durante los siglos XIV y XV.

Del mismo modo, la colección de fetuas, de consultas jurídicas *Al-Mi'yār*, del magrebí al-Wanšarīsī recoge un considerable número de estas del periodo nazarí, muy útiles para conocer el funcionamiento de la sociedad de estos siglos.

Asimismo, es fundamental para el último siglo nazarí la información dada en los *Documentos arábigo-granadinos*, colección de legajos jurídicos de Granada, recopilada por el arabista español Luis Seco de Lucena y Paredes (1901-1974), en donde los autores de estos son escribanos, notarios, juristas, jueces y expertos en Derecho de los siglos XV y XVI de la Granada nazarí y morisca.

Siglo XVI

Nubdat al-‘aṣr es una obra histórica anónima magrebí, de la que no sabemos nada del autor ni la fecha en que escribió esta crónica, aunque se supone que fue un hombre de letras del siglo XVI (o del XVII) de la ciudad de Tetuán (Marruecos). La obra trata sobre los últimos tiempos de la Granada nazarí, desde el año 1469 hasta 1499, es decir, desde el reinado de Muley Hacén hasta la rebelión morisca de 1499 y la consecuente expulsión forzosa, hechos que posteriormente fueron recogidos y utilizados por al-Maqqarī y por otras fuentes cristianas.

El viajero León el Africano nació en 1488 en Granada, en el seno de una familia acomodada, que tuvo que emigrar cuando la expulsión a Fez (Marruecos), en donde estudió en la universidad de al-Qayrawiyyín, haciéndose alfaquí; en sus viajes fue apresado por los piratas y rescatado por el Papa, que le encargó escribir el *Libro della cosmographia et geographia de Affrica*; La obra fue escrita en italiano y la compone al estilo de un viajero; aunque centrada en el norte de África, describe territorios que hasta ahora nadie había oído hablar, como Sudán. La importancia para al-Andalus proviene de los datos derivados del estrecho contacto que hay entre el Magreb y la Península Ibérica a lo largo de la Edad Media, en particular durante el reino nazarí.

Siglo XVII

El *Nafḥ al-ṭīb* es una enorme recopilación de la historia y el saber andalusí, escrito por al-Maqqarī, en un intento de preservar la memoria histórica de al-Andalus; en su Libro VIII de la primera parte, nos habla de la derrota y expulsión de los árabes por los cristianos; asimismo, en su segunda parte, nos habla de la vida y obra de Ibn al-Jaṭīb.

Como ya hemos dicho, Aḥmad Bābā (1556-1627) fue un escritor, erudito y político nacido en Arouane, una pequeña localidad del desierto de Malí, que pronto abandonó para residir con sus padres en Tumbuctú (Malí); es autor de *Nayl*, un diccionario biográfico, continuación de otros anteriores, en donde recoge, entre otras, vidas de alfaquíes mālikíes del reino nazari.

ISBN 978-84-9127-162-8



9 788491 271628



**Sociedad
Española de
Estudios
Medievales**



CENTRO DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES

